

1984

NICARAGUA

POLITICA INTERNA

Arturo Cruz
Gonzalo Facio

CULTURA

Pablo Antonio Cuadra
Franco Cerutti

SINDICALISMO

Carlos Huembes
Thelmo Vargas

MEDIOS:

Pedro Joaquín
Chamorro
Eduardo Ulibarri

POLITICA

INTERNACIONAL:

Róger Guevara Mena
Jaime Daremblum

EDUCACION:

Xavier Zavala
Rodrigo Madrigal

IGLESIA:

Roberto Cardenal
Samuel Stone

ECONOMIA:

Enrique Bolaños
Jorge Guardia





1984

NICARAGUA



1984

NICARAGUA

San José, Costa Rica 1985



Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS
FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

917.285

M637m 1984 Nicaragua/Xavier Zavala . . .
[et al.]. — San José: Asociación Libro Libre, 1985.
p.

ISBN 9977—901—14—7

1. Nicaragua — Condiciones
económicas. 2. Nicaragua — Condi-
ciones sociales. I. Zavala, Xavier.
II. Título.

© Apartado 391, San Pedro de Montes Oca
San José, Costa Rica. C.A.

Reservados todos los derechos.

INDICE

1984 (Poema). <i>Pablo Antonio Cuadra</i>	9
Introducción	11
SITUACION ECONOMICA. <i>Enrique Bolaños G</i>	17
Comentario. <i>Jorge Guardia Q.</i>	93
SITUACION DE LA IGLESIA. <i>Roberto Cardenal Ch.</i>	101
Comentario. <i>Samuel Stone</i>	144
SITUACION DE LA EDUCACION. <i>Xavier Zavala</i>	151
Comentario. <i>Rodrigo Madrigal Montealegre</i>	178
SITUACION DE LA POLITICA INTERNACIONAL.	
<i>Róger Guevara M.</i>	193
Comentario. <i>Jaime Daremblum</i>	206
SITUACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.	
<i>Pedro Joaquín Chamorro</i>	215
Comentario. <i>Eduardo Ulibarri</i>	222
SITUACION LABORAL Y SINDICAL.	
<i>Carlos Huembes</i>	225
Comentario. <i>Thelmo Vargas</i>	232
SITUACION DE LA CULTURA.	
<i>Pablo Antonio Cuadra</i>	237
Comentario. <i>Franco Cerutti</i>	257
SITUACION DE LA POLITICA INTERNA.	
<i>Arturo Cruz</i>	263
Apéndice: Testimonio presentado por la C P D H a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA	271

1984

*Vivo en un país entristecido
por los cultivadores de fusiles.
Cualquier cosa se piensa
con los testículos:*

*Arriba,
frentes ayer con lauros
o imaginaciones, ahora vacías
y los ojos fijos en la mira del arma.
Homotextuales consultan a Marx
¿Qué dice el vidente
de esta plus-valía de cadáveres?
En el esquema no cabe el buen Dios
Pero sí la felicidad
Y también el llanto
y el crujir de dientes. Inventa
paraísos y te quemará su infierno.
¡Mi Patria de campesinos
habitada por soldados! ¡Mi Patria
que hervía de poemas,
repitiendo consignas! Mi Patria
con su chorrera de niños
condenados a muerte.
¿Qué esperanza sentamos
en nuestras rodillas? Envejecimos
en la soledad. Estamos llamando
en el vacío: ¡Manuel!
¡Ramón! ¡Félix! ¡Federico!
Pero nuestros hijos
han partido . . . !*

Pablo Antonio Cuadra

Noviembre de 1984

INTRODUCCION

Posiblemente Nicaragua nunca ha estado tanto en las noticias de los medios de comunicación como lo está en los últimos años: las radios y televisiones transmiten informaciones sobre Nicaragua, los periódicos y revistas publican artículos sobre Nicaragua y se escriben y venden libros enteramente dedicados a Nicaragua. Pero paradójicamente, se conoce muy poco lo que ocurre realmente en este pequeño país centroamericano. Cuando los nicaragüenses, que vivimos en Nicaragua hablamos con visitantes extranjeros, o cuando nos enteramos de lo que se dice fuera, nos damos cuenta que la percepción que se comunica no es un reflejo fiel del acontecer real, sino una distorsión ingenua o interesada.

Estar conscientes de esta paradoja ha provocado en muchos nicaragüenses una inquietante incertidumbre: personas que tratan de mantenerse informados del acontecer mundial oyen y leen las informaciones sobre el Cercano Oriente, sobre Argentina, sobre los jóvenes países africanos, etc. y se preguntan ¿será toda esta información tan “verdadera” como la que se da sobre Nicaragua?

Por eso los nicaragüenses invitados a exponer en un simposio, en San José de Costa Rica, acerca de la situación en Nicaragua, acogimos la iniciativa con gusto e interés, pues nos daba la oportunidad de expresar lo que nosotros vivimos, vemos y tocamos dentro de Nicaragua. En ese simposio se iba a hablar sobre Nicaragua vista con ojos nicaragüenses, no con ojos visitantes, con ojos de sujetos activos y pasivos de esa situación. Se trata de un simposio

organizado por CIAPA y LIBRO LIBRE, en el que las exposiciones de los nicaragüenses sobre los distintos aspectos de la vida nacional iban a ser comentadas por distinguidas personas de la vecina Costa Rica. Esta característica del simposio pareció a los nicaragüenses particularmente útil y enriquecedora porque el pueblo costarricense es, entre los pueblos centroamericanos, el que mejor ha sabido convivir y ser nación. La experiencia de nación de los costarricenses es ejemplo para los nicaragüenses: no es extraño oír a nicaragüenses decir que quisieran vivir una democracia como la de Costa Rica.

Este libro había sido concebido como la recopilación de las exposiciones y los comentarios del Simposio, a las que se iba a añadir el documento de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua recientemente presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, que da una visión general de la actual situación de esos derechos en Nicaragua. Para facilitar el trabajo editorial se había pedido tanto a los expositores como a los comentaristas entregar escritas sus intervenciones. Lo que se pensó como simple ayuda a la tarea editorial terminó siendo elemento esencial de esa tarea, porque no hubo Simposio o no lo ha habido al momento de entregar este libro a la imprenta.

Sucedió algo que seguramente es extraño e inesperado para los que no conocen la realidad nicaragüense, pero no fue ni extraño ni inesperado para nosotros los nicaragüenses que la conocemos. La convención Americana sobre Derechos Humanos establece en su arto. 22 inc. 2 que "toda persona tiene derecho a salir libremente de cualquier país, inclusive del propio". La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua afirma en el documento aquí publicado que ya no se reconocen derechos a los nicaragüenses y que lo que la mentalidad demócrata del hombre concibe como derechos, el actual gobierno nicaragüense lo concibe como permisos revocables. Bien, esto fue lo que pasó. Una semana antes del Simposio las autoridades nicaragüenses comenzaron a revocar el permiso de salir

Zavala, Bolaños y la CIA-PA

Un raro evento en Costa Rica

SAN JOSE, COSTA RICA. — Un misterioso "simposio" se está verificando actualmente en Costa Rica, probablemente organizado por norteamericanos, pues en el plano que se distribuyó para llegar al lugar, se lee: "To San José", "To Tres Ríos". (Ver fotocopia en esta misma edición).

Lo sospechoso es que participan elementos que se han mencionado en el pasado como vinculados directamente a la CIA, (como Enrique Bolaños, Presidente del COSEP de Nicaragua). También es in-

dicativo que la organización que auspicia el evento es la CIA-PA.

Asimismo, aparece como organizadora la "Asociación Libro Libre", cuyo director es nada menos que Xavier Zavala.

Los expositores son casi todos miembros destacados de la derecha nicaragüense que apoyan las actividades criminales de la CIA en Nicaragua.

El primer expositor (el día de la inauguración, lunes 26) fue precisamente Enrique Bolaños. Pasa a la Pag. 10 No. 8

8

Viene de la 1ra Pag

que Bolaños, sobre el tema "Situación Económica".

El segundo, el mismo día en la tarde, sobre la "Situación de la Iglesia", fue Roberto Cardenal, miembro del Consejo Editorial de "La Prensa", de Managua.

El mismo Zavala fue expositor el martes sobre el tema de la Educación.

Un individuo llamado Dr. Róger Guevara Mena que se titula "Profesor de Derecho Internacional", habló el mismo martes sobre la Situación Política Internacional.

El miércoles, Pedro Joaquín Chamorro Barrios, fue el expositor sobre "La Situación de los Medios de Comunicación".

El mismo día, Carlos Huembes y Alvin Guthrie, patrocinados por el Instituto Americano pro Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), organización del Departamento de Estado de los Estados Unidos, hablaron sobre la Situación Laboral y Sindical.

LOS DE HOY

Hoy jueves los expositores serán:

En la mañana, sobre el tema "Situación de la Cultura", Pablo Antonio Cuadra, considerado el único poeta nicaragüense que

no está con la Revolución.

Por la tarde, Arturo Cruz, funcionario activo y a sueldo del Banco Interamericano de Desarrollo, quien ha vivido en EEUU casi la mitad de su vida, hablará sobre la Política Interna Nicaragüense.

LOS COMENTARISTAS Y LOS MODERADORES

Entre las diferentes exposiciones, se turnan los puestos de comentaristas y moderadores una serie de personajes ligados a la más extrema derecha pro-norteamericana y pro-imperialista: Jorge Guardia, Rodrigo Madrigal Nieto, Jaime Daremblum, Samuel Stone, Pbro. Claudio Solano, Luis Demetrio Tinoco, Franco Cerutti (quien se robó parte del archivo de P.J. Chamorro Zelaya), Fernando Vollo Jiménez, Eduardo Ulbarri, Rodrigo Fournier, Thelmo Vargas, Rafael Villegas, Guillermo Malavassi, Enrique Benavides, Gonzalo Facio y Constantino Urcuyo (seguramente pariente del tal Urcuyo).

Proximamente daremos más detalles sobre este singular evento patrocinado por la CIA-PA.

fuera del país a personas destacadas por su esfuerzo para establecer la democracia.

Los sin permiso para salir del país iban creciendo día a día y decidieron reunirse en las oficinas de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, en donde decidieron constituirse en grupo organizado con el nombre de Disidentes Cautivos. Los procedimientos usados por las autoridades para impedir la salida del país a todas estas personas muestran, al menos, imaginación. A los que ya tenían visa de salida en su pasaporte (porque en Nicaragua hace falta visa para salir del país) los esperaba una sorpresa en el aeropuerto: después de entregar el boleto y equipaje a la compañía aérea, después de que el equipaje fue revisado por agentes oficiales (porque en Nicaragua el equipaje que sale también es revisado), después de entregar una declaración firmada del dinero que se lleva en moneda nacional y extranjera, sean cheques o en efectivo, al llegar finalmente ante el oficial de Migración encontraban la sorpresa. El oficial de migración les hacía ver que con ese pasaporte no podía permitirles abordar el avión porque una página del pasaporte tenía un tijeretazo, o porque una página del pasaporte había sido arrancada, o porque la fecha de nacimiento de la persona en el pasaporte había sido claramente alterada. Todas estas alteraciones y roturas habían aparecido misteriosamente después de que los interesados habían entregado su pasaporte al oficial (los oficiales de migración del aeropuerto de Managua están encerrados en unos cubículos de madera donde el ciudadano solo puede ver el rostro del oficial). A los que no tenían visa de salida y habían entregado su pasaporte, con la correspondiente solicitud de visa, a las oficinas centrales de migración, la sorpresa los esperaba al ir a retirarlo: “perdone, su pasaporte se ha traspapelado”, o “perdone, enviamos equivocadamente su pasaporte a otra región del país”, o “no se le pudo dar visa porque su pasaporte dice que usted es ingeniero y usted nunca ha presentado su título de ingeniero a las oficinas de migración”. Con otras personas se procedió directamente: simplemente se les dijo que estaban en la lista de los que no podían salir del país.

El Simposio organizado por CIAPA y LIBRO LIBRE y programado para los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 1984 tuvo que ser cancelado. La noticia de la cancelación no pudo ser publicada en Nicaragua. En cambio, el Nuevo Diario, periódico oficialista, en su edición del jueves 29 de Noviembre, informa sobre el evento como si se estuviese desarrollando normalmente en esos días. “Un raro evento en Costa Rica” es el título del artículo. Además de la burla implícita en el hecho de decir que estábamos en Costa Rica llevando a cabo el Simposio, el artículo pretende desprestigiar a los participantes como relacionados con la CIA o como personas ligadas a la más extrema derecha pro Norte América (véase reproducción fotostática del recorte de periódico).

Al finalizar esta introducción tengo todavía la esperanza de que tal vez más adelante nos den “permiso” para salir del país y realizar el Simposio en San José de Costa Rica. Si no nos dan permiso, al menos saldrá el libro que esperamos enseñe a los interesados la verdadera situación nicaragüense.

Trágica situación de “país entristecido”, a que aluden, —en la lengua de la poesía—, los versos que encabeza este volumen, de la pluma del gran poeta Pablo Antonio Cuadra, otro de los que no pudo llegar.

SITUACION ECONOMICA

Enrique Bolaños Geyer

INTRODUCCION

Es tarea difícil, por no decir imposible, presentar un análisis económico de la nueva Nicaragua sin tomar en consideración las bases ideológicas del gobierno que ha dirigido los destinos de este país durante los últimos cinco años. Lo económico está íntimamente ligado a lo político y no podremos evitar incursionar, aunque sea sólo superficialmente, en el campo ideológico para comprender las transformaciones sufridas en lo económico. Presentaremos pues, las áridas y aburridas cifras sin ningún afán de descubrir y señalar culpables.

Hacer un profundo análisis de la economía nicaragüense tomaría, además, mucho tiempo y varios volúmenes impresos con gráficas, cuadros, descripciones y explicaciones. En vez de eso, y con la más fría objetividad, presentaremos una breve descripción del desarrollo de la economía nicaragüense durante este quinquenio sandinista, basando toda la presentación (o casi toda) en el documento oficial "Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Lineamientos de Política Económica 1983-1988", producido por el Ministerio de Planificación Económica (MIPLAN) en Septiembre de 1983.

I. DAÑOS A LA ECONOMIA POR LA INSURRECCION

La Economía nicaragüense adolece de los mismos males endémicos de los países subdesarrollados —sobre los que no es necesario aquí— a los que debemos agregar los efectos de la destrucción provocada por la insurrección político—militar de 1978-1979 y la parálisis causada por las profundas transformaciones socio-político-económicas del nuevo régimen al empeñarse en crear un Capitalismo de Estado de corte decididamente marxista-leninista.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima los daños materiales y económicos causados a Nicaragua por la insurrección de 1978-79 en US\$4.328.4 millones de dólares. En estos dos años el Producto Interno Bruto, en valores reales, bajó el 29.7% y el PIB per cápita retrocedió a los niveles de 1963 —a los niveles de 16 años atrás—. La incertidumbre de ese trágico momento histórico condujo a un progresivo drenaje de recursos de la economía al exterior así como a la contracción de la inversión pública y privada.

En síntesis el nuevo gobierno de Reconstrucción Nacional encuentra en 1979 una economía en profunda depresión, un sistema de intermediación financiera insolvente, una administración pública desarticulada, una deuda externa de gran dimensión, una población diezmada y herida por el conflicto y enormes daños materiales que necesitará reparar y reponer.

II. PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Tanto en el ámbito nacional como en el internacional existía a mediados de 1979 —a la caída del somocismo— gran expectativa y entusiasmo favorables para una pronta y vigorosa recuperación económica, además de la reconstrucción nacional en lo político, en lo social y en lo moral. La recuperación económica sería fácilmente lograda —se nos

dijo entonces— con el concurso de los nicaragüenses y con la generosa ayuda (préstamos y donaciones) de parte de la comunidad internacional.

El programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional —el Programa Original— acordado por toda esa gran Unidad Nacional existente en 1979, presentada en el área económica cuatro objetivos principales:

1. *Transformaciones Internas.* El inicio de un proceso de transformaciones internas en sectores claves de la economía, tales como el agro, el sistema financiero, la organización del comercio exterior y las condiciones de vida en los en los sectores rural y urbano.
2. *Reactivación y Estabilización de la Economía.* La inmediata reactivación y estabilización de la economía, lo cual exigía reducir el desequilibrio en la balanza comercial, negociación de la deuda externa, combatir la inflación y el desempleo mediante políticas monetarias y fiscales adecuadas y, en fin unificar y coordinar las fuerzas económicas y sociales del país alrededor de metas comunes.
3. *Conformación de una Economía Mixta.* El avance gradual hacia la “Conformación de una economía mixta en la cual coexistirían; un área estatal y de propiedad social,*de alcance preciso y características claramente delimitadas*; un área privada; y, una tercera, caracterizada por inversiones conjuntas o coordinadas de los sectores públicos y privado”. El inciso d) del acápite 2.13 específicamente dice “Se garantizarán plenamente las propiedades y actividades del sector privado que no sean directamente afectadas por las medidas que establece este Programa”.
4. *Participación Individual y Colectiva.* La sustitución de los tradicionales principios paternos del Gobierno, en materia económica, por una acción gubernamental que impulse y estimule la participación individual y

colectiva de todos los nicaragüenses en la solución de sus propios problemas.

Para resumir en términos ideológicos estos conceptos, diremos que el Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional —el Programa Original— de ninguna manera propugnaba por un esquema económico hacia un Capitalismo de Estado de corte marxista-leninista. Por el contrario, impulsaría y estimularía la participación individual (libertad individual) y respetaría plenamente las propiedades y actividades del sector privado.

Sin embargo, este Programa Original no ha sido aplicado de acuerdo a la concepción dada por la Unidad Nacional que lo acordó, sino que se ha estado implementando, en su vez, un programa de concepción totalitaria de corte marxista-leninista tanto en el área política como en lo social y en lo económico. Para agotar este argumento, dejemos que sean los mismos sandinistas quienes nos lo digan:

El comandante de la Revolución, Bayardo Arce dijo en Mayo de este año;

“Nosotros creemos que hay que utilizar las elecciones para que se vote por el sandinismo (proceso que es cuestionado y estigmatizado por el imperialismo) para poderle demostrar en todo caso que el pueblo nicaragüense está por el avance soviético-cubano, que el pueblo nicaragüense está por el totalitarismo, que el pueblo nicaragüense está por el marxismo-leninismo . . . Nosotros no nos hemos declarado marxista-leninistas, de manera que eso es inoficial.

Nosotros nos manejamos con una indefinición, pero Estados Unidos nos ha hecho el favor de decirnos quiénes somos y tratan de asustar al mundo con lo que somos, y no lo han logrado. Entonces ¿ahora qué vemos nosotros de valor ideológico en el proceso electoral? Que ese sandinismo: que el marxismo, el totalitarismo, que es la acabada de las libertades, que es el avance soviético-cubano, que son las cosas que comen

a los niños, el público las ratifica, dentro del ejercicio electoral de modalidades burguesas”.

De igual forma, el Ministro de Defensa, Comandante Humberto Ortega S. dijo:

“Decíamos que es el Marxismo-Leninismo la doctrina científica que guía nuestra Revolución, el instrumento del análisis de nuestra Vanguardia para entender su proceso histórico y para hacer la Revolución; el sandinismo es la expresión concreta del desarrollo histórico de la lucha en Nicaragua, sin sandinismo no podemos ser marxistas-leninistas y el sandinismo sin marxismo leninismo no puede ser revolucionario, por eso van indisolublemente unidos y por eso nuestra fuerza moral es el sandinismo, nuestra fuerza política es el sandinismo y nuestra doctrina es el marxismo-leninismo”.

III. LOS COMISARIOS DE SUS PROPIAS EMPRESAS

El Gobierno Sandinista, en su afán de establecer el Capitalismo de Estado de acuerdo a su concepción marxista-leninista (y con el propósito de limitar este informe sólo a lo pertinente al área económica) ha usado y abusado con exceso de la apropiación de toda clase de activos privados para engrosar las arcas estatales: incautaciones, confiscaciones, expropiaciones, ventas forzadas. Para ello se ha valido de Decretos especiales que además de confiscar absolutamente todos los activos de Somoza y su familia, así como los de sus funcionarios y los de los miembros de la Guardia Nacional y de todos los verdaderos “allegados al somocismo”, ha también arbitrariamente requisado, confiscado, intervenido, expropiado, a miles de nicaragüenses: por ausencia del país por más de seis meses; por supuestas o real descapitalización; por recibir condena de cinco o más años de prisión; por declaraciones o actitudes supues-

tamente anti-patrióticas; por ser acusados de contrarrevolucionarios; por ineficiencia o supuesta ineficiencia en la explotación del negocio; por razones de seguridad del Estado; por proximidad a las fronteras; por utilidad pública; por reforma agraria. Día a día se engrosa así el capital del Estado, aplicando en cada caso, con o sin razón o justicia, cada Decreto concebido dentro de una gran planificación estatizante.

Además se han emitido los Decretos correspondientes que ponen en manos del Estado todas las decisiones gerenciales y que convierten al empresario subsistente en simple administrador —limitando a sólo apenas poder tomar decisiones administrativas— y que lo hacen aparecer como Comisario en su propia empresa. Enumeraremos los Decretos y los objetivos conseguidos:

1. *Estatización de la Banca.* Puso en manos del Estado todos los Bancos, compañías de seguros, inmobiliarias de ahorro y préstamo. Toda decisión financiera para cada empresa, de cualquier índole, está así totalmente sujeta al Estado.
2. *Estatización del Comercio Exterior.* La importación y exportación —casi total— queda también sólo en manos del Estado tomando así absoluta decisión gerencial en lo que respecta a las cantidades, calidades y precios de venta por exportación, pagando en moneda local a cada producto de los fabricantes.
3. *Estatización del Comercio Interior.* Con los adecuados Decretos correspondientes, el Estado es, en la gran mayoría de los casos, el único gran comprador y distribuidor de la producción para consumo nacional. El Estado fija así los precios a los que deban vender los productores y fabricantes y paulatinamente va también cada día asumiendo cada vez más la distribución y venta “al detalle” por medio de las tiendas populares y los Comités de Defensa Sandinista (CDS).
4. *Control de Divisas.* Reservándose para sí el Estado las funciones de exportación e importación, tiene el con-

trol absoluto de las divisas y sólo el Estado decide sobre el uso de las mismas. Los productores, fabricantes, comerciantes y ciudadanos en general están totalmente sujetos a las decisiones del Estado en cuanto a la adjudicación de divisas para usos diversos adicionales a la signación de los agroquímicos y materias primas para la producción.

5. *Sistema de Salarios.* Por medio de lo que en Nicaragua se conoce como el SNOTS (Sistema Nacional Organización Tabla Salarial) el Estado toma la absoluta decisión gerencial sobre el costo de mano de obra. Este sistema salarial que está implementándose, no sólo establece un salario mínimo sino también salario máximo, pues ha encasillado a todos los nicaragüenses que devengan un sueldo o un salario en 33 rígidas categorías. Cuando esté totalmente implementado quedarán encasillados desde el portero de la fábrica hasta el gerente de la misma, desde el más humilde campesino hasta el más alto gerente, en todo el territorio nacional.

En resumen, con estos cinco juegos de leyes es el Estado el que maneja y ordena el qué producir, cuánto producir, para quién producir y a qué costo producir. De igual forma, es el Estado quien maneja y ordena el qué vender, cuánto vender, cuándo vender, a quién vender y a qué precio vender. Cada productor, fabricante o comerciante es, por de pronto, como el comisario en su propia empresa. Incluso el pequeño campesino es obligado —so pena de incautación— a vender todas sus cosechas al Estado sin poder siquiera guardarse para sí lo correspondiente a su uso familiar.

Se avanza así, paso a paso, poco a poco, hacia la conformación del Capitalismo de Estado con la eventual desaparición de la iniciativa privada. La estructura legal ya está montada y su implementación avanza a la medida que las “coyunturas” —como dicen los comunistas— lo permitan.

IV. BALANCE ECONOMICO

Cualquier sistema socio-político es exitoso en la medida que logra, con los recursos físicos y humanos a su disposición, producir la riqueza material necesaria para satisfacer las necesidades económicas de la comunidad a la cual sirve. No basta repartir miseria, aunque se haga equitativamente.

No es ningún secreto, a pesar del carácter secreto con el que el Estado maneja las cifras económicas, que la situación económica de Nicaragua durante este quinquenio de administración sandinista, se ha aún agravado más: se ha desarrollado un mayor déficit fiscal; un mayor déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos; una mayor reducción del salario real, del ahorro interno, de la inversión y del consumo; se ha casi triplicado la deuda externa; se han reducido las exportaciones, en términos reales, a un poco más de la mitad; se ha arraigado una presión inflacionaria incontrolable. Para resumir: reinan la escasez y las colas en todo y para todo.

No podemos dejar de reconocer que además de los daños causados a la economía como consecuencia del temor e incertidumbre que negativamente afecta la productividad y actitud del sector privado debido al esquema ideológico marxista-leninista, existe también la baja productividad e ineficiencia económica de las empresas estatales, así como también otros factores externos de carácter geopolítico y militar. Incluso la recesión mundial ha afectado de una manera negativa a la economía nicaragüense durante estos últimos cinco años.

Daremos a continuación un rápido vistazo a algunos indicadores económicos que puedan darnos un panorama rápido y general de la ejecución de la economía durante este quinquenio sandinista, en relación con años anteriores, así como algunas proyecciones de muy corto plazo.

1. *Producto Interno Bruto y PIB/Cápita.* Durante 1978 y 1979 —años de insurrección— del Producto Interno Bruto (PIB) perdimos casi la tercera parte (229.7% para ser exactos) con relación a 1977, retrocediendo

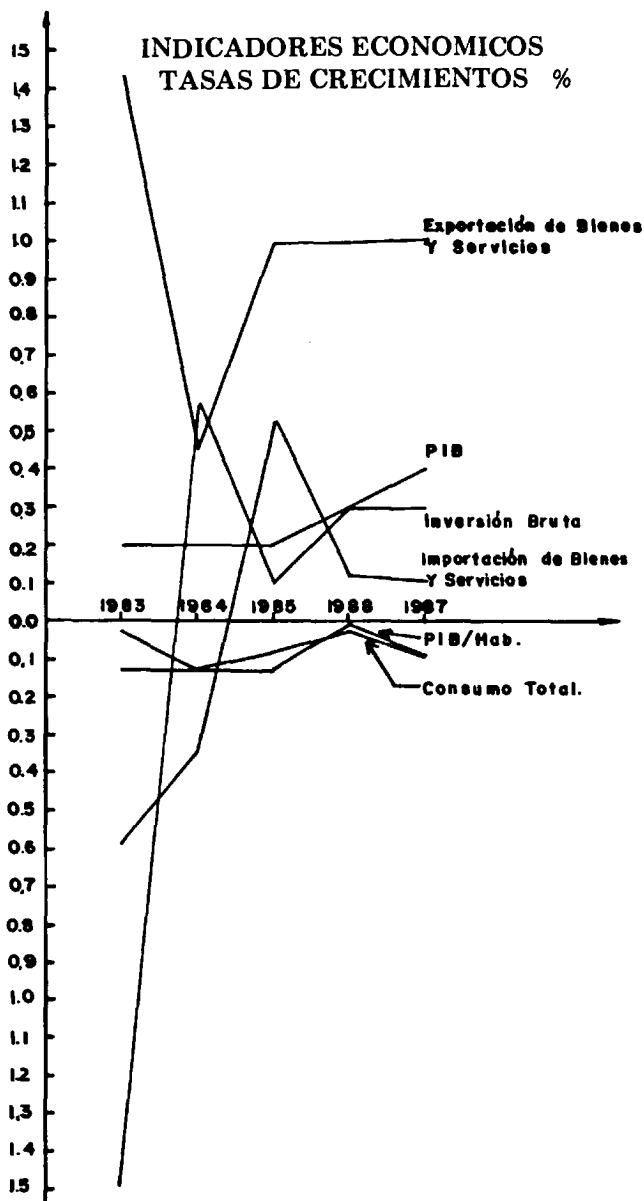
así a los niveles de 1971. Luego vino la paz y estábamos listos a iniciar la recuperación con las generosas donaciones y préstamos. El Ministerio de Planificación estaba optimista y había estimado un crecimiento real para 1980 de 22.2% con respecto al año anterior, pero sólo logramos un modesto 10%. Para 1981 se hacen nuevos planes y se toman nuevas medidas, pero nuevamente sólo logramos un crecimiento real de 8.7% con respecto al año anterior. En 1982 la situación empeora y obtuvimos un crecimiento negativo de 1.4%; en 1983 volvimos al crecimiento positivo pero apenas del 2% y para 1984 el Ministerio de Planificación también espera, apenas, un 2% de crecimiento, cosa que al momento de escribir este reporte (Noviembre de 1984) casi puede asegurarse que no se alcanzará. Ese mismo Ministerio, tal como puede observarse en su cuadro No. 1 de Principales Indicadores de Corto Plazo de su Lineamientos de Política Económica 1983—1988, (ver anexo al final de este informe) estima crecimiento de apenas el 2% para 1985, 3% para 1986 y 4% para 1987, lo cual no cubre ni siquiera el crecimiento natural de la población, que es del 3.4% anual.

Como señalamos al comienzo de este informe, el Producto Interno per Cápitá, como consecuencia de la reducción del PIB por la guerra insurreccional, retrocedió a los niveles de 1963 —en términos reales—. Para 1981 apenas había recuperado a los niveles de 1964 y ya para 1983 había retrocedido aún más; a los niveles de 1962. Dado que el crecimiento poblacional es de aproximadamente 3.4% y el crecimiento del PIB para 1984 y 1985 se estima en apenas 2%, el PIB per Cápitá bien puede predecirse que llegará a los niveles de 1960; o sea a los niveles de hace un cuarto de siglo.

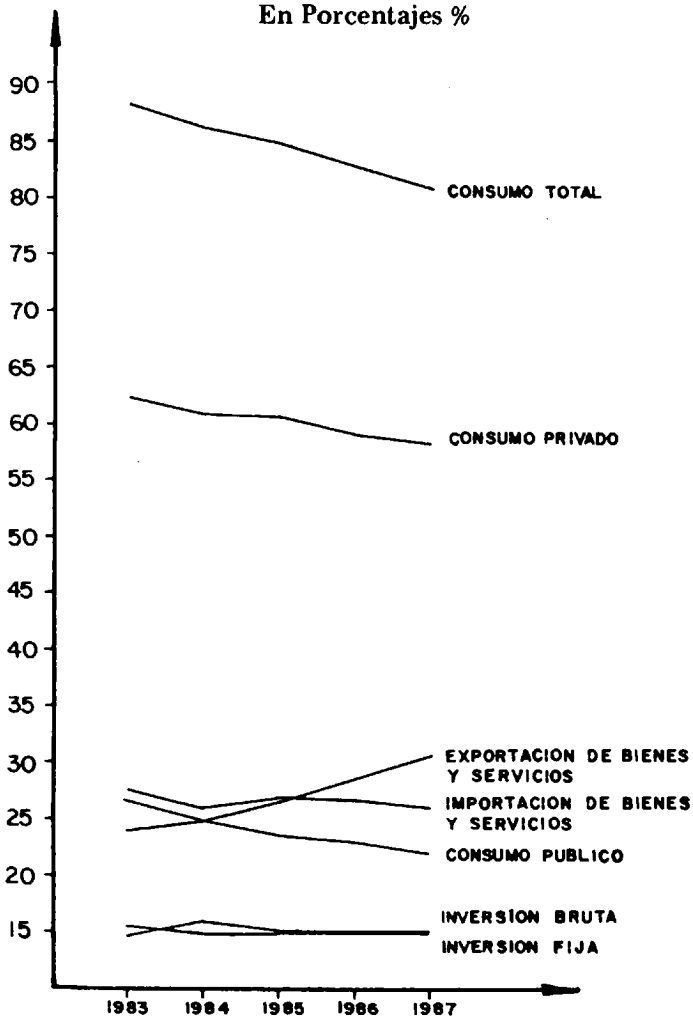
2. *Consumo Nacional y Consumo per Cápitá.* En Consumo Nacional y el Consumo per cápita guardan una relación directa con el Producto Interno Bruto y con

GRAFICA No. 1

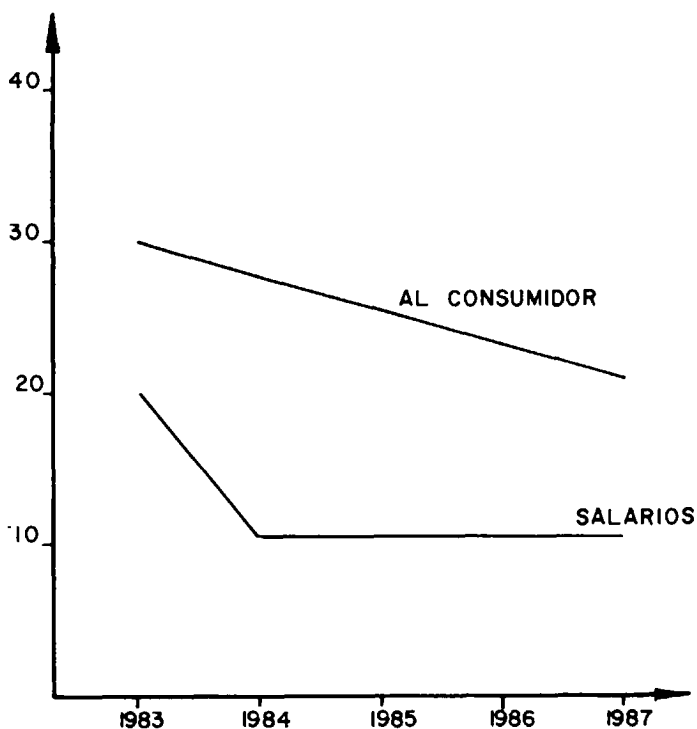
INDICADORES ECONOMICOS TASAS DE CRECIMIENTOS %



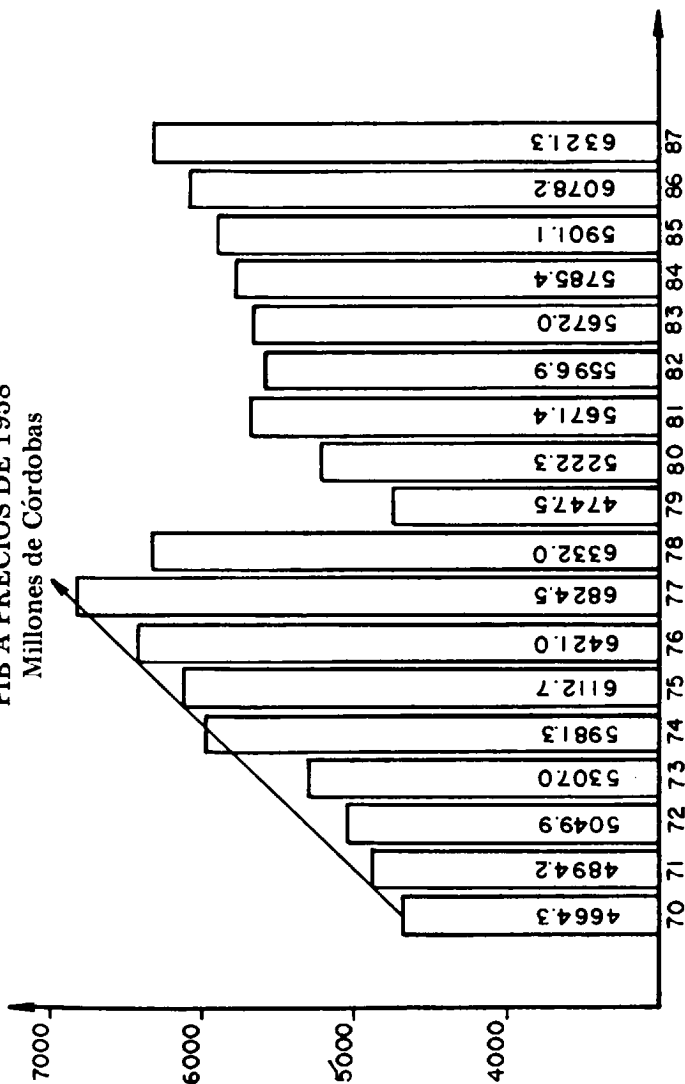
GRAFICA No. 2

ESTRUCTURA RESPECTO AL PRODUCTO
En Porcentajes %

GRAFICA No. 3

INDICE DE PRECIOS
En Porcentajes %

GRAFICA No. 4
 PIB A PRECIOS DE 1958
 Millones de Córdoba



el PIB per cápita, respectivamente. Es índice de bienestar económico posible —nivel de vida— nos indica que el Consumo per Cápita en 1979 como resultado de la etapa insurreccional de 1978—79, había retrocedido a los niveles de 1961. Ya para 1981 habíamos recuperado a los niveles de 1964, pero puede estimarse que, siguiendo el comportamiento del PIB, en 1984, 1985, 1986 y 1987 retrocederemos quizás a los niveles de consumo de 1960; o sea, a los niveles de un cuarto de siglo atrás, a pesar de las optimistas proyecciones elaboradas por MIPLAN.

Es importante observar en el Cuadro 1 producido por el Ministerio de Planificación (ver anexo al final de este informe) que el incremento logrado en el Consumo Nacional ha sido, desde 1979 hasta 1983, positivo para el sector público, mientras que para el ciudadano —consumo familias, dice el cuadro— ha sido negativo. En vista de que la población sigue siempre creciendo a un ritmo de aproximadamente 3.4% anual promedio, el consumo per Cápita del nicaragüense —su consumo personal y privado— se encuentra enormemente reducido. Habremos en esto, también retrocedido a niveles de un cuarto de siglo atrás. Esto lo confirma el mismo documento oficial.

Tan elocuente como la gráfica anterior, es la siguiente, la cual ilustra el descenso del Consumo per Cápita del nicaragüense, en términos reales.

El comportamiento del Consumo Privado per Cápita, ni siquiera el optimismo de las proyecciones de MIPLAN puede levantarlo y para 1987, sólo nos ofrece 943.0 Córdobas de 1958.

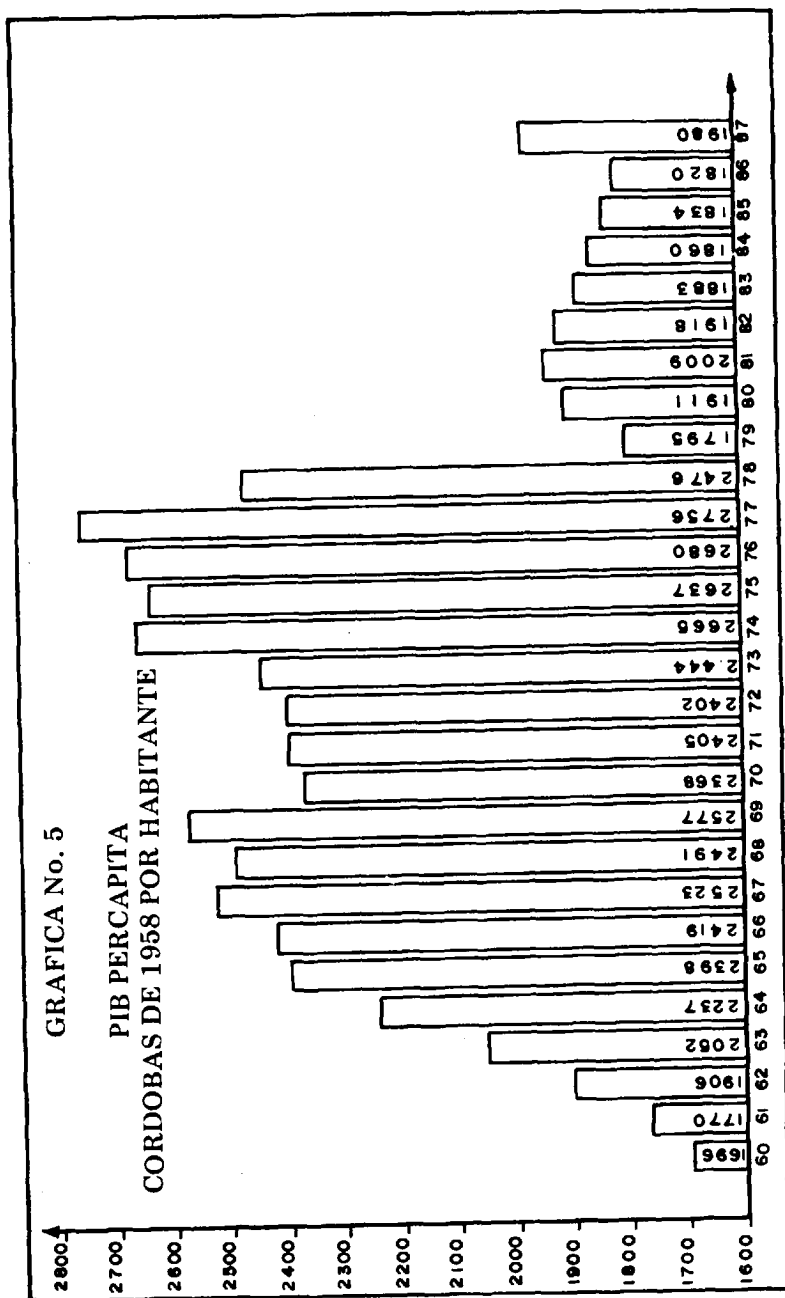
3. *Inversión.* Si bien es verdad que el Ministerio de Planificación proyecta en ese mismo cuadro 1 (al que ya hemos hecho referencia) mantener una estructura de inversión bruta con respecto al Producto Interno Bruto, similar a la que tradicionalmente mantuvimos durante la década de los años 70, esta estructura porcen-

tual de aproximadamente 20% corresponde a una inversión bastante menor en términos reales ya que el PIB es en sí bastante menor. Además, ya ha desaparecido de los documentos económicos de este Ministerio —y por lo tanto ha desaparecido de la mente del gobierno— la estimación de la inversión privada. Ahora casi toda inversión es estatal o considerado como tal y por lo tanto, sólo se hace referencia a la inversión bruta estatal.

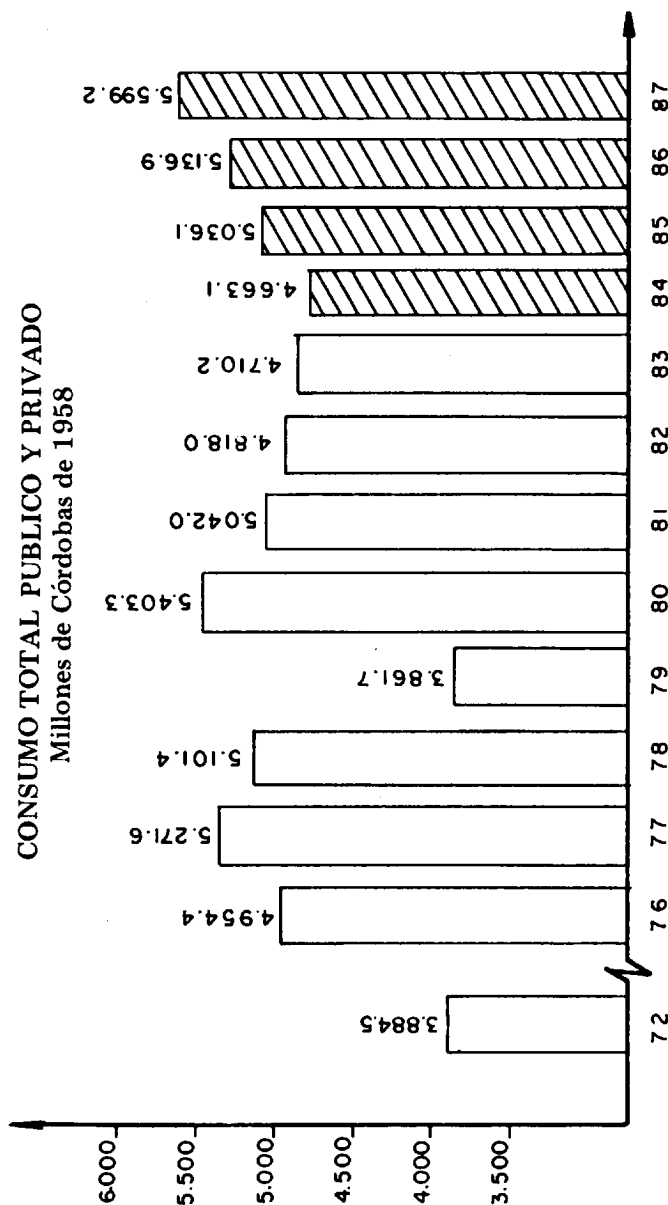
Exportaciones. Las exportaciones totales venían creciendo año con año y habían alcanzado ya 646 millones de dólares en 1978. Como producto de la guerra insurreccional de 1978 y 1979 estas bajaron a 567 millones en 1979 y sólo a 450 millones de 1980 debido a la reducción de siembras agrícolas, principalmente algodón, durante el invierno de 1979. Ya en el año de 1981 subimos a 500 millones pero para 1982 bajan nuevamente a sólo 407 millones y aproximadamente a 420 millones para el año de 1983.

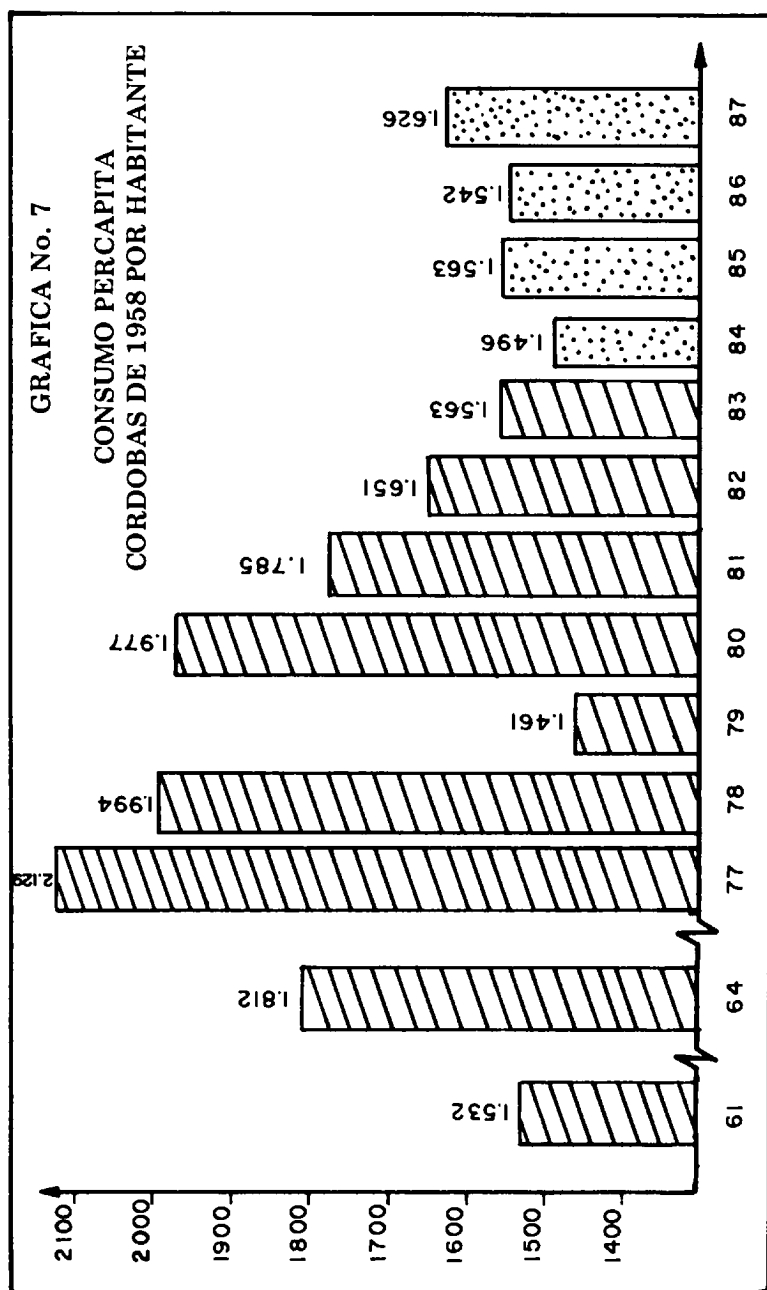
Si Nicaragua exportara las mismas cantidades de los productos que exportó en 1978, el nivel de exportaciones a precios de 1983 sobrepasarían los 800 millones de dólares. Esto indica que nuestras exportaciones actuales, como resultado de la gestión administrativa de este quinquenio sandinista del monopolio estatal del comercio exterior, se encuentran reducidas a un poco más del 50%.

Tedioso resultaría en este informe analizar la caída, rubro por rubro de nuestras exportaciones, pero invitamos al lector a analizar los cuadros 2 y 3 del Anexo y notar cómo los volúmenes de exportación de algodón, arroz, madera en bruto, cuero y pieles, aceite comestible, artículos de vestuario, carne, camarones y langostas, láminas de madera aserrada, metales manufacturados, preparados de cereales, productos lácteos, productos químicos, textiles, oro y plata y minerales no metálicos, se han dramáticamente reducido. Lo curioso del caso es que también estos pro-



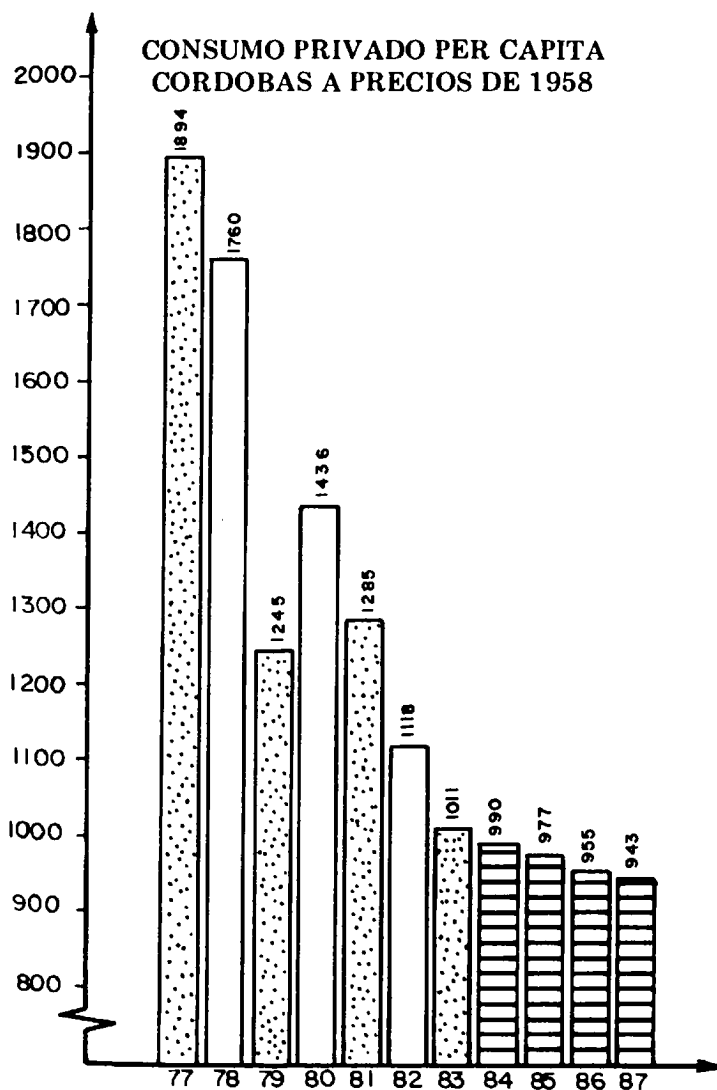
GRAFICA No. 6
 CONSUMO TOTAL PUBLICO Y PRIVADO
 Millones de Córdoba de 1958



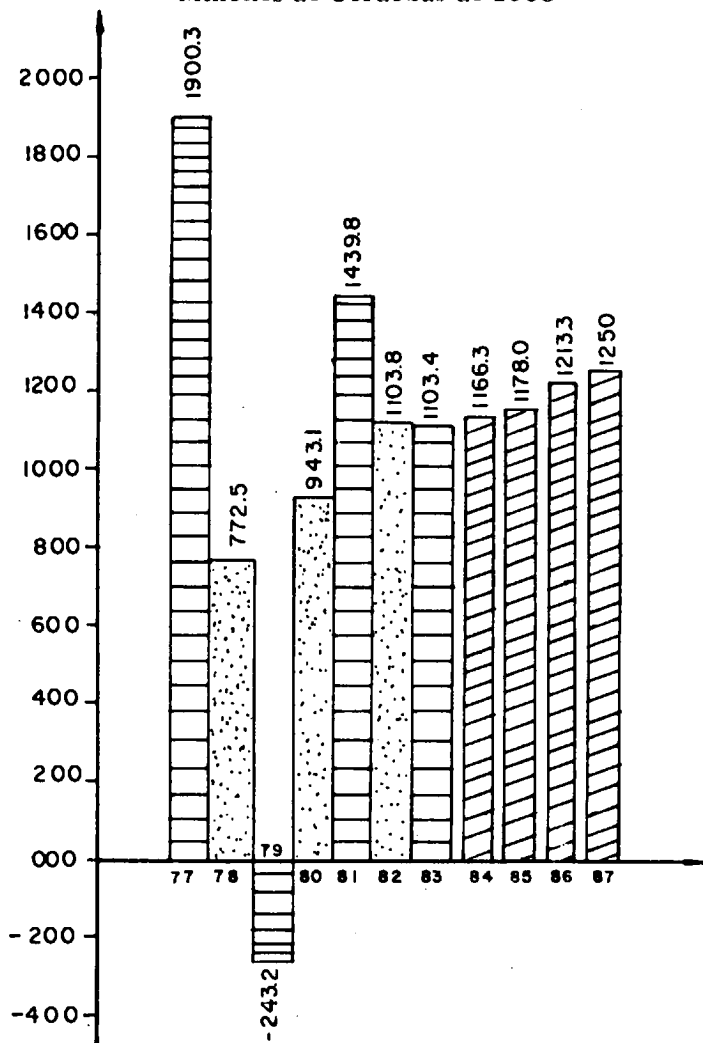


GRAFICA No. 8

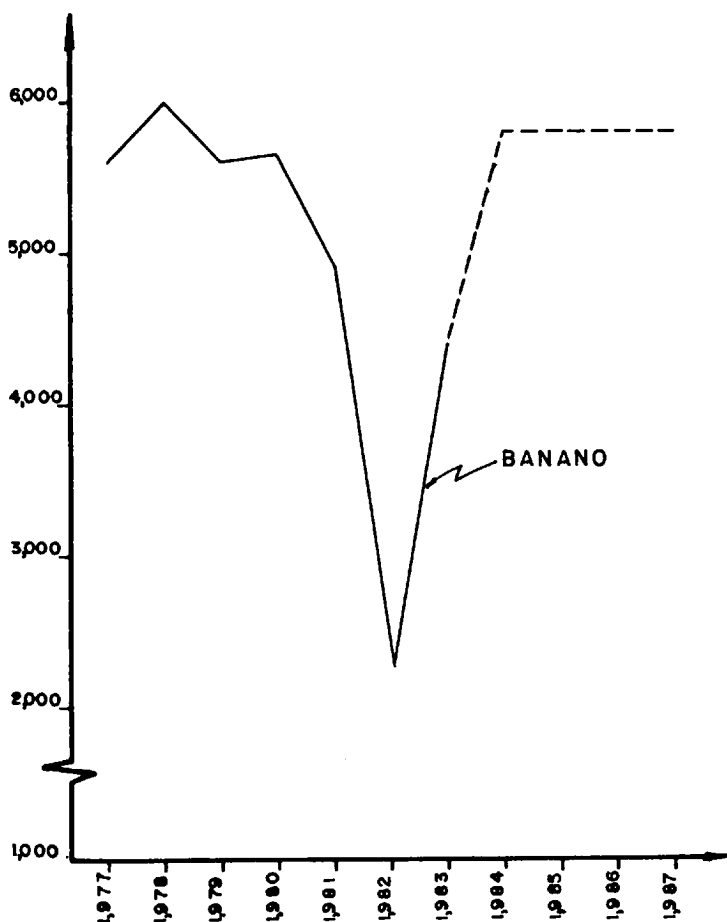
CONSUMO PRIVADO PER CAPITA
CORDOBAS A PRECIOS DE 1958



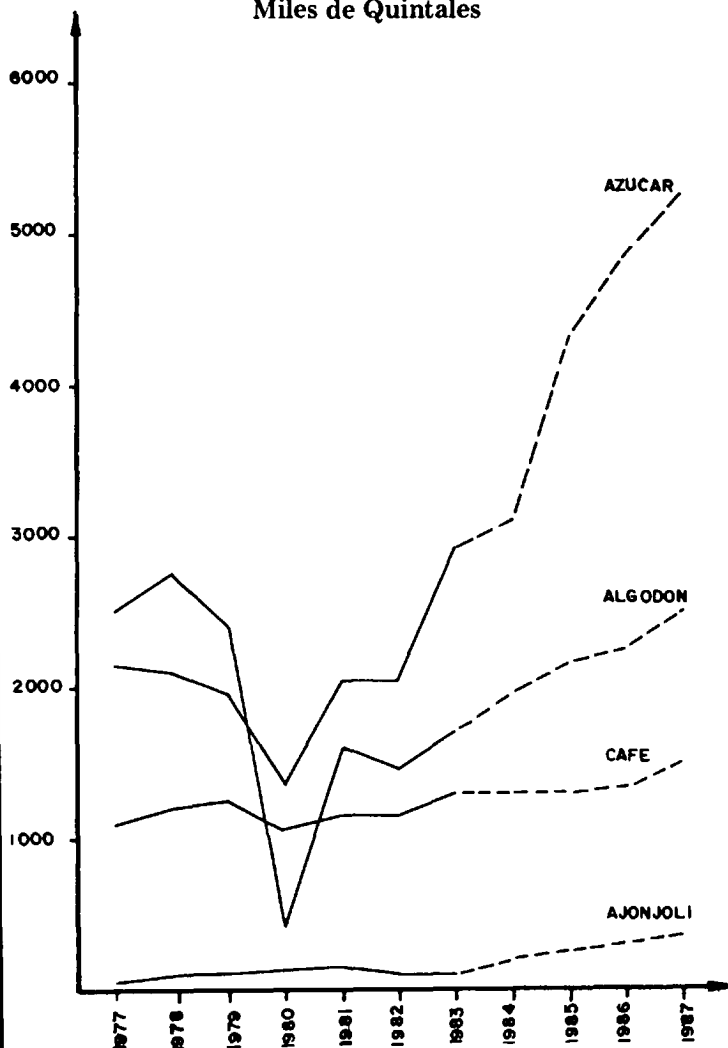
GRAFICA No. 9
INVERSION TOTAL
PUBLICA Y PRIVADA
Millones de Córdoba de 1958



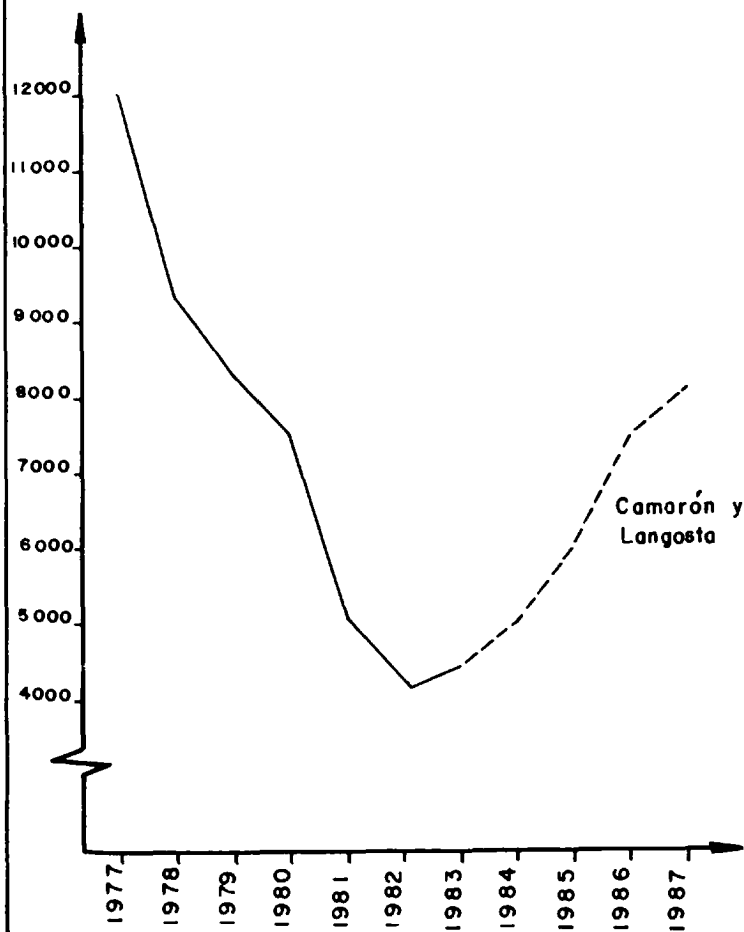
GRAFICA No. 10
EXPORTACIONES FOB
Miles de Cajas



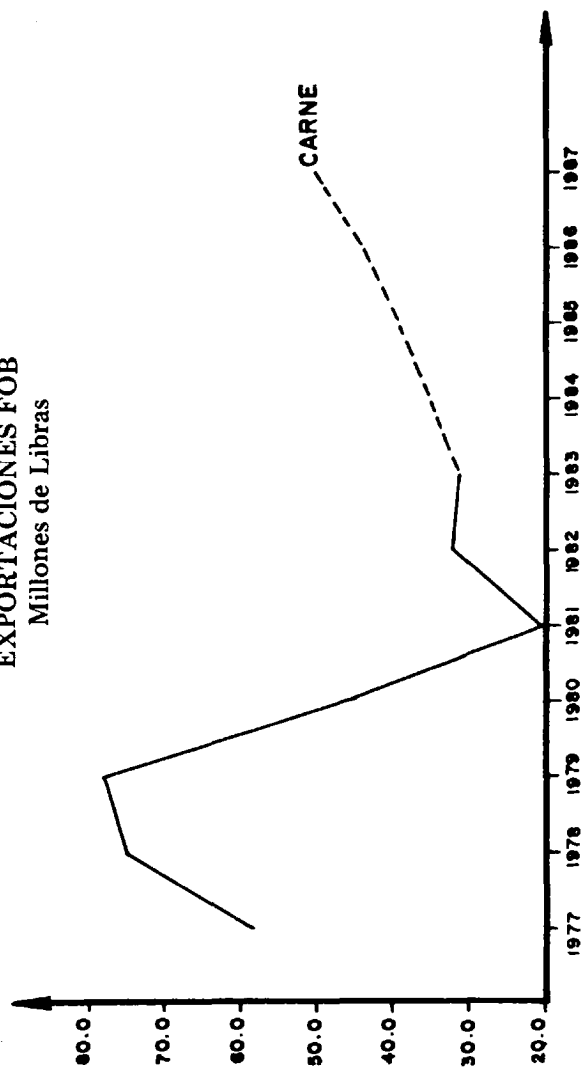
GRAFICA No. 11

EXPORTACIONES FOB
Miles de Quintales

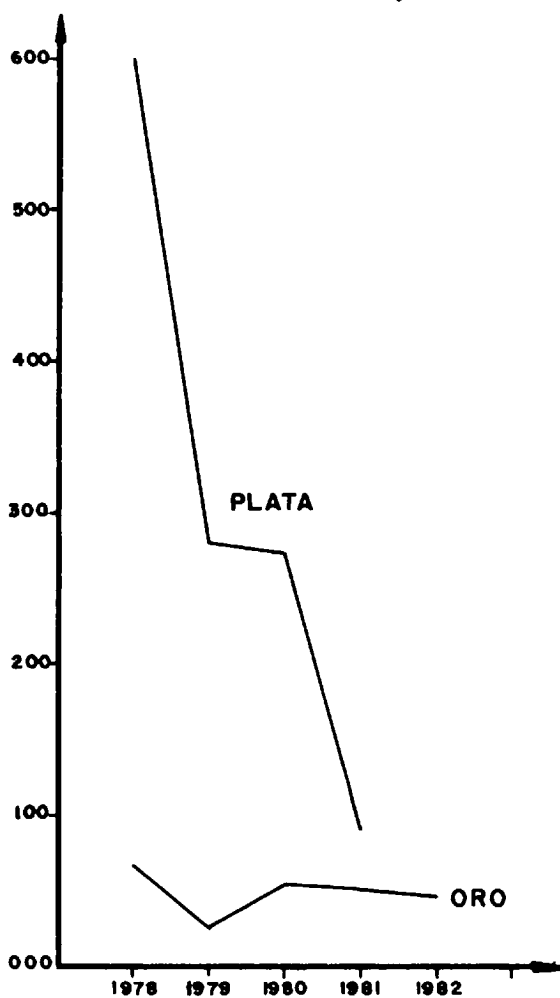
GRAFICA No. 12
EXPORTACIONES FOB
Miles de Libras



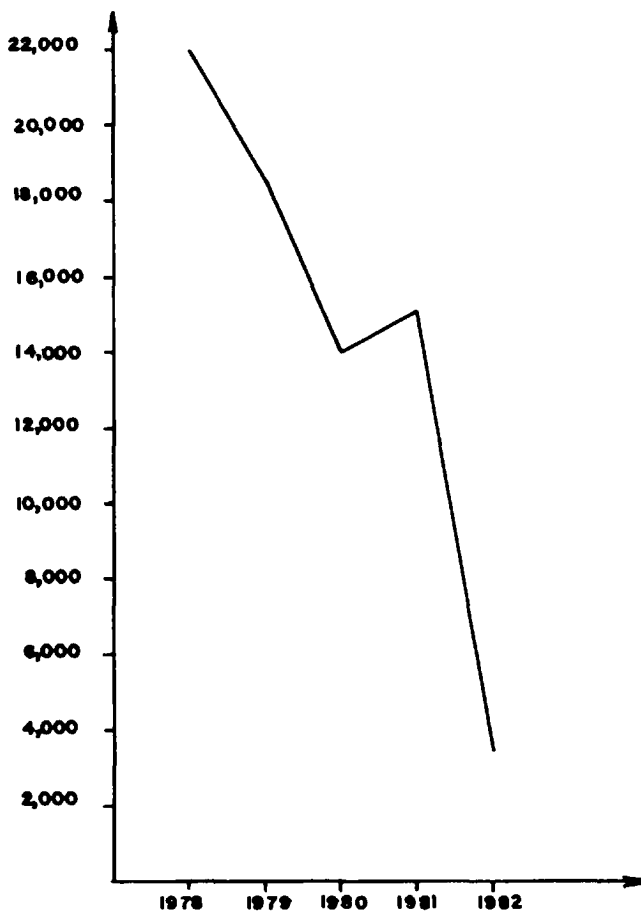
GRAFICA No. 13
EXPORTACIONES FOB
Millones de Libras

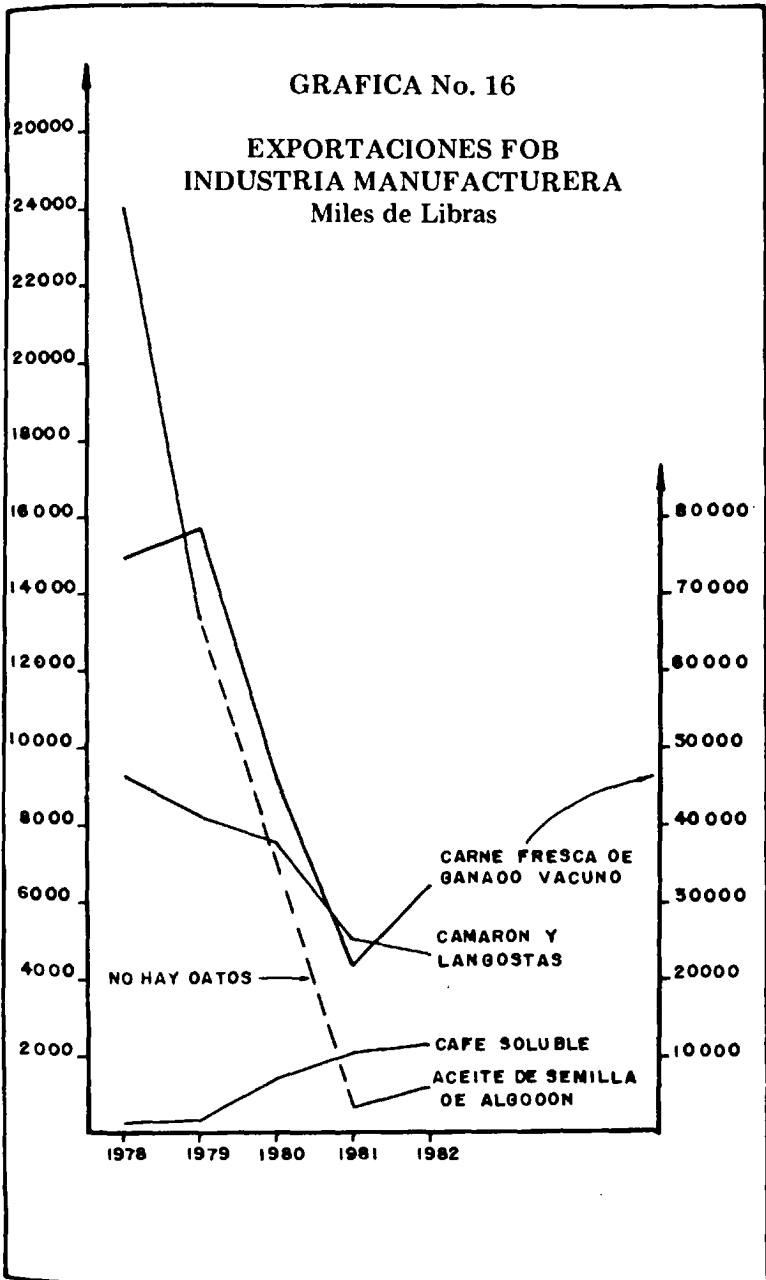


GRAFICA No. 14

EXPORTACIONES FOB
Miles de Onzas Troy

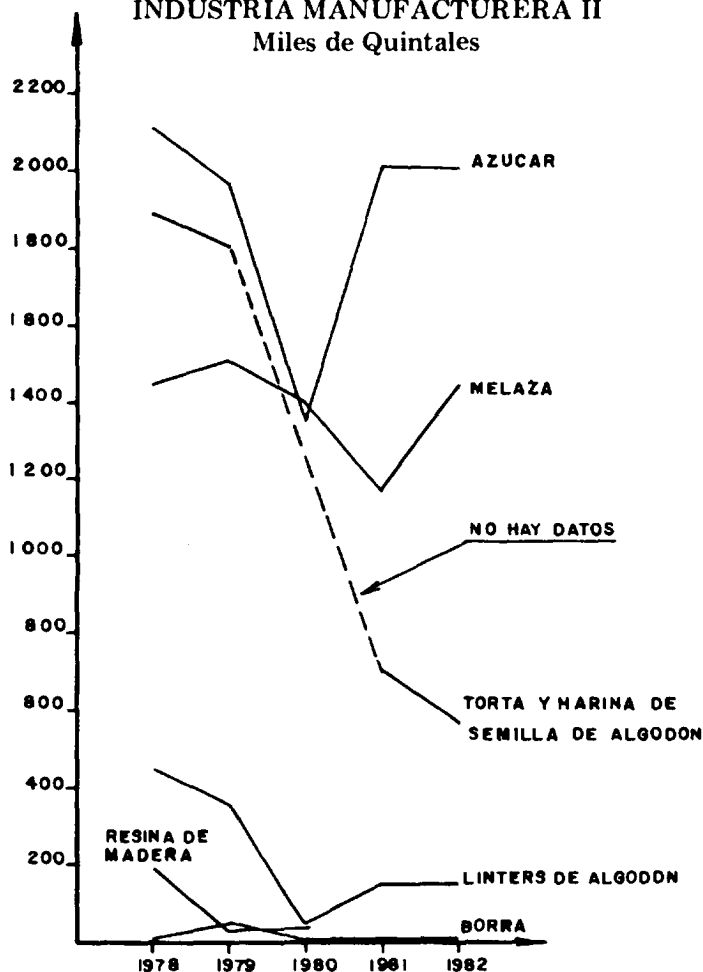
GRAFICA No. 15
EXPORTACIONES FOB
Minerales no Metálicos
Miles de Kg.





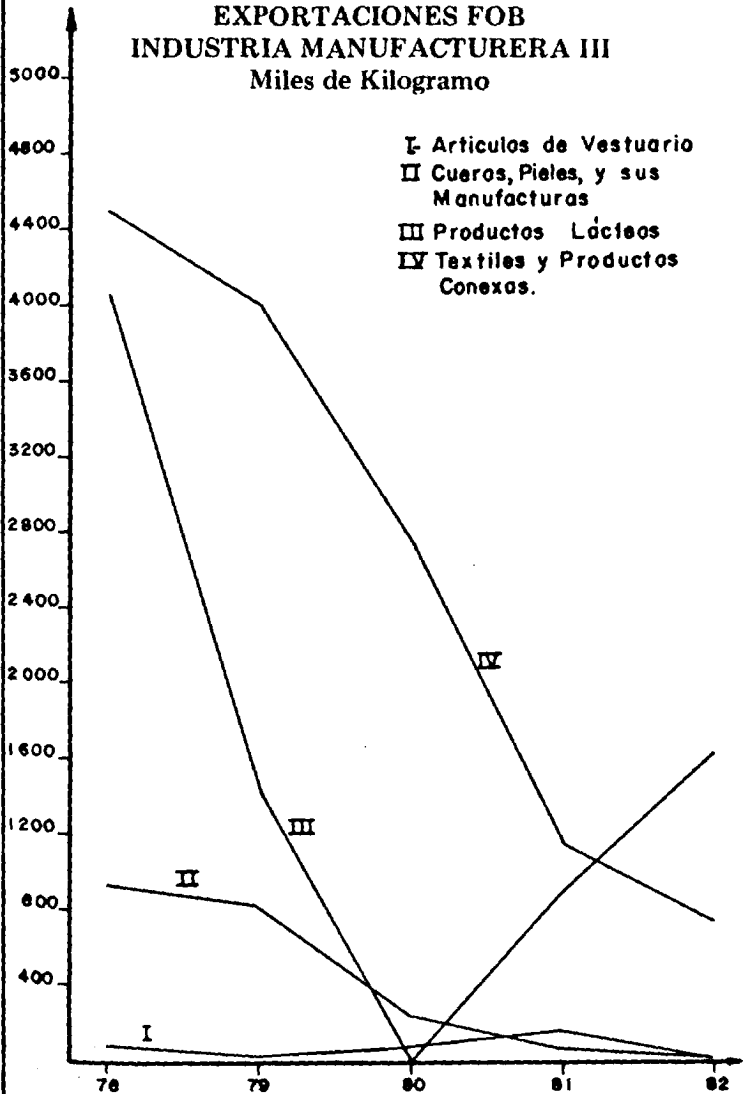
GRAFICA No. 17

EXPORTACIONES FOB
INDUSTRIA MANUFACTURERA II
Miles de Quintales



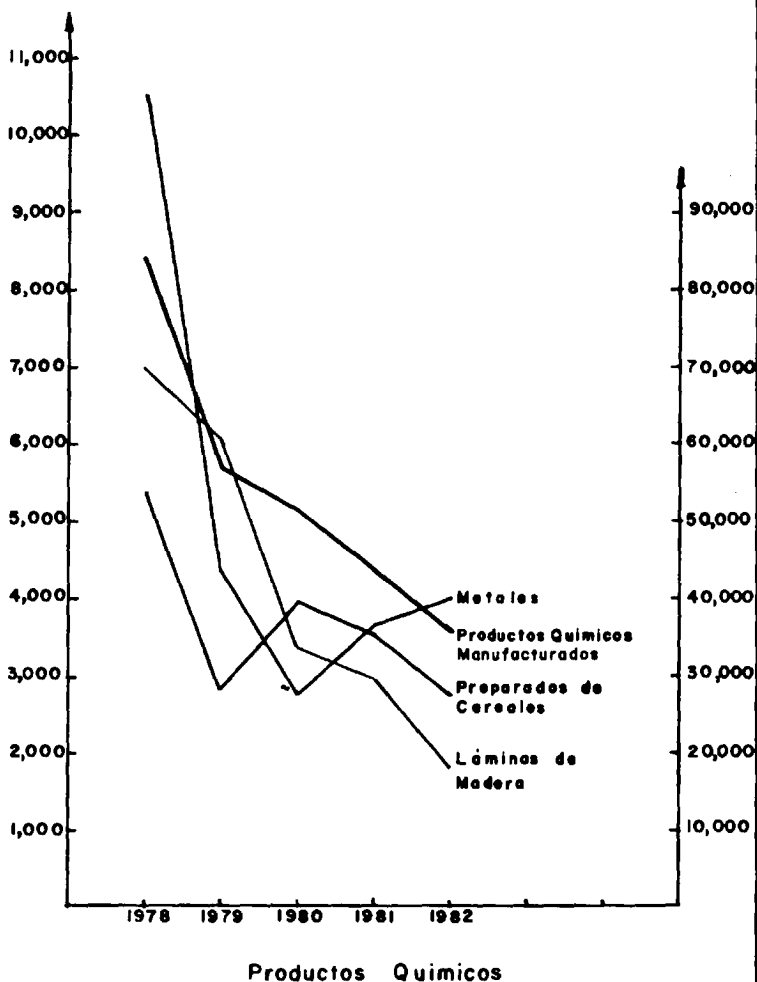
GRAFICA No. 18

EXPORTACIONES FOB
INDUSTRIA MANUFACTURERA III
Miles de Kilogramo



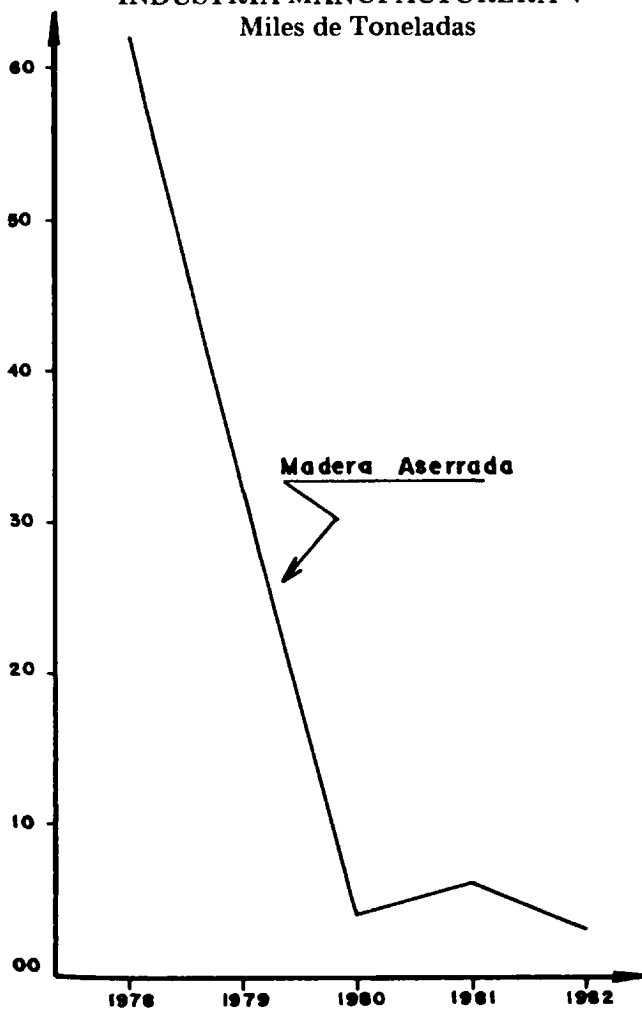
GRAFICA No. 19

**EXPORTACIONES FOB
INDUSTRIA MANUFACTURERA IV**
Miles de Kilogramos



GRAFICA No. 20

**EXPORTACIONES FOB
INDUSTRIA MANUFACTURERA V**
Miles de Toneladas



ductos escasean para el consumo nacional: madera, no hay; camarones y langostas, no hay; queso, no hay; leche, no hay; zapatos, no hay; oro, no hay. Los gráficos siguientes nos presentan ilustrativamente dicha caída, causante de nuestra crisis económica, entre otros factores.

5. *Balanza Comercial.* Invitamos al lector para que analice las gráficas siguientes y el cuadro No. 9 mostrado en el Anexo, para apreciar el acelerado ritmo de deterioro de la Balanza Comercial.

Desde 1980 hasta 1983 inclusive, hemos acumulado un Déficit Comercial de 1.362 millones de dólares y para finales del presente año 1984, subirá unos 250 millones de dólares adicionales. Estos déficit sólo pueden ser compensados con un mayor endeudamiento ya que las donaciones son cada vez más escasas.

En cuanto a las exportaciones a nuestros vecinos centroamericanos, era absolutamente previsible conocer desde antes del triunfo sandinista en 1979, que estas serían forzadas a reducirse a su mínima expresión ya que el Programa Histórico del FSLN había anticipado que procuraría eliminar el MERCOMUN, pues éste no era más que “un instrumento al servicio de los monopolios del imperialismo”. Nuestras exportaciones a Centro América han bajado de unos 150 millones de dólares en 1978 a sólo 25 millones en 1983. Como dato ilustrado hacemos notar que en ese mismo período, nuestras exportaciones a los países del bloque socialista han pasado de 1.1 millones de dólares a 97.3 millones, pero el saldo comercial es aquí también bastante negativo. (Ver Cuadro No. 9 en Anexo).

El gráfico siguiente contrasta las Importaciones con las Exportaciones

6. *Deuda Externa.* El nuevo Gobierno de Reconstrucción Nacional al tomar posesión el 19 de Julio de 1979, heredó una cuantiosa —así se calificó entonces:

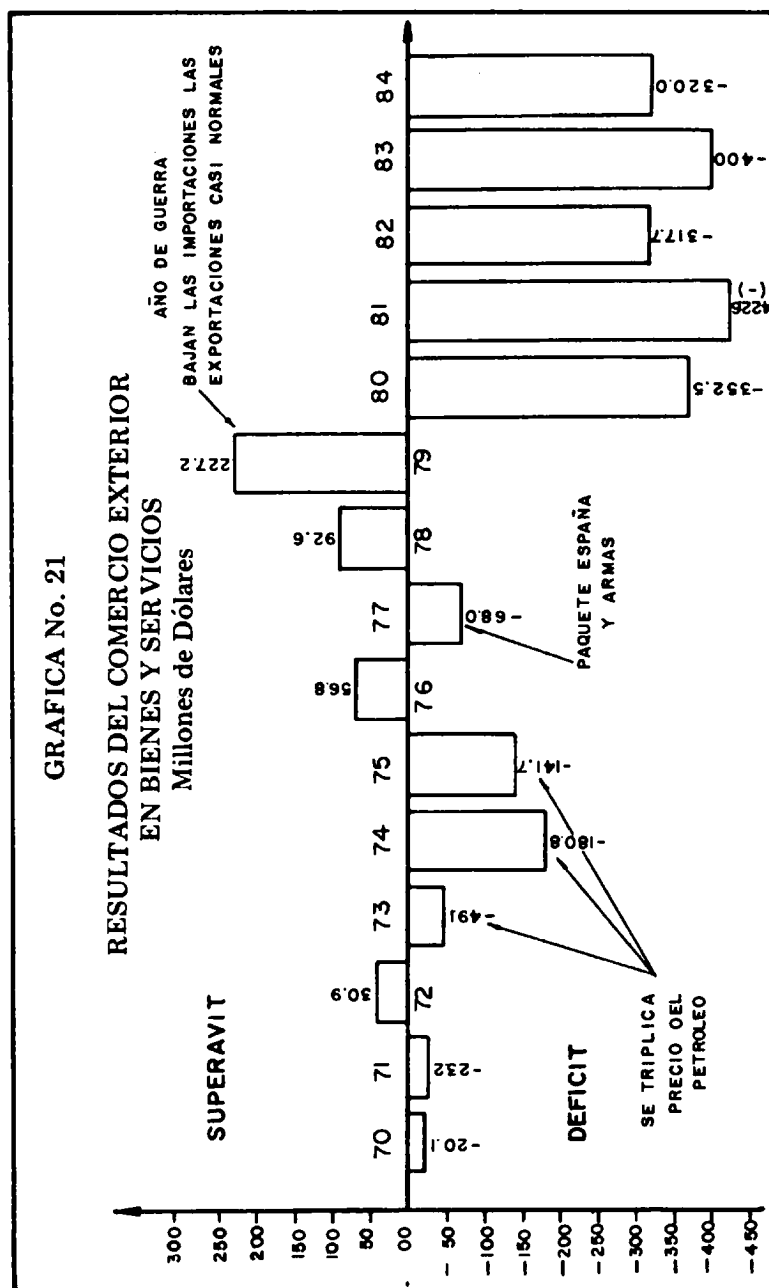
“cuantiosa”—, deuda externa pública y privada de casi 1.600 millones de dólares. Correspondía entonces a casi cuatro veces el total de nuestras exportaciones anuales. Hoy, afirma el Ministerio de Planificación que, la Deuda Externa Pública desembolsada es en total de 1.130,6 millones de dólares.

Cinco años después, esa deuda externa total ha subido de 1.600 milbnes a 3.480 millones, sólo la pública, y, sólo ésta, corresponde ya a casi 10 años de nuestras exportaciones anuales. En este año de 1984 deberemos pagar 408 millones en concepto de Servicio de la Deuda Externa, lo que equivaldría al 100% de nuestras exportaciones de este año. Datos recientes estipulan que las exportaciones de 1984, sólo llegarán a 380.0 millones de dólares. Para 1987 se estima que la deuda externa llegará a 5.000 millones.

Se ha aumentado así la dependencia externa de la economía nicaragüense al endeudarnos a un ritmo de 1.3 millones de dólares por día sin lograr con esto un despegue económico. La relación del servicio de la deuda externa en relación a las exportaciones anuales, que no llegaban al 15% en el depuesto régimen anterior, ha llegado en este año 1984 al 100% del valor total de nuestras exportaciones.

7. *Gasto Público.* Durante el quinquenio estudiado, deliberadamente se expandió el gasto público a un nivel muy superior al de los ingresos.

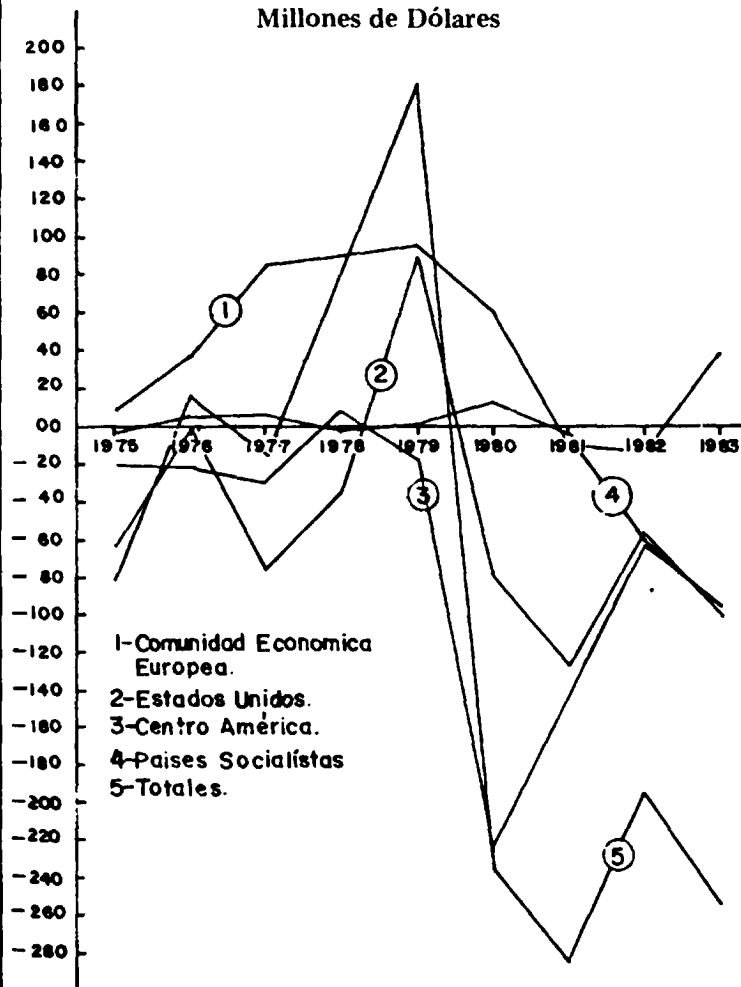
En 1983 el gasto público presupuestado y admitido muy recientemente por el gobierno, fue de 14.000 millones; pero fuentes confiables nos indican que la cifra real ascendió a 21.000 millones de Córdobas, mientras que el ingreso que fue sólo de 9.600 millones, arrojando un nuevo déficit récord de 11 400 millones, cifra superior a los ingresos. Gastamos así más del doble de lo recaudado. Lo grave es que la relación Déficit Fiscal/PIB se triplicó al pasar del 7% en 1979 al 24% en 1983. Más del 30% del déficit fiscal está constituido por los subsidios al consumidor con el



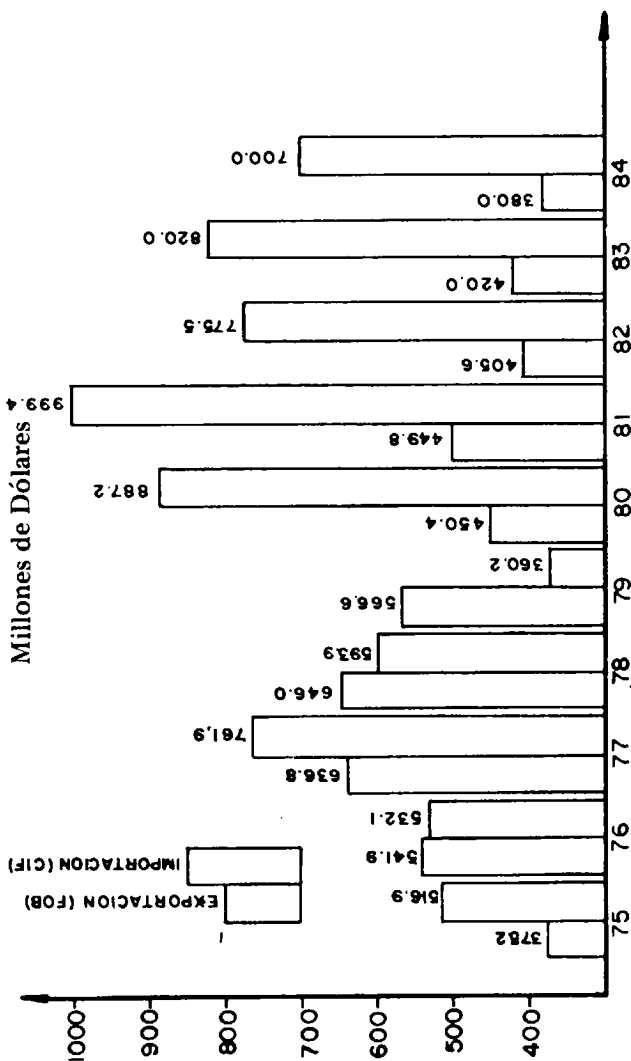
GRAFICA No. 22

SALDO COMERCIAL POR REGIONES ECONOMICAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

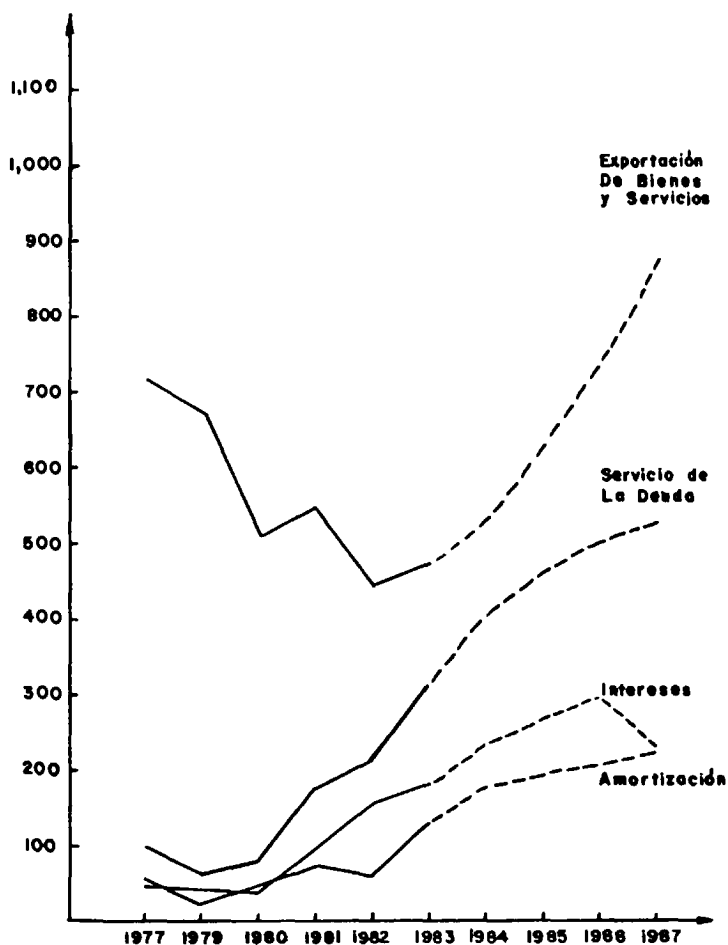
Millones de Dólares



GRAFICA No. 23
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
Millones de Dólares



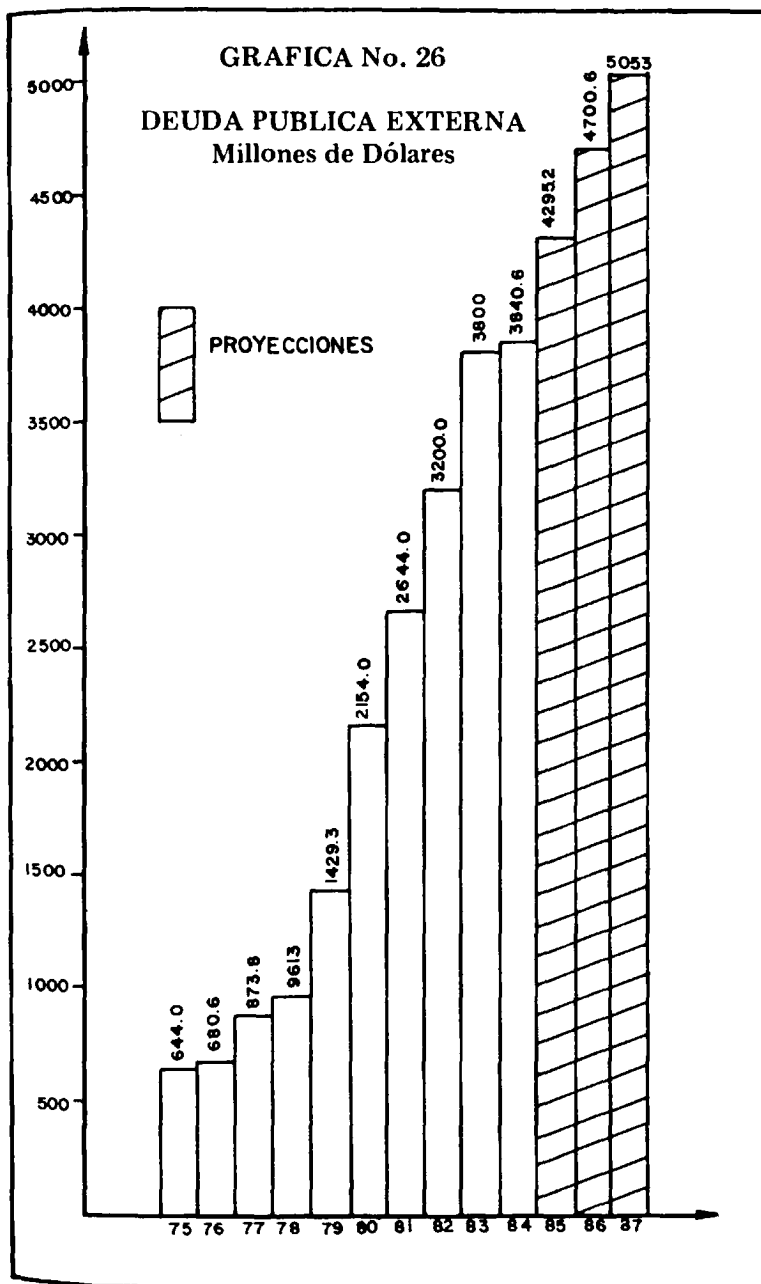
GRAFICA No. 24

DEUDA PUBLICA EXTERNA
Millones de Dólares

GRAFICA No. 25

**DEUDA PUBLICA EXTERNA
SERVICIO DE LA DEUDA SOBRE EXPORTACIONES
DE BIENES Y SERVICIOS
En Porcentaje %**





objeto de tratar de mantener el salario real de los sectores de menor ingreso, pero se sabe que dicha política, acoplada con la tremenda escasez por la caída de la producción, no ha hecho más que deteriorar el salario real de los trabajadores. El 40% del gasto público —dicen nuestras fuentes confiables— está destinado a los gastos del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Interior y de la Junta de Gobierno. La “Defensa” es prioritaria.

En 1983 el 78% de los ingresos tributarios, fueron recaudados por concepto de impuestos indirectos, lo cual refleja una estructura más regresiva que la existente durante la peor época del somocismo. (Ver Cuadro No. 1)

CUADRO No. 1

INGRESOS ORDINARIOS

GOBIERNO CENTRAL (EN PORCENTAJE %)

CONCEPTOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Ingresos Tributarios	100	100	100	100	100	100	100
Directos	23.9	24.6	20.5	25.7	25.2	22.6	22.0
Indirectos	76.1	75.4	79.5	74.3	74.8	77.4	78.0

Los gastos corrientes sobrepasan cada vez más los ingresos ordinarios.

8. *Crédito Interno.* Durante el quinquenio, el crédito se expandió aceleradamente con el objetivo de “estimular a los sectores productivos y financiar programas sociales”. El Gobierno incrementó el número de usuarios del crédito aumentando la participación de pe-

queños productores, al mismo tiempo que extendió el porcentaje de financiamiento de los costos de producción hasta el 100% en muchos rubros.

Dentro de la distribución de la cartera de crédito por sector económico, de 1979 a 1983 el sector comercial pasó del 18% al 5%, el agrícola del 23% al 13%, el ganadero del 8%, el industrial del 26% al 35% y la vivienda del 21% al 10%.

Las políticas crediticias del Gobierno del FSLN manifiestan en su letra interés en beneficiar al productor, pero la negativa en fijar tasas activas y pasivas reales negativas, ha afectado negativamente el ahorro.

A través de emisión inorgánica, el Banco Central de Nicaragua aumentó el crédito otorgado a los bancos del Sistema Financiero Estatizado y redujo considerablemente los requisitos de encaje legal produciendo un grave desorden financiero.

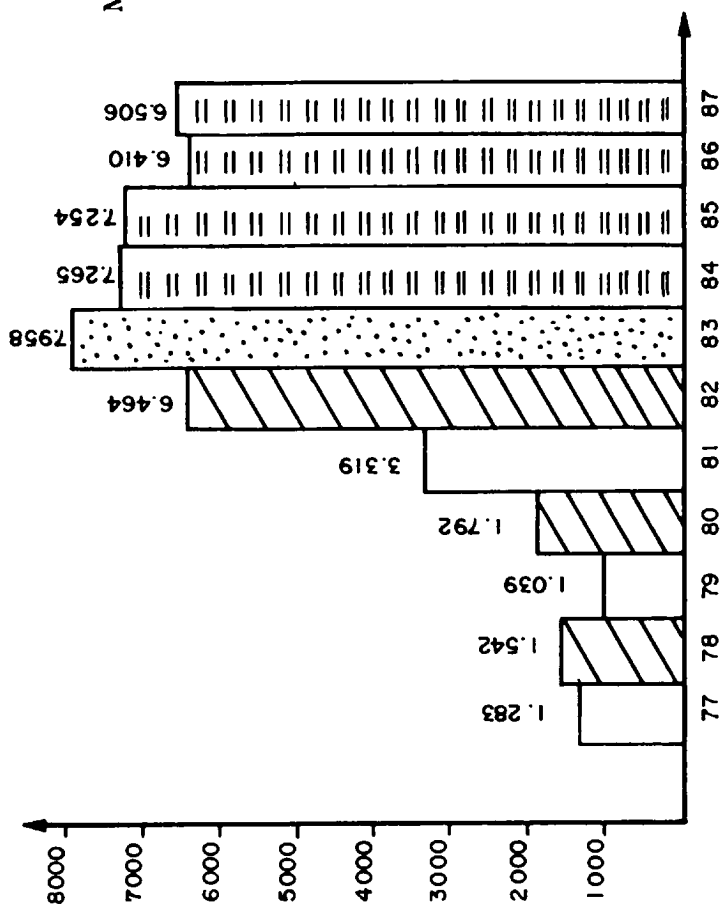
En conclusión, la política monetaria y crediticia del gobierno del FSLN, ha llevado los niveles de liquidez de la economía a niveles sin precedentes, incidiendo en mayores presiones inflacionarias ya incontrolables.

La política monetaria, en principio, tiene como objetivo producir el equilibrio interno y externo en una economía. El Gobierno del FSLN ha desequilibrado aún más la frágil economía nicaragüense, también con su política monetaria.

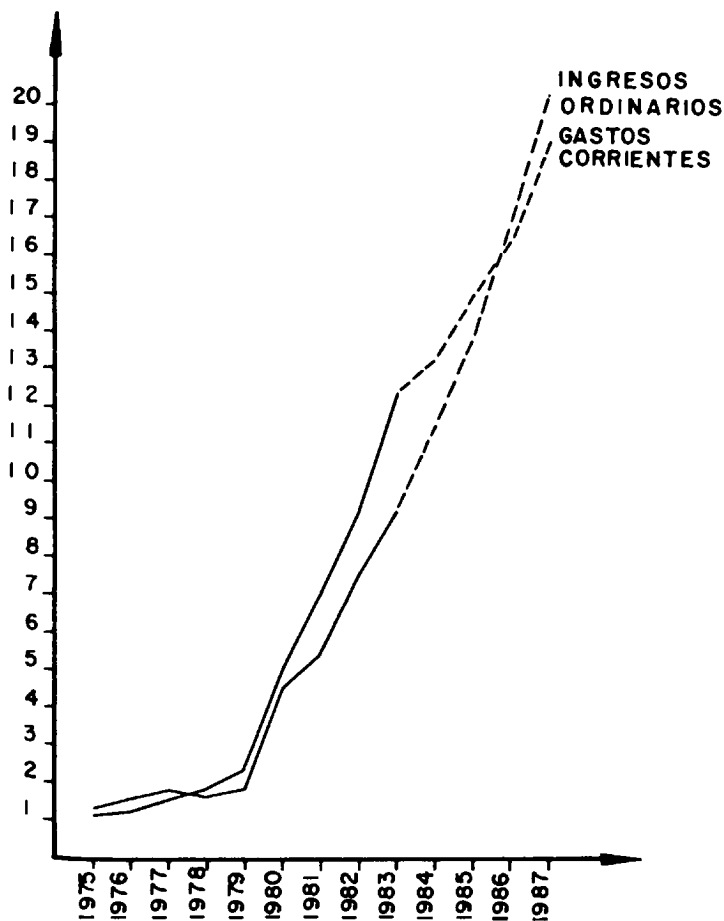
Salarios y Empleo. La política salarial se ha caracterizado por comprimir fuertemente los salarios nominales, ya que se considera oficialmente que ellos llevarían al caos de más presiones inflacionarias por el lado de la oferta, de manera que el gobierno no permite aumentos salariales por considerarlos inflacionarios, mientras tanto, derrocha los recursos públicos e inunda el país con moneda sin respaldo.

Los niveles de los precios ha aumentado más del doble del incremento de los salarios nominales. En el último quinquenio, a pesar de los logros y conquistas "sociales" que el gobierno del FSLN pretende adjudicar

GRAFICA No. 27
DEFICIT FISCAL
Millones de Córdoba



GRAFICA No. 28
GOBIERNO CENTRAL
INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS CORRIENTES
Millones de Córdoba



carse, observamos que un salario nominal de C\$5000 de 1977, equivale a un salario de 1.400 en 1982 y de C\$800.00 en 1983, mientras el gobierno ha resistido los aumentos salariales. En 1984, el deterioro fue aún mayor.

El desorden laboral ha disminuido la productividad y desequilibrado la economía, aunque el gobierno ha logrado mantener la misma tasa de desempleo de 1979 —20%. El salario no se ha vinculado a la productividad y no se permite a las empresas el establecimiento de un adecuado sistema de incentivos.

Los recientes reformas salariales y conocidas con las siglas de S.N.O.T.S., mencionadas atrás, con el que se están encasillando todos los sueldos y salarios en 33 rígidas categorías, no ha hecho más que añadirle un agravante adicional a la situación, restando flexibilidad a la remuneración.

10. *Precios.* La política de precios declarada del gobierno del FSLN se basa en la voluntad de sustituir al temible intermediario que “explota al productor y al consumidor”, a través de establecimiento de precios de garantía en Córdoba para los productos de exportación y de consumo interno, llegando el propio Estado a proveer directamente al consumidor de los productos de la canasta básica, por medio de sus “tiendas populares”.

Sin embargo las gráficas siguientes indican el rotundo fracaso de dicha política.

El hecho que los precios oficiales al consumidor, con el objeto de proteger su salario real, sean menores a los precios fijados a los productores, ha pretendido violar la ley de la oferta y la demanda y el único resultado ha sido un enorme gasto estatal en subsidios, un mercado paralelo negro, y la última novedad: el mercado roji-negro en los supermercados del Estado, donde se venden productos básicos inexistentes en las “Tiendas Populares”, a los mismos precios de mercado negro.

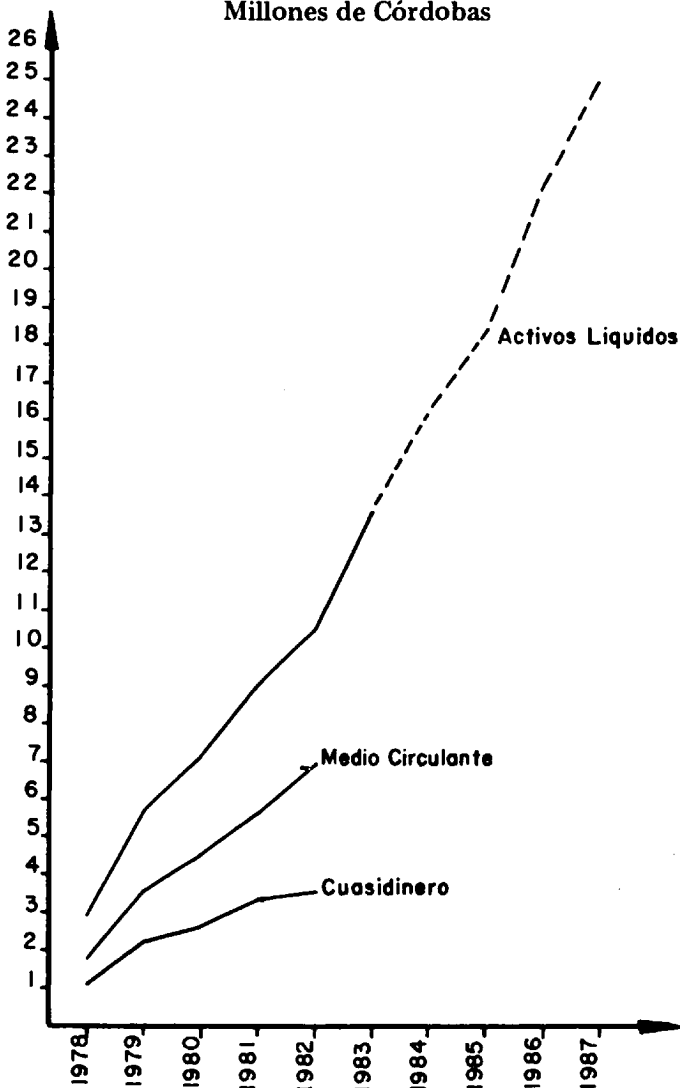
El corte de los flujos de los recursos externos observados en los últimos años del quinquenio, aunado a la enorme expansión del gasto público, ha llevado al financiamiento del déficit fiscal por la emisión sin respaldo del Banco Central al Gobierno Central, produciendo niveles de monetización desastrosos para los bolsillos y estómagos de las grandes mayorías, debido a la inelasticidad de la oferta interna. En otras palabras, se ha llegado a un déficit fiscal no manejable. El índice de inflación semi-oficial es del 40%, y el medio circulante a la fecha asciende a más de 15.000 millones de córdobas, equivalente a cinco veces la cifra de hace cinco años.

La carga fiscal es ya inmensa, llegando al 25% del PIB, el porcentaje más alto de todos los países centroamericanos.

Para apreciar cuán negro es el mercado negro, ilustraremos, algunos ejemplos: el dólar se cotiza en el mercado negro a 300 córdobas mientras el cambio paralelo oficial es de C\$28,00 x 1. Una pasta dental, a precio oficial, cuesta C\$18.00 pero en el mercado negro se cotiza a C\$250,00 la nacional, y hasta C\$800.00 las marcas extranjeras. Un desodorante nacional, a precio oficial, cuesta menos de C\$100.00, pero en el mercado negro se consigue a C\$400.00. Un par de zapatos que en 1978 costaba, según su marca y calidad, entre C\$70.00 y hasta C\$150.00, podía ser adquirido por un campesino que devengaba C\$120.00/semana, con menos de una semana del producto de su trabajo. Hoy día el zapato más barato cuesta un poco más de C\$1.000.00 y ese mismo campesino que ahora devenga C\$420.00/semana debe usar más de dos semanas del producto de su trabajo para adquirirlo. Con las nuevas reformas salariales, el salario mínimo es de C\$1.700.00.

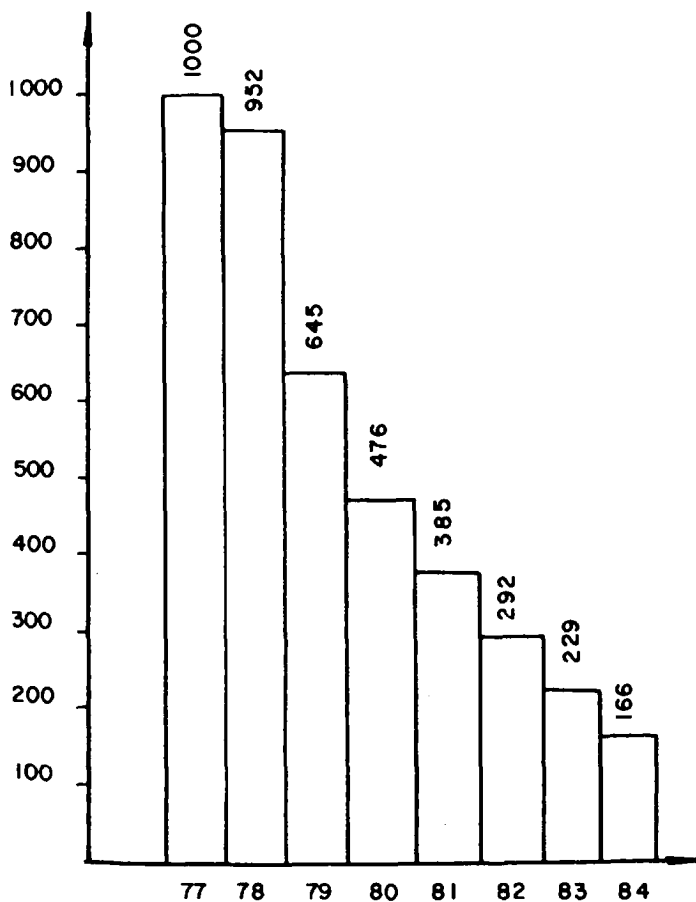
Con estos diez indicadores presentados y explicados en este informe, se puede obtener un panorama general del balance de la economía y comprender así la ya bien conocida escasez de productos en Nicaragua y, quienes no las hayan visto, podrán imaginar las longitudes de las colas en todo puesto de venta.

GRAFICA No. 29

BALANCE MONETARIO
Millones de Córdoba

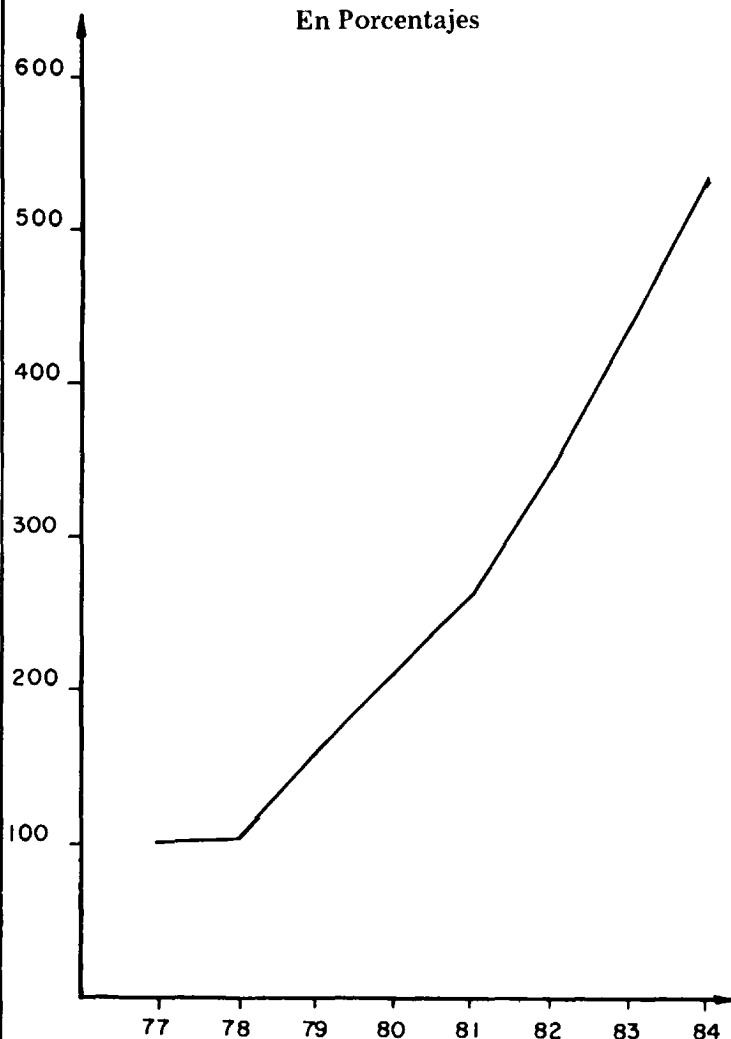
GRAFICA No. 30

VALOR DEL C\$1.000 EN EL TIEMPO
SUELDOS REALES
En Córdobas

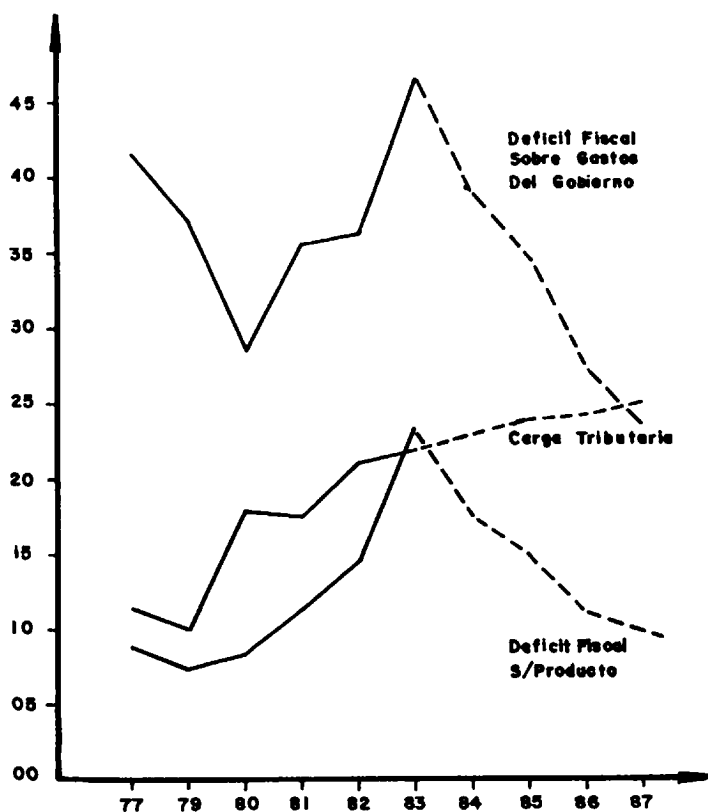


GRAFICA No. 31

INDICE DE PRECIOS
BASE 1977
En Porcentajes



GRAFICA No. 32
FINANZAS PUBLICAS
En Porcentajes %



V. DISYUNTIVAS Y PERSPECTIVAS

Ante este balance tan desolador, podemos afirmar a grandes rasgos generales que no hay solución con sólo medidas económicas. Un sometimiento a los programas de estabilización, al pie de la letra, de lineamientos de tipo ortodoxo como los del Fondo Monetario Internacional, no haría más que aumentar la recesión económica y el desempleo.

Una reducción drástica del déficit fiscal, la eliminación total de los subsidios, de los controles cambiarios y de los aranceles proteccionistas a la industria y medidas similares, no pueden ser aplicados, al pie de la letra; ello llevaría además, a una fuga mayor de capitales y a un aumento de la inflación. La lucha contra la inflación y los desequilibrios de los parámetros macroeconómicos debe ser manejada por medio del aumento de la producción en general y de los bienes exportables, en particular, así como del consumo interno, para satisfacer las necesidades básicas del pueblo productor nicaragüense.

Los principios del FMI deben efectivamente servir como guía y tendencia a realizarse en mediano plazo, pero no deben ser ejecutados dogmáticamente y sin criterio.

Se necesitará sentar reglas claras del juego sobre el tipo de los instrumentos crediticios y cambiarios que regulen cuantitativamente el circulante. La oferta de dinero debe disminuir y sólo permitir su crecimiento en relación directa a la oferta global.

Se necesitará reducir paulatinamente la relación del índice Déficit Fiscal/PIB, disminuyendo el gasto público.

Se necesitará estimular vigorosamente al productor, no sólo con estériles decretos, sino con el establecimiento de un verdadero clima adecuado a la inversión y respeto a la propiedad privada.

Se necesitará estimular la inversión extranjera, no sólo con leyes adecuadas, sino sobre todo, con el establecimiento de un serio y respetuoso clima para atraer esta inversión.

Se necesitará, en fin, elaborar un plan de desarrollo económico y social, de largo plazo, con la participación armoniosa y activa del gobierno, los empleados y los empleadores.

Para poder siquiera comenzar a considerar y estudiar ese plan de desarrollo, se deberá buscar y obtener, ante todo, una solución política que, reorientando el curso ideológico actual hacia un nuevo rumbo, respetuoso del derecho y respeto a todos —a las mayorías y minorías—, reuna a toda la familia nicaragüense en una sola unidad de propósito: Nicaragua.

CUADRO 1

NICARAGUA: PRINCIPALES

	1977	1979
Variables Reales		
Crecimiento (tasas)		
Producto interno bruto	8.4	-26.4
Producto interno bruto por habitante		
Consumo total	8.6	-22.8
Consumo público	8.0	7.1
Consumo familias	8.7	-27.0
Inversión bruta	65.8	—
Inversión fija	32.6	-65.0
Exportaciones de bienes y servicios	9.0	14.4
Importaciones de bienes y servicios	35.8	-18.8
Estructura respecto al Producto (%)		
Consumo total	81.1	88.6
Consumo público	8.0	15.3
Consumo familias	73.1	71.3
Inversión bruta	23.3	-6.4
Inversión fija	21.1	6.0
Exportaciones de bienes y servicios	23.2	42.6
Importaciones de bienes y servicios	27.5	24.9
Variables Financieras		
Indices de precios (tasas)		
Al consumidor	11.4	48.2
Salarios	—	—
Implícitos del producto	7.9	9.0
Parridad cambiaria	—	—
Precios de exportación	21.3	3.3
Precios de importación	4.9	7.8
Precios de intercambio	15.6	-1.8

INDICADORES DE CORTO PLAZO

1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
10.0	8.7	-1.4	2.0	2.0	2.0	3.0	4.0
6.7	5.4	-4.7	-1.3	-1.3	-1.3	-0.1	0.9
27.5	-1.8	-4.2	-0.3	-1.0	0.8	0.2	0.9
34.8	21.2	13.7	6.4	-0.6	-1.9	-1.9	-1.9
26.0	-6.9	-10.8	-2.9	1.3	2.0	1.1	2.0
—	60.1	-23.1	-14.9	5.7	1.0	3.0	1.0
139.8	68.7	-25.4	2.7	—	1.0	3.0	4.0
-40.6	12.3	-9.8	14.3	4.5	10.0	10.0	10.1
81.6	3.8	-25.5	-5.9	-3.5	5.3	1.2	1.1
102.7	92.8	90.2	88.2	85.6	84.6	82.4	80.0
18.8	20.9	25.2	26.3	25.2	24.2	23.1	21.8
43.9	71.9	65.0	61.9	60.1	60.3	59.2	58.1
15.4	22.6	17.7	14.7	15.7	15.4	15.1	15.1
13.2	20.4	15.5	15.6	15.7	15.1	15.1	15.1
23.0	23.8	21.8	24.4	25.0	26.9	28.7	30.4
40.9	39.3	29.7	27.4	25.8	26.7	26.2	25.5
35.3	23.9	24.8	30.0	28.0	26.0	24.0	22.0
—	—	—	20.0	11.0	11.0	11.0	11.0
37.0	9.6	14.1	14.2	18.0	15.4	15.4	12.4
—	—	—	—	13.3	11.8	10.5	9.5
18.9	-5.5	-9.9	-5.4	5.0	5.0	5.0	5.0
14.8	18.9	5.2	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
3.6	-20.5	-14.4	-10.4				

CUADRO A

	1977	1979	1980
2. Finanzas públicas (%)			
Carga tributaria	11.1	10.2	18.3
Déficit fiscal s/gastos gobierno	41.7	36.6	28.9
Déficit fiscal s/producto	8.7	7.5	8.4
3. Monetarios (%)			
Activos líquidos s/Productos	20.0	39.3	32.8
Activos líquidos s/Crédito Interno	78.0	52.9	47.3
Crédito productivo s/Productos	24.0	59.5	53.4
Variables del comercio exterior y del balance de pagos			
1. Indicadores del balance de pagos (millones dólares)			
Saldo de bienes	-68.0	227.0	-353.0
Exportaciones de bienes (FOB)	637.0	616.0	450.0
Importaciones de bienes (FOB)	704.0	389.0	803.0
Saldo en cuenta corriente	-182.0	180.0	-407.0
Financiamiento externo neto	195.0	169.0	458.0
Saldo comercial s/exp. bienes y servicios (%)	-9.4	33.8	-69.4
Déficit cta. cte. s/exp. bienes y servicios (%)	-25.0	26.8	80.0
2. Indicadores del endeudamiento externo			
Deuda externa desembolsada (millones de dólares)	874.8	1.131.6	1.588.3
Servicio deuda externa s/export. b y s. (%)	13.6	9.0	15.7
Export. b. y serv. s/Financiamiento externo neto (%)	369.0	396.0	111.0

FUENTE: Ministerio de Planificación.

1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
17.9	21.0	22.0	22.8	23.5	24.2	25.0
35.3	36.2	46.5	39.0	34.6	27.6	23.6
11.4	14.5	23.3	17.5	15.0	11.1	9.7
35.6	35.7	39.8	39.5	37.9	38.5	38.0
46.5	42.5	43.3	43.2	41.9	45.4	47.5
57.0	58.2	59.2	58.0	57.0	56.0	55.0
-422.0	-314.0	-274.0	-231.0	-219.0	-168.0	-98.0
500.0	406.0	438.0	490.0	577.0	678.0	799.0
922.0	720.0	712.0	721.0	796.0	846.0	897.0
-521.0	-465.0	-429.8	-458.0	-482.0	-454.0	-399.0
575.0	342.0	406.5	422.0	455.0	405.0	358.0
-76.4	-71.0	-57.6	-43.6	-35.0	-22.6	-11.1
-94.3	105.1	-90.5	-86.4	-76.9	-61.1	-45.1
2.163.2	2.797.5	3.408.0	3.840.6	4.295.2	4.700.6	5.059.1
30.8	48.4	65.2	77.0	73.4	68.2	62.1
96.0	129.0	162.0	122.6	137.8	183.3	246.5

CUADRO 2

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL
(Millones de córdobas de 1980)

	1977	1978	1979
Oferta Global	37.436	33.151	24.858
Producto Interno Bruto	29.353	27.050	19.902
Exportaciones de Bienes y Servicios	8.083	6.101	4.956
Demanda Global	37.436	33.151	24.858
Exportaciones de Bienes y Servicios	6.800	7.413	8.484
Demanda Interna	30.636	25.738	16.374
Consumo	23.805	22.841	17.640
Público	2.351	2.843	3.045
Privado	21.454	19.998	14.595
Básico	10.300	10.418	7.879
No Básico	11.154	9.580	6.716
Inversión Bruta	6.831	2.897	-1.266
Inversión Fija	6.183	3.431	1.203
Maquinaria y Equipo	3.195	1.679	750
Construcción	2.988	1.752	453
Otra	—	—	—
Variación de Existencias	648	-534	2.469

FUENTE: Ministerio de Planificación.

1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<u>30.891</u>	<u>33.139</u>	<u>30.422</u>	<u>30.473</u>	<u>30.722</u>	<u>31.544</u>	<u>32.368</u>	<u>33.466</u>
21.892	23.796	23.461	23.925	24.403	24.891	25.637	26.663
8.999	9.343	6.961	6.548	6.653 ⁴	6.731	6.731	6.803
<u>30.891</u>	<u>33.139</u>	<u>30.422</u>	<u>30.473</u>	<u>30.722</u>	<u>31.544</u>	<u>32.368</u>	<u>33.466</u>
5.039	5.659	5.106	5.838	6.101	6.711	7.373	8.120
25.852	27.480	25.316	24.635	24.621	24.833	24.995	25.346
22.488	22.094	21.172	21.109	20.895	21.070	21.119	21.315
4.107	4.978	5.911	6.289	6.167	6.047	5.932	5.820
18.381	17.116	15.261	14.820	14.728	15.023	15.187	15.495
9.971	10.477	9.982	9.982	10.291	10.601	10.918	11.245
8.410	6.639	5.279	4.838	4.437	4.422	4.269	4.250
3.364	5.386	4.144	3.526	3.726	3.763	3.876	4.031
2.883	4.863	3.628	3.726	3.726	3.763	3.876	4.031
1.614	3.263	2.421	2.539	2.518	2.524	2.599	2.696
984	1.326	987	961	970	989	1.017	1.055
285	274	220	226	238	250	260	280
481	523	516	-200	—	—	—	—

CUADRO 2a

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL
(TASAS DE CRECIMIENTO, 1980 = 100)

	1978	1979	1980
Oferta Global	-11.4	-25.0	24.3
Producto Interno Bruto	-7.8	-26.4	10.0
Importaciones de Bienes y Servicios:	-24.5	-18.8	81.6
Demanda Global	-11.4	-25.0	24.3
Exportaciones de Bienes y Servicios:	9.0	14.4	-40.6
Demanda Interna	-16.0	-36.4	57.9
Consumo	-4.1	-22.8	27.5
Público	20.9	7.1	34.9
Privado	-6.8	-27.0	25.9
Básico	1.1	-24.4	26.6
No-Básico	-14.1	-29.9	25.2
Inversión Bruta	-57.6	—	165.7
Fija	-44.5	-64.9	139.7
Maquinaria y Equipo	-47.4	-55.3	115.2
Construcción	-41.4	-74.1	117.2
Otra	—	—	—
Variación de Existencias	—	—	—

FUENTE: Ministerio de Planificación.

1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
7.3	-8.2	0.2	0.8	2.7	2.6	3.4
8.7	-1.4	2.0	2.0	2.0	3.0	4.0
3.8	25.5	-5.9	-3.5	5.3	1.2	1.1
7.3	-8.2	0.2	0.8	2.7	2.6	3.4
12.3	-9.8	14.3	4.5	10.0	10.0	10.1
6.3	-7.9	-2.7	-0.06	0.9	1.7	1.4
-1.8	-4.2	-0.3	-1.0	0.8	0.2	0.9
21.2	18.7	6.4	-1.9	-1.9	-1.9	-1.9
-6.9	-10.8	-2.9	-0.6	2.0	1.1	2.0
5.1	-4.7	—	3.1	3.0	3.0	3.0
-21.1	-20.5	-8.4	-8.3	-0.3	-3.5	-0.4
60.1	-23.1	-14.9	5.7	1.0	3.0	4.0
68.7	-25.4	2.7	—	1.0	3.0	4.0
102.2	-25.8	4.9	-0.8	0.2	3.0	3.7
34.8	-25.6	-2.6	0.9	2.0	2.8	3.7
-3.9	-19.7	2.7	5.3	5.0	4.0	7.7
8.7	-1.3	—	—	—	—	—

CUADRO 3

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO
(Córdobas)

	1977	1978	1979	1980
Total	29.353	27.050	19.902	21.892
Actividades Primarias	7.637	7.632	6.191	5.213
Actividades Secundarias	7.985	7.332	4.890	6.014
Manufactura	6.398	6.402	4.650	5.492
Construcción	1.587	930	240	522
Actividades Terciarias	13.731	12.086	8.821	10.665

FUENTE: Ministerio de Planificación.

CUADRO 3a.

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO
(TASAS DE

	1978	1979	1980
Producto Interno Bruto	-7.8	-26.4	10.0
Actividades Primarias	-0.1	-18.9	-15.8
Actividades Secundarias	-8.2	-33.3	23.0
Manufactura	0.1	-27.4	18.1
Construcción	-41.4	-74.2	117.5
Actividades Terciarias	-12.0	-27.0	20.9

FUENTE: Ministerio de Planificación.

BRUTO POR PRINCIPALES ACTIVIDADES
constantes de 1980)

1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<u>23.796</u>	<u>23.461</u>	<u>23.925</u>	<u>24.403</u>	<u>24.891</u>	<u>25.637</u>	<u>26.663</u>
5.720	5.777	6.181	6.620	6.984	7.333	7.755
6.352	6.161	6.034	5.934	5.912	5.934	6.036
5.648	5.637	5.524	5.409	5.376	5.383	5.464
704	524	510	525	536	551	572
11.724	11.523	11.710	11.849	11.995	12.370	12.872

BRUTO POR PRINCIPALES ACTIVIDADES
CRECIMIENTO, 1980 = 100)

1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
8.7	-1.4	2.0	2.0	2.0	3.0	4.0
9.7	1.0	7.0	7.1	5.5	5.0	5.7
5.6	-3.0	-2.1	-1.7	-0.4	0.4	1.7
2.8	-0.2	-2.0	-2.1	-0.6	0.1	1.5
34.9	-25.5	-2.7	2.9	2.1	2.8	3.8
9.9	-1.7	1.6	1.2	1.2	3.1	4.0

CUADRO 4

NICARAGUA: BALANZA DE PAGOS

(Millones de Dólares)

	1977	1978	1979
Financiamiento Externo Bruto	245.3	1.101.5	187.2
Amortización deuda externa	50.2	52.2	17.9
Financiamiento Externo neto	195.1	49.3	169.3
Balanza en cuenta corriente	-182.0	25.0	180.2
Balanza comercial	-68.0	92.7	227.2
Exportaciones de bienes <i>fob</i>	636.2	646.0	615.9
Importaciones de bienes <i>fob</i>	704.2	553.3	388.7
Balanza de servicios	-56.9	-33.5	-49.6
Exportaciones de servicios	95.7	123.9	55.4
Importaciones de servicios	152.6	157.4	105.0
Balanza de servicios factoriales	-68.3	-93.6	-89.0
Ingresos de factores	9.7	7.6	18.8
Pago de intereses	50.0	101.2	42.5
Remesa de utilidades (neta)	28.0	n.d	65.2
Transferencias, netas y otros servicios factoriales	11.2	9.4	91.6
Inversión directa	10.0	n.d	2.8
errores y omisiones	-79.7	-239.9	-327.3
Déficit (-) superávit (+)	-56.6	-215.6	25.0
Cambio reservas internacionales aumento	56.6	215.6	-25.0

FUENTE: Ministerio de Planificación.

1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<u>499.9</u>	<u>645.6</u>	<u>401.9</u>	<u>536.5</u>	<u>603.0</u>	<u>645.9</u>	<u>614.8</u>	<u>584.1</u>
<u>42.3</u>	<u>70.7</u>	<u>59.5</u>	<u>130.0</u>	<u>170.4</u>	<u>191.3</u>	<u>209.4</u>	<u>225.6</u>
<u>457.7</u>	<u>574.9</u>	<u>342.4</u>	<u>406.5</u>	<u>432.6</u>	<u>454.6</u>	<u>405.4</u>	<u>358.5</u>
<u>-407.3</u>	<u>-520.7</u>	<u>-464.9</u>	<u>-429.8</u>	<u>-457.6</u>	<u>-482.1</u>	<u>-454.7</u>	<u>-399.3</u>
<u>-352.5</u>	<u>-422.6</u>	<u>-313.8</u>	<u>273.1</u>	<u>-230.6</u>	<u>-219.1</u>	<u>-168.7</u>	<u>-98.3</u>
<u>450.4</u>	<u>499.8</u>	<u>405.8</u>	<u>438.4</u>	<u>490.2</u>	<u>576.6</u>	<u>677.7</u>	<u>798.8</u>
<u>802.9</u>	<u>922.4</u>	<u>719.6</u>	<u>711.5</u>	<u>720.8</u>	<u>795.7</u>	<u>846.4</u>	<u>897.1</u>
<u>-43.6</u>	<u>-53.3</u>	<u>-53.9</u>	<u>-83.2</u>	<u>-82.0</u>	<u>-86.0</u>	<u>-80.0</u>	<u>-68.0</u>
<u>53.6</u>	<u>47.2</u>	<u>36.3</u>	<u>36.8</u>	<u>40.0</u>	<u>50.0</u>	<u>65.0</u>	<u>85.0</u>
<u>97.2</u>	<u>100.5</u>	<u>90.2</u>	<u>120.0</u>	<u>122.0</u>	<u>136.0</u>	<u>145.0</u>	<u>153.0</u>
<u>-92.2</u>	<u>-101.6</u>	<u>-141.1</u>	<u>-173.5</u>	<u>-245.0</u>	<u>-277.0</u>	<u>-306.0</u>	<u>-333.0</u>
<u>24.7</u>	<u>33.2</u>	<u>13.4</u>	<u>6.5</u>	<u>7.0</u>	<u>8.0</u>	<u>9.0</u>	<u>10.0</u>
<u>37.9</u>	<u>99.9</u>	<u>154.5</u>	<u>180.0</u>	<u>238.0</u>	<u>269.0</u>	<u>297.0</u>	<u>323.0</u>
<u>78.9</u>	<u>34.9</u>	<u>-</u>					
<u>81.0</u>	<u>43.9</u>	<u>43.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>3.0</u>	<u>3.0</u>	<u>10.0</u>	<u>14.0</u>	<u>25.0</u>	<u>35.0</u>	<u>50.0</u>	<u>65.0</u>
<u>-249.8</u>	<u>0.5</u>	<u>5.9</u>	<u>-14.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>-196.4</u>	<u>57.7</u>	<u>-106.6</u>	<u>-23.3</u>	<u>-</u>	<u>7.5</u>	<u>0.7</u>	<u>24.2</u>
<u>196.4</u>	<u>-57.7</u>	<u>106.6</u>	<u>23.3</u>	<u>-</u>	<u>-7.5</u>	<u>-0.7</u>	<u>-24.2</u>

CUADRO 5

NICARAGUA: IMPORTACIONES CIF POR GRUPOS
(Millones de dólares)

	1977	1978	1979
Total	761.9	593.9	360.2
Bienes de consumo	180.9	148.0	101.2
No duraderos	110.6	98.2	81.8
Duraderos	70.3	49.8	19.4
Combustible y Lubricantes	103.0	89.0	75.7
Petróleo	78.0	57.8	65.6
Derivados	25.0	31.2	10.1
Insumos	252.4	217.7	122.0
Agropecuarios	40.1	36.7	15.6
Industriales	212.3	181.0	106.4
Materiales de Construcción	32.0	25.6	14.7
Bienes de Capital	192.8	113.4	46.2
Agricultura	21.9	12.9	4.3
Industria	117.6	75.2	31.4
Equipo de transporte	53.3	25.4	10.5
Diversos	0.8	0.2	0.4
Total	761.9	593.9	360.2
De Centroamérica	164.5	138.9	111.2
Resto del mundo	597.4	455.0	249.0

FUENTE: Ministerio de Planificación.

CUODE Y POR PRINCIPALES ORIGENES

1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<u>887.2</u>	<u>999.4</u>	<u>775.5</u>	<u>770.9</u>	<u>782.0</u>	<u>863.0</u>	<u>918.0</u>	<u>973.0</u>
257.0	243.0	160.4	160.7	143.0	150.0	158.0	165.0
214.9	195.8	116.6	120.7	103.0	110.0	118.0	125.0
42.9	47.2	43.8	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0
174.1	197.3	178.7	162.7	170.0	175.0	185.0	190.0
148.1	172.8	148.0	135.5	—	—	—	—
26.0	24.5	30.7	27.2	—	—	—	—
309.8	318.2	222.0	223.7	245.0	307.0	334.0	367.0
61.7	55.7	34.9	55.9	—	—	—	—
248.1	262.5	187.1	167.8	—	—	—	—
29.7	33.9	46.7	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
109.8	200.7	166.7	192.9	193.0	200.0	210.0	220.0
24.0	29.7	24.8	—	—	—	—	—
60.9	120.7	108.8	—	—	—	—	—
24.9	50.3	33.1	—	—	—	—	—
6.0	6.3	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
887.2	999.4	775.5	770.9	782.0	863.0	918.0	973.0
300.6	210.5	116.9	—	—	—	—	—
586.6	788.9	658.6	—	—	—	—	—

CUADRO 6

NICARAGUA: BALANCE DEL GOBIERNO
(Millones de Córdoba)

	1977	1978	1979
1. Ingresos corrientes	<u>1.796</u>	<u>1.621</u>	<u>1.892</u>
Ingresos tributarios	1.618	1.449	1.487
Ingresos no tributarios	158	172	405
2. Gastos corrientes	<u>1.504</u>	<u>1.890</u>	<u>2.375</u>
Remuneraciones	588	699	1.041
Compra de bienes y servicios no personales	382	515	895
Intereses	243	320	402
Transferencias	291	356	237
3. Ahorro corriente (1-2)	<u>292</u>	<u>-269</u>	<u>-683</u>
4. Gastos de capital	<u>1.539</u>	<u>1.412</u>	<u>5.338</u>
Inversión real	921	723	129
Amortización de la deuda	238	383	238
Otros	380	306	171
5. Gastos totales (2 + 4)	<u>3.043</u>	<u>3.202</u>	<u>3.113</u>
6. Déficit fiscal	<u>-1.247</u>	<u>-1.681</u>	<u>-1.221</u>
7. Financiamiento del déficit			
De fuentes internas	126	417	1.116
De fuentes externas	1.127	1.287	105

FUENTE: Ministerio de Planificación.

NOTA: A partir de 1983 el financiamiento externo incluye donaciones externas y los

1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<u>4.526</u>	<u>5.440</u>	<u>7.505</u>	<u>9.143</u>	<u>11.323</u>	<u>11.709</u>	<u>16.751</u>	<u>20.182</u>
3.991	4.660	6.170	7.534	9.381	11.381	13.928	16.811
515	780	1.335	1.609	1.942	2.326	2.825	3.371
<u>5.008</u>	<u>6.986</u>	<u>9.139</u>	<u>12.270</u>	<u>13.194</u>	<u>14.858</u>	<u>16.352</u>	<u>18.901</u>
1.585	1.904	2.258	2.908	3.222	3.577	3.970	4.407
2.172	2.016	4.143	5.383	6.076	6.936	7.564	9.182
488	847	1.215	1.689	1.596	2.045	2.518	3.012
762	1.269	1.523	2.295	2.300	2.300	2.300	2.300
<u>-482</u>	<u>-1.546</u>	<u>-1.634</u>	<u>-3.127</u>	<u>-1.871</u>	<u>-1.149</u>	<u>-401</u>	<u>1.281</u>
<u>1.356</u>	<u>1.726</u>	<u>2.620</u>	<u>4.831</u>	<u>5.394</u>	<u>6.105</u>	<u>6.811</u>	<u>7.787</u>
314	817	662	2.203	2.719	3.367	4.255	5.389
170	274	425	687	1.320	1.600	2.020	2.398
469	490	461	1.941	1.355	1.138	536	—
<u>6.364</u>	<u>8.416</u>	<u>11.759</u>	<u>17.101</u>	<u>18.580</u>	<u>20.963</u>	<u>23.163</u>	<u>26.688</u>
<u>-1.838</u>	<u>-2.972</u>	<u>-4.254</u>	<u>-7.958</u>	<u>-7.265</u>	<u>-7.254</u>	<u>-6.410</u>	<u>-6.506</u>
470	2.038	2.718	5.605	3.167	3.418	1.267	1.109
1.368	934	1.536	2.351	4.098	3.836	5.143	5.397

recursos internos incluyen ingresos extraordinarios varios.

CUADRO 7

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES POB

Productos	Unidad de Medida
Total	
Productos Agropecuarios	
Ajonjolí	qq
Algodón	qq
Arroz	qq
Banano	Caja
Cacao	qq
Café en Oro	qq
Frijol	qq
Ganado Porcino	Cabeza
Ganado Vacuno	Cabeza
Huevos	kg
Goma de Níspero y Tuno (Chicle)	qq
Ipecacuana, Raíz de	kg
Madera en Bruto	Pie Superf
Maíz	qq
Sorgo	qq
Tabaco	kg
Cuero y Pielés	kg

POR PRODUCTOS PRINCIPALES Y AÑO

Miles de Unidades

1978	1979	1980	1981	1982/a
111	106	117	189	108
2 804	2 470	427	1 624	1 351
—	—	—	—	27
6 012	5 637	5 694	4 938	2 276
3	1	—	—	—
1 188	1 204	1 000	1 145	1 011
19	85	—	53	18
23	16	—	—	—
3	—	—	—	—
46	83	—	—	—
6	2	—	—	—
18	10	7	2	14
1 552	1 384	1 967	63	390
3	65	4	—	6
—	—	—	425	—
1 106	956	423	959	984
5 318	4 043	870	—	—

Continúa páginas siguientes . . .

Continuación Cuadro No. 7

Unidad
de
Medida

Productos

Industria Manufacturera

Aceite de Semilla de Algodón	Libra
Artículos de Vestuario	kg
Azúcar	qq
Café Soluble	Libra
Carne Fresca de Ganado Vacuno	Libra
Camarón y Langosta	Libra
Cueros, Pielés y sus Manufacturas	kg
Láminas de Madera	kg
Linters de Algodón	qq
Madera Aserrada	ton
Melaza	qq
Metales Manufacturados	kg
Preparados de Cereales	kg
Productos Lácteos	kg
Productos Químicos	kg
Residuo de Algodón (Borra)	qq
Resina de Madera	qq
Textiles y Productos Conexos	kg
Torta y Harina de Semilla de Algodón	qq

Minería

Minerales no Metálicos	kg
Cobre	ton
Oro	Onza Troy
Plata	Onza Troy
Plomo	ton
Zinc	ton

a/ Preliminar

b/ Miles de Unidades

FUENTE: Ministerio de Finanzas (MIFIN)

1978	1979	1980	1981	1982
24 310	12 640	—	672	1 199
104	35	68	79	29
2 126	1 974	1 348	2 078	2 065
276	351	1 472	2 007	2 386
74 926	78 260	45 042	20 176	32 047
9 325	8 301	7 549	5 049	4 694
956	836	257	109	32
6 894	6 046	3 351	1 956	1 800
446	360	45	152	150
62	32	4	6	3
1 449	1 505	1 407	1 173	1 452
10 478	4 311	2 754	3 629	3 945
5 306	2 834	3 952	3 523	2 715
4 042	1 408	1	898	1 657
83 562	56 939	51 465	43 534	35 493
15	58	4	1	6
186	23	32	—	—
4 692	3 985	2 744	1 169	746
1 889	1 803	—	714	577
22 099	18 486	14 087	15 312	3 963
—	—	—	—	—
67	34	55	50	46
604	282	275	93	—
2	—	—	—	—
12	—	—	—	—

CUADRO 8

NICARAGUA: EXPORTACIONES FOB POR

PRODUCTOS	1977	1978	1979	1980
CAFE				
Valor (Mills de Dólares)	198.7	199.6	158.5	165.7
Volumen (Miles de qq)	1.076.0	1.188.0	1.204.0	1.000.0
Precio (Dólares/qq)	184.8	168.1	131.6	165.7
ALGODON				
Valor (Mills. de Dólares)	150.6	140.9	135.7	30.4
Volumen (Miles de qq)	2.531.0	2.804.0	2.470.0	427.0
Precio (Dólares/qq)	59.0	50.3	54.9	71.2
AZUCAR				
Valor (Mills. de Dólares)	27.8	19.6	19.6	20.5
Volumen (Miles de qq)	2.157.0	2.126.0	1.974.0	1.348.0
Precio (Dólares/qq)	12.9	9.2	9.9	15.2
CARNE				
Valor (Mills. de Dólares)	37.7	67.7	93.5	58.6
Volumen (Mills. de Lbs.)	58.1	74.9	78.3	45.1
Precios (Dólares/lbs.)	0.6	0.9	1.2	1.3
CAMARON Y LANGOSTA				
Valor (Mills. de Dólares)	22.0	14.7	21.7	26.8
Volumen (Miles de lbs.)	12.000.0	9.325.0	8.300.0	7.549.0
Precio (Dólares/lbs.)	1.8	1.6	2.6	3.6
BANANO				
Valor (mills. de Dólares)	4.5	4.8	6.4	8.4
Volumen (Miles de Cajas)	5.677.0	6.012.0	5.637.0	5.694.0
Precios (Dólares/caja)	0.8	0.8	1.1	1.5
AJONJOLI				
Valor (Mills. de Dólares)	1.8	3.4	3.2	6.3
Volumen (Miles de qq)	59.0	111.0	106.0	117.0
Precio (Dólares/qq)	30.0	30.8	29.9	53.6
OTROS	193.7	195.3	128.0	133.7
TOTAL	636.8	646.0	566.6	450.4
A CENTROAMERICA	134.0	146.3	40.1	75.4
RESTO	502.8	499.7	476.5	375.0

FECHA: Septiembre 3, 1983.

I/: Millones de Dólares de 1983.

mip--.

PRODUCTOS Y POR PRINCIPALES DESTINOS

1981	1982	1983	1984 ^{1/}	1985 ^{1/}	1986 ^{1/}	1987 ^{1/}
136.4	123.9	137.8	137.8	137.8	148.4	159.0
1.145.0	1.011.9	1.300.0	1.300.0	1.300.0	1.400.0	1.500.0
119.8	122.5	106.0				
121.9	87.2	108.2	122.1	138.2	145.9	160.0
1.624.0	1.351.0	1.690.2	1.908.5	2.160.0	2.280.0	2.500.0
75.0	64.6	64.0				
48.7	36.4	40.0	42.0	58.4	66.1	71.5
2.079.0	2.065.9	2.965.0	3.111.0	4.325.7	4.897.3	5.294.0
23.4	17.6	13.5				
21.2	33.8	32.6	36.0	40.2	45.3	51.5
20.2	32.0	31.7	35.0	39.0	44.0	50.0
1.1	1.1	1.0				
17.9	22.1	22.4	25.5	30.6	38.3	41.3
5.049.0	4.138.3	4.358.0	5.000.0	6.000.0	7.500.0	8.100.0
3.6	5.3	5.1				
20.9	9.8	18.5	24.9	24.9	24.9	24.9
4.938.0	2.276.1	4.305.0	5.800.0	5.800.0	5.800.0	5.800.0
4.2	4.3	4.3				
8.1	5.8	5.8	12.8	15.4	19.1	21.9
188.6	108.2	100.0	220.0	266.0	329.0	377.0
43.2	53.8	58.0				
124.7	86.8	73.1	65.7	77.5	97.2	126.8
499.8	405.8	438.4	466.8	523.0	585.2	656.9
70.8	52.1	—	—	—	—	—
429.0	353.7	—	—	—	—	—

CUADRO 9

SALDO COMERCIAL POR REGIONES
(Millones de Dólares)

	1975	1976
CENTROAMERICA	-20.1	-22.5
Exportaciones	92.6	117.8
Importaciones	112.7	140.3
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	7.4	37.6
Exportaciones	81.5	106.9
Importaciones	74.1	69.3
PAISES NO INTEGRADOS		
Estados Unidos de América	-65.5	-0.3
Exportaciones	102.0	164.1
Importaciones	167.5	164.4
CAME (PAISES SOCIALISTAS)	-5.4	2.5
Exportaciones	1.1	4.8
Importaciones	6.5	2.3

ECONOMICAS

1977	1978	1979	1980	1981	1982
-30.5	7.4	-21.1	-225.2	-139.6	-64.9
134.0	146.3	90.1	75.4	70.9	52.0
164.5	138.9	111.2	300.6	210.5	116.9
84.7	111.7	114.2	59.9	-11.0	-14.1
180.6	180.1	149.0	129.5	103.0	95.0
95.9	68.4	34.8	69.6	114.0	109.1
-74.6	-36.0	88.9	-81.3	-128.2	-57.0
144.9	150.0	179.8	162.3	134.7	90.3
219.5	186.0	90.9	243.6	262.9	147.3
4.0	-2.5	-0.4	10.5	-4.4	-59.2
6.3	1.1	—	12.1	28.4	29.8
2.3	3.6	0.4	1.6	32.8	89.0

COMENTARIO SOBRE SITUACION ECONOMICA

Jorge Guardia Quirós

Los siguientes comentarios sobre la evolución económica reciente de Nicaragua se fundamentan en el trabajo del Ing. Enrique Bolaños Geyer intitulado "Situación Económica Nicaragua 1984", en el anexo estadístico y en las cifras publicadas por Cable Centroamericano en su Reporte Ejecutivo correspondiente al mes de enero de 1985. El objetivo no es analizar en detalle los eventos económicos acaecidos en los últimos años, para lo cual se requería de mayor información que las autoridades nicaragüenses no están dispuestas a suministrar, sino más bien ofrecer una opinión de las tendencias generales de la economía de ese hermano país, y de las políticas económicas impuestas por el Gobierno Sandinista.

CONTEXTO POLITICO

Afirma con toda propiedad el Ing. Bolaños que no es factible efectuar un análisis realista de la economía nicaragüense prescindiendo de la evolución política iniciada en 1978. La economía nicaragüense tenía una estructura y características similares a las de sus demás colegas centroamericanos: una economía abierta al comercio internacional de pocos productos de exportación, una base grande de productos agrícolas de consumo interno, un sector comercial medianamente desarrollado, un sector público en expansión, y un sector industrial sobreprotegido por el mecanismo de la integración económica centroamericana. Estas características de la economía produjeron los mismos efectos que en el resto de los países centroamericanos: dependencia del exterior para la importación de materias primas y bienes de capital, estancamiento en la producción, limitaciones al crecimiento por el

volumen del mercado centroamericano, y constantes presiones inflacionarias por expansión de la actividad económica del sector público. Había, sin embargo, una relativa estabilidad financiera y continuidad en la denominada parte real de la economía, hasta que en 1978, con la escala de la insurrección, Nicaragua transformó su esfuerzo productivo en una economía de guerra. Durante 1978 y 79 casi todas las variables económicas se afectaron negativamente: el producto interno bruto decayó enormemente en términos reales, al igual que el ingreso per capita, el empleo en el sector privado, las exportaciones, el tipo de cambio etc... Se produjeron los consiguientes movimientos de capital inherentes a todo proceso de insurrección política, produciéndose además efectos negativos en la balanza de pagos.

Muchos renglones de la producción nacional se paralizaron virtualmente, y cuando se produjo la caída del Gobierno, en 1979, la situación económica era bastante precaria.

ABANDONO DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

La tarea fundamental del Gobierno Sandinista era reconstruir la Economía. Para ello se había elaborado un Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional en donde se contemplaban algunas transformaciones internas en la producción agrícola la banca, y el comercio exterior, se preveían medidas de corto plazo para reactivar y estabilizar la economía, todo dentro de una conformación de economía mixta con participación individual y colectiva. Pero dicho programa gradualmente cedió a las directrices más espontáneas y de dirección diferente del Gobierno que se instaló.

Desde el inicio de su administración, el nuevo gobierno se apartó de las medidas mas convencionales de reorganización económica e inició un proceso de expansión y control del Estado. Se nacionalizó la Banca, el comercio

exterior de importación y exportación, se introdujeron normas reguladoras del comercio interior, incluyendo la fijación de precios para el productor, intermediario y consumidor, se estableció un amplio régimen de control de cambios y movimientos de capital, y el régimen salarial quedó totalmente regulado por la nueva administración.

IMPACTO ECONOMICO DE LA TRANSICION SOCIALISTA

La experiencia demuestra que en todo proceso de transformación socialista se produce un período de transición de graves consecuencias económicas. El abandono gradual o abrupto de la economía de mercado produce, obviamente, un clima de incertidumbre entre los agentes de producción tradicionales. Además de las consecuentes operaciones de capital, el volumen de la inversión tanto interna como externa de origen privado disminuyen considerablemente. La producción, consecuentemente, disminuye, aumenta el desempleo privado pero la liquidez se expande por las necesidades de recursos del sector público debido no solo a las concurrentes demandas por más bienes y servicios públicos, los gastos bélicos, de reconstrucción, programa de ayuda de alimentos y otros de carácter social, sino que los ingresos reales del Gobierno disminuyen a consecuencia de una menos actividad económica. Hay poco ahorro público y privado, y es el Banco Central el que suple el faltante mediante emisión monetaria.

Este proceso y los mismos resultados se presentaron en Nicaragua. Las cifras contenidas en el anexo estadístico que acompaña al trabajo del Ing. Bolaños así lo confirma. Igualmente se confirma con las cifras parciales ofrecidas por Cable Centroamericano:

NICARAGUA: INDICADORES ECONOMICOS

Conceptos/Años	1982	1983	1984	1985
Crecimiento del PIB Real (%)	1,2	4,0	-2,0	1,1
PIB (US\$ millones de 1977)	1,674	1,741	1,706	1,725
PIB por habitante (US\$ de 1977)	594	599	569	558
Inflación (al consumidor (%))	24,8	31,1	33,0	36,0

NICARAGUA: COMERCIO EXTERIOR

Conceptos/Años	1982	1983	1984	1985
	Millones de Dólares			
EXPORTACIONES FOB	407.7	411.4	415.0	464.6
IMPORTACIONES CIF	775.6	798.8	715.0	767.0
SUPERAVIT O DEFICIT (+ o -)	-367.9	-387.4	-300.0	-302.3
INDICES DE EXPORTACION				
Exportaciones a Precios de 1984	410.8	433.8	415.0	436.9
Indice de Volumen (1984 = 100)	99.0	104.5	100.0	105.3
Indice de Precios	99.2	94.8	100.0	106.3
INDICES DE IMPORTACION				
Importaciones a Precios de 1984	770.1	818.6	715.0	717.9
Indice de Volumen (1984 = 100)	107.7	114.5	100.0	100.4
Indice de Precios	100.7	97.6	100.0	106.8

NICARAGUA: BALANZA DE PAGOS		Millones de Dólares			
Conceptos/Años		1982	1983	1984	1985
EXPORTACIONES FOB		407.7	411.4	415.0	464.6
IMPORTACIONES CIF		775.6	798.8	715.0	767.0
SUPERAVIT O DEFICIT (+ o -)		-367.9	-387.4	-300.0	-302.3
EXPORTACIONES DE SERVICIOS		40.8	34.1	40.0	41.8
IMPORTACIONES DE SERVICIOS		169.4	214.0	248.6	303.1
Intereses Deuda Externa		140.0	188.0	223.6	276.3
Otros Servicios Netos (exc. Seg. y Fletes)		-29.4	26.0	25.0	26.8
SALDO BIENES Y SERVICIOS		-496.5	-567.3	-508.6	-563.6
TRANSFERENCIAS Y OTROS SERVICIOS		51.5	70.4	80.4	100.0
SALDO EN CUENTA CORRIENTE		-445.0	-496.9	-428.2	-463.6
Igual a: Requerimientos Financieros Corrientes		445.0	496.9	428.2	463.6
Más: Mov. Cap. Priv. y Créd. C. Plazo (Neto)		20.4	20.6	20.8	23.2
Más: Variación Reservas Internacionales		-99.5	66.4	-60.0	11.5
Menos: Inversión Extranjera Directa		0.0	7.7	4.0	4.0
Igual a: Aumento Deuda Externa Total (L. Pl.)		365.9	591.6	393.0	502.4
DEUDA EXTERNA TOTAL (L. Pl.)		3,135.1	3,726.7	4,119.7	4,622.1

Las cifras anteriores indican que el Producto interno bruto nicaragüense ha entrado en una fase de virtual estancamiento. Con excepción de 1983, en que la economía creció a una tasa de 4%, el crecimiento del último cuatrienio ha sido de apenas un 1%, mientras que tanto la población como la fuerza de trabajo superaron esa tasa. A consecuencia de ello, el ingreso real de los nicaragüenses (per capita) es en 1985 inferior al prevaleciente en 1982, y ciertamente más pequeño que el que había antes de la insurrección, según revelan las cifras del Ing. Bolaños.

Las exportaciones han crecido ligeramente, pero las importaciones continúan superándolas en muchos millones de dólares.

La inflación interna es otro de los fenómenos más agudos que experimenta la economía nicaragüense. A pesar de que las cifras señalan que ha superado el 30% en los últimos cuatro años, la inflación real es mucho mayor debido a los fuertes controles de precios impuestos por las autoridades. El desempleo, sin embargo, no es un problema que pueda evaluarse acertadamente, pues debido a los conflictos políticos internos, Nicaragua continua viviendo una economía de guerra, en donde el ejército absorbe una gran proporción de la fuerza de trabajo.

CONSIDERACIONES FINALES

Los problemas económicos inherentes al proceso de transición socialista en un país cuyo régimen era basado en el sistema de mercado y propiedad privada de los factores de producción, tienden a acelerar la transición. Conforme la producción disminuye, o se estanca, el Estado se encuentra en la imperiosa necesidad de intervenir más directamente en la economía, abandonando su papel tradicional y asumiendo uno de productor y distribuidor de bienes. Esta posición política deprime aún más la inversión privada, por lo que se inicia un ciclo irreversible económicamente. La única forma de romperlo sería a través de

una apertura política en donde se den garantías de una mayor participación privada en la economía, y funcionamiento del sistema de mercado. Mientras esta situación no se produzca, Nicaragua continuará en el proceso de transición que podría desembocar en el establecimiento de una economía totalmente socializada, al estilo cubano.

SITUACION DE LA IGLESIA

(Una iglesia acosada en varios frentes)

Roberto Cardenal Chamorro.

Una de las acusaciones que más frecuentemente utilizan los sandinistas contra la Iglesia Católica Nicaragüense, es que está compuesta por obispos retrógrados, que es preconciliar, dirigida por una jerarquía que se identifica con los ricos y que no le da participación de los "pobres" en la administración y vida de la iglesia. En definitiva, que es una Iglesia reaccionaria, conservadora y socialmente atrasada.

Este juicio lo hacen los sandinistas con el propósito de neutralizar las denuncias que la Conferencia Episcopal y otros miembros de la Iglesia Católica han hecho contra el actual gobierno nicaragüense.

En este capítulo nos proponemos restaurar la credibilidad de la Iglesia nicaragüense a través de los siguientes pasos:

- I) Mostrar que la Conferencia Episcopal de Nicaragua está compuesta por Obispos valientes interesados en el bien de su pueblo y dispuestos a sacrificarse por el bien religioso de su feligresía.
- II) Ofrecer información debidamente documentada para demostrar que los Obispos nicaragüenses han tenido sobrada razón para mantener una actitud de desconfianza y de denuncia del régimen sandinista.

Primera Parte: Quienes son los Obispos de Nicaragua.

Introducción:

No vamos a hacer una apología de cada uno de los Obispos nicaragüenses, y ni siquiera vamos a entregar un curriculum vitae de cada uno de ellos. Utilizaremos mejor, el método evangélico que nos dice, que por sus obras los conocerán.

Hojearemos las principales cartas pastorales escritas por los Obispos cuando se dieron coyunturas políticas críticas en el país, para examinar después si en ellas encontramos actitudes y formas de pensamiento reaccionarios, de mentalidad preconiliar, o en que se defiendan los propios intereses y privilegios.

Hemos escogido a los Obispos, porque aunque no son toda la Iglesia sin embargo, los ataques principalmente han sido dirigidos contra ellos, ya que hiriendo al pastor se despararramarán las avejas; además porque ellos, son voceros de nuestra Iglesia y porque a través de cartas pastorales es que podremos constatar la historia de nuestra Iglesia. Por otra parte, es hasta ahora bajo el régimen sandinista que se desconoce la autoridad de los Obispos y se procura disminuir la naturaleza jerárquica de la Iglesia Católica.

La Era de Somoza:

Para entender a la Iglesia de Nicaragua tenemos que percatarnos del medio social que se vive. Desde mediados de los años treinta y por cuatro décadas consecutivas el pueblo nicaragüense ha sufrido el yugo de una dictadura que se ha impuesto con el poder militar y la corrupción administrativa. Al amparo de esta dictadura se han propagado las injusticias sociales, económicas, políticas y de toda naturaleza.

En 1972 Somoza Debayle interrumpe el proceso político para dar paso a una nueva junta de Gobierno y a una Asamblea Constituyente, que le permita reelegirse de nuevo y la Conferencia Episcopal escribe una carta con

ocasión de la cuaresma “Sobre los Principios que rigen la Actividad Política de toda la Iglesia como tal”.

En esa carta los Obispos describen tensiones políticas y sociales bajo una apariencia de estabilidad, se quejan de que el pueblo no tenga ninguna participación en la gestión de los cambios que se necesitan hacer y afirman que es la persona del hombre lo que hay que salvar: “Es . . . ese hombre concreto, nuestros hermanos nicaragüenses, el objeto de nuestra preocupación . . . No son los derechos o aspiraciones de ninguna agrupación política los que queremos defender o exaltar, sino de los hombres todos y en concreto de nuestros hermanos nicaragüenses”. (P.8).

Al juzgar la realidad nicaragüense los Obispos hacen este diagnóstico:

1. Somos un país pobre. Son más los problemas por resolver que los recursos para hacerles frente. “Es por esto de capital importancia la orientación del sistema político del país, que ha de encauzar los recursos espirituales, humanos y materiales de que disponemos”. (P. 14).
2. “Si examinamos nuestra realidad y el proceso histórico de nuestra patria, tenemos que admitir que sus estructuras políticas no responden a los reclamos de nuestro tiempo”. (P.14)
3. “El clamor social de los pueblos del mundo . . . lo que está pidiendo cada vez más desesperadamente es un cambio . . . Es todo un orden nuevo el que se busca. Se podrá reprimir y retrasar por la fuerza esos intentos . . . pero el movimiento está en marcha . . . Los hombres sinceros, los cristianos convencidos . . . tienen que comprender que es un deber trabajar en la corriente de este cambio y no aislarse o intentar pararlo”. (P.14 y 15)
4. “Una vía pacífica y conciliatoria para propiciar estos cambios es siempre de desear”. (P.16)
5. Lo que buscamos es “la paz y la conciliación nacional, sobre la base de la justicia”.

6. Para alcanzar esa meta no bastan “simples arreglos, sino auténticas transformaciones que integren a todo el pueblo en la gestión de su propio destino”. (P.16)

¿Y de dónde van a sacar fuerza estos ciudadanos cristianos para enfrentarse al poder establecido y cambiar lo que haya que cambiar para que los hombres vivan como hombres? Los Obispos, citando a Pablo VI, contestan desde el Evangelio:

“La conversión personal es necesaria en primer lugar”. (P.17) Sin esa “conversión”, sin esa decisión honda, serena, muy personal, de reconocer a Cristo como el único Señor y de seguirle como único Camino, como única Verdad y como única Vida, todo el resto del edificio se desploma.

Sobre cual deberá de ser el papel de los Obispos y Sacerdotes en los asuntos claramente circunscritos a la sociedad civil, los Obispos responden que cuando actúan como Obispos y Sacerdotes tienen derecho de predicar y de dar su juicio moral sobre las realidades políticas “cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona”. (P.10)

Cuando los Obispos y Sacerdotes no actúen como tales sino como ciudadanos, “en aquellas circunstancias en que se presenten legítimamente diversas opciones políticas, sociales o económicas, los presbíteros como todos los ciudadanos, tienen el derecho de asumir sus propias opciones”.

Sin embargo, añaden que en algunas circunstancias especiales “para seguir siendo un signo válido de la unidad y para poder anunciar el Evangelio en toda su plenitud, el presbítero puede ser obligado en alguna ocasión a abstenerse del ejercicio de su derecho en este campo ...” (P.11)

Como se verá más adelante, las posiciones que en 1984 toma la Iglesia de Nicaragua, están basadas en criterios establecidos con anterioridad, desde hace muchos años. Criterios y actuaciones que le valió las alabanzas de quienes hoy la atacan.

Muerte de PJCHC y búsqueda de una salida pacífica.

Con ocasión de la muerte de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, el 10 de Enero de 1978, una nueva decisión se encarna en el pueblo de Nicaragua tendiente a terminar con la dictadura. Para el 23 de Enero todos los sectores democráticos del país, partidos políticos, centrales obreras, organizaciones de la empresa privada y asociaciones estudiantiles y sociales, declaran un paro nacional que dura cerca de un mes.

En medio de este ambiente de alta tensión política, en que cada ciudadano aplica todo cuanto sucede a la situación que está viviendo, el 28 de Enero de 1978, los Obispos suscriben un breve documento titulado: "Mensaje de los Obispos Católicos de Nicaragua ante la Grave Crisis de la Nación", en el cual "alientan todos los esfuerzos que se hagan por buscar una salida que se ajuste a los valores que profesamos como cristianos" y añaden:

"Una vez más decimos a nuestro pueblo, especialmente a quienes sufren, que estamos a su lado . . . Estamos de acuerdo con los que tratan de solucionar los problemas que afectan al país utilizando caminos civilizados".

"Los cristianos no pueden desentenderse de la solución de aquellos conflictos sociales, políticos, económicos, que lesionando la justicia, impiden la paz. Ni tampoco pueden permanecer tranquilos en conciencia, si colaboran con estructuras pecaminosas, que no solo impiden, sino que lesionan el bien común".

" . . . La suerte de nuestros ciudadanos no puede sernos indiferente. Por esta razón pedimos al gobierno nacional, buscar soluciones definidas y verdaderas a los problemas que enfrentamos y que respondan a las exigencias de la mayoría de la colectividad, en las circunstancias actuales . . ."

Las frases anteriores escritas en medio de un paro nacional, equivalían a un apoyo total a la huelga que es un

camino civilizado. En este ambiente les exige a los cristianos no desentenderse de los problemas que lesionando la justicia impiden la paz y agita la conciencia de los colaboracionistas que con su postura mantienen las estructuras pecaminosas de la dictadura, y por último le pide al gobierno nacional que busque soluciones en la dirección apuntada.

En Agosto de 1978 un nuevo paro nacional se está gestando, acompañado esta vez según rumor extendido de boca en boca y conocido por toda la población, por ataques armados del FSLN en las principales ciudades del país.

El 2 de Agosto los Obispos dejan oír de nuevo su voz con un tono de mayor urgencia. “Todavía no es demasiado tarde. La paz debe existir. La paz es posible” son las palabras con que comienza este documento que nos trae reminiscencias del escrito sobre el perdón y la reconciliación el 22 de abril día de Resurrección de 1984.

La Pastoral del 2 de Agosto: Lo que busca la Iglesia.

La Iglesia no está ligada a sistema político alguno; es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana”.

“En momentos de intranquilidad y confusión, muchos pretenden desvirtuar la misión de la Iglesia: unos, confiándola a los Templos; otros colocando en sus brazos un fusil”.

“Sobre toda discusión afirmamos categóricamente, en nuestra calidad de Pastores: La Iglesia debe promover la Justicia”.

Y como deseando definir la justicia que busca la Iglesia y de la clase de sociedad que desea ayudar a construir presentan un negro cuadro de la situación que vive el país, acompañado de brochazos de luminosidad en que nos presentan las soluciones cristianas ante la crisis.

“Los acontecimientos de los últimos meses ... han ahondado brechas que pronostican regueros de sangre ...

El descontento general de la ciudadanía, en todos los estratos, ha hecho explosión en manifestaciones gigantescas y continuadas . . . Muertes lamentables han enlutado decenas de hogares . . . provocando ira y repulsa cada vez mayores. Una ola creciente de criminalidad (asesinatos, incendios, saqueos, robos, asaltos, amenazas, bombas) agarró al país en espiral de odio y anaquía. La inseguridad y el temor, que inciden en la vida económica y en la tranquilidad de personas e instituciones, son la atmósfera que se respira en todos los niveles de la vida nacional. El número de heridos, encarcelados, torturados, desaparecidos, es interminable y crece a diario”.

“La esperanza cristiana no se contenta con logros parciales. La implantación de una auténtica hermandad supone la consecución de una verdadera justicia. En nuestra patria . . . el lujo pulula a la miseria. El inmenso clamor de nuestro pueblo se levanta sobre un abismo de pobreza”.

“Reclamamos hoy sin ambigüedades: Un nuevo orden socio-político que haga posible condiciones humanas para la mayoría . . . El ejercicio auténtico del derecho de asociación política. Sindical y de elecciones de autoridades. Garantía, dentro de un orden judicial independiente del poder político, que de curso al reclamo ciudadano. Verdaderas reformas estructurales, en los órdenes tributarios, agrarios y empresariales, que redistribuyan con más equidad la riqueza . . . Una profunda campaña de saneamiento en la Administración Pública, de la economía nacional, evitando los endeudamientos onerosos . . . Una reorganización de la Institución Armada, con base en intereses nacionales (no partidistas ni personales), que reduzca, por eso mismo, su normal porcentaje presupuestario. La supresión de instituciones. Un control más eficaz del vicio y del delito, que a veces parecen ampararse a la sombra de la autoridad. El fin de la represión violenta, que ha creado un clima de inseguridad pavorosa en la ciudadanía”.

“No estamos con la violencia . . . Es hora de decisiones inaplazables . . . Hoy la Nación reclama planteamientos radicales (no precisamente extremistas) con generosidad y patriotismo . . . La paz sin justicia es un

sueño. También será un sueño detener la violencia de quienes, cansados de acudir a otros medios, exigen justicia”.

“Tampoco podemos abrigar esperanzas de auténtica liberación, provenientes de sistemas que prescinden de Dios y del respeto a los más sagrados valores de la persona humana . . .”

Y se acercan al final del documento citando a Medellín: “Para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión . . . La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio”

Retiro de Somoza.

Al día siguiente 3 de agosto, el Arzobispo de Managua Mons. Obando y Bravo, suscribe junto con los sacerdotes que lo asesoraran otro documento que contenía una propuesta concreta de paz a través del retiro de Somoza y la elección de un gobierno nacional que les devuelva la credibilidad y la confianza a todos los nicaragüenses.

El documento dice que los antagonismos políticos y la espiral de violencia han ido aumentando cerrándose cada vez más las puertas de cualquier solución racional.

La violencia ha engendrado más violencia y aleja las posibilidades de construir el reino de Dios basado en la fraternidad y la justicia. Por eso, “pensar en resolver nuestros antagonismos a través de una escalada militar masiva, ya sea en forma de represión gubernamental o insurrección revolucionaria, no haría más que sumir a nuestra sociedad en un abismo de sangre y destrucción de consecuencias incalculables para la vida social y espiritual”.

“Tanto el extremismo como la doctrina de la seguridad nacional no favorecen un futuro democrático y fraterno. Por el contrario ambos no sólo destruyen el pasado

y perturban el presente, sino que esterilizan con relación al futuro”.

Y después de exponer las horribles secuelas morales y psicológicas de la guerra propone como solución la implantación de la democracia, buscando como tender un puente entre la situación cerrada e insoluble que representaba Somoza y esa solución democrática, y hace la siguiente propuesta que transcribimos textualmente:

“¿Por qué no sacrificar de una y otra parte aquellas pretensiones que obstaculizan ése puente o proceso de entendimiento nacional? ”

Si se antepusiera el Bien Común, al interés personal o partidarista; si, por otra parte, se evaluara a conciencia el número de muertes, la destrucción económica, la miseria y el dolor que cuesta retardar la solución, ¿no se justificaría el establecimiento, por concesiones mutuas, de un período-puente de transición con un gobierno nacional, que tanto por las personalidades que lo compongan como por los actos y medidas que se comprometa a realizar, devuelvan la credibilidad y la confianza a todos los nicaragüenses? ”

“El gobernante podría, como una opción dentro de esa política de mutuas concesiones, promover con su retiro la formación de ese gobierno nacional . . . ”

Somoza No acepta — la Mediación.

Sobra decir que el gobernante no sólo no siguió los consejos presentados por la Iglesia Católica, sino que multiplicó los ataques contra sus representantes.

Luego vino la mediación ofrecida por la Organización de Estados Americanos que propuso un plebiscito para que el pueblo decidiera si Somoza debía de seguir en el poder o no. Los partidos democráticos unidos en el Frente Amplio Opositor (FAO), aceptó la propuesta. El FSLN hizo saber que no la aceptaba y Somoza finalmente también la rechazó alegando que no conduciría a ninguna solución, puesto que no era aceptada por todos los opositores a su régimen.

Esta fue la última oportunidad de encontrarle una salida cívica a la dictadura. Somoza y los Sandinistas solo habían dejado abierto el camino de la guerra.

El camino de la guerra.

En este campo los Obispos Católicos también acompañaron a su pueblo y el 2 de Junio de 1979 siguiendo la doctrina de Sto. Tomás de Aquino sobre el derecho de rebelión y después de analizar la situación de Nicaragua, solemnemente declaran que en Nicaragua se han dado las condiciones para que el pueblo desconozca la autoridad de los gobernantes y se rebele. Un mes y medio más tarde, fruto de una insurrección popular más que de una victoria militar, Nicaragua tiene un nuevo gobierno.

El Pastoral de Noviembre de 1979

La Pastoral de Noviembre de 1979 es de mucha importancia para comprender la actitud de los Obispos Católicos hacia la revolución sandinista, pues, en ella muestran las esperanzas y los temores que a cuatro meses de revolución comienzan a cernirse en las mentes y corazones de los nicaragüenses. A continuación, daremos un breve resumen de la misma.

Los Obispos saludan a la revolución nicaragüense, como una esperanza de acción amplia y profundamente liberadora, como una lucha por la justicia y por la vida, como el despliegue de fuerzas nuevas en la construcción de una nueva Nicaragua y como una experiencia histórica original, que tiene su estilo propio y una bandera muy definida de justicia social, de afirmación de los valores nacionales y de solidaridad internacional.

Señalan el momento como propició para hacer una opción real por los pobres, pero recuerdan que “ninguna realización histórica tiene la capacidad absoluta del reino

de Dios y que su compromiso con el proceso revolucionario no puede significar ni ciego entusiasmo, *ni mucho menos la creación de un nuevo ídolo frente al que hay que doblegarse incuestionablemente.*

Fijando de nuevo la constante de otras Pastorales sobre la participación activa del pueblo que debe de actuar conscientemente y no como masa dicen: “Dignidad, responsabilidad y libertad cristiana, si no actitudes irrenunciables dentro de una participación activa en el proceso revolucionario”.

La carta pastoral también define el socialismo aceptable para la Iglesia Católica y el no aceptable. Dicen los Obispos que NO ES ACEPTABLE el socialismo que usurpa a los hombres y a los pueblos su carácter de protagonistas libres de su historia, o que los somete ciegamente a las manipulaciones y dictados de quienes detentan el poder, o que extralimitándose desean arrancarle al hombre sus motivaciones religiosas o negarles el expresarlas públicamente; o el quitar a los padres el derecho a educar a sus hijos según sus convicciones.

Si ACEPTA la Iglesia un socialismo que signifique preeminencia de los intereses de la mayoría y un modelo de economía planificada nacionalmente, solidaria y progresivamente participativa, que garantice el destino común de los bienes y recursos del país para que vaya progresando la calidad de la vida, para que vayan disminuyendo las injusticias y las tradicionales desigualdades entre las ciudades y el campo, entre la remuneración del trabajo intelectual y del manual, para que el trabajador participe de los productos de su trabajo, supere su alienación económica y disminuya la separación radical entre trabajo y propiedad.

Acepta por último un socialismo que signifique “poder ejercido desde la perspectiva de las grandes mayorías y compartido crecientemente por el pueblo organizado, de modo que vaya hacia una verdadera transferencia del poder hacia las clases populares”, para que el pueblo asuma sus responsabilidades y exija sus derechos . . .

En cuanto a la lucha de clases sociales, dice el documento, “pensamos que una cosa es el hecho dinámico de la

lucha de clases, que debe llevar a una justa transformación de las estructuras, y otra el odio de clases que se dirige contra las personas y contradice radicalmente el deber cristiano de regirse por el amor”.

Reflexiones sobre las Pastorales y Testimonios.

En ninguna de las actuaciones de los Obispos que describimos anteriormente, hemos encontrado a personas de mentalidad estrecha, o amantes de sus privilegios y comodidades, a Somocistas solapados, a enemigos de los pobres, a defensores de sus propios intereses, a miembros de una clase sacerdotal reaccionaria ávida de poder, etc.

Sin embargo, para dejar este punto mejor probado, utilizaremos algunos testimonios de los voceros del sandinismo que hoy endilgan a los Obispos, epítetos tan fuertes o peores que los señalados anteriormente.

El Comunicado Oficial de la Dirección Nacional del FSLN sobre religión del 7 de Octubre de 1980, reconoce explícitamente la labor de los Obispos en las siguientes palabras:

“Los Obispos católicos en diversas ocasiones denunciaron valientemente los crímenes y atropellos de la dictadura, particularmente Monseñor Obando y Bravo y Monseñor Salazar Espinoza, quienes entre otros sufrieron por ello el hostigamiento de las bandas somocistas. Fue un grupo de sacerdotes y monjas quienes denunciaron al mundo la desaparición de 3 mil campesinos en las montañas del norte de nuestro país”.

La Revista Maryknoll, dirigida por el Padre Miguel D'Escoto, publicó en su edición de Diciembre de 1974 un artículo laudatorio de Mons. Obando y Bravo titulado: No easy way for the Archbishop (Nada Fácil la Misión del Arzobispo), en el cual describe la pobreza en que vivía (todavía habita la misma casa) el Arzobispo, describe el rechazo que Mons. Obando hizo de un carro Mercedes Benz que le quiso regalar Somoza y explica la posición de Monseñor ante Somoza, que no es de político, “sino se

trata de guiar a la Iglesia de una manera profética para obtener la conversión verdadera”.

A continuación el artículo explica cómo ha reaccionado el gobierno de Somoza, cortando la electricidad mientras hablaba el Arzobispo, no invitándolo a las ceremonias protocolarias, etc.

El Arzobispo explica que “La Iglesia trata de salvar a todo el hombre y dar un testimonio que impresione al hombre moderno” . . . “La Iglesia no está contra nadie, sino que más bien está contra todo pecado de injusticia”.

“Cuando uno denuncia cuatro o cinco injusticias, puede dar la impresión de que está tratando de oponer al gobierno, sin embargo, la Iglesia no está envuelta en ningún tipo de oposición partidaria”.

“El prelado habla sin temor contra aquellos que quieren explotar a los pobres, y afirma que no puede haber paz, mientras exista un Estado Policía que no le permita a la ciudadanía expresar sus puntos de vista”.

Hemos presentado largamente este artículo, porque Miguel D’Escoto es uno de los principales detractores de Mons. Obando y Bravo. El 15 de Agosto de 1982 en cable de EFE D’Escoto afirma que el Arzobispo de Managua, Mons. Miguel Obando es el principal impulsor de la contrarrevolución. Y añade:

“El rotativo indica que el sacerdote y canciller D’Escoto considera que Obando y Bravo lo usan, como antes (lo hizo) Anastasio Somoza e incluso el FSLN, aunque éste en favor del pueblo aprovechando su vanidad”.

“Creo que su popularidad internacional se debe a su propia personalidad y no se da cuenta que surgió de una campaña de Relaciones Públicas del FSLN, para ayudar al triunfo de la revolución”, asegura D’Escoto al diario.

Otro grupo que ha criticado duramente a la Conferencia Episcopal, ha sido el de los Padres Jesuitas. Sin embargo, en Junio de 1979 le enviaron una carta a Mons. Obando y Bravo, en la que en nombre de la Compañía de Jesús en Nicaragua le agradecían su decidida y clara posición de Pastor en estos momentos. “Su postura y la de su

Presbiterio, al margen de toda manipulación política, está en la más pura línea evangélica y profética”.

Después de brindarle “su humilde apoyo en todo momento y . . . comprender que decisiones de esta naturaleza (decirle al tirano que renunciara), le traerían contradicciones y críticas”, se despiden Amando López, S.J. Presidente en funciones del Consejo de Jesuitas de Centroamérica, y Fco. Javier Llasera, S.J. Secretario del Consejo.

SEGUNDA PARTE

LOS OBISPOS NICARAGUENSES HAN TENIDO RAZON EN SUS DENUNCIAS DEL SANDINISMO

En Octubre de 1980 y como respuesta al comunicado del FSLN sobre religión, la Conferencia Episcopal publicó una respuesta en que ya aparece una posición clara de la Iglesia con respecto al sandinismo.

Los puntos tratados en esa respuesta nos servirán para presentar las pruebas de que los Obispos tuvieron razón al hacer ese juicio, y que además se adelantaron al futuro, que ha confirmado lo expuesto en ese documento.

Los temas tratados en forma resumida son los siguientes:

- I. Engaño al pueblo conduciéndolo hacia un proyecto que no conoce y que se le oculta a sabiendas.
- II. Abuso de los derechos humanos, extralimitando los derechos del poder, para ponerlos por encima de los derechos inviolables del hombre.
- III. Querer utilizar a la Iglesia como justificadora y soporte de todo lo que hace el gobierno sandinista, condenando que los sacerdotes se pongan directamente al servicio de sistemas de poder, sobre todo de un poder único y asbolut.

IV. Intervención del FSLN en asuntos religiosos: Celebración de fiestas religiosas y contenido de las mismas, y propugnar un prosetismo activo atea por medio de órganos oficiales del Estado y cuadros organizados por el mismo.

I. Engaño al pueblo al conducirlos a un proyecto que no conocen, absurdo del poder del Estado.

El proyecto a que hacen alusión los Obispos, es el marxismo leninismo que el FSLN trata de implantar a espaldas de sus conciudadanos.

En Octubre de 1980 todavía se discutía si el proyecto del FSLN era marxista, y sólo los que seguían el sandinismo de cerca se habían dado cuenta de ello.

Ahora existen abundantes pruebas que presentamos brevemente.

Los sandinistas son marxistas leninistas.

Carlos Fonseca el fundador del FSLN se confesaba marxista leninista y utilizó una terminología totalmente marxista en sus escritos; Tomás Borge en el Play Boy de Septiembre de 1983 se declara comunista; Ernesto Cardenal M., en Sábado Gráfico, España 1978, ha declarado que el Evangelio le hizo marxista; en el libro "Los Sandinistas" de Gabriel García Márquez, hay una buena cantidad de citas en que los dirigentes del FSLN se confiesan comunistas; en Mayo de 1983 Víctor Tirado, uno de los nueve comandantes que conforman la Dirección Nacional, comienza un discurso diciendo: "La doctrina de Marx es todopoderosa, porque es cierta".

Intentan ocultar el Marxismo.

En Septiembre de 1979 la oficina de propaganda del FSLN emite un memorandum interno a sus seguidores,

orientándoles para quitarles el sentido cristiano a las fiestas navideñas, dándoles una nueva orientación, pidiéndoles que no se despierten sospechas, pues, “constituiría una manifestación pequeña burgués, pretender arrancar estos valores a nuestro pueblo, a tan poco tiempo de revolución.

Humberto Ortega, Ministro de Defensa y miembro de la junta de los nueve comandantes, el 25 de Agosto de 1981 en un discurso ante 500 especialistas afirma: “Decimos que es el marxismo leninismo la doctrina científica que guía nuestra revolución, el instrumento de análisis de nuestra vanguardia para entender el proceso histórico y para hacer la revolución; el sandinismo es la expresión concreta del desarrollo histórico de la lucha en Nicaragua, sin sandinismo no podemos ser marxistas-leninistas y el sandinismo sin marxismo-leninismo no puede ser revolucionario, por eso van indisolublemente unidos y por esto nuestra fuerza moral es el sandinismo, nuestra fuerza política en el sandinismo, nuestra doctrina es el marxismo-leninismo”.

Más de cien citas similares a la anterior se pueden encontrar en el discurso, que al haberse filtrado fue reescrito de nuevo con frases menos comprometedoras pero que todavía mostraban con claridad el marxismo-leninismo del FSLN.

Los otros dos documentos que citaremos a continuación, son más explícitos en confesar el ocultamiento del marxismo. El autor de ambos es el miembro de la Dirección Nacional y jefe de la Sección Política del FSLN Bayardo Arce.

En Agosto de 1982, hablando ante líderes de la Central Sandinista de Trabajadores CST, y después de definir bien claramente el socialismo marxista-leninista que sustenta FSLN, explica que las revoluciones en sus primeros años no deben declarar su socialismo para no verse aisladas económicamente por el imperialismo, y luego da explicaciones de como las diversas revoluciones se fueron declarando públicamente socialistas, comenzando con la URSS que ganó con esa bandera, Cuba que lo hizo a los dos años, y explica como en Bulgaria “todavía a los diez años, tenían totalmente prohibido a la militancia comunista hablar del

socialismo, y todos los documentos formativos de la conciencia socialista, los estudiaba clandestinamente el partido en el poder”.

“Esta situación se vuelve todavía más necesaria y vital para la construcción del socialismo en Nicaragua”.

... “No sólo somos el peligro de otra vitrina socialista, sino que ellos dicen que ahorita Cuba es como un portaviones soviético, anclado frente a Estados Unidos y que Nicaragua es como un tanque soviético que puede avanzar hacia los Estados Unidos”.

“Ellos dicen que el tanque ya comenzó a andar y está a punto de terminar con el caso de El Salvador”.

El otro documento que ha tenido una amplia difusión es de Mayo de 1984. Hablándole al Partido Socialista el Comandante Arce después de declarar que las elecciones del 4 de Noviembre de 1984 son descartables en términos comunistas, pero las tienen que hacer por la guerra aunque les resulten estorbosas, y que la constitución que se escriba les va a permitir plasmar los principios jurídicos y políticos para la construcción del socialismo, a firma: “Nosotros creemos que hay que utilizar las elecciones para que se vote por el sandinismo . . . Para poderle demostrar en todo caso (al imperialismo) que el pueblo nicaragüense está por el avance soviético-cubano. Que el pueblo nicaragüense está por ese totalitarismo, que el pueblo nicaragüense está por el marxismo-leninismo”.

Y al invitar a los socialistas (PSN) a unírseles les aconseja: “¿Para qué vamos los comunistas a estarnos poniendo distintas camisas si de todas maneras el socialismo legal completo se está construyendo en la estrategia del poder del Frente Sandinista?”

Y definiendo la indefinición con que navega el FSLN, continúa: “Nosotros no nos hemos declarado marxistas-leninistas de manera pública y oficial. Nosotros nos manejamos con una indefinición pero Estados Unidos nos ha hecho el favor de decir quienes somos y tratar de asustar a todo el mundo con lo que somos y no lo han logrado”.

“Nuestros aliados estratégicos nos dicen que no nos declaremos marxistas-leninistas, sino que nos declaremos

en el socialismo; así en broma hasta hemos hablado de que a lo mejor esta va a ser la primera experiencia de construir el socialismo con los dólares del capitalismo”.

Del avance soviético cubano de que habla Arce, los Obispos habían dicho en el documento que comentamos: “Nuestro pueblo ha manifestado ya en diversas ocasiones y por diversos canales y en distintos modos, su repudio a las nuevas invasiones que ponen en peligro la originalidad de nuestro proceso . . .”.

“Nosotros también nos unimos a aquellos Obispos y a estos reclamos que hoy hace nuestro pueblo, y que están siendo causa de disturbios y de nuevos encarcelamientos. El intervencionismo, es humillante venga de donde venga. Los poderes públicos, no pueden hacerse sordos a las causas de división y reclamos legítimos del pueblo”.

Y de la introducción del marxismo en forma engañosa declaran: “No estaríamos superando la época de los principados y los potentados, de los pretendidos privilegios de clase, o de grupos que se imponían por la fuerza como dueños únicos sobre la voluntad y sobre las decisiones de dicho pueblo” . . . “Pueblo que no es consultado dentro de los cánones del ejercicio de la libertad, es un pueblo humillado”. Y exige que el pueblo participe libre y deliberadamente en los procesos de su historia.

Los Obispos encuentran un paralelo histórico entre la forma en que el FSLN está tratando de introducir el marxismo y lo que pasó en Europa durante la reforma, la guerra de los 30 años y la paz de Wesfalia en que se acuñó la frase: “Cuius Regis, illius et Religio”, significando con ello que cada súbdito tomaría la religión que su rey había escogido sin que el individuo pudiese ejercer su soberanía en esta decisión.

II. Abuso de los Derechos Humanos.

A medida que la Revolución Sandinista fue mostrando sus tendencias totalitarias, comenzaron a surgir los abusos contra los derechos humanos.

Dado que en este ciclo de conferencias otro expositor tratará el tema de los derechos humanos, solo expresaremos las violaciones que directamente inciden en los derechos religiosos.

En Febrero de 1982 el gobierno del FSLN trasladó a los indios miskitos que vivían en las márgenes del Río Coco, a nuevos asentamientos.

La Conferencia Episcopal con fecha 18 de febrero emitió un comunicado condenando la detención de docenas de indígenas acusados de contrarrevolucionarios, y reprobó el desarraigo que se hace de estos hermanos y, las graves violaciones a los derechos humanos de individuos y familias e incluso de poblaciones enteras, violaciones que ninguna circunstancia puede legitimar por tratarse de derechos inalienables. En concreto, protestan por haber hecho los traslados sin previo aviso y sin un diálogo concientizador, por haberlos hecho a través de caminatas de varios días a marcha forzada sin consideración por los débiles, por las vejaciones, acusaciones, por la destrucción que se hizo de viviendas, haberes y animales domésticos y por la muerte de personas en circunstancias que muy a nuestro pesar nos recuerdan el drama que viven otros pueblos hermanos.

Como consecuencia de haber denunciado y condenado el maltrato de los miskitos, la persecución religiosa contra la Iglesia sufrió una escalada que descubriremos a continuación:

1. Cuestionamiento de la Autoridad Administrativa.

Aunque el cuestionamiento de las decisiones de los Obispos de remover o trasladar a algún sacerdote de su parroquia, ha sucedido más de una docena de veces, sin embargo, en aras de la brevedad mencionaremos solo el caso de Mons. Areas Caldera (no es Obispo) que regentaba dos parroquias, la de Sta. Rosa y la de Ciudad Jardín, por lo cual Mons. Obando le dejó sólo la última para entregarle la de Sta. Rosa a otro sacerdote que no tenía parroquia.

Este simple acto administrativo provocó un escándalo nacional con tomas de iglesias por parte de las turbas sandinistas, el irrespeto del templo lo que obligó al rescate del Santísimo Sacramento por parte del Obispo Auxiliar Mons. Bosco Vivas que fue golpeado, tirado al suelo y maltratado, y una campaña publicitaria contra la Iglesia.

El periódico oficialista El Nuevo Diario entre el 21 y 31, 30 de Julio de 1982 publicó 17 noticias o editoriales sobre este caso, con profusión de fotos y con titulares de 8, 6, 5 y 3 columnas, que totalizaron 61 columnas de titulares. Algunos de esos titulares fueron como sigue: A 8 columnas: PUEBLO NO DEJA A SU PASTOR, con sub-título: CRECE APOYO AL MONSEÑOR DE LOS POBRES. A 3 columnas: SEPARACION DE MONS. AREAS: AGRESION AL PUEBLO Y AL EVANGELIO. A 73 columnas: NUNCIATURA APRUEBA CAMBIO DE STA. ROSA, con sub-título: BALDE DE AGUA A FELIGRESES; a 4 columnas: EN 1961 OTRO ARZOBISPO CASTIGO A AREAS CALDERA, con sub-título: TAMBIEN ENTONCES POR PROLETARISTA; a 3 columnas: JOVENES OBLIGADOS A TOMARSE TEMPLO EN LA C.A. con sub-título: CURA LO NIEGA PARA VIGILIA; a 3 columnas: PASTORES SOLIDARIOS CON AREAS CALDERA con sub-título: PRONUNCIAMIENTO DE ANPEN (Asociación de Pastores Evangélicos de Nicaragua).

En un artículo del sacerdote Dominico Angel Arnaiz, O. P. con sub-título: Ojalá que Reagan pudiera leerla, y con título: CARTA ABIERTA AL HERMANO DE LOS POBRES: AREAS CALDERA, se muestra la naturaleza política de la campaña.

Por su parte Barricada, que es el órgano oficial del FSLN, le dedicó también 17 titulares al caso de Sta. Rosa, con un total de 60 columnas de titulares. A continuación presentamos algunos de los más sugestivos: A 5 columnas: INCIDENTE EN BO. STA. ROSA con sub-título: FELIGRESES IMPIDEN SALIDA DEL SAGRARIO; a 2 col. y como editorial: UN CAMBIO "NADA RUTINARIO". A 5 col.: MISA CON LAGRIMAS y sub-Título: MONS.

AREAS, "NO SE VA", DICEN EN SANTA ROSA: 12 columnas: OBANDO QUIERE QUE LE PIDAN PERDON, y sub-título: LOS "EXCOMULGADOS" DE STA. ROSA. A 3 col.: EL ANACRONISMO DE LA IGLESIA; y a 2 col.: SOY CURA DE BARRIO, con sub-título: MONS. AREAS: ES HORA DE RESPETAR A LOS PUEBLOS.

A toda esta propaganda por medio de los periódicos oficialistas, deberá de añadirse la televisión que está 100% en manos del Partido FSLN, y los radios oficialistas que atacaban día y noche a la jerarquía, en la persona del Arzobispo de Managua, Mons. Miguel Obando y Bravo.

Aquello fue un verdadero bombardeo de saturación, que no dejaba ningún rincón que no fuera tacado por los medios de difusión social del FSLN, mientras Mons. Obando y quienes deseaban defenderlo, no podían publicar, ni por el periódico, ni por la TV, ni por la radio una sola palabra de defensa o de explicación del caso al pueblo cristiano, pues, desde el 15 de Marzo de 1982 estábamos sufriendo la censura previa que quitaba cualquier defensa.

2. Ataques verbales e irrespeto.

Otra forma de ataque contra la Iglesia y sus ministros lo han constituido las burlas e irrespeto hacia los Obispos y Sacerdotes, tanto por las autoridades máximas del gobierno, como por los locutores, escritores y humoristas pro-sandinistas.

La serie de insultos e irrespetos es casi infinita. A Mons. Obando un comandante le llamó Anticristo, otros han llamado a los Obispos y sacerdotes no sandinistas falsos cristianos y se han hecho campañas de días y días llamándoles agentes de la CIA, exsomocistas, banqueteros, sordos y ciegos ante el dolor del pueblo, servidores de Reagan, dadores de absoluciones para la guardia nacional de Somoza, impulsores de la contrarrevolución, injustos y sordos ante el clamor de las madres de los héroes y mártires, lobos disfrazados, etc. etc.

Expondremos con mayor detalle un solo ejemplo, el de la pastoral del 22 de Abril de 1984 titulada: **SOBRE LA RECONCILIACION**. En ella la Conferencia Episcopal pide la conversión y reconciliación, a través de un diálogo nacional en que participen todos los nicaragüenses sin discriminación alguna de ideología, clase o posición partidaria, incluyendo a los que están alzados en armas contra el gobierno. Esto produjo una avalancha de ataques contra los Obispos. Presentaremos en forma estadística el bombardeo propagandístico desatado por el FSLN, en esa ocasión:

Se publicaron 67 artículos distintos contra los Obispos, cuyos titulares cubrieron 258 columnas y 1.344 pulgadas cuadradas de información (cada página tiene 8 columnas y caben 160 pulgadas).

Barricada, órgano oficial del FSLN, dedicó en dos ocasiones toda la página editorial a ataques contra los Obispos. En otras dos ocasiones dedicó media página y otras dos veces un tercio de página.

Además de lo anterior, Barricada publicó un total de dos páginas enteras con caricaturas y fotos de Mons. Obando en alguna actividad en que tuvo que estar junto a Somoza. Así mismo, publicaron 20 caricaturas en que se burlaban de los Obispos.

Todo lo anterior, sin contar las miles de veces que se hizo y sigue haciendo alusión a la pastoral, llamando a la contra "los alzados de la pastoral", sobre todo cuando cometen algún acto doloroso para el pueblo.

Mientras tanto el Diario LA PRENSA trató de publicar cientos de cartas y artículos en que los fieles mostraban solidaridad con sus obispos, pero siempre fue censurado. El único que logró romper la censura, fue el Senador Edward Kennedy que denunció ante el Congreso de los EE. UU. las ofensas que se hacían contra la Conferencia Episcopal de Nicaragua, por haber realizado el meritorio acto evangélico de pedir la paz, la reconciliación, el perdón y el diálogo. El cable que recogía esta noticia logró pasar la censura. Pero todavía les tocaba beber otro vaso amargo a la Conferencia Episcopal. En página entera, publicada en Barricada y en El Nuevo Diario el 9 de Mayo, el Delegado

de la Compañía de Jesús en Nicaragua, Padre Ignacio Subizarreta y su Consulta, publican una carta crítica a los Obispos por su petición de diálogo, perdón y reconciliación. Esta carta de una minoría de Jesuitas de Nicaragua fue condenada públicamente por el Padre General de los Jesuitas en cable publicado por EFE el 16 de Julio del 84. Así mismo, los Padres dominicos, el 12 de Mayo de 1984 criticaron también la carta pastoral de los Obispos.

Después de haber vivido el hecho histórico del diálogo de José Napoleón Duarte y la guerrilla salvadoreña en la población de La Palma, todos estos ataques y la solidaridad que los Jesuitas, los dominicos y algunos cristianos mostraron con la tesis sandinista de no dialogar con la contra, aparecen en su verdadera dimensión como anti-cristianos y promotores de la guerra.

3. Ataques, confiscaciones de Iglesias y expulsiones.

También se han producido la detención y expulsión de sacerdotes religiosos, agresiones físicas contra las personas de los Obispos, así como ataques a templos católicos y la confiscación de templos de iglesias protestantes que todavía están en manos de las autoridades sandinistas.

La comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), en reporte enviado a la CIDH el 12 de Mayo de 1984, hace el siguiente resumen de violaciones:

“En 1980 el gobierno expulsa al predicador evangélico norteamericano MORRIS CERULLO, momentos después de haber aterrizado en el aeropuerto de la capital. En 1981 decenas de iglesias protestantes y moravas, situadas en la Costa Atlántica, fueron cerradas. Sus pastores fueron arrestados y otros expulsados de la zona. El gobierno prohibió la misa televisada que por muchos años el Arzobispo de Managua había venido oficiando. Una turba sandinista dirigida por agentes militares apedreó al Obispo de Juigalpa, cuando visitaba pastoralmente una región de su diócesis. Otra turba atacó el automóvil del obispo de

Managua destrozándole los vidrios y las llantas del vehículo.

En 1982 dos sacerdotes y tres monjas fueron expulsados del país. Posteriormente se revocó la orden, pero a los afectados no se les permitió regresar a sus parroquias originales.

Templos mormones, adventistas y de testigos de Jehová, fueron tomados por turbas sandinistas y luego fueron confiscados por las autoridades. 15 testigos de Jehová fueron expulsados del país después de establecerse el Estado de Emergencia Nacional.

El Ministerio del Interior censuró una carta que el Papa envió a los obispos nicaragüenses, impidiendo su publicación durante un tiempo. Radio Católica fue cerrada durante un mes por transmitir informaciones supuestamente distorsionadas.

El gobierno montó un 'trama pasional contra el vicario de la Curia Arzobispal, fuertemente publicitada con el propósito de difamación y el descrédito al sacerdote.

El Colegio Salesiano de Masaya fue tomado militarmente y dos de sus sacerdotes incluido el Director, fueron expulsados del país.

En 1983 el Ministerio del Interior prohibió durante un tiempo la publicación en los periódicos de noticias relativas a la visita del Papa en Nicaragua.

Fue mundialmente conocido el grave irrespeto a Su Santidad Juan Pablo II y el sacrilegio cometido durante la celebración de la misa en Managua, contra el sentir religioso de la gran mayoría de los presentes. En octubre de 1983 varias parroquias de Managua fueron tomadas por turbas sandinistas. En noviembre de 1983 se expulsa de nuevo al recién nombrado director del Colegio Salesiano de Masaya".

Podemos añadir a esta larga lista, la expulsión de 10 sacerdotes realizada el 10 de Julio de 1984. La selección de los 10 sacerdotes expulsados fue hecha con tanto acierto, que algunos temen la intervención de sacerdotes de la Iglesia Popular que conociendo la Iglesia Católica por dentro, pudieron aconsejar sobre cuales eran los sacerdotes con

mayor vitalidad apostólica, envueltos en obras más transcendentales, con más fuerte arraigo en la población, con mejor preparación teológica y que fueron hombres de oración, de virtud y entregados a Dios, para dejar más debilitada a la Arquidiócesis de Managua en que trabajaban.

También deberá agregarse a la lista, las acusaciones contra el Padre Luis Amado Peña, hechas en los tribunales de excepción de naturaleza enteramente política y utilizando como pruebas dos cintas de video malamente editadas que no permitieron los jueces que fueron examinadas por expertos independientes.

El Padre Peña fue forzado a permanecer recluso por varios meses en el Seminario Menor (de Junio a Octubre de 1984) y fue indultado sin haber sido juzgado, con lo cual ampliamente se mostró su inocencia.

Tanto la noticia de la expulsión de los 10 sacerdotes como las defensas que a través de comentarios editoriales trató de publicar LA PRENSA en favor del P. Peña fueron censurados.

III. Utilización de Sacerdotes en Gobierno.

La presencia de sacerdotes en el Gobierno Sandinista es utilizada directamente como una prueba de que en Nicaragua no hay persecución religiosa, que entre cristianismo y revolución no hay contradicción y para presentar a los ojos del pueblo como aceptable y no comunista el proyecto del FSLN. Para solo poner un ejemplo, nos detendremos en el nombramiento de Fernando Cardenal como Ministro de Educación, hecho solo cinco días después de la expulsión de los 10 sacerdotes y que se quiso utilizar como una prueba de que los sandinistas no persiguen a la Iglesia.

En el cara al pueblo del 13 de Julio de 1984, (una especie de asamblea de partidarios sandinistas que se lleva a cabo cada semana y es presentada en TV dos días después) el comandante Daniel Ortega a propósito del nombramiento de Fernando Cardenal dijo: (Nuevo Diario 14 Julio

84) “En nuestro país se apoyan las tareas pastorales, y prueba de ello es que los principales ministerios en nuestro país están en manos de sacerdotes”.

“¿En que país del mundo la educación, la cultura y las relaciones internacionales están en manos de sacerdotes?”, se preguntó el comandante Ortega: En Nicaragua. Sin embargo, algunos dicen que aquí existe “persecución religiosa pero sabemos que estamos actuando como revolucionarios y cristianos.”

La noticia fue servida por El Nuevo Diario a 16 col. con asteriscos que sirven de sub-títulos que dicen: ROTUNDO MENTIS A LOS QUE ARGUMENTAN LA GRAN MENTIRA DE QUE AQUI HAY PERSECUCION RELIGIOSA. *ESTAMOS EN UN PAIS DONDE LA CULTURA, LA EDUCACION Y LAS RELACIONES ESTAN EN MANOS DE SACERDOTES: *LOS QUE HABLAN DE QUE AQUI EXISTE PERSECUCION RELIGIOSA ARGUMENTAN UNA GRAN MENTIRA Y UNA GRAN CALUMNIA Y PRUEBA DE ELLO ES QUE HEMOS DECIDIDO PONER LA EDUCACION DE NUESTRO PUEBLO EN MANOS DE UN SACERDOTE, destacó el Coordinador de la JGRN, Cte. de la Revolución Daniel Ortega, al anunciar en el popular programa “De Cara al Pueblo” el nombramiento del sacerdote Fernando Cardenal como nuevo ministro de Educación.

La respuesta de la Iglesia no se hizo esperar y el 16 de julio Radio Vaticano informa que: “El Propósito general de la Compañía de Jesús, el holandés padre Peter Hans Kolvenbach, pidió al nuevo Ministro nicaragüense de Educación, el Jesuita padre Fernando Cardenal, que escoja entre su cargo político y su pertenencia a la Orden de San Ignacio de Loyola” . . .

En un cable de la Agencia EFE del 16 de Julio de 1984 se afirma que no se le puede permitir al Padre Cardenal el desempeño de ese cargo debido a la incompatibilidad del cargo con la condición de jesuita y que la notificación del P. Kolvebach al P. Cardenal se ha hecho por medio del provincial de los Jesuitas en C. A., el mexicano Valentín

Menéndez, a quién el Padre General encargó que saque con el P. Cardenal “las consecuencias, aún las más dolorosas, que se derivan de esta incompatibilidad.”

Como respuesta a estas presiones del Vaticano, el Cte. Daniel Ortega en un acto que muchos consideraron como cismático en su discurso del 19 de Julio de 1984, después de condenar a los que se encierran en los templos y tapean sus oídos con el egoísmo: Sepulcros blanqueados y fariseos les llamó Cristo (en clara alusión al Vaticano y a los Obispos) utilizando la frase popular: La voz del pueblo es la voz de Dios”, pidió que el pueblo como voz autorizada de Dios, nombrara a Fernando Cardenal, Ministro de Educación, en contraposición de la otra autoridad religiosa que se oponía a ese nombramiento.

Pocos días antes el 3 de julio la Iglesia Católica había pedido de nuevo a los sacerdotes que ocupaban puestos públicos en el gobierno, que renunciaran y había declarado públicamente “que el hecho de que algunos sacerdotes y religiosos ocupen cargos políticos y de gobierno, no lo considera (la Iglesia) como una benevolencia hacia ella ya que, por el contrario, eso sirve solamente para ocultar la verdadera situación de la Iglesia Católica en Nicaragua).

De la misma manera, Mons. Obando citando el Canon 285 # 3 que dice que “está prohibido a los clérigos aceptar aquellos cargos públicos que llevan consigo una participación en el ejercicio de la potestad civil”. Declaró en LA PRENSA del 13 de Agosto de 1984 “que el ultimátum dado por el Vaticano a los cuatro sacerdotes para que se retiren de sus funciones del gobierno sandinista si quieren seguir siendo presbíteros, no es más que una aplicación del canon”.

Su Santidad Juan Pablo Segundo, por último mientras volaba hacia Canadá en Cable de UPI del 10 de Septiembre de 84 dice: “La Iglesia Católica permanece abierta a un diálogo real con los marxistas, pero que cuatro sacerdotes nicaragüenses enfrenarán sanciones si se niegan a renunciar a sus cargos en el gobierno sandinista . . . Ese es procedimiento normal de la ley canónica”, replicó.

Sin embargo, Fernando Cardenal ha negado haber recibido ningún ultimátum, ni haber tenido problemas con su nombramiento.

En Barricada del 3 de Agosto de 1984 se informa que: "El Ministro rechazó las versiones en torno a un supuesto ultimátum del Vaticano para abandonar la Orden Jesuita", al tiempo que aseguró que su nombramiento es "una muestra más de que una de las grandes calumnias contra nuestra Revolución es la de que en Nicaragua se persigue a la Iglesia".

Si nos preguntamos a qué se debe la actitud de los cuatro sacerdotes que no han querido renunciar a sus cargos a pesar de los requerimientos de la Iglesia, en mi opinión de trata de un asunto de lealtades. Los cuatro han tomado como su primer ideal y su primer deber el éxito y expansión de la Revolución Sandinista.

En este sentido, ellos y otros más han servido como quinta columna dentro de la Iglesia Católica, para convencer a los fieles dentro y fuera de Nicaragua de que la Revolución no persigue a la Iglesia, que la Revolución no enseña el materialismo dialéctico ateo, ni el materialismo histórico; que la Revolución no se está constituyendo en una nueva dictadura, que la Revolución no está construyendo un colectivismo similar del condenado en Puebla, que la Revolución es por último el mejor instrumento para la liberación de los pobres y oprimidos y para la salvación de Nicaragua y de toda Latinoamérica.

Con respecto a la primera lealtad que los sacerdotes sienten para la Revolución, presentamos los siguientes testimonios:

Miguel D'Escoto, Ernesto y Fernando Cardenal el 8 de Junio de 1981, en su respuesta a los Obispos que les pedían dejar sus cargos en el gobierno, dijeron:

"Finalmente declaramos nuestro inquebrantable compromiso con la Revolución Popular Sandinista, en fidelidad a nuestro pueblo, que es lo mismo que decir: En fidelidad a la voluntad de Dios".

Ernesto Cardenal vuelve a repetir lo mismo en Barricada del 12 de Agosto 84, que con ate-título: Padre Ernes-

to Cardenal: Aceptamos las sanciones; y con título "NO DEJAREMOS DE SERVIR AL PUEBLO" dice: "Por fidelidad al evangelio y por la obligación que los cristianos tienen con la Revolución, nosotros estamos dispuestos a recibir las sanciones que nos pongan *porque no dejaremos de servir al pueblo en los cargos que nos asignen*".

De igual forma lo reafirmó Fernando Cardenal en El Nuevo Diario del 19 de Agosto del 84: "Mi fe cristiana y mi compromiso con la Revolución es una sola cosa" . . . Entonces le prometí al Cte. Eduardo Contreras (caído en la lucha) que trabajaría incansablemente por la Revolución . . . Mi opción en el compromiso con el evangelio y con este pueblo es una opción unilateral. Me he comprometido para vivir el Evangelio en el FSLN".

Con respecto a esta fidelidad a una causa política por sobre la lealtad a la misión religiosa del sacerdote, los Obispos en su respuesta al comunicado del FSLN hacen un paralelismo con la época colonial y establecen que "los que actuaron en fidelidad a la Iglesia y a su misión evangelizadora, no fueron los que se pusieron al servicio del rey, condicionando su Ministerio; ni los que se aliaron con las nuevas clases, ni los que marginaron al pueblo destruyendo sus organizaciones propias, o los que les obligaron a someterse incondicionalmente a los nuevos señores, ni los que exigieron que los indios entregaran sus tierras porque se crearían mejores técnicas de la producción y mercadeo, ni los que predicaron la resignación a perder todo derecho de participación y decisión activa".

Los verdaderos evangelizadores fueron los que no se sometieron a los halagos del poder de los príncipes y de las nuevas clases dominantes.

IV. Politización de Fiestas Religiosas y contenido político de Evangelización.

Expondremos a continuación una serie de ejemplos en que el FSLN ha tratado de politizar las fiestas religiosas.

Los ejemplos sólo cubren una parte de todo lo sucedido en este aspecto.

Como se recordará el FSLN a través de la Secretaría de Propaganda y Educación política, el 4 de Diciembre de 1979, dio instrucciones sobre la forma de celebrar las navidades. Entresacamos del documento los siguientes párrafos:

“Ahora, después del triunfo de la Revolución popular Sandinista, estamos orientando a la celebración de la Navidad, específicamente para los niños, y con un contenido distinto, fundamentalmente político. En esencia se trata de rescatar para la Revolución una tradición que aunque religiosa, está arraigada en nuestro pueblo. Es gracias a la Revolución Sandinista que ahora nuestros niños pueden celebrar su Navidad en libertad y crecer en una Patria que les asegure su futuro y su felicidad. Este es el pensamiento central de la celebración”.

No se trata de afianzar una tradición, por lo demás religiosa, sino por el contrario, de interpretar la realidad subjetiva hoy de nuestro pueblo; para en proceso irla transformando. En enfrentar en estos momentos de una manera directa, a casi 5 meses del triunfo, una tradición de más de 1979 años, nos llevaría a conflictos políticos y perderíamos influencia entre nuestro pueblo. Al mismo tiempo, alimentaríamos la campaña que nuestros enemigos en el extranjero están lanzando en contra de nuestra Revolución.

Por lo demás, a 62 años de Revolución en la URSS, esta tradición religiosa aún no ha podido ser erradicada en su totalidad.

Debemos así mismo, al interpretar el sentido que ahora el FSLN quiere darle a la Navidad, tener presente que no son las campañas propagandísticas las que borrarán de la conciencia una tradición de raíces ideológicas profundas. Es a partir de las transformaciones de la vida material, lo que en definitiva irá creando las condiciones objetivas que permitirán desarrollar efectivamente una labor de educación y de formación ideológica en nuestro pueblo.

Hoy esa labor pasa por rescatar la Navidad para la Revolución.”

Cumpliendo con esta orientación, en las Navidades de 1979 se organiza un comité para celebrar la Semana del Niño, que durará del 20 al 27 de Diciembre, fecha esta última en que los sandinistas lograron liberar a varios prisioneros mediante la toma de rehenes en casa de Chema Castillo.

En 1980 de nuevo se trata de organizar unas fiestas Navideñas, distintas de las religiosas. Se proclama como fines de la jornada, el rescate y promoción de los valores culturales y religiosos AUTOCTONOS (Mayúscula nuestra). Lo que se celebrará no es el nacimiento de Cristo, sino el hombre nuevo. Toda la organización está en manos de sandinistas y no se consulta a ninguna autoridad religiosa.

Al mismo tiempo se dio un decreto prohibiendo la propaganda comercial y el uso de los símbolos navideños, tales como arbolitos de navidad, trineos, figuras de Sta. Claus, etc.

Ya antes de esto el FSLN ha tratado de influenciar las fiestas patronales. El 29 de Agosto el Cdte. Tomás Borge prohibió la celebración de la procesión de Sto. Domingo, patrono de Managua, pero la gente no le hizo ningún caso. La prohibición se cuidaba de aclarar que se debía a que no había todavía normalidad y que no era con el fin de coartar la libertad de culto.

De las fiestas de San Jerónimo, patrono de Masaya, Barricada del 20 de Septiembre de 1979 afirma que ese año las celebraciones estarán completamente saturadas de actos revolucionarios.

Con respecto a la celebración de la purísima, el 6 de Diciembre, Barricada titula: TRADICION POPULAR Y FERVOR REVOLUCIONARIO. Otros titulares del Diario oficial del FSLN leen: LA GRITERIA: UN VIEJO ES-
PLENDOR RENACIDO, en la información se dice, que “el pueblo tiene una moral revolucionaria increíble, o “nosotros somos cristianos revolucionarios. Somos de los cristianos que están al lado del pueblo”.

Otra noticia sobre las purísimas de Granada, dice que estas fueron organizadas por los CDS (Comités de Defensa Sandinista).

En Enero de 1981 el Arzobispo de Managua decidió modificar la celebración de la procesión del 1 de Enero, y en vez de hacerla a través de una sola procesión multitudinaria, pidió que las hicieran por parroquias.

La reacción del gobierno y de las organizaciones cristianas pro-sandinistas fue terrible. Se escribieron docenas de artículos, se tachaba a Mons. Obando de asistir un duro golpe a nuestro pueblo, de ser irrespetuoso de la Religiosidad del pueblo, se acusó a la Iglesia de no querer celebrar misas por los brigadistas que murieron durante la campaña de alfabetización, acusaron a los Obispos de no haberse pronunciado en favor de la lucha del pueblo y de todos los pueblos que luchan por su libertad.

Finalmente un sacerdote franciscano de la Iglesia Popular, Uriel Molina, organizó una procesión que se encontraría con "MANIFESTACIONES" para que se reflejara la presencia en ese día DE LA PAZ MUNDIAL. (Mayúsculas nuestras).

La procesión de Uriel Molina fue reportada por Barricada el 2 de Enero de 1981 con titular de 8 columnas en 1ra. página: MARCHAS CRISTIANAS POR EL SALVADOR, informando que cuatro barrios orientales habían realizado una procesión para demandar solidaridad para la lucha salvadoreña.

En Abril de 1982 se suspenden las vacaciones tradicionales de Semana Santa, porque el país iba a ser invadido precisamente esa semana. Solo El Nuevo Diario publica 38 artículos entre el 2 y 3, 14 de Abril para demostrar hipócritamente, que las vacaciones no fueron suspendidas porque el FSLN sea ateo.

Sin embargo, en las publicaciones se van descubriendo las verdaderas intenciones, tal como lo podemos comprobar leyendo algunos de los titulares: ACTOS RELIGIOSOS NO SUFRIRAN INTERFERENCIA: PUEBLO COMPRENDE SUSPENSION DE VACACIONES, con subtítulo: SE PENARA A QUIENES DESOBEDEZCAN;

ASAMBLEA DE RESPALDO A LA SUSPENSION DE VACACIONES; VUELO DE AVIONES Y LISTA DE AGRESIONES, son sub-título: TOMAS DENUNCIA, FUSTIGA Y DESCRIBE EL REPENTINO FERVOR DE LA BURGUESIA: NUNCA SANTIFICADA COMO LO ESTA SIENDO HOY; REDOBLABAN INSPECCIONES JUEVES Y VIERNES SANTOS, (26 inspectores del MITRAB supervigilarán los centros de trabajo de Managua); HIPOCRITAS QUE USAN A LA RELIGION; ESTAS VACACIONES NOS LAS HAN QUITADO LOS QUE NOS AGREDEN; SUSPENDEN DISPOSICION: VACACIONES DESDE AYER, con sub-título: SE DEMOSTRO DISCIPLINA Y ORGANIZACION; SEMANA SANTA CON TRABAJO UNA VICTORIA DEL PUEBLO.

En la Semana Santa de 1983 y 1984 prohibieron la transmisión de los oficios religiosos en directo. Todo debía de ser censurado previamente.

Politización de otros eventos religiosos.

Hay otra forma más sutil de ir convirtiendo las fiestas cristianas en fiestas políticas sandinista. En esta misión concurren, además de los sacerdotes en el gobierno y dirigentes como Daniel Ortega y Tomás Borge, varios institutos dirigidos por sacerdotes católicos o por pastores protestantes, tales como el Centro Ecuménico Antonio Valdivieso dirigido por el franciscano Uriel Molina, o el Instituto Histórico Centroamericano, dirigido por el Jesuita Alvaro Argüello, o el Instituto Juan XXIII de la Universidad Centroamericana, o CEPA (Centro de Educación y Promoción Agraria) dirigido por algunos Jesuitas, dirigidos por pastores protestantes.

A continuación vamos a presentar algunas citas en que se pretende identificar el cristianismo con la Revolución Sandinista.

El 4 de Septiembre de 1979 en Barricada el rector de la UCA Amando López, S. J. afirma: "Todo cristiano debe

de apoyar con entusiasmo y conciencia el triunfo revolucionario" . . . "La Iglesia debe de mantener su compromiso con la Revolución".

El Padre Alvaro Argüello, S. J., Director del IHCA (Instituto Histórico C. A.) el 26 de Septiembre de 1979 en Barricada afirma que hay tres corrientes dentro de la Iglesia Católica: a) la tradicional imperialista, aliada de la oligarquía; b) la reformista, democrática, pastoralista, aliada de la burguesía desarrollista, y c) la liberadora formada por los cristianos revolucionarios.

El 20 de Noviembre de 1979, Fernando Cardenal afirma: "No caben críticas fuera de la Revolución, en nombre de fe cristiana".

En el congreso de teología de Sao Paulo, el cmdte. Daniel Ortega con fecha 3 de Marzo de 1980, después de repetir varias veces que la revolución nicaragüense no será una copia de la cubana, añade que "en Nicaragua ser cristiano es ser revolucionario", añadiendo que "lograron coincidir una iglesia renovada, una Iglesia activa y combativa, una Iglesia cristiana, con un pueblo cristiano sandinista" . . . "En 1957 de seguro que la Revolución hubiera chocado con la Iglesia" . . . y concluye con que "el amor cristiano tiene que hacerse político y apoyar el proyecto histórico de las clases populares".

El 26 de Abril de 1980, el grupo denominado Cristianos para la Revolución publica en la página editorial de Barricada un comunicado, titulado: APOYO CONSTANTE AL PROYECTO POPULAR, en el cual después de acusar a la Iglesia Católica de hipócrita, oportunista, agresiva, prepotente y legalista, que está movida hacia la debilidad y el pecado, autosuficiente y excesivamente espiritualista, declara solemnemente que la fidelidad de la Iglesia no debe de ser a la letra del evangelio, ya que el evangelio no es un magisterio, sino que en él ha quedado captada la opción de Dios por los pobres.

Y definiendo su lealtad dicen que "la única manera de amar a Dios es contribuyendo a que avance este proceso revolucionario lo más radicalmente posible".

El Instituto Histórico Centroamericano, publicó un artículo en Barricada del 6 de Junio de 1980 en el cual dice que la revolución nicaragüense está con el Dios de los pobres, y ese Dios no es del COSEP, ni de UPANIC; COSEP significa (Consejo Superior de la Empresa Privada) y UPANIC, (Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua), o sea, que se excluye a los propietarios y productores de la Empresa Privada el poderse acoger a Dios y ser cristianos, pues solo existe el Dios y el Cristo de los pobres; porque a Jesús solo le importaba que les procuraran a los pobres comida, bebida, vestido, salud, alojamiento, y no le importaba si al hacerlo le tenían presente a El. Y afirma solemnemente: "DE LOS ATEOS REVOLUCIONARIOS SERA EL REINO DE LOS CIELOS".

El 26 de Junio de 1980 el Centro Valdivieso da lecciones de sumisión al pueblo cristiano, y les enseña a "aprender a dejarse guiar por quienes aman al pueblo", que son los que arriesgándolo todo, han ganado ese poder para el pueblo y le recomienda a la Iglesia: "olvidarse de las experiencias veterotestamentarias y dedicarse EXCLUSIVAMENTE A ANUNCIAR CON ALEGRIA LO QUE ESTA REVOLUCION ESTA HACIENDO". (Mayúsculas nuestras).

Además le piden a la Iglesia no autoproclamarse jerárquica y no seguir predicando una democracia de libertades competitivas.

El 29 de Junio de 1980 con titular de IGLESIAS EVANGELICAS REAFIRMAN COMPROMISO CON LA REVOLUCION Y DENUNCIAN A OPORTUNISTAS, se afirma que "el derecho de ser creídos como predicadores hoy, les viene de haber estado con nuestro pueblo, al lado de sus luchas. La creditibilidad histórica, no es algo que se compra con plata, ni a última hora en el reacomodo oportunista de la sobrevivencia institucional.

El 24 de Julio de 1980 y con ocasión del primer aniversario de la Revolución el Centro Valdivieso define su misión como el de servir "de muralla de contención a quienes usan el espacio religioso a nivel ideológico para

defender sus intereses egoístas y explotadores en nombre de la fe cristiana”.

CONFER, la Confederación Nicaragüense de Religiosos, declara en Barricada del 28 de Agosto de 1980 con titular a 8 columnas: REVOLUCION SANDINISTA DIGNIFICA AL HOMBRE, afirmando que “el papel de todo cristiano es vivir su compromiso de fe en este proceso revolucionario que está en favor de la promoción integral del hombre”.

El 24 de Septiembre de 1980, Tomás Borge trata de probar que los principios fundamentales del cristianismo coinciden con los de la revolución, y refiriéndose a la extracción de clase de los Apóstoles, dijo que todos eran obreros y trabajadores como los cristianos del pueblo. El único burgués era el traidor de Judas.

El 9 de Octubre de 1980 el Instituto Histórico C.A., explica que la estrategia seguida hasta Octubre de 1979, fue la de romper el bloqueo que muchos creyentes estaban encontrando en la realización de su síntesis entre fe cristiana y revolución sandinista.

Especificando más sobre los componentes de esa síntesis, afirman en el mismo escrito: “Seguimos experimentando un déficit de formación. Demasiados cristianos aún no conocen la teoría científica social para una correcta interpretación de la sociedad, lo cual significa en castellano que todavía “el tabú” del marxismo nos sigue oprimiendo y nos impide conocerlo”.

El Padre Manuel Batalla, O.P. en publicación del 11 de Noviembre de 1980, en lenguaje tomístico dice: “Yo creo además, que ser auténtico cristiano trasciende al ser auténtico sandinista”.

El 24 de Diciembre de 1980 el Instituto Histórico C.A. dice: “Encarnación y nacimiento de Jesús de Nazaret significa hoy en día, en la Nicaragua posterior al 19 de Julio, entrar en el proceso revolucionario y vivir para impulsarlo”.

Existe una multitud de citas semejantes a las presentadas que no copiamos en este escrito en beneficio de la brevedad.

Proselitismo Ateísta Activo.

El FSLN no enfrenta directamente a la religión, sino que la socaba y desmorona, para luego sustituirla por la teoría científica del marxismo leninismo.

En este sentido, utilizan su creencia de que la religión es una superestructura que desaparecerá cuando las necesidades materiales que la sustentan sean satisfechas, y cuando el hombre avance y encuentre la explicación científica de cómo fue creada la superestructura religiosa.

La fe en lo anterior crea en los marxistas criollos nicaragüenses una actitud de cierta lástima hacia la religión, pues, la consideran como algo pasado de moda, como ataduras innecesarias y pesos muertos que acarrean quienes todavía creen en ella. Por eso ellos al quitarle su religión al pueblo se sienten como salvadores, como liberadores de esas ataduras y pesos atávicos, que permitirán al pueblo comenzar a vivir en la utopía del comunismo.

La forma como atacan la religión es de tres maneras. La primera es la ya descrita en este trabajo, en que vimos como se les da nueva interpretación a las fiestas religiosas, se desprestigia a los líderes religiosos restándoles autoridad, presentándolos como defensores de sus propios intereses, agentes de la CIA; se le da un nuevo significado a partes de la Sagrada Escritura y a ciertos dogmas cristianos, tales como la muerte, la resurrección, el pecado, la cristología, etc. Todo lo anterior se hace en un ambiente de exaltación de lo cristiano, en alabanza al cristianismo revolucionario y bajo el palio de los sacerdotes de la Iglesia Popular que ofician esta parodia de cristianismo, para romper las defensas del pueblo católico ortodoxo.

El segundo paso es más callado, se hace a través del Sistema de Educación Nacional, incluyendo las escuelas y colegios cristianos. Los conceptos en que se expresa el ateísmo están disfrazados, pero si se rasca un poco surge a la superficie la verdad.

El documento que norma la educación de todos los nicaragüenses, se titula: Fines y Objetivos de la Nueva Educación. En él se dice, que son fines de la educación en

Nicaragua, el formar en los valores y principios de la Revolución Sandinista y formar el ejemplo de los Héroes y Mártires.

Si como vimos anteriormente, el FSLN es marxista-leninista, y sus principales dirigentes han sido y son marxistas leninistas, el educar y formar en los valores y principios del FSLN y en el pensamiento y ejemplo de sus muertos, equivale a utilizar el sistema de Educación Nacional para formar a toda la juventud en el marxismo leninismo.

Un folleto de UNAPAFACC, La Unión Nicaragüense de Asociaciones de Padres de Familia de Colegios Cristianos, criticando los fines de la educación propuestos por el Ministerio de Educación (MED) dice: "Para el actual régimen, el fin de la educación es hacer de nuestros hijos elementos ajustables al plan de nación que tienen los actuales gobernantes, inculcándoles en las concepciones marxistas leninistas del hombre y la sociedad, según han sido aplicadas a Nicaragua por la Dirección del FSLN".

Y con respecto al objetivo d) que dice: "Vincular la enseñanza e investigación con la realidad de nuestro país y en función de los intereses de nuestro pueblo, a través de métodos y procedimientos científicos", el documento de los padres de familia a que hemos hecho alusión dice: "Todos sabemos que significan esas palabras (método científico) cuando son usadas por marxistas leninistas. Significan encasillar todo cuanto acontece en el esquema mental materialista del marxismo leninismo".

En el objetivo f) se propone "aprovechar el aporte científico y cultural de la humanidad, rechazando todos los elementos culturales alienantes".

El folleto de los padres de familia comenta: "Es fácil adivinar que elementos culturales van a ser considerados alienantes. Basta el ejemplo de lo que ya hemos vivido con la Iglesia: De las enseñanzas del cristianismo se utilizan solamente aquellas que puedan servir al proceso sandinista, abandonando las demás, aunque sea esencial para la fe cristiana, como alienante".

En el objetivo k) se establece que toda "la formación científica, tecnológica, política ideológica y moral" sea

“congruente con los principios y programas de la revolución”. A lo cual comentan los padres de familia: “Es decir que todos los valores humanísticos, científicos, tecnológicos, político ideológicos y morales, quedan subordinados a los principios y programas de la revolución. La revolución, es el nuevo becerro de oro”.

El folleto estudiado rechaza el documento del MED, pues, trastoca el plan de Dios, quitándole a los padres su derecho de educar a los hijos para entregárselo al FSLN, y además porque utiliza un concepto materialista del hombre que no satisface el ideal de hombre, el ideal de lo que quieren que sean sus hijos que tienen los padres de familia, el cual representan por las palabras del Vaticano II: “El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado . . . Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre”.

Otro folleto de la CPDH (Comisión Permanente de Derechos Humanos), del 20 de Agosto de 1984, hablando de los talleres de educación que se imparten a los maestros para guiar a los alumnos en sus prácticas de escuela-trabajo, afirma: que los conocimientos se imparten en forma dogmática “limitando el conocimiento de la verdad a la interpretación de la teoría marxista”.

Un folleto titulado “La Educación Científico-Ateísta a través de las Ciencias Naturales y Sociales”, (del cual se afirma que es copia fiel del Documento impreso en la Unidad Litográfica Antonio Valido, Empresa Impresora Gráfica Mined, La Habana, Cuba 1977), es utilizado para dar seminarios a los profesores de ciencias naturales y sociales, para que ellos después les transmitan esas enseñanzas a sus alumnos.

Ataques directos a la Fe

Pero hay otros documentos en que el ataque a la religión cristiana es más directo. Tenemos testimonios de que desde antes del triunfo sobre Somoza, el FSLN prepa-

raba a sus cuadros con idénticas o similares lecciones a las que resumiremos aquí.

El curso a que hacemos referencia se titula: PROBLEMAS ALREDEDOR DE LA COMPRESION HISTORICA DEL CRISTIANISMO¹, y en él se trata de destruir la veracidad histórica de los evangelios y desvanecer la persona de Cristo al cual se presenta como un personaje épico alrededor del cual se fueron tejiendo las creencias y aspiraciones de sus seguidores.

La época histórica en que nace el cristianismo es más importante que la persona histórica de Jesús, y así tratan de explicar la aceptación y crecimiento del cristianismo por parte de Roma y del mundo antiguo como un hecho totalmente sociológico.

En el curso a que hacemos alusión, se dice del Antiguo Testamento que es un libro no inspirado por Dios, sino escrito durante el exilio de Babilonia para compensar los vínculos de solidaridad interna perdidos en el exilio, y para explicar el origen de sus males, darle al pueblo una esperanza y hacerlas sentir que todo sucedía porque estaban predestinados.

De Babilonia toman parte de las historias de la Biblia, tales como la creación del mundo, el paraíso, el pecado original, la torre de babel, el diluvio, y la observancia del Sábado y la casta sacerdotal. El Dios que sale de toda esta elaboración, es más babilónico que judío, afirman.

De Jesús dicen que lo único que puede aceptarse como histórico de la personalidad de Jesús, es que era Galileo y rebelde ejecutado por los Romanos después de una insurrección fallida. Jesús fue el fundador o el más prestigiado dirigente de la organización proletaria de Jerusalem.

Para probarlo, afirman que las fuentes escritas que han llegado hasta nosotros están viciadas, distorsionadas por la posición ideológica de los autores. Por eso, "esta visión nos es solamente posible a través de la mirada del

(1) Este seminario era impartido a todos los jóvenes cristianos que deseaban unirse al FSLN antes del derrocamiento de Somoza.

materialismo histórico" . . . "El cristianismo, a pesar de no ser más que una grotesca caricatura de la organización proletaria de Jerusalem, no pudo borrar completamente sus grandiosos contenidos".

De los milagros de Jesús, dicen que son ¡sandezes! . . . "Jamás ha existido forma más idiota de desvirtuar una personalidad . . . bien pobre sería la personalidad de Cristo si hubiera tenido necesidad de lo espectacular para lograr ser seguido por sus compañeros".

Lo anterior lo prueba, diciendo que los milagros se deben a la superstición enfermiza de Roma, pero además añaden que: "El materialismo histórico no tiene necesidad de recurrir a los datos empíricos de la investigación histórica para llegar a esta conclusión. Los milagros no son producto ni siquiera de la imaginación —de la organización proletaria de Jerusalem— son como muchas otras deformaciones, cristianos de nacimiento".

De la historia de la pasión de Cristo, aseveran que "es realmente una ingenua y graciosa historia' que vale la pena leer, llena de absurdos y contradicciones".

Insistiendo en la contradicción que existe entre la organización proletaria de Jerusalem y el cristianismo, dice: Ser cristiano fue desde sus inicios oponerse a las posiciones de clase de los proletarios de Jerusalem. El cristianismo comenzó desde sus inicios persiguiendo a sangre y fuego a los revolucionarios, denunciándolos como traidores a Roma al comienzo, llamándoles herejes después. El cristianismo inaugura desde sus inicios el período más negro de intransigencia, de oscurantismo y represión de la historia de la humanidad. De la organización de proletarios de Jerusalem, no dejaron vivo ni siquiera el nombre . . .".

Y como conclusión afirman: "Si el cristianismo ha asesinado a Jesús, y más que a él, a los contenidos revolucionarios de su organización proletaria, sólo el proletariado moderno puede resucitarla. Solo el proletariado moderno tiene posibilidad real de hacer lo que para Jesús y sus camaradas fue un sueño".

Es por eso que es necesario arrancarlo de la tumba en que durante tantos años ha estado sepultado . . . Esta

tumba no es la Iglesia Católica solamente . . . Esta tumba es el cristianismo que hasta ahora ha pasado por ser su pensamiento sin llegar siquiera a ser una grotesca caricatura”.

Es por eso que el proletariado después de tanta sangre derramada no tiene tiempo para esos atrasos dolorosos que el reformismo cristiano quiso introducirle. Para ser revolucionario el cristianismo debería de dejar de ser cristiano y eso es lo que está pasando. Miles de cristianos se acercaron a la revolución y en la medida en que real y honestamente asumen las posiciones e intereses del proletariado, abandonan irremediabilmente el cristianismo. La humanidad que avanza lo mira con desprecio. Con cada proletario que se rebela un cura deserta, una iglesia se cierra”.¹

No queremos terminar esta exposición sin hacer una alusión a los cristianos y sacerdotes que apoyan la revolución y que han constituido la Iglesia Popular, que con la ayuda del Instituto Histórico Centroamericano, el Centro Ecuménico Antonio Valdivieso, el CEPAD, el Eje Ecu-ménico, CEPA y otras instituciones financiadas desde el exterior propagan e institucionalizan la Iglesia Popular o del pueblo, que acepta el marxismo leninismo de la revolución sandinista y acepta como vanguardia al FSLN.

Podemos afirmar que en Nicaragua existe una profunda división en la Iglesia. La división está conformada por la posición de independencia y libertad crítica que asume la Iglesia Católica con respecto a la revolución sandinista, y las posiciones de entrega e identificación total entre cristianismo y revolución que mantiene la Iglesia Popular.

La Iglesia Popular, acepta como su opción por los pobres, la liberación de los pobres oprimidos por el capitalismo, concientizados por el marxismo, que luchan por su liberación a través de la lucha de clases y también acepta que de los ateos es el reino de los cielos, pues lo importante es hacer la revolución. No importa como se haga.

(1) Como resultado de este y otros seminarios similares, una gran cantidad de jóvenes cristianos perdieron la fe.

También acepta la Iglesia Popular como su propio método de “evangelización”, el cambio de estructuras a través de la violencia en el momento de tomar el poder, y la organización de toda la población bajo una sola vanguardia, para mantener y aumentar el poder del Estado.

La Iglesia Popular nunca ha criticado al gobierno. Su voz de denuncia que fue tan fuerte cuando Somoza, ha enmudecido totalmente. Por el contrario, cada vez que los Obispos y otros cristianos, han tratado de utilizar su libertad profética para defender al pobre y al oprimido, la Iglesia Popular ha soltado su bien entrenados equipos para acallar a quienes osaron criticar la Revolución.

Toda la marxistización de la fe cristiana descrita anteriormente, sirve al sandinismo para esconder sus verdaderas intenciones de destruir la Iglesia y el cristianismo. Muchos de los miembros de la Iglesia Popular son compañeros de viaje de los marxistas, otros son tontos útiles, pero una buena parte la utilizan como su escondite y camuflaje para hacer su trabajo organizativo que va minando la fe de los jóvenes y activistas sandinistas.

COMENTARIO SOBRE SITUACION DE LA IGLESIA

Samuel Stone

Me complace mucho tener la oportunidad de dirigirme a esta distinguida concurrencia para poner de relieve algunas ideas y hacer unos comentarios sobre el problema de la Iglesia en la convulsionada Nicaragua contemporánea. Pienso que a través de la exposición del Padre Cardenal, así como de los informes de los medios, alguna imagen debemos tener de lo que significa la presencia de la Iglesia para el régimen actual de nuestro vecino país. Por ello me limitaré a abordar el tema de manera global, partiendo del significado que reviste para la Iglesia, el concepto de la *modernidad* y las manifestaciones de esto en el Tercer Mundo, en la América Latina y en la propia Nicaragua. De esta manera concluiré con tres preguntas que conciernen, en términos generales, lo que considero ser el punto medular: ¿hasta qué punto pueden desviarse los propósitos de una Institución (en este caso la Iglesia) sin desvirtuarla por completo?

La cuestión para la Iglesia es determinar hasta dónde la religión puede mantener viva la adhesión de feligreses que hayan adquirido, como resultado de causas no religiosas, nuevos conceptos de la moralidad y nuevos valores. Su dilema es cómo adaptar a esos cambios, que inclusive ponen en entredicho el papel acordado a la religión en las sociedades modernas. Salen así al foro de las discusiones trascendentales preguntas que vienen casi a cuantificar la esencia de la religión: (1) ¿Cuánta fe es necesaria? (2) Hasta qué punto puede alterarse; (3) ¿Cuáles ritos pueden sacrificarse sin aniquilar la religión?

Sabemos que la religión tiene un elemento central y que si esto desaparece, también desaparece la religión. La discusión que se nos presenta gira en torno a los desacuerdos sobre el punto crítico es este preceso, por lo que el problema de la modernidad es el de determinar dónde desaparece la religión.

Las adaptaciones y ajustes de la Iglesia a la modernidad, presentan alternativas y crean divisiones. Una opción es eliminar aquellos elementos que entran en conflicto con los valores nuevos, bajo la justificación de encontrar la dignidad sin dogma. Otra es el retiro a un aislamiento completo del mundo moderno. La de mejor trascendencia ha sido la del "*aggiornamiento*" —la puesta al día—, que fue la pauta marcada por el Papa Juan XXIII en el Segundo Concilio Vaticano. Significa que se descarta lo inoperante del pasado, pero se mantiene lo esencial de su contenido.

Dentro del contexto del *aggiornamiento* han surgido las divisiones entre *conservadores* y *progresistas* en las comunidades religiosas. Los primeros tienden a identificar la religión con lo incambiable (su mentor fue el Cardenal Ottovani en el Segundo Consejo Vaticano). Los últimos insisten en que meramente están modificando la vieja fe, a lo que agregan que las nuevas formulaciones son expresiones válidas de verdades tradicionales, solo que puestas al día. Esta dicotomía *conservadora-progresista* o bien *fundamentalista-liberal*, ha conducido a una polarización institucional y a tensiones internas. Al espíritu del *aggiornamiento* se le dio el nombre de Neo-ortodoxia, lo que llegó a significar el desarrollo de una teología para una *sociedad democrática y urbana*; o bien una cultura *secularizada* opuesta a la *sagrada*. Llegó a significar lo *dinámico* en vez de lo *estático* y sobre todo, lo *igualitario* en vez de lo *aristocrático*. La neo-ortodoxia hizo énfasis en la dimensión trágica de la existencia del hombre, provocando así una revolución que ha tendido a causar una ruptura entre la religión y la burguesía.

El movimiento, por extraño que parezca, brotó en parte de los escritos del filósofo Soren Kierkegaard así como de Franz Kafka. El primero argumentó que lo importante para la religión no es la verdad como un hecho objetivo, sino la relación del individuo con esa verdad. Por ello no es suficiente creer en la doctrina Cristiana; es menester vivirla. Esta tendencia se desarrolló durante épocas de depresión económica, de descontento social, bajo los

abusos de gobiernos totalitarios y durante las guerras. Dentro del Cristianismo llegó a afectar tanto al Protestantismo como al Catolicismo. Hoy día, en el seno de la Iglesia Católica Romana, el Papa Juan Pablo II encara serias tendencias divisionistas. Entre otras están las siguientes:

- órdenes religiosas que disienten abiertamente de toda enseñanza oficial de la Iglesia.
- agencias oficiales de la Iglesia que permiten la diseminación de la disensión.
- una redefinición radical de los votos tradicionales de pobreza, castidad y de obediencia, hasta el punto en que con frecuencia parecieran casi opuestos a lo que antes significaban.
- una abierta tolerancia, en círculos clericales y religiosos, de desacato a las tradicionales normas del celibato.
- una aceptación de la teología de la disensión como si fuera ortodoxia.

Una dimensión de este malestar ha sido un viraje hacia un izquierdismo político que ha caracterizado a gran parte de la Iglesia Latinoamericana durante más de una década, y dentro de este contexto, órdenes tan prominentes como los Jesuitas y los de Maryknoll simpatizan con los llamados movimientos de liberación. ¿Qué significa este término?

En principio, la teología de la liberación busca incitar a los cristianos a tomar pasos sociales y políticos en defensa de los intereses de los pobres. Al hacer esto mediante el uso de la Iglesia, en la práctica esa teología se convierte en algo explosivo en un continente donde el 90% de los 360 millones* de habitantes viven en una extrema condición de pobreza y donde además, esa misma condición se ha convertido en una fuente fecunda de nutrición para partidos políticos de toda índole. Por ello mismo, no deja de calar muy hondo la impresión de que la doctrina es algo donde Cristo mismo se haya convertido en un ente político.

Lo que molesta al Papa Juan Pablo II claramente no es la preocupación de sus sacerdotes por los pobres, sino los bien definidos rasgos de la ideología Marxista que percibe en el fondo de esa teología. A pesar de todo esto, son relativamente pocos los religiosos que se han convertido en revolucionarios. Por el contrario, ha habido miles que han asumido posiciones moderadas buscando evitar la violencia y brindando su apoyo a los derechos humanos y a la justicia social. De ahí que los indigentes del Continente sean hoy más Católicos que nunca. Esto se aprecia mediante la asistencia a ritos religiosos (incluyendo la misa) y explica la satisfacción del episcopado con esa tendencia. En tal sentido la teología de la liberación ha sido un cuchillo de doble filo: es funcional por cuanto en una mayoría del clero provoca una reacción que los estimula a tomar medidas tendencias a revivir una participación activa de los feligreses en las actividades de la Iglesia. Es disfuncional, sin embargo, en la medida en que, por un lado, el mismo éxito de los esfuerzos de esa mayoría del clero por estimular el fervor de los feligreses los lleva a oponerse al Vaticano en su propia búsqueda de un camino menos político (como ha sido el caso en el Brazil); y por el otro, por cuanto la minoría activista del clero que busca una alianza directa con la izquierda, tiende a minar las bases de la religión.

Estas divisiones se observan a lo largo del Continente Americano. En Honduras, según el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), la Iglesia se divide en un sector "institucional" conservador y otro "popular" de orientación marxista. En un informe del CELAM se señala que "un grupo de sacerdotes politizados, algunos comprometidos con la guerrilla, que aceptan el análisis marxista, cumplir una evangelización más de denuncia que de anuncio". El marxista se identifica con el Evangelio y esto ha perjudicado a toda la Iglesia, que empieza a ser mirada como sospechosa y de la que se deconfía", agrega el documento.

El problema bien podría fragmentar a la Iglesia en la América Latina y en Nicaragua, donde el proceso se ha

desarrollado con mayor rapidez a raíz de la revolución Sandinista. Ello se debe sobre todo a la gran confusión, provocada por la minoría agitadora del clero, entre política y religión. Cuatro Ministros del Estado son actualmente importantes personalidades de la jerarquía política, a pesar de la oposición del Papa. Sacerdotes radicales dirigen un movimiento reformista denominado la Iglesia del Pueblo, contra la voluntad del Vaticano y del Arzobispo de Managua, Monseñor Miguel Obando y Bravo. Todos aquí presentes tenemos conocimiento de las groseras e irreverentes maneras en que estas divisiones repercutieron en la visita que el Papa hiciera a Managua en 1983.

Hoy día, el único país latinoamericano en donde la teología de la liberación goza del apoyo total del gobierno, es Nicaragua. Ello ha provocado algo paradójico en el sentido de que Monseñor Obando y Bravo, quien criticó fuertemente el régimen de Somoza, es hoy fustigado por el gobierno Sandinista. Hace cerca de un año, Managua expulsó a 10 sacerdotes, (entre ellos un Jesuita conservador) supuestamente por críticas hechas contra el gobierno. A pesar de, Uriel Molina, el sacerdote-en-jefe de la Iglesia del Pueblo y a la vez viejo amigo de Tomás Borge, se refiere a las divisiones como meras tendencias generales.

En Nicaragua, así como a lo largo del Continente, parte importante del liderazgo de esta teología de la liberación brota de los rangos de los Jesuitas y de los de la orden de Maryknoll. Tenemos entendido que existen unos 75 Jesuitas en Nicaragua, y por sus altas calificaciones académicas, muchos de ellos han aceptado la invitación Sandinista a formar un nuevo orden social. Así, se dice que Xavier Gorostiaga (Español) es uno de los principales arquitectos de la política económica Sandinista; y Peter Marchetti (Norteamericano) es asesor agrícola. César Jerez, el Jesuita quien dirige la Universidad de Centro América en Managua, se refiere a la orden como una corporación multinacional para la gloria de Dios. Los obispos de Nicaragua han temido que la educación caiga en manos de los Jesuitas y ello dio lugar a que Monseñor Obando y Bravo preparara su propia agrupación eclesiástica para contrarrestarlos. Fue

por esta razón que el gobierno expulsó a los 10 curas que ya se mencionan.

De todo lo anterior se desprenden tres preguntas. La primera concierne el punto hasta el cual actividades y situaciones como las ya señaladas para Nicaragua, permiten afirmar que sigue existiendo una religión. Las otras dos tienen que ver con la posibilidad del contagio para el resto de la América Latina y con el gran problema de la confusión entre la política y la religión. Algo similar a esto último ocurre hoy en día en los Estados Unidos, donde se prepara una carta episcopal que será enviada al Presidente Reagan, instándole a resolver el problema del desempleo mediante un ofrecimiento de empleo por el Gobierno a todos los afectados (calculado en un 7.4%).

De manera clara, el mensaje del Papa al clero disidente de Nicaragua tiene que ver con el refrán: "Zapatero a tus zapatos". particularmente en lo político. Algunos sacerdotes, al interesarse en la política, han tenido la honestidad intelectual y la integridad moral de colgar la sotana; pero no todos han hecho lo mismo. A pesar de todo, sí se entrevé alguna posibilidad (aunque no sabemos como juzgarla) de que las órdenes de los Jesuitas y de los Maryknoll todavía mantengan respeto para el Vaticano. El propio padre Jerez ha aseverado que la "Iglesia siempre le ha dado a los Jesuitas la tarea de estar en las trincheras". Al final de cuentas, es posible que sea el mismo Papa quien ordene retroceder, so pena de alguna represalia.

SITUACION DE LA EDUCACION

Xavier Zavala C.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, en su artículo 26, inciso 3, dice que “los padres tendrán *derecho preferente* a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”. Y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su artículo 12, inciso 4, afirma que “los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”.

El gobierno sandinista de Nicaragua ratificó la Convención Americana en Noviembre de 1979. El artículo 1ro. de su decreto No. 174, dice: “Que habiendo suscrito el Gobierno de Nicaragua la Convención Americana sobre Derechos Humanos . . . viene en este acto a aceptarla teniéndola como Ley de la Nación y comprometiendo para su observancia el honor nacional”. A pesar de esta solemne declaración, el reconocimiento del “derecho preferente” de los padres a escoger el tipo de educación de sus hijos y muy particularmente en lo relativo a la educación religiosa y moral, no ha sido recogido por el resto de la legislación nicaragüense.

Durante estos cinco años, dos documentos han venido fungiendo como especie de Constitución en el país. Uno es el llamado *Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional* y el otro es el *Estatuto sobre Derechos y Garantías*

de los Nicaragüenses. Ninguno de ellos reconoce el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. Conociendo la situación de los derechos humanos en el país, puedo afirmar que este derecho de los padres relativo a la educación de los hijos, ha recibido un trato especial. El *Estatuto sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses* recoge casi todos los derechos consignados en las declaraciones y convenios internacionales y son leyes y decretos posteriores los que se encargan de irlos limitando, desvirtuando y hasta eliminando. Pero el derecho de los padres a decidir sobre la educación de los hijos fue tratado en forma especial: ni siquiera fue incorporado en el Estatuto Fundamental.

Sin embargo, este Estatuto hace una concesión a los padres de familia. El artículo 40, inciso 4, dice: "Se respetará la libertad de los padres de escoger para sus hijos escuelas o colegios distintos de los creados por el Estado . . ." Nótese que no dice que se respetará el *derecho* de los padres. Es una *concesión* a los padres de familia. A ciertos padres de familia, a los que tienen recursos económicos para pagar la educación de sus hijos. A esos se les permite "escoger . . . escuelas o colegios distintos de los creados por el Estado". Un documento conjunto de todas las asociaciones de padres de familia que velan por la educación cristiana en el país, le dedica un párrafo a esta concesión: "Lo que ponen como respeto es de hecho un irrespeto. Respeto sería que el Estado usase todos sus medios para que todos los padres nicaragüenses tuvieran acceso al tipo de colegios y escuelas que ellos desean para sus hijos. En cambio aquí se afirma que el Estado respetará la libertad de los padres que tengan capacidad económica . . . Es decir, el Estado no va a respetar el derecho que igualmente tienen las familias pobres a la educación y colegios que quieren para sus hijos".¹

1 UNAPAFACC - UPAFEC. "Comentarios al documento Fines y Objetivos de la Nueva Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano*. Vo. XXXVIII (1983), No. 179, p. 118.

Para quien no vive en Nicaragua, este inciso 4 del artículo 40 del *Estatuto sobre Derechos y Garantías* establece el respeto a la educación privada en Nicaragua. El mismo inciso dice que “se respetará el derecho de los particulares para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición que llenen los requisitos señalados en el párrafo anterior”.

¿Se respeta en Nicaragua la educación privada? ¿Existe en Nicaragua la educación privada? Sí y no. Depende de qué se entienda por educación privada. Si por educación privada se entiende la existencia de colegios en los que *se paga* por asistir, en Nicaragua existe educación privada. Pero si educación privada significa la existencia de instituciones educativas en las que se goza de un cierto margen de autonomía para decidir sobre asuntos relacionados con la educación, entonces en la Nicaragua sandinista no hay educación privada.

El *Estatuto sobre Derechos y Garantías* sienta las bases de la inexistencia de la educación privada en Nicaragua. Los padres podrán poner a sus hijos en colegios distintos a los del Estado “siempre que aquellos satisfagan —dicen el mismo inciso 4— las normas mínimas que el Estado prescriba . . . y se apeguen estrictamente a los planes educativos nacionales”. Resulta que —como veremos más adelante— las “normas mínimas” y los “planes educativos nacionales” a los que hay que apegarse “estrictamente” establecen y regulan todo lo relativo a la educación, sin dejar margen de escogencia a los particulares. Los centros de educación del país, sean estatales o privados, son meros instrumentos de un único educador: el Estado.

Esta es la primera característica fundamental de la “nueva educación” en Nicaragua. La educación se concibe como actividad emanada exclusivamente del Estado. Como al corazón —y sólo al corazón— corresponde bombear la sangre, al Estado —y sólo al Estado— corresponde educar. El documento público más importante sobre educación que se llama *Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación* y fue firmado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional del 1ro. de Marzo de 1983, lo

dice claramente: "La educación es función primordial e indeclinable del Estado . . . Al Estado le corresponde planificar, evaluar, dirigir, supervisar y promover el proceso educativo en todos sus niveles y modalidades"². Y un poco más adelante añade: "Los medios de comunicación colectiva (nótese que se refiere a todos) se consideran parte importante del proceso educativo, por lo cual el Estado deberá organizar su utilización como vehículo del desarrollo educativo nacional"³.

El Comandante Tomás Borge, Ministro del Interior, nos lo explica un poco más en un discurso sobre la educación a los maestros: "La educación es el proceso mediante el cual la sociedad reproduce las ideas, valores, principios morales y éticos y hábito de comportamiento de las sucesivas generaciones que la forman"⁴ por éso, continúa el Señor Ministro: "Es al Estado Revolucionario a quien le corresponde, sin concesión ninguna, organizar y dirigir la nueva educación, determinando sus fines, sus objetivos y todos sus proyectos futuros. No se puede concebir una educación que se bifurque en dos direcciones distintas: tiene que ser un proceso único para todo el país".⁵

La educación, pues, corresponde al Estado porque, según la mentalidad de nuestros actuales gobernantes, al Estado corresponde establecer las ideas, los valores, los principios morales y éticos e incluso los hábitos de comportamiento del pueblo nicaragüense. Esta es, como dije, la primera característica fundamental de la "nueva educación" en Nicaragua. Es decir, la primera característica fundamental de lo que quieren los actuales gobernantes en el campo de la educación, pero no de lo que quiere la mayoría del pueblo nicaragüense. Para nosotros —y he estado

2 JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. "Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVIII, (1983), No. 179, p. 114.

3 Ibid.

4 BORGE MARTINES, Tomás. "Discurso sobre la Educación", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vo. XXXVIII (1983), No. 179, p. 127.

5 Ibid. p. 131.

en muchas reuniones de padres de familia durante estos cinco años— la familia sigue siendo la encargada por Dios de educar a los hijos, y todas las demás instituciones educadoras, sean privadas o estatales, tienen la misión de ayudar a la familia y no de suplantarla. Por eso los padres de familia que se han quedado en Nicaragua han presentado y siguen presentando una hermosa resistencia frente a la tendencia totalitaria de la educación, una resistencia en condiciones adversas y difíciles, una resistencia, además, desconocida fuera del país.

Antes de avanzar hacia la segunda característica fundamental de la “nueva educación” en Nicaragua, conviene detenernos un momento para mirar alrededor y ubicarnos dentro del conjunto de lo que está ocurriendo en mi país, de eso que llaman el proceso revolucionario nicaragüense. Nos ayudará, espero, a comprender mejor la verdad de la situación de la educación.

“Santo Padre: queremos una oración por la paz” gritaban, obedientes, las turbas colocadas frente al altar donde el Papa celebraba la Santa Misa el día que visitó Nicaragua. “Queremos una oración por la paz”. Pero el grito era violento, porque lo que querían era una aprobación de su guerra. A la guerra se le llama búsqueda de la paz. Al sometimiento se le llama liberación. A la intervención extranjera se le llama solidaridad. A la voluntad política de terminar con la empresa privada sea grande o pequeña, o a reducirla a una mínima expresión, se le llama economía mixta. Al alineamiento total con el bloque soviético en política internacional se le llama no-alineamiento. A los ataques a la iglesia se les llama respeto a la iglesia. A la participación obligatoria en los actos políticos se le llama participación voluntaria.

Vivimos en una Nicaragua que tiene máscara. Hay dos Nicaraguas, la de la máscara y la que está detrás de la máscara. La Nicaragua de la máscara conquista aplausos y alabanzas de políticos europeos de la Internacional Socialista; de diputados, senadores, intelectuales y profesores americanos autodenominados progresistas; de sacerdotes, religiosos y religiosas que prefieren contentarse con sólo la

piel de ovejas. La Nicaragua que está detrás de la máscara duele tanto a los nicaragüenses que ya son varios miles las familias que han preferido abandonarla.

No es, la dualidad profundamente humana que parece manifestar nuestra estaturia pre-colombina, esas antiguas formas humanas recubiertas de formas de lagartos y otros animales. El alter-ego que esas estatuas presuponen probablemente es el humilde reconocimiento de que el hombre experimenta sentimientos contradictorios y se siente hombre y se siente bestia. La actual máscara nicaragüense no tiene nada que ver con ésto. La actual máscara nicaragüense es más bien el lagarto disfrazado de hombre, el mal disfrazado de bien, la mentira.

Lo que se está haciendo con la educación en Nicaragua tiene su máscara: se dice que es la voluntad del pueblo porque el pueblo fue debidamente consultado por el Ministerio de Educación y fruto de esa laboriosa consulta es el documento *Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación*, al que ya nos hemos referido.

Permítaseme historiar brevemente este episodio. A principios de 1981, el Ministerio de Educación realizó una "Consulta Nacional para obtener criterios que ayuden a definir los fines y objetivos de la educación nicaragüense". Según se informó al inicio, el pueblo iba a ser consultado en dos grandes grupos: 1. El pueblo organizado respondería a través de sus organizaciones. 2. El pueblo no organizado sería encuestado directamente.

Sin embargo, la consulta se hizo solamente al "pueblo organizado" y a través de las organizaciones, según se deduce del informe de los resultados dado a conocer en Agosto de 1981 por el mismo Ministerio de Educación. No es difícil imaginar por qué se prefirió al pueblo "organizado". Según el informe, participaron en la consulta 29 organizaciones. De ellas, sólo 6 podían calificarse en ese tiempo como verdaderamente independientes. Es decir, el 79% de las organizaciones participantes eran de o alineadas con el Frente Sandinista. Los padres de familia independientes, que estábamos organizados a nivel nacional, logra-

mos participar. Digo logramos, porque al principio no se nos quería tomar en cuenta.

En atención a la brevedad, voy a citar solamente dos párrafos del cuestionario elaborado por el Ministerio de Educación para la consulta. El primer párrafo será tomado de la Introducción al cuestionario. Teniendo en mente que el nombre de la consulta era CONSULTA NACIONAL PARA OBTENER CRITERIOS QUE AYUDEN A DEFINIR LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION NICARAGUENSE, la introducción luce contradictoria porque revela que los fines y objetivos estaban ya definidos: "Para consolidar nuestra Revolución Popular Sandinista, es fundamental adecuar la educación a los fines y objetivos de la sociedad que estamos construyendo. Esto significa planificarla de tal manera que responda a las transformaciones económicas, sociales, políticas, científico-tecnológicas, morales y culturales".⁶

La segunda cita del cuestionario será una de las preguntas, la número 38: "Nuestro proceso revolucionario ha proclamado como principios fundamentales: la democracia popular, el nacionalismo y el anti-imperialismo." (Notese que es una afirmación y no una consulta: las preguntas vienen después). "a) ¿Podría el grupo expresar en pocas palabras lo que significan estos principios? b) Para el conocimiento y comprensión de estos principios se utilizan medios educativos o de difusión. ¿Qué medios utilizaron o sirvieron más a Uds. para el conocimiento y comprensión de los principios señalados?"⁷.

¿Y las respuestas? Presento a continuación algunos párrafos del documento respuesta de la Unión de Padres de Familia por la Educación Cristiana (UPAFEC). Puesto que el tema es de educación, la respuesta de padres de familia me parece relevante. Nosotros también hicimos una introducción. De ella tomo lo que sigue.

6 MINISTERIO DE EDUCACION DE NICARAGUA. "Consulta Nacional para Obtener criterios que ayuden a definir los Fines y Objetivos de la Educación Nicaragüense", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVI (1981), No. 172-173, p. 115.

7 Ibid, p. 118.

“Es particularmente llamativa la generalizada desconfianza que el pueblo nicaragüense tiene con respecto al actual gobierno, la que se manifestó en el inicial rechazo de los padres de familia a responder la encuesta, por considerar que los actuales gobernantes ya tienen decidido lo que van a hacer con la educación en Nicaragua, sin que les interese realmente el sentir del pueblo nicaragüense, más aún, estando conscientes de que lo que están tratando de implantar es contrario a las ideas, principios y valores de la gran mayoría de los nicaragüenses”.

“Una vez que se superó esa inicial resistencia y se motivó a los padres de familia a discutir y responder la encuesta en grupos de diez, (así lo exigía el Ministerio de Educación), el sentir general en todos los departamentos fue más bien una confirmación de la desconfianza inicial: encontraron el cuestionario tendencioso y manipulador, es decir, todo lo contrario de lo que debe ser un cuestionario que objetivamente trata de detectar las opiniones y sentir del pueblo”.

“Merece mencionarse el descontento de los grupos al encontrar que el cuestionario, en forma sutil, da por establecidas una serie de esquemas sobre el hombre y la sociedad —los esquemas del FSLN. Sobre esos esquemas no se pregunta al pueblo nicaragüense. Por ejemplo, se da por establecido que vamos hacia una “democracia popular”; cualquier persona medianamente ilustrada conoce que ése es el nombre con que se disfrazan las dictaduras marxistas-leninistas del mundo. Después de oír el rechazo de los padres de familia de todos los grupos de todos los departamentos a esos esquemas marxistas-leninistas, nuestra organización afirma que si se establecen esos esquemas en Nicaragua, será en contra del sentir mayoritario del pueblo nicaragüense. Este es un resultado importante de la encuesta que hemos realizado”.⁸

8 UNION DE PADRES DE FAMILIA POR LA EDUCACION CRISTIANA (UPAFEC). “Respuesta a la Consulta Nacional sobre Educación”, *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVI (1981), No. 172-173, p. 125.

“Fue también opinión unánime de todos los grupos que debíamos manifestar al gobierno nuestra protesta por no haber preguntado al pueblo nicaragüense si quería recibir educación religiosa . . .”⁹

Después de haber pedido a los encuestados que señalaran las dificultades concretas que enfrenta una buena educación, se pide en la pregunta No. 10, que se especifiquen las “principales causas que determinan las dificultades anteriormente señaladas”. Nuestra respuesta fue la siguiente.

“Todas las causas parece que se pueden reducir a una: la prepotencia de la mayoría de los dirigentes del FSLN y, consecuentemente, de la mayoría de los representantes del actual gobierno. Esa prepotencia los lleva a considerar como enemiga a toda persona que no siga la ideología del FSLN y les impedirá oír las opiniones sinceras que en esta encuesta estamos dando para el bien del país. No parece que los dirigentes del FSLN estén interesados en educar sino en inculcar a sumisos seguidores”.¹⁰

Efectivamente, no oyeron nuestras opiniones. La encuesta no era encuesta. Era máscara.

Sigamos ubicándonos un poco dentro de la realidad del proceso revolucionario nicaragüense. ¿Pueden los costarricenses imaginar la policía de su país con el nombre oficial de Policía de Liberación Nacional? Gracias a Dios creo que no pueden. Sin embargo, en Nicaragua la policía del país se llama Policía Sandinista. Se llama sandinista porque es del partido FSLN. El decreto No. 67, del 13 de septiembre de 1979, establece que se ha “reservado exclusivamente al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y a las agrupaciones cívico-laborales y de toda índole que éste organice o a él se integren bajo su dirección, el uso de la denominación “Sandinista” en términos políticos, sus símbolos y distintivos”.¹¹ ¿Estarían

9 Ibid.

10 Ibid. p. 131.

11 JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. *La Gaceta, diario oficial*, No. 14. Managua, 20 de septiembre de 1979.

de acuerdo ciertos políticos europeos con llamar al ejército de sus países Ejército Social Demócrata? (Lo curioso es que lo que consideran antidemocrático en su país parece no estorbarles en Nicaragua). Porque en Nicaragua el ejército se llama sandinista y está concebido como del partido FSLN. No sólo el ejército. No sólo la policía. El Estado mismo está concebido como del partido gobernante.

En la Nicaragua actual no hay separación entre el partido gobernante y el Estado. Partido y Estado, dos entidades políticas distintas, fundidas en una sola entidad real: el FSLN. Esta fusión, en la mente de nuestros gobernantes, no es solamente un hecho que ocurre, sino que es una necesidad histórica. El Estado nicaragüense es *para* el FSLN, tanto como el FSLN es *para* apoderarse para siempre del Estado nicaragüense.

Volvamos ya al tema de la educación. Después de haber mirado alrededor y de habernos ubicado dentro de la realidad nicaragüense, estamos preparados para comprender con facilidad la segunda característica fundamental de la “nueva educación” en mi país. Vimos antes que, para nuestros gobernantes, la educación toda es prerrogativa exclusiva del Estado. Acabamos de ver que el Estado es prerrogativa exclusiva del partido FSLN. Por tanto, toda la educación es prerrogativa exclusiva del partido FSLN. Esta es la segunda característica fundamental de la educación en Nicaragua: todo el sistema educativo nacional puesto en manos y al servicio de un partido, el partido gobernante.

Dice el documento *Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación* que “La nueva educación en Nicaragua se propone como FINES: Formar plena e integralmente la personalidad del Hombre Nuevo, permanentemente en construcción, apto para promover y contribuir al proceso de transformación que edifica día a día la Nueva Sociedad”.¹² Se trata, pues, exclusivamente, de hacer a nuestros hijos “aptos para” lo que el FSLN llama “el proceso de

12 Ob. cit. p. 113.

transformación". Y no se trata de un proceso de transformación indeterminado, sino de uno bien determinado, el que ya en el presente "edifica día a día la nueva sociedad". Hacer de nuestros hijos elementos ajustables a ese plan es el fin primero de la educación.

Un poco más adelante dice el mismo documento que será objetivo de la educación: "Formar a las nuevas generaciones en los valores y principios de la Revolución Popular Sandinista"¹³

Explicando este documento, el Comandante Tomás Borge, en el discurso antes mencionado, dice: "Estos principios se refieren a la necesidad de formar a las nuevas generaciones en determinados valores, pero no valores en abstracto y valores en general, sino en los valores de la Revolución Popular Sandinista . . ."¹⁴

Y en la introducción del Programa de Filosofía para la educación de maestros, dice el Ministerio de Educación: "Nuestra educación tiene como fin formar a las nuevas generaciones en los principios científicos, políticos, ideológicos y morales, promulgados por nuestra Dirección Nacional el FSLN, convirtiéndolos en convicciones y hábitos de conducta diaria".¹⁵

Este párrafo, de sorprendente limpieza y claridad, nos revela la verdad de la "nueva educación" en Nicaragua. Hay un solo educador supremo, la Dirección Nacional del partido político FSLN. De allí emanan, como de fuente única, los principios que deben guiar, inspirar y motivar al pueblo nicaragüense. Los principios todos: los científicos, los políticos, los ideológicos y los morales. La Dirección Nacional del FSLN es dueña del Estado y educa desde el Estado: todo el sistema nacional de educación es su propia organización instrumento para asegurarse que los principios que de ella emanan se conviertan en "convicciones y hábitos de conducta diaria" en las nuevas generaciones.

13 Ibid.

14 Ob. cit. p. 130.

15 MINISTERIO DE EDUCACION. "Programa de Filosofía", escrito a máquina, sin fecha.

La tercera característica fundamental de la “nueva educación” en Nicaragua es que el educador único, el Estado-Partido, presta a su papel de educador único una importancia suprema. Nos lo explica claramente el Comandante Tomás Borge en su discurso a los maestros. “La soberanía de la Patria, no se puede negociar. Las armas que defienden esa soberanía son innegociables. ¿Y cuáles son esas armas? Los cañones, los tanques, los fusiles . . . Pero hay otras armas, que son las armas de la ideología, que también defienden la soberanía de la Patria. Y la principal arma ideológica que posee nuestro pueblo es la nueva educación. Esta es un arma irrenunciable, pueden gritar todo lo que quieran, pero aunque se desgañiten seguiremos empuñando nuestras armas ideológicas con las mismas fuerzas que empuñamos los fusiles.”¹⁶

“Todo esto significa —dice también el Comandante Borge en el mismo discurso— que hay que elaborar y ejecutar un plan de acción destinado a elevar la capacidad pedagógica y político-ideológica del magisterio . . . ésto quiere decir que hay que elaborar nuevos textos y programas educativos que se rijan por principios revolucionarios, y crear mecanismos adecuados de control para asegurar que los programas educativos de la Revolución no sean escamoteados ni deformados en los colegios privados”.¹⁷

Efectivamente se han preparado nuevos programas y reglamentos, se han impreso algunos textos y se han establecido apretadas medidas de control.

Los reglamentos de educación primaria y secundaria establecen que “son responsabilidades específicas del Director: fomentar en alumnos, maestros y todo el personal, el amor a la Patria y a la Revolución, el respeto a sus símbolos (himnos, banderas y escudo), a sus instituciones y a los Héroes y Mártires caídos por la Liberación Nacional y la defensa de la Revolución Popular Sandinista”. Fomen-

16 Ob. cit. p. 132.

17 Ob. cit. p. 131.

tar estos amores y respetos en los estudiantes es también “responsabilidades específicas del maestro”. Tener y observar esos amores y respetos “son deberes de los estudiantes”¹⁸.

El artículo 27 de estos reglamentos señala como “faltas muy graves” de los maestros: “Atentar contra el orden y seguridad del Estado Revolucionario. Contravenir la Política Educativa. Irrespetar los Símbolos Patrios y de la Revolución y la memoria de los Héroes y Mártires . . . Realizar acciones deshonestas reñidas con la moral revolucionaria . . .” Y el artículo 28 dice que estas faltas graves de los maestros serán sancionadas con “suspensión temporal sin goce de sueldo hasta por tres meses” o con “suspensión temporal del cargo sin goce de sueldo hasta por un año” o con “destitución siguiendo el procedimiento que establece la Ley . . .”¹⁹

De los alumnos se dice en estos reglamentos que tienen “derecho” a “recibir una educación acorde con los Fines, Objetivos y Principios aprobados por el Gobierno Revolucionario”. Y se considerará “falta muy grave” en ellos “tener actitudes que contravengan los principios de la Revolución Popular Sandinista”, falta que “se sancionará con la expulsión del año que está cursando. Durante este período no podrá ingresar a otro Centro Educativo”²⁰.

Hay nuevos programas para cada asignatura en cada nivel. Todos tienen de común denominador: aprovechar la materia para hacer propaganda política al FSLN. Dada la situación política del país, en cierta forma era de esperarse que se trataría de actuar así en el área de los Estudios Sociales, pero los programas exigen que se haga en todas las materias.

Por ejemplo, los programas de 3ro., 4to., 5to., y 6to. grado de primaria establecen como objetivos generales del

18 MINISTERIO DE EDUCACION. *La Gaceta, diario oficial* No. 285, “Reglamento de Educación Secundaria”, 20 de septiembre de 1983. Ministerio de Educación. “Reglamento de Educación Primaria” (proyecto).

19 Ibid.

20 Ibid.

área de Ciencias Naturales: “Contribuir a través del estudio de las Ciencias Naturales y mediante el desarrollo de actividades prácticas y el diario quehacer, a la formación de los alumnos en: el amor al trabajo, el respeto a la Patria, el respeto a sus dirigentes y a la Revolución”.²¹

Entre los objetivos del área de Educación Agropecuaria, según esos programas, se encuentra “Crear en los alumnos convicciones revolucionarias, acordes a la alta moral con que la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional conduce la lucha para hacer del país una nación verdaderamente libre, mostrando con su acción una fidelidad sin límites al mismo”. Y “Combatir críticamente las concepciones burguesas y pseudo-revolucionarias que son esgrimidas por el imperialismo y sus cómplices”.²²

Los programas señalan con detalle cómo cubrir los diversos temas. Por ejemplo, el programa de 4to. grado de primaria en el área de español, en su Unidad 4 titulada LA AUTOBIOGRAFIA, establece que “leerán silenciosamente un fragmento biográfico de un personaje de la Revolución Popular Sandinista y analizarán el vocabulario desconocido; leerán oralmente y comentarán los aspectos más relevantes de la vida narrada”.²³

En ese mismo programa hay otra unidad titulada EL AUTORRETRATO y, entre otras cosas, establece la siguiente actividad: “Adivinarán el nombre del personaje retratado, ejemplo: Fundador del F.S.L.N. Hombre alto, delgado, ojos azules intensos de mirada triste. Su rostro era ovalado, de frente amplia. Usaba barba y bigote. Era inte-

21 MINISTERIO DE EDUCACION. “Programa de Tercer grado”, nivel primario.

MINISTERIO DE EDUCACION. “Programa de cuarto grado”, nivel primario.

MINISTERIO DE EDUCACION. “Programa de quinto grado”, nivel primario.

MINISTERIO DE EDUCACION. “Programa de sexto grado”, nivel primario.

Todos sin fecha.

22 Ibid.

23 Ob. cit. p. 37.

ligente e incansable en sus tareas revolucionarias. Amaba a los campesinos y a todos los pobres. Luchó árdamente contra el imperialismo. Murió en Zinica. ¿Quién es? ". Una vez que los niños y niñas han respondido diciendo que ese personaje es Carlos Fonseca, el programa establece el siguiente paso: "Describirán en forma escrita su persona, destacando rasgos físicos y morales".²⁴

El programa de Artes Plásticas para sexto grado de primaria, dice que "con estas lecciones podrán dibujar figuras aceptables para ilustrar temas revolucionarios...".²⁵

Y el programa de Educación Agropecuaria de sexto grado establece la siguiente actividad: "Visitarán una fábrica textil o una desmontadora o una fábrica de aceite para observar y discutir el proceso de industrialización del algodón y comentarán que estos medios de producción estaban en manos de un grupo reducido que cada día era más rico y las perspectivas que tiene la clase obrera con el gobierno revolucionario, al pasar estas industrias a manos del pueblo".²⁶

¿Y qué decir de los libros de texto? Hemos vivido cinco años de educación prácticamente sin libros de texto, porque está prohibido el uso de textos que no sean publicados por el Ministerio de Educación. Durante los primeros años todo el material educativo que se daba a los estudiantes era dictado por el maestro en la clase o distribuido en hojas sueltas escritas a máquina y reproducidas en mimeógrafo o algo similar.

Poco a poco el Ministerio de Educación ha logrado preparar e imprimir algunos libros de texto. Por ejemplo el que se titula *LOS CARLITOS Libro Primero de Lectura*. (Se llama "Los Carlitos" porque los niños deben ser los seguidores de Carlos Fonseca, fundador del FSLN). Al dar a los niños lectura para que se familiaricen con la "L" dice: "¡LA PLAZA!". Y hay una fotografía de una plaza llena

24 Ob. cit. p. 20

25 Ob. cit. p. 245.

26 Ob. cit. p. 369.



LA HISTORIA DE UN HEROE

Carlos Fonseca nació en Matagalpa un 23 de junio.

Su mamá era muy pobre y desde pequeño empezó a trabajar. Vendía cajetas, periódicos y ayudaba en los quehaceres de la casa.

Salía a trabajar después de regresar de la escuela y por las noches estudiaba mucho.

Era el mejor alumno de su escuela, fue respetuoso con sus maestros y compañeros.

Leía muchos libros, principalmente los de Sandino, recogió todas sus enseñanzas y continuó su lucha.

Fundó el F.S.L.N. y con muchos combatientes se internó en las montañas.

Soñaba con ver a Nicaragua libre. Cayó combatiendo en las montañas de Zinica un 8 de noviembre.

Todos los niños debemos ser como Carlos.
Por eso nos gusta llamarnos "Los Carlitos".

SÍMBOLOS DE LA PATRIA Y DE LA REVOLUCIÓN

Los niños y adultos de Nicaragua debemos respeto y admiración a los símbolos de la Patria y de la Revolución.

Los símbolos de la Patria son:

—El Himno Nacional, El Escudo y la Bandera.

—La bandera de nuestra Patria es de color azul y blanco.

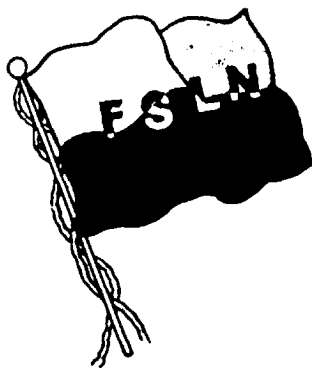
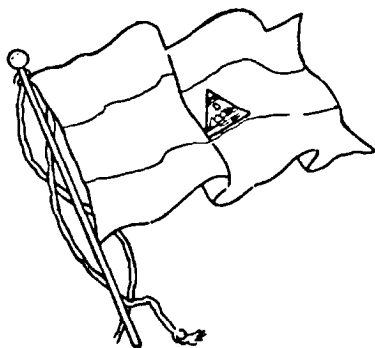
Los símbolos de la Revolución son:

La bandera roja y negra y el Himno del F.S.L.N.

Por estas banderas, Sandino y Fonseca dieron sus vidas. Por eso hoy ondean en una Patria libre.

Con el respeto y amor a nuestros símbolos de la Patria y la Revolución, seremos buenos hijos de Nicaragua.

Los buenos hijos de Nicaragua, respetan, aman y defienden los símbolos de la Patria y la Revolución.



de jóvenes con los puños en alto y banderas del Frente. Y sigue el texto: “¡Vamos a la plaza! El pueblo va a la plaza. Papá va a la plaza. Oímos aplausos. ¡Viva el FSLN!”²⁷

Y para familiarizar a los niños con la “Ñ” dice “NIÑOS SANDINISTAS”, con una foto de unas niñas riéndose y aplaudiendo y con pañuelo sandinista en el cuello. El texto de lectura sigue así: “Toño, Delia y Rodolfo pertenecen a la Asociación de Niños Sandinistas (ANS). Los niños sandinistas usan un pañuelo. Participan en las tareas de la Revolución y son muy estudiosos”.²⁸

Para la letra “G” y en particular el conjunto GU: “NUESTRA VANGUARDIA. EL FSLN guió y guía las luchas del pueblo. Estamos ganando la batalla de la salud, la educación y la producción. ¡Viva la Revolución!”²⁹.

También ya hay textos impresos para que los niños aprendan a escribir. El niño debe ir repitiendo en las líneas de abajo lo que está escrito en las de arriba. Por ejemplo: “co ca cu cacao Carlos Fonseca nos enseñó el camino. FSLN. Carlos vive en el corazón del pueblo. El FSLN guió y guía las luchas del pueblo”³⁰.

Un ejemplo, ahora, del material educativo entregado a los alumnos en hojas sueltas. El que les voy a presentar fue entregado a las alumnas de cuarto grado de primaria de un colegio privado, en la clase de Estudios Sociales. El tema 1ro. tiene por título “LA ACTUAL INSURRECCION DE EL SALVADOR” y dice así:

“La presencia de las flotas de guerras de Estados Unidos en Centroamérica presenta una grave amenaza para el área. El Salvador es uno de los países más pequeños del Area Centroamericana y uno de los más convulsionados o destruidos por guerras fraticidas, guerras que sólo han dejado al país en bancarrota no solo política; sino también social y económicamente. Existen en ese país una continúa

27 MINISTERIO DE EDUCACION. *Los Carlitos*, “Libro primero de lectura”, p.48.

28 Ibid. p. 73.

29 Ibid. 104.

30 MINISTERIO DE EDUCACION, *Los Carlitos*, “Cuaderno de Escritura” p. 70, 71 y 80.

violación de los Derechos Humanos en manos de una dictadura cruel que es mantenida principalmente por catorce familias que mantienen su hegemonía en todos los niveles.

“El pueblo desde hace más de cincuenta años ha tratado por todos los medios de liberarse de ella. Por eso han surgido varias organizaciones políticas como el F.M.L.N. (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) y F.D.R. que están luchando actualmente por derrocar al Gobierno del Ing. José Napoleón Duarte, recién impuesto por el Imperialismo Norteamericano. El asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero ha sido uno de los puntos de apoyo para que el pueblo continúe su lucha más abierta, cerrando las filas contra todo tipo de intervención en ese pequeño país”.

Para asegurar que los fines de la “nueva educación” y sus correspondientes programas sean debidamente cumplidos, el Ministerio de Educación exige a los directores y maestros de todos los colegios asistir a lo que llaman TEPCE (Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa). Hasta hace poco estos talleres eran mensuales: un viernes cada mes los estudiantes tenían vacación para que los maestros participaran en su TEPCE. Últimamente los están haciendo cada dos meses. El Reglamento de Educación Secundaria, en su artículo 119, los define así: “actividades técnico-pedagógicas que reúnen a los maestros de la misma área de estudio para evaluar el trabajo educativo de un período determinado, programar las actividades del período subsiguiente y realizar acciones de capacitación . . .” El mismo reglamento establece también que la “asistencia al mismo y el cumplimiento del horario de trabajo son obligatorios.” Especifica, además, el Reglamento que “las acciones de capacitación sobre temas político-ideológicos, así como el análisis de la coyuntura política nacional e internacional, estarán basados en el estudio de documentos elaborados especialmente para tal fin.”³¹

31 Ob. cit. p. 285.

Cada TEPCE comienza religiosamente con el himno nacional y termina con el himno del FSLN. El tema primero del taller, llamado "Análisis coyuntural", domina al resto de los temas por el énfasis y tiempo que se le da. Para ese "Análisis Coyuntural", de acuerdo a los mandatos del Reglamento, el Ministerio de Educación "baja" un folletito impreso y supuestamente preparado por la Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (ANDEN). Usé el verbo "bajar" porque los maestros cuentan que así se habla en tales reuniones: "bajan" directrices, "bajan" instrucciones, "bajan" reprimendas.

Para el "Análisis Coyuntural" de un reciente TEPCE se "bajó" el tema "EN EL DEBATE POLITICO IDEOLOGICO LOS MAESTROS DEFENDEMOS LA REVOLUCION"³². El folleto comienza así:

"I. Lugar de la lucha electoral en el período actual

La importancia de la lucha electoral es que estamos librando la batalla político-ideológica contra el imperialismo y sus sirvientes vende patria.

Esta tarea del pueblo sandinista contribuyó a la defensa de la Revolución en el aspecto político y diplomático, pues Reagan no puede seguir manipulando una supuesta falta de democracia en Nicaragua.

... el magisterio nacional está activo para difundir la historia de las luchas de nuestro pueblo y su Vanguardia el FSLN ...

... Es momento de poner al desnudo la demagogia de los partidos que critican al FSLN desde distintas posiciones ..."³³

32 ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES DE NICARAGUA (ANDEN). *Material del TEPCE No. 4*, "En el debate político ideológico los maestros defendemos la Revolución", 1984: ¡A 50 años ... Sandino vive!

33 Ibid. p. 2 y 3.

La parte segunda del folleto comienza así:

“II. Algunos ejes de ataque del imperialismo y sus partidos agentes.

1) Acusan al FSLN de no dar oportunidad a los partidos de la derecha.

Es un argumento para la campaña internacional, repetido incluso por el Presidente Luis Alberto Monge, y que tiende a desprestigiar el proceso democrático en Nicaragua y justificar la agresión.”³⁴

Después de leído el folleto, hacen preguntas sobre el tema a los maestros y se les enseña la forma en que deben responderlas. Los maestros son para repetir las sentencias y lecciones del único educador.

Para asegurar que los colegios y maestros cumplan a cabalidad su papel, el Ministerio de Educación ha diseñado un triple sistema de supervisión. En cualquier momento pueden presentarse a cualquier colegio supervisores procedentes de cualquiera de las tres instancias supervisoras: de la que llaman “zonal”, porque los colegios están agrupados en zonas; de la que llaman “regional” porque las zonas están agrupadas en regiones, y de la que llaman “la sede central” que es el máximo organismo. En esas visitas inesperadas examinan los libros de contabilidad, entra a las aulas de clase y oyen al maestro, examinan el material distribuido a los alumnos y los trabajos presentados por los mismos.

Además de estas visitas sorpresivas e inesperadas de representantes del Ministerio de Educación, hay otro sistema de control interno en cada colegio. Los maestros son supervisados por los coordinadores de nivel (grado o año), y éstos por coordinadores de áreas, y éstos por el subdirector y el Director. Esta jerarquía de supervisión interna en cada colegio parece normal y buena, pero un ejemplo nos hará ver a qué extremos llega dentro del sistema de total centralización de la función educadora.

34 Ibid. p. 4.

Un maestro de un colegio estatal de Managua preparó unas hojas para entregarlas a sus alumnos, en las que explica los modos del verbo, el indicativo, subjuntivo, etc., y da ejemplos: “Reagan apoya a la Contra”, “La política de Reagan nos agrede”, “Adelante, marchemos compañeros”, “Avancemos a la Revolución” (éstas dos últimas frases imperativas son tomadas del himno del FSLN), “Toma tu cruz y sígueme”, “Levántate y anda”. El maestro fue llamado a la oficina de la subdirectora del colegio y le fue entregado un memorándum en el que se le dice que su material será sustituido por otro que le entregará su coordinadora, porque el material preparado por él contiene “una abundancia de *ejemplos diversionistas*, donde se entremezclan frases del himno de la Vanguardia, de la Alfabetización, consignas revolucionarias, etc., con frases del Evangelio, religiosas, lo cual incide en confundir ideológicamente a los estudiantes y desvía completamente las orientaciones del MED (Ministerio de Educación) en cuanto a que los profesores orientarán el proceso educativo hacia una clara dirección ideológica, y esa dirección ideológica ya fue definida a partir del 19 de julio . . . También hemos sido informados que Ud. ha utilizado la Biblia como medio de ejemplificar sus clases . . . observamos claramente un gran proselitismo de su parte, lo cual en lo que llevamos del año en curso llama la atención . . . Por lo que le orientamos evitar el uso de la Biblia y cualquier texto religioso como medio de impartir sus clases . . . Esperamos que esta sea la única vez que tengamos que hacerle este tipo de llamado . . .”

El profesor contestó una carta a su subdirectora. “Si hubiese habido mala intención de mi parte al entregar los folletos —dice la carta—, no le hubiera llevado a mi coordinadora, Profesora . . ., varias copias. Mi error consistió —lo reconozco— en no entregar antes el borrador para su revisión. Ese error no se volverá a repetir”.

Existe, además, otro sistema de supervisión y control del cual se habla mucho. En forma patente y velada a un tiempo, se ha hecho saber a maestros y directores que el Estado—Partido tiene espías dentro de cada colegio. Desco-

nozco cuán eficaces sean estos “ojos y oídos de la revolución” en detectar o inventar desviaciones ideológicas. Pero basta la idea de que existen para imponer el poderoso control del miedo. Un jesuita me decía, hace algún tiempo, que cuando a él se le acerca un alumno a consultarle algo en privado, a consultarle como sacerdote, él tiene miedo de hablar honestamente porque se le ocurre que le pueden estar tendiendo una trampa. Y añadió que tampoco se siente seguro al hablar dentro de su misma comunidad.

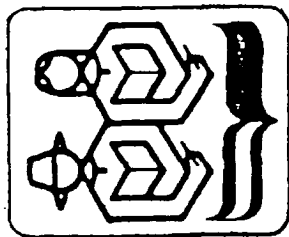
Tratando de ser breve para no abusar de la generosidad del oyente o el lector, escogí ejemplos de los nuevos programas y textos del nivel de la escuela primaria solamente. Pienso que el lector podrá deducir lo que sucede con jóvenes de secundaria y jóvenes universitarios, cuando la educación de los niños de primaria está tan totalmente entregada a los planes y designios de los dirigentes de un partido político. Si en honor a la brevedad hubiese escogido ejemplos tomados solamente del nivel universitario, tal vez la deducción de lo que pasa a los demás hubiese sido menos evidente.

Con esta explicación se ve venir el punto final de estas notas y habrá quien esté sorprendido porque aún no he tratado la alfabetización de 1980, o, para usar el nombre oficial, la “Cruzada Nacional de Alfabetización Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua”. Fue algo muy bello y muy triste.

Fue algo muy bello por lo que hizo el pueblo y, sobre todo, la juventud y sus padres. La juventud de colegios religiosos, privados y estatales se fue al campo y la montaña por varios meses a convivir con los nicaragüenses del campo y la montaña, para enseñarles a leer y escribir.

Y los padres y madres y abuelos y tíos de esa juventud se encargaron espontánea y desorganizadamente de apoyarlos con visitas y envíos de alimentos y medicina.

El poeta Pablo Antonio Cuadra dejó testimonio de esta bella gesta en un editorial del diario La Prensa —el poeta verdadero mira y siente al pueblo, no a los gobiernos— de la que tomaré algunos párrafos.



CRUZADA NACIONAL DE ALFABETIZACION

HEROES Y
MARTIRES POR
LA LIBERACION
DE NICARAGUA



MINISTERIO DE EDUCACION

" 1980, AÑO DE LA ALFABETIZACION

Marzo 4 de 1980.

Estimado Compañero:

Aprovechando el envío que te estamos haciendo de los Cuadernos de Educación Sandinista y estando a punto de arrancar con la Cruzada Nacional de Alfabetización, quisiera expresarte brevemente lo siguiente

Desde el inicio se planeó la Cruzada como un proyecto político, y lo vemos muy importante por los problemas económicos que sabemos se agudizarían en el año 1980 y podrían traer descontento y problemas políticos. La coyuntura actual, con la intensificación de la agresividad del imperialismo y la colaboración de ciertos sectores de la burguesía y del CAOS, hacen que nuestros problemas económicos heredados por el somocismo, puedan ser manipulados para provocar crisis políticas.

Por eso vemos que en la coyuntura actual,

a) La Cruzada Nac. de Alfabetización como una gran escuela de formación política (un millón de personas involucradas directamente) es más importante que nunca. En caso de crisis más graves, tendremos 70.000 jóvenes en el campo, que evitarán que el campesino y pequeño productores sean engañados

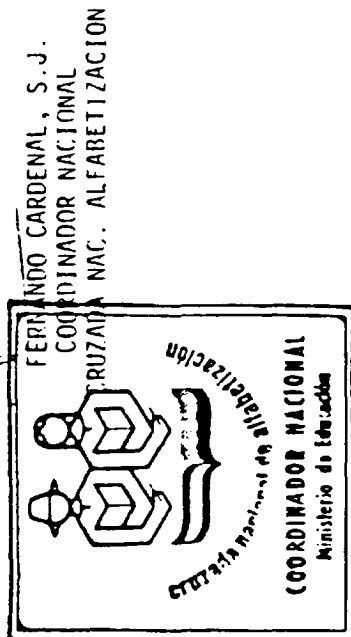
b) Además, es una de las reivindicaciones populares más anheladas y de las pocas que este año se podrán hacer, por lo que mantendrá la simpatía de las masas hacia el Frente Sandinista.

Por todo lo cual esperamos que, como lo han hecho hasta ahora, sigan apoyando todo lo que puedan este proyecto de gran interés nacional.

Con un abrazo sandinista,

PATRIA LIBRE O MORIR

Fernando Cardinal



cc: Documentación CNA
Archivo CNA

FC/ASA.

Carta enviada por el Coordinador de la Cruzada de Alfabetización a la Junta de Gobierno Sandinista.

“Las lágrimas de las madres parecen antiguas, pero son nuevas. La preocupación de las familias recuerda otras preocupaciones, pero es nueva. La marcha de los que se van parece una marcha de soldados, pero es nueva. Es otra cosa.

He visto los ojos nublados de los que despiden y los ojos radiantes de los que se van, que miran adelante con la luz de la juventud. He sido sumergido en esa emoción. Mis nietos también parten. Van serios, como con un encargo de la historia superior a sus años . . .

Son miles de muchachos. Miles de miles en una agitada invasión de todos los caminos de la patria . . .

Vimos en los terremotos ríos de población huyendo y volviendo. Vimos en la Revolución otros ríos de gente huyendo y volviendo . . . Pero esta vez el signo del movimiento cambia . . . Por primera vez el pueblo se vuelca sobre sí mismo no para matarse sino para darse fraternidad.

No para huir aterrorizado sino para unirse en un diálogo sin paralelo, de solidaridad”.³⁵

Pero toda ésta solidaria generosidad fue usada. La dirección Nacional del FSLN, dueña del Estado y dueña de la organización de la campaña alfabetizadora, quería que los jóvenes enseñaran a leer y escribir, ciertamente, pero quería que enseñaran a leer y escribir la propaganda político-ideológica del FSLN. Basta hojear el texto de la alfabetización para comprobar lo dicho. Este texto, titulado “El Amanecer del Pueblo” tiene un subtítulo que lo identifica mejor: “Cuaderno de Educación Sandinista de Lecto-Escritura”. Y en la parte interna de la contraportada, cerrando el ciclo alfabetizador, aparece la foto de los nueve comandantes de la Dirección Nacional del FSLN. Por eso dije que la alfabetización de 1980 fue también algo muy

35 CUADRA PABLO ANTONIO, “En el umbral de una nueva historia”, *La Prensa*, Managua, marzo 26 de 1980, p. 2.

triste: un capítulo más de la férrea centralización que he expuesto en las páginas anteriores.

Durante la campaña de alfabetización, los Obispos nicaragüenses pidieron a los cristianos, jóvenes y no jóvenes, que estuviesen presentes en la alfabetización. ¿Qué piensan los actuales gobernantes de Nicaragua sobre la función educadora que la Iglesia reclama para sí? El tema es importante y ameritaría ser tratado con detención porque una de las máscaras de la Nicaragua actual es el slogan "entre Cristianismo y Revolución no hay contradicción". Pero en esta oportunidad debo tratarlo brevísimamente y, para hacerlo con eficacia, cedo la palabra al Dr. Sergio Ramírez Mercado, miembro de la Junta de Gobierno. En el discurso de inauguración de un centro escolar, el Sr. Ramírez dijo: "Nunca podrán haber en Nicaragua planes educativos paralelos, sean religiosos o no, sean dictados o no sean dictados por la Conferencia Episcopal. El derecho de enseñar es un derecho sagrado de la Revolución, que no puede ser renunciado, ni delegado, sino que debe ser ejercido hasta las últimas consecuencias".³⁶

Hay otro slogan que se ha enseñado a los nicaragüenses durante estos cinco años y que los sandinistas repiten en sus actos; un slogan que va siendo cada vez más verdad en los diversos campos de la vida nacional, y que tiene particular vigencia en el campo de la educación: "Dirección Nacional: Ordene". Tiene particular vigencia en la educación porque describe cómo se concibe la educación en la nueva Nicaragua y porque define con exacta precisión lo que la "nueva educación" pretende: que los nicaragüenses repitan y repitan de corazón: "Dirección Nacional: Ordene".

36 RAMIREZ MERCADO (Sergio). "Aquí Jamás habrá Educación Paralela", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Vol. XXXVIII (1983), No. 179.

COMENTARIO SOBRE LA EDUCACION

Rodrigo Madrigal Montealegre

INSTRUMENTALIZACION DE LA ENSEÑANZA

Para quienes consideran a la democracia no sólo como la forma más civilizada de gobierno, sino también como un sistema de vida que exige de todos una actitud de tolerancia, su esencia quede resumida en aquellas palabras de Ortega y Gasset: “Siempre que enseñes, enseña también a dudar de lo que enseñas”. El dogmatismo y el fanatismo, por el contrario, son la característica medular de aquellos regímenes totalitarios que exigen obediencia ciega y una lealtad sumisa, lo que se logra sólo mediante una mutilación mental del ciudadano y una deformación de sus facultades intelectuales desde la niñez, valiéndose del monopolio de todos los instrumentos de manipulación —y especialmente de la enseñanza y la propaganda—, además de todas las estructuras de poder, autoasignándose el privilegiado don de la infalibilidad y considerándose los depositarios exclusivos de la verdad.

A. EL MITO DE LA ENSEÑANZA TOTALITARIA

La educación constituye uno de los instrumentos más importantes que se utilizan en los regímenes revolucionarios con el fin de moldear a la sociedad de acuerdo a los fines que se persiguen, inculcando metódica y sistemáticamente aquellos valores, patrones de conducta y representaciones colectivas que obedecen a esas metas, por lo que conviene analizar someramente los fines —supuestos y reales— que persiguen los detentadores del poder total en los sistemas socialistas.

a. *El mito marxista.* El socialismo debe ser, teóricamente, el movimiento que ha de inducir a la humanidad

por el sendero de la libertad, emancipándola de las pesadas cadenas de la opresión y de la explotación, hacia una sociedad igualitaria en la que se respete tanto la integridad como la dignidad del ser humano. De acuerdo con Marx, la historia no es más que el proceso que debe conducir a la realización de esos ideales, gracias a las contradicciones inherentes al sistema capitalista que le tocó presenciar en el siglo XIX. Frente a la concentración agudizada de la propiedad en pocas manos, se formaba la masa, cada vez más numerosa y empobrecida, de la clase obrera, la cual llegaría a apoderarse del Estado y después de un breve interludio de la 'dictadura del proletariado', se cristalizaría el ideal de una sociedad sin clases, en que quedaría abolida la propiedad privada de los medios de producción, imperaría la libertad y la igualdad entre los hombres y, según la frase de Engels, languidecería el Estado.

Pero, como lo expresó lapidariamente Milovan Djilas, refiriéndose a Marx, "la historia traicionó a este gran maestro, como lo ha hecho con otros que han tratado de interpretar sus leyes." La sociedad capitalista no desembocó en el comunismo. Si bien se ha acentuado la concentración del capital y es afectado esporádicamente por las crisis cíclicas, ha segregado los antídotos que han impelido el proceso de su autodestrucción. La producción en masa y el progreso generalizado permitieron una gran participación de los sectores populares en los beneficios del bienestar y una mayor integración en la sociedad. La clase media ha disminuido proporcionalmente, como parte de la población económicamente activa y en lugar de marchar marcialmente por el camino de la revolución, ha optado por la fórmula del reformismo y la reivindicación. El surgimiento, a su vez, de una vasta clase media impidió la radicalización y la polarización de la sociedad, orientando la confrontación política hacia posiciones moderadas y centristas, por lo que las naciones occidentales se separaron, cada día más, del proceso revolucionario y la historia se encargó de desmentir al gran maestro del pensamiento socialista.

b. *El mito leninista.* Lenin, por su parte, concibió la posibilidad de que el socialismo se implantara en los países subdesarrollados y colonizados, convirtiendo a su tierra natal en el campo experimental en el que pondría a prueba la fórmula de la sociedad nueva, valiéndose de condiciones muy propicias a la acción revolucionaria y cuyo modelo ha sido imitado, con diversas variantes, en países que, con estructuras igualmente arcaicas, se hallaban inmersas en el círculo vicioso del hambre, el analfabetismo y la represión.

Pero, una vez más, la historia se encargó de desmentir esta nueva interpretación de sus leyes pues, en lugar de realizarse el ideal de emancipación, de igualdad y de equidad en que el Estado de desvanecería como un instrumento obsoleto de opresión, nunca se ha dado una concentración tan intensa de poder en tan pocas manos y pocas veces una utilización tan arbitraria y represiva. En forma sistemática, el centro de gravedad del poder, que supuestamente debe reposar en el núcleo de organizaciones populares (sovieta o su equivalente), se desplaza inexorablemente hacia los centros de decisión del partido, luego hacia la cúpula gobernante y finalmente queda monopolizado y centralizado en manos de quien domina todo el tinglado institucional y las estructuras de poder, es decir, lo que Stalin denominó como el 'apparat', por lo que Trotsky denunció que la dictadura del proletariado había sido sustituida por las del 'secretariado', lo que metódicamente ha sido reproducido en las "democracias populares". metódicamente ha sido reproducido en las 'democracias populares'.

c. *La nueva clase.* La singularidad de este proceso es que mientras un partido es la organización política que utiliza una clase ya constituida para conquistar, ejercer o influir en el poder estatal, en los países socialistas el partido ha sido el núcleo del cual ha emergido una nueva clase dominante, como lo denunció Milovan Djilas, cuando señala que "la nueva clase obtiene su poder, sus privilegios, su ideología y sus costumbres de una nueva forma de propiedad peculiar: la propiedad colectiva que la clase admi-

nistra y distribuye en nombre de la nación y de la sociedad”.

El proceso histórico de la U.R.S.A. y reproducido sistemáticamente en las ‘democracias populares’, delata la forma en que sistemática y deliberadamente se ha postergado y postpuesto el advenimiento del socialismo auténtico, el que proclamaban los ideales enunciados por sus fundadores.

Desde la implantación del régimen bolchevique se establece una nivelación salarial bastante igualitaria: un obrero ganaba 400 rublos al mes y un Comisario del Pueblo devengaba 500, además de 100 rublos por cada miembro de su familia improductivo. Pero desde el inicio de la N.E.P., en 1921, se sacrifica al campesino en aras de la población urbana y se renuncia a la equiparación salarial y al ideal igualitario, tolerando al campesino acomodado y productivo (kulak), al pequeño y mediano empresario (nepman) y concediéndole a los técnicos (spetz), así como a altos funcionarios una remuneración muy superior al promedio salarial y a los cuadros políticos un ingreso que no podía exceder el 150% del salario medio.

Sin embargo, ya en 1925, se otorgan por decreto ingresos tres y cuatro veces superiores al del obrero promedio, pero además se confieren una serie de privilegios clandestinos: acceso a almacenes ‘cerrados’, es decir exclusivos para el embrión de la ‘nueva clase’, sobres ‘sellados’ con estipendios adicionales y no oficializados, raciones especiales (paek) y prioridad en el alojamiento.

Con la consolidación de la dictadura staliniana, la brecha social se ensancha aún más entre los ‘apparatchiki’ y las capas populares. Ya en 1934, mientras un obrero devengaba 63 rublos, los altos funcionarios percibían ingresos nominales de 2.000 rublos y desde 1931 el amo supremo del Kremlin había desechado el igualitarismo como un prejuicio pequeño-burgués. Sin embargo, detrás de una fachada de aparente austeridad, se ocultaba el pueblo la condición privilegiada de la ‘nueva clase’: apartamentos amplios, quintas campestres (datchas), barrios residenciales, carnés especiales de consumo, vacaciones

prolongadas, el lujo y la opulencia. Lo único que hacía precaria esa existencia privilegiada era la sospecha de deslealtad hacia quien concentraba todo el poder en sus manos y cuya suspicacia paranoica propició la movilidad de quienes sustituían a las víctimas de sus purgas y del terror staliniano.

d. *El ideal postpuesto*. En 1920, Lenin había proclamado durante el II Congreso de los Komsomols que aquellos que tenían entonces quince años vivirían y trabajarían en una era comunista. Posteriormente, el programa del partido comunista proclama que la sociedad sin clases debe ser edificada para el año 1980, como lo señala Michael Voslensky, quien denuncia las declaraciones de Breshnev de que el advenimiento del socialismo desarrollado tardaría mucho en implantarse. Lo extraordinario, aunque no sorprendente por la flagrante contradicción entre la realidad y la ideología legitimadora, es que la Nomenklatura, como lo destaca dicho autor, niega su propia existencia y su condición de clase dominante, hasta el extremo de que toda la información al respecto es estrictamente secreta y confidencial.

Es obvio que ninguna clase gobernante tiene la voluntad de autodestruirse y de eliminarse a sí misma como tal, aún si así lo exigen los imperativos de la ideología que la legítima. En la U.R.S.S. y en las democracias populares sus miembros se han consolidado como clase y los ungidos del poder han sido los principales beneficiarios del progreso industrial en la medida en que han ampliado aún más sus privilegios, ya que, como lo manifiesta Voslensky, "la Nomenklatura es el propietario 'colectivo' de la propiedad del Estado de la Unión Soviética".

Así como en Rumania se ha denunciado el nepotismo institucionalizado y en Polonia el sindicato Solidaridad repudia con indignación los abusos y los privilegios de quienes supuestamente encarnan el ideal igualitario, en su libro 'Los Rusos', describe Hedrick Smith la existencia de la nobleza rusa de nuevo cuño: lujosas limusinas para los altos jerarcas, estipendios jugosos que complementan los ingresos nominales, ghettos residenciales, apartamentos

fastuosos que llegan a abarcar un piso entero, clubs y restaurantes exclusivos, clínicas estrictamente destinadas a velar por la salud de los altos potentados, un aeropuerto reservado para los altos ejecutivos (el Vnukobo II), las tradicionales datchas, residencias veraniegas en las riberas del Báltico y del Mar Negro, tiendas con productos exclusivos (Las beryozkas) y particularmente, un sistema educativo que juega un papel muy importante como medio para autoreproducirse y perpetuarse hereditariamente, a través de sus hijos, como clase dominante.

e. *La educación como privilegio.* La enseñanza constituye uno de instrumentos más importantes que utiliza una clase gobernante para perpetuar su dominación, su status social y sus privilegios a través de sus descendientes y en la U.R.S.S. constatamos una evolución que confirma ese principio universal en una forma acentuada.

El 2 de agosto de 1918, Lenin proclama por decreto el derecho general a la educación, otorgándole una condición preferencial a la clase obrera y particularmente a través cuotas reservadas (rabfak) en los establecimientos de enseñanza superior, de la que quedaban excluidos la burguesía y la antigua nobleza zarista. Sin embargo, ya en 1923 se inicia el proceso que le otorga prioridad en la enseñanza y especialmente en las universidades a la Nomenklatura incipiente y en 1926 se dispone concederles una serie de privilegios que facilitan su acceso a la educación: cuotas, becas y facilidades de admisión. Todavía en los años veinte, la tercera parte de los estudiantes procedían del sector obrero, proporción que llega hasta el 43% en 1932, según lo verifica Hélene Carrere d'Encausse en su libro 'Le pouvoir confisqué'.

Sin embargo, a partir de los años treinta, se comienza a premiar a quienes demostraban mayor capacidad intelectual y profesional, colocando el énfasis en las carreras técnicas para satisfacer las demandas del modelo staliniano de industrialización, de colectivización y de economía planificada, lo que confiere una posición aventajada a los

hijos de la clase opulenta en detrimento de la clase obrera. En 1936, a pesar de que se proclama que, sin distingos de origen social, la universidad está abierta a todos, se impone un sistema de evaluación que exige tal excelencia académica que sólo beneficia a la capa más privilegiada y le garantiza a la Nomenklatura una orientación eminentemente elitista.

El excelente historiador del proceso soviético, Pierre Sorlin, confirma lo anterior en su libro 'La sociedad soviética 1917—1964', cuando señala que la enseñanza primaria no fue totalmente gratuita hasta 1927 y que en las ciudades los estudiantes quedaron distribuidos en dos grupos: los becarios y los que pagaban emolumentos al personal docente; igualmente menciona el hecho de que a partir de 1930 la enseñanza se hizo general, pero que los hijos de los 'privilegiados' eran los únicos que conseguían terminar la enseñanza secundaria y pasar a la universidad, donde los campesinos eran inexistentes, mientras los de extracción estrictamente proletaria no pasaban del 30%.

A partir de 1940, la educación deja de ser gratuita en los últimos tres años de la enseñanza secundaria y se establece un costo anual de matrícula equivalente a cuatro o seis semanas del salario de un obrero, lo que cierra el acceso a la enseñanza superior al proletariado.

En la época más reciente, de acuerdo con Voslensky y Hedrick Smith, la influencia política (blat) constituye un pasaporte que abre las puertas de las universidades a las altas esferas del poder y ciertos centros de enseñanza superior son conocidos como feudos académicos de los vástagos de esa nueva clase convertida en élite, particularmente en las carreras de derecho, periodismo, de relaciones internacionales y de lenguas modernas. El 'blat' se esgrime para compensar las deficiencias y los bajos rendimientos de los que el pueblo, despectivamente, denomina como 'los chicos del Soviet' (Sovietskiye detki) y así asegurar a su descendencia las posiciones de mando, el status y los privilegios que se han asignado a sí mismos, transfiriéndolos a sus herederos como un derecho dinástico.

B. LA ENSEÑANZA COMO INSTRUMENTO DE MANIPULACION

Hemos citado la evolución de la U.R.S.S. por ser el que ha servido de pionero y de modelo a las 'democracias populares', las cuales lo han reproducido fielmente; por ser el país donde el sistema totalitario ya alcanzó toda su plenitud y por ser abundantes los testimonios de los disidentes que han denunciado la postergación de los ideales enunciados y la forma en que, atomizado y enfrentado a una gigantesca y omnipotente maquinaria de dominación, el ser humano, impotente, es controlado, regimentado y manipulado por un vasto sistema de encuadramiento colectivo.

a. *El imperativo del lavado cerebral.* El costo tan elevado que exige la manutención de la 'nueva clase' obliga al Estado a sustraer una 'plusvalía onerosa y pesada del aparato productivo, que sólo ha sido posible gracias al vasto esfuerzo de industrialización y de modernización de la economía, lo que ha representado una enorme dosis de austeridad de parte de los sectores populares y el sacrificio de varias generaciones bajo la disciplina férrea del trabajo colectivo.

Para imponerle al pueblo esa enorme cuota de sacrificio y austeridad, se ha recurrido a la fuerza bruta, al expediente del terror, al despojo de la propiedad, a la colectivización forzada, a las crueles purgas que denunció el mismo Kurtchev, los desperdigados centros de reclusión y de trabajo forzado del Archipiélago Gulag que describe Solahenitzyn, a las clínicas psiquiátricas donde se rehabilita ideológicamente al disidente o a la proscripción de círculos intelectuales o de sindicatos independientes.

Pero también se ha utilizado paralelamente y como complemento de esos 'métodos disuasivos', un sistema institucionalizado de 'métodos persuasivos' que, valiéndose del monopolio absoluto de todos los medios de información, comunicación, y de adoctrinamientos, aplica la censura a toda forma de pensamiento e impone al ser hu-

mano un lavado cerebral permanente, obsesivo y omnipresente que mantiene vivo el mito del ideal socialista y oculta la realidad de la usurpación del poder y la confiscación de la soberanía.

Así como en la Italia fascista y totalitaria se proclamó solemnemente que 'el Duce nunca se equivoca', la élite revolucionaria se atribuye a sí misma —como un privilegio más— el esotérico don de la infalibilidad por considerarse la depositaria de la verdad histórica y la ungida de la revolución emancipadora. Ese proceso de autosugestión se reproduce sistemáticamente y masivamente, valiéndose de los mecanismos de la censura, la propaganda, la religión, el arte, la cultura, las organizaciones juveniles, y la educación.

b. *La educación manipulada.* Uno de los grandes dilemas de la enseñanza consiste en que toda forma de sociedad exige cierto grado de disciplina, la cual debe inculcarse desde la tierna infancia para garantizar la estabilidad, la productividad y la convivencia humana. Pero una educación excesivamente autoritaria y regimentada puede convertir a todo un pueblo en un rebaño de sumisos que obedecen ciegamente, bajo la férula de crueles y despiadados amos.

Es interesante notar, como lo hace Aldous Huxley en su libro 'Ends and Means', que desde el inicio de este siglo se formuló el método Montessori, el cual sostenía que al niño debe inducírsele a tomar iniciativas propias y a asumir una actitud crítica para evitar que se convierta en un adulto servil y dispuesto siempre a someterse dócilmente. Significativamente, la Sociedad Monteassori fue disuelta en la Alemania nazi en 1935 y un año después en la Italia fascista.

En el otro campo totalitario, Lenin decreta desde el inicio del régimen bolchevique la abolición del antiguo sistema de disciplina, la prohibición del castigo en los centros de enseñanza y los métodos autoritarios porque 'corrompe el ambiente escolar y deforma la personalidad de los niños, en consecuencia con el método de la Dra. Montessori.

Sin embargo, bajo la dictadura de Stalin, el decreto del 4 de setiembre de 1935 restablece los principios de una disciplina muy estricta en los centros educativos, un régimen de estudios basados 'en el orden', el expediente personal en el que se consigna el comportamiento y un sistema de vigilancia, a cargo de las organizaciones juveniles (komsomoles) que debía velar 'por la moral y la mentalidad de los estudiantes.' Dos años después, otro decreto ordena la introducción del entrenamiento militar en las escuelas, para los estudiantes de más de ocho años de edad, en consecuencia ya no con el método que propiciaba la iniciativa personal y la actitud crítica, sino con un sistema totalitario y dictatorial que exige obediencia ciega y lealtad absoluta.

El testimonio más reciente de Hedrick Smith demuestra que mientras los progenitores rusos son blandos y afectuosos con sus hijos, en el sistema educativo se mantienen las prácticas de represión por lo que puede considerarse un comportamiento incorrecto, así como la delación institucionalizada y desde la más temprana edad todos aprenden 'la inutilidad de pretender discutir con la autoridad', a la vez que se les inculcan los valores, las ideas y las creencias que propician el statu quo y garantizan los intereses de esta nueva élite que, atrincherada en el poder, defiende conservadoramente sus privilegios.

c. *La mutilación mental.* En la U.R.S.S. y en gran medida en las 'democracias populares', la industrialización ha obedecido a varios imperativos: originalmente para garantizar la soberanía nacional de la intervención extranjera y posteriormente para competir por la hegemonía del planeta, pero igualmente para producir la plusvalía que exige la 'nueva clase' y a la vez mantener vivo el mito de que el progreso edificado conducirá, algún día, al ideal socialista. Esto explica que, en aras de esa modernización, transformaran una nación en la que el 75% de la población era iletrada en una potencia de dimensión continental en el que casi la totalidad ha sido alfabetizada, lo que ha ocurrido igualmente en los países de Europa Oriental.

El problema que eso ha suscitado consiste en que la educación y el desarrollo de las facultades intelectuales conducen inevitablemente a la adopción de una actitud crítica que cuestiona las contradicciones del sistema mismo, porque es difícil restringirle a la mente el ansia natural de expresarse y comunicarse sin imposiciones ni censuras.

Por eso no es sorprendente que las voces de disidencia y de denuncia —salvo en los casos excepcionales del sindicalismo polaco— surgen particularmente en los círculos científicos e intelectuales, como ha sido el caso del Círculo Petöfi en Hungría o el de Krzywe Kolo en Polonia y en personalidades irreductibles, como la de Pasternak, Djilas, Solzhenizyn o Sajorov que, arrastrados por la pasión por la libertad y la verdad, han preferido sufrir el martirio al silencio de la complicidad.

Pero mientras la democracia tolera al intelectual y el fascismo lo persigue como a un enemigo natural, el socialismo totalitario lo utiliza, lo instrumentaliza y pone a la 'intelligentsia' a su servicio, imponiéndole dos alternativas humillantes o la represión brutal si se atreve a denunciar los vicios de la sociedad, o el soborno, que consiste en integrarla como parte de la Nomemklatura, compartiendo los privilegios y participando en las prebendas del poder, pero pagando el amargo precio de la castración mental y creadora y de prostituir los más elevados valores espirituales e intelectuales.

d. *El dogmatismo fanatizado.* El afán obsesivo por cautivar la mente y avasallar la voluntad del ser humano, se hace más evidente en la confrontación entre el Estado revolucionario y la Iglesia, a menos que se trate de una secta que, como la ortodoxa, ha permanecido dócil y sumisa desde la época de Pedro el Grande.

En el caso de la Meca moscovita y de la Iglesia Católica, existen condiciones que difícilmente se pueden conciliar: ambas obedecen a un dogma, ambas responden a una actitud mesiánica y ambas responden a una vocación ecuménica. La diferencia es que el dogmatismo de la

Iglesia está impregnado de sabiduría y desprendimiento, a la vez que, a través de los siglos se ha vuelto tolerante, mientras que el dogmatismo revolucionario, como el de Danton y Robespierre, es intransigente, violento y fanatizado.

A su vez, el mesianismo de la Iglesia es evangelizador y se limita a divulgar un mensaje de esperanza y abnegación con un fin moral elevado, mientras que el mesianismo socialista, igualmente idealista en su inspiración inicial, se convirtió en un instrumento de política hegemónica, al servicio de un imperialismo de nuevo cuño, como lo han denunciado los camaradas chinos, albanos y yugoslavos. El carácter ecuménico consiste en la vocación de conversión universal, mediante la captación de la mente y la voluntad de todos los hombres y particularmente en el terreno fértil de las grandes masas marginadas y desposeídas, en el que ambas ideologías compiten.

El concepto de totalitarismo se refiere, no sólo al monopolio absoluto o todas las estructuras de poder —el Estado, el partido único o hegemónico, el control de las organizaciones participativas que permiten el encuadramiento colectivo, sino también los instrumentos de dominación —como la propaganda, la educación, la fuerza bruta y los medios de comunicación que hacen posible la regulación total de la existencia del ser humano en todos sus aspectos y sus manifestaciones, por lo que no puede compartir la lealtad de quienes aspira a dominar, inevitablemente aspira a eliminar toda ideología, aunque sea religiosa, que no se someta a su voluntad.

e. *La obsesión por la unanimidad.* Todo lo anterior nos conduce a uno de los rasgos más relevantes del poder revolucionario: mientras la democracia es la manifestación del consenso, del pluralismo, de la tolerancia mutua, del respeto a los derechos humanos y de la voluntad de la mayoría, a la vez que las dictaduras tradicionales se conforman con la docilidad pasiva que garantice la preservación del statu quo, el totalitarismo persigue obsesivamente la unanimidad, es decir la sumisión voluntaria y

activa al dogma que cubre su mito revolucionario y a su voluptuosidad de poder en forma posesiva.

Esa obsesión fanatizada por el dogmatismo, la infalibilidad y la unanimidad hacen que el enemigo natural del sistema —el cual debe sufrir el destierro, el encierro o el entierro— no es solamente el que resiste, el que disiente o el que se rebela, sino también el indiferente, el apático o el escéptico. El que no brinda su participación positiva y activa, con mística y convicción, no sólo se convierte en un adversario de la causa revolucionaria, sino también en un traidor a la patria y en un enemigo del género humano, contra el cual se aplica todo un régimen de terror, las brigadas de choque, el ultraje a la integridad física y mental, la calumnia, la tortura, la fuerza bruta o —utilizando una frase favorita de Stalin—nueve onzas de plomo en la nuca.

En el paroxismo del fervor revolucionario, sólo tienen derecho a sobrevivir los que compiten demostrando una lealtad servil ya que, como lo señala Hannh Arendt, después de que se aniquila al 'enemigo real', se extermina al 'enemigo potencial', es decir, al que cae bajo la sospecha de no formar parte de la unanimidad. El temor a la deslealtad y a una supuesta contaminación ideológica cae como una guillotina sobre el cuello de los mismos camaradas del partido, como fue el caso de la vieja guardia bolchevique que se oponía a los privilegios de la 'nueva clase', los mencheviques que solicitaban mayor moderación o los trotskistas que denunciaban la dictadura y la burocratización. Es significativo que lo que Mao Tae-tung nunca le perdonó a Krutchev es el haber denunciado el exterminio de millones de camaradas y campesinos, ejecutado por Stalin; esto equivalía a condenar al mismo Mao, desacreditar el mito de la infalibilidad y admitir la herejía de que la unanimidad no es más que un velo más de legitimidad con que se cubre al régimen.

Ese afán por obtener el consenso total de los pueblos que dominan las 'nomemklaturas' del mundo explica que se utilicen todos los medios posibles de disuación y persuasión, tales como el terror institucionalizado, la

propaganda sistemática que abarca todos los medios de información y comunicación, así como el sistema educativo. Esto se explica que sin una participación activa y febril, plena de mística y convicción, es imposible realizar el prodigioso sacrificio de varias generaciones que hace posible el proceso de modernización de una economía que produzca la enorme plusvalía que se requiere para mantener a una burocracia frondosa y los privilegios de la Nomenklatura.

f. *La 'democracia popular' sandinista.* Al tratar de tipificar al régimen socialista que se ha implantado en Nicaragua, como consecuencia de la brutal y corrompida tiranía somocista, podemos trazar un paralelismo con las pseudodenominadas 'democracias populares' de Europa Oriental que fueron implantadas bajo la férula del ejército soviético, después de la Segunda Guerra Mundial. Es decir que toda una serie de síntomas establecen una similitud entre el régimen sandinista y el sistema que predominó durante el período de transición hacia el totalitarismo que concluyó en 1948 con el 'golpe de Praga'.

Un diagnóstico de los rasgos que caracterizaron a esos regímenes durante ese preámbulo el totalitarismo permite formular dicho paralelismo: la implantación de un partido hegemónico en el seno de una coalición de 'frente popular', en el que los comunistas controlaban los cargos gubernamentales más decisivos; el debilitamiento y cercenamiento sistemático de los partidos democráticos y la tolerancia de partidos satélites sin mayor representatividad, pero útiles para sostener la fachada democrática. Igualmente se implanta un sistema de economía mixta, en el que se permite que subsistan algunos sectores de economía privada, la cual es paulatinamente absorbida en el capitalismo de Estado mediante nacionalizaciones y el estrangulamiento progresivo que las conduce a la quiebra y a la nacionalización consecuente. Igualmente se produce el control progresivo de los principales mecanismos de poder, la infiltración y el sabotaje de aquellas organizaciones que pueden servir de contrapeso y la manipulación habilidosa

de la opinión, así como la organización y movilización de las 'brigadas de choque', al amparo del ejército soviético, con las que sembraban el pánico en los sectores de oposición. Es en esa etapa transitoria que una organización minoritaria se apodera del aparato estatal y se convierte en el núcleo en el que se incuba el embrión que posteriormente monopoliza todos los mecanismos y estructuras de poder que, con la autoasignación de privilegios, se convierte en la nueva clase.

El diagnóstico de dos situaciones históricas muy similares nos permite establecer ese paralelismo, pero sólo el tiempo nos permitirá confirmar si el sistema sandinista es, igualmente, una etapa transitoria que conduce inevitablemente hacia un régimen plenamente totalitario o si se anquilosará el modelo que actualmente se ha institucionalizado. Dicha evolución estará condicionada por la voluntad de los actuales detentadores del poder, de las presiones que las fuerzas internas puedan ejercer y de la intervención que tanto las grandes potencias, como naciones vecinas con cierta influencia, practican en la región centroamericana.

SITUACION DE LA POLITICA INTERNACIONAL (Algunos ángulos importantes)

Roger Guevara Mena

I. ANTECEDENTES

La coyuntura internacional favorable que acompañó el nacimiento de la revolución sandinista, está significativamente marcada por el ritmo tímido y vacilante que se produjo en la administración en Estados Unidos en los años posteriores a la guerra de Vietnam, al desprestigio del Watergate, al cautiverio de Irán, a la fuerza y agresiva acción de la propaganda soviética en Occidente, al igual que sus avances militares en Africa y Asia, como el nacimiento de gobiernos de izquierda en América Latina, en Perú, Panamá y Chile que marcó casi durante dos décadas una inercia tolerante de los EE.UU., que fue oportunamente interpretado, considerando la crisis económica como debilidad mortal y fatal cumplimiento de la doctrina marxista, donde se estima que el imperialismo es la última fase del capitalismo.

Esta época representó también por primera vez la fuerte presencia en la prensa occidental de la Internacional Socialista y sus gobiernos democráticamente elegidos en Europa y América Latina con posturas críticas hacia los Estados Unidos y con pretensiones pontificales y ejemplificadoras; que creó la atmósfera de credibilidad, buena fe y tolerancia aun dentro del seno de la O.E.A. de una revolución que de antemano se sabía marxista leninista por

autoconfesión y donde se conocía muy bien la longa mano y presencia conductora de la URSS vía su satélite cubano.

II. DECISIONES EN POLITICA INTERNACIONAL

Posterior al triunfo insurreccional el esquema de poder de decisión no ha variado sustancialmente, pues en su inicio lo que hoy se llama Ministerio del Exterior (MINEX), contenía el hombre apropiado en el lugar adecuado, es decir el resorte efectivo para hacer cumplir los intereses del F.S.L.N. que eran las orientaciones de sus instructores cubanos, quienes tienen hasta hoy capacidad de mando y dirección sobre el personal militante o no del F.S.L.N. dentro de todos los Ministerios de Estado.

Sin embargo, había un natural recelo de la efectividad del Ministerio del Exterior (MINEX) de parte de la dirección nacional del F.S.L.N. de que éste no cumpliría a cabalidad sus instrucciones, además fueron debidamente aconsejados por sus instructores, que el MINEX tenía funciones básicamente de Estado, y que era necesario crear un equipo dependiente directamente del F.S.L.N. que garantizara sobre todo la fluidez de comunicación partidaria entre éste y el resto de partidos afines en el mundo; igualmente que se mantuviera permanente comunicación con su homólogo en el P.C.C. y PCUS.

También tenía por objeto esta creación que se llama Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) del F.S.L.N., de instruir y proveer al MINEX de personal versátil, fiel, que pudiera desempeñar en su respectivo puesto, cualquier encargo político, sin ningún escrúpulo profesional, teniendo presente únicamente su disposición partidaria y no su capacidad humana o profesional.

Nicaragua nunca ha tenido una escuela profesional de formación de Diplomáticos Nacionales y durante el curso de la historia dichos cargos han representado o un botín de guerra para los militares, una prebenda para los políticos, un favoritismo para los paniaguados políticos, o bien una

manera de retiro decorosa para cualquier militar o civil que presentara peligrosidad para el dictador de turno.

Hoy se presenta la triste modalidad donde además de persistir el vicio de insuficiencia y de designación, equivale a una labor partidaria en el extranjero y constituye una parte de la logística de propaganda partidaria al ser transformadas las misiones diplomáticas y consulares en representaciones políticas a beneficio del partido y no de la Nación.

III. DECISIONES EN POLITICA INTERNACIONAL

Partiendo de la diversa conformación dentro de la gama marxista leninista que integra la dirección nacional del F.S.L.N., tanto los llamados terceristas, como G.P.P. (guerra popular prolongada) y Proletarios, por intereses de subsistencia presentan al actuar a nivel estatal o interpartidario una cara de acción común, a fin de no producir en sus interlocutores la acción común, a fin de no producir en sus interlocutores la menor sospecha de fisuras peligrosas susceptibles de utilización; y es por ello que el cónclave de los nueve comandantes, como mayor autoridad política partidaria y por lo consiguiente de gobierno presenta sus orientaciones por escrito de manera precisa y unívoca, dirigidas al (DRI) quien la toma como ley sustantiva, explicándola, interpretándola y haciéndola aplicar en el Ministerio del Exterior quien únicamente se limita a ejecutar los criterios políticos recibidos, de manera tal que su funcionalidad es meramente formal y orgánico, sin una verdadera responsabilidad ni capacidad de decisión.

Igual que el personal diplomático del Ministerio del Exterior que responde a una función versátil bajo criterios casi exclusivamente políticos, la figura del Ministro mismo, no es sino la de un agente de mayor responsabilidad y con márgenes amplios de actuación, cuyas mayores libertades le permiten realizar negociaciones específicas no sustanciales, con gran despliegue de publicidad y resonancia entre los gobiernos y partidos afines.

Pero también es justo reconocer la natural habilidad del actual Ministro, sobre todo en lo que se refiere a poner en entredicho la posición Americana, tanto en el seno de las Naciones Unidas, como frente a los países de la región y el tercer mundo, quedando muchas veces al descubierto, no la sin razón del Departamento de Estado sino la aplicación desorientada y negligente de sus criterios políticos en la región, producto del poco interés en la realidad e idiosincracia de la población, cuya base secular son las "Banana Republics" que las administraciones anteriores han visto con lástima y desdén.

NICARAGUA Y EUROPA DEL ESTE

Antes de producirse la insurrección popular que entregó el poder de la dictadura de Somoza a los sandinistas, el contacto con los países de Europa del Este era prácticamente inexistente, con lo cual su imagen era totalmente desconocida por la mente del pueblo de Nicaragua, quien no discernía con claridad quienes eran, como eran ni qué representaban; además que no llegaba a despertar en ellos la suficiente curiosidad, pues únicamente los EE.UU. como foco social y cultural cercano; como los países vecinos mayores de la región (básicamente México) y en una menor medida Europa Occidental y Sur América representaba los naturales horizontes del nicaragüense común, ignorando desinteresadamente qué existía o qué ocurría detrás de la llamada cortina de hierro.

No es sino después de la insurrección triunfadora, que el pueblo observa con curiosidad y sorpresa las audaces maniobras sandinistas de apertura y reinicio de relaciones diplomáticas con la URSS, Bulgaria, Alemania Oriental (RDA), Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Corea del Norte, Vietnam y Cuba; que con anterioridad estaban proscritas y aparecían como no visitables en la última página del pasaporte, cuyo documento manifestaba su inutilidad y prohibición para ir a esos países.

Obviamente que dicha situación de enlace y colaboración con los países regidos por democracias populares no fue estática a partir de ese momento, sino marcadamente dinámica; ya que a partir de 1980 hasta la fecha existen convenios de Estado y colaboración partidaria; siendo únicamente conocidos los primeros que abarcan una gama general de la asistencia técnica, becas de estudio, intercambio comercial, etc., y últimamente el recientemente adquirido status de observador y potencial miembro del CAEM (Concejo de Asistencia Económica Mutua) que agrupa a todos los países de la orbe socialista soviética.

Los convenios de colaboración partidaria, no son conocidos en su gran mayoría, pero se deduce que han sido realizados en el espíritu y para la aplicación de la Doctrina Breznev de la Soberanía Limitada; según la cual el principio de no interferencia en los asuntos nacionales, en caso de emergencia debe ceder el lugar al interés general de la comunidad socialista, y dichos acuerdos de carácter educacional y social deben contener invocaciones y compromisos a la disciplina y unidad doctrinaria, como métodos de apoyo a la defensa y ejecución de los intereses en expansión del partido; tanto como asistencia logística, actuando como caja de resonancia y de propaganda de las orientaciones del PCUS en la región, dentro de las fronteras y en los foros internacionales.

Los acuerdos existentes además de su general secreto y desconocimiento tanto a nivel interno como internacional, es notorio que no han sido en la dimensión necesaria, como para sustituir la tecnología occidental yacente en Nicaragua antes de 1979, pues es notoria y visible bajo confesión del propio gobierno sandinista el descenso de cantidad y calidad de sus productos agropecuarios, base sobre la cual descansa en su exportación la economía nacional.

CONFLICTO EN EL SALVADOR

La natural problemática social que caracteriza a la vecina República de El Salvador y que llevaba años de

fermento subyacente, debido a causas históricas y sociales de mala distribución de la tierra y desequilibrios notorios del ingreso y los recursos en la población; explota espectacularmente a mediados del año 1981, y se inicia de parte de Nicaragua con los grupos guerrilleros de manera abierta y rampante lo que antes era encubierto, una ayuda logística, militar y propagandística a los grupos insurgentes con afinidad ideológica, (F.M.L.N., F.D.R.) al igual que un conocido tráfico de hombres y armas a través de Honduras y el Golfo de Fonseca que desangra y hace tambalear al Gobierno de ese país, lo que obliga a los Estados Unidos dentro de un Convenio de Cooperación y Seguridad a brindar asistencia técnica y logística militar, que ha impedido, no sin dificultades proteger hasta hoy, las instituciones fundamentales del Estado Salvadoreño y permitir en su momento, el sufragio del voto que garantiza la continuidad de la democracia, de acuerdo a los patrones socio-políticos de nuestro hemisferio.

Esta abierta actitud de las autoridades sandinistas favoreciendo a los grupos guerrilleros, acompañada de una declaración conjunta de reconocimiento de ese grupo de parte de México y Francia, señala el punto culminante de la revolución nicaragüense, pues polariza las relaciones en el continente y se enfrenta Nicaragua a nivel de prensa como en Foros Internacionales a la política exterior del nuevo gobierno del Presidente Republicano de EE.UU., Ronald Reagan, que marcan los años comprendidos entre 1982 a 1985, donde el tono verbal ofensivo y desusado en Foros y Tribunales Internacionales como en la prensa internacional utilizado por EE.UU. y Nicaragua, ha creado en la zona centroamericana un foco de atención donde además confluyen de manera evidente y tangible intereses ideológicos, políticos y estratégicos encontrados, que producen cada vez más una mayor tensión y preocupación tanto a los países implicados, como a los del área del Caribe y constituye un punto sensible y neurálgico para la paz mundial, sin que hasta ahora se vislumbre solución política alguna.

CONTADORA Y LA COYUNTURA ACTUAL

En vista de la constante amenaza, es que los países vecinos del área de América Central, como Méjico, Colombia, Venezuela y Panamá se reunieron estos últimos en la Isla de Contadora en Panamá, de donde tomó el nombre y formaron el equipo internacional de mediación para encontrarle una solución pacífica y satisfactoria al problema centroamericano.

Paralelamente a esta innovación en el campo internacional, que representa la búsqueda de una solución fuera del organismo regional competente, en este caso la O.E.A., Nicaragua solicitó y obtuvo de parte de los EE.UU., un diálogo bilateral después de una fugaz visita a Managua del actual Secretario de Estado Shultz a mediados del año de 1984, donde aún no se definen los términos ni el espacio del diálogo; y la tensión económica, política y militar aumenta en la región, debido al armamentismo de Nicaragua, la militarización de su sociedad, los movimientos guerrilleros en El Salvador, dirigidos y alimentados desde Nicaragua; los guerrilleros contrarrevolucionarios aparentemente financiados y entrenados por los Estados Unidos y acantonados en territorio de Honduras y con presencia clandestina en territorio de Costa Rica.

Tal situación está rodeada de nuevos factores en lo externo y a lo interno.

En lo externo y en lo concerniente a Europa Occidental, hoy existen un buen número de Gobiernos de ideología conservadora y demócrata cristiana que al balancear dentro de la comunidad europea y en términos de su alianza con los Estados Unidos, sus posiciones individuales y en su conjunto, no están dispuestos a poner en tela de duda, en estos momentos de intensa competición entre las potencias, su lealtad dentro de la alianza, ni sus intereses políticos y económicos nacionales.

Los Gobiernos que integran Contadora, mantienen un afán de encontrar una salida decorosa para todos, viable para los Estados Unidos y marcado en cada uno con intereses nacionales o de sub hegemonía y personales, pero hasta

el momento pese a sus malabarismos políticos y diplomáticos, consensus de apoyo de la región y la Comunidad Internacional, no se ha conseguido elaborar un tratado marco que garantice y verifique el cumplimiento de las obligaciones que en ese instrumento se suscriban; sobre todo en lo que se refiere a Nicaragua, donde su buena fe, responsabilidad y respeto a lo acordado es duramente cuestionado por el resto de países centroamericanos.

Manzanillo o Caja de Pandora

Por su lado EE.UU. mantiene abierto el diálogo periódico y oficioso con Nicaragua en el balneario de Manzanillo, en Méjico, donde no ha sucedido hasta el momento nada espectacular y los progresos y entendimientos no son nada significativos.

Sin embargo, la presencia del Embajador Shlaudeman por parte de los EE.UU. y del Vice Ministro Tinoco del gobierno sandinista continúan de manera periódica, secretas y prudentes, sin que al parecer se haya llegado a ningún acuerdo sustancial de entendimiento que desbloquee el impasse de las relaciones tanto entre Nicaragua y los EE.UU., como los países centroamericanos del Istmo, como los países que en Contadora han comprometido su honor. Sin embargo, la incógnita y expectativa se mantiene sobre las conversaciones en Manzanillo, y sus resultados pudieran ser en cualquiera de los casos de imprevisibles proporciones que indudablemente afectarán al pueblo de Nicaragua como al conjunto de países del área.

Cuba, guardián fiel

Por su parte el Gobierno de Cuba, apegado a sus esquemas y a las orientaciones soviéticas, persiste en su apoyo al Gobierno sandinista, aun cuando ha advertido sobre su no disponibilidad, tanto de Cuba como la URSS, de financiar en su totalidad el proyecto sandinista en Nica-

ragua; ya que no tienen la capacidad necesaria y el riesgo de pérdida es muy elevado.

No obstante la asistencia técnica militar, en hombres, armas y personal calificado es tangible; y puede considerarse que en su conjunto con el resto de países de Europa Oriental, alcanza tal presencia el número aproximado de 12.000 hombres.

Ante tales circunstancias, es obvio que la administración norteamericana se preocupe e insista y gestione la salida de ese "personal calificado" de Nicaragua y exija condiciones, pues en este conflicto, los EE.UU. arriesga su seguridad estratégica nacional.

En estos términos y en esa dimensión de peligro nacional ha sido considerada en EE.UU. la presencia del gobierno sandinista en Nicaragua, lo que quedó demostrado implícitamente en el contenido del Informe Kissinger, donde ambos partidos políticos que integraron dicha Comisión llegaron a establecer de manera unánime, la vital importancia que la zona representa para los intereses hemisféricos y el deber de los EE.UU., de resguardar y apoyar esa zona geográfica fronteriza.

Es cierto que el equipo Contadora a pesar de sus esfuerzos no ha podido lograr una unánime aceptación de sus proyectos de tratados que deben incluir de manera expresa la verificación y control de la salida de tropas extranjeras; así como de armamentos, de forma tal que impida que un desequilibrio notorio pueda amenazar la seguridad de los vecinos, y una democratización interna aceptable para el resto de países del área y básicamente de los EE.UU., a quien le preocupa hoy de sobremanera el giro ideológico y político que esta zona antes descuidada y desconocida pudiera tomar, que pudiera afectar sus intereses vitales.

NICARAGUA EN ELECCION PARTICULAR

El 4 de Noviembre de 1984 el gobierno sandinista ofreció al pueblo nicaragüense una sui generis elección,

donde el FSLN ha maniobrado de manera tal, que además de excluir a la real oposición cívica con persecución política y legalismos vergonzosos, golpear a la Iglesia Católica con expulsiones de sacerdotes y amenazas. Ha controlado los medios de comunicación, infiltrado y desnaturalizado los grupos menores de oposición, impuesto una represiva ley de emergencia nacional que impide los derechos básicos que puedan dar origen a una legítima y válida elección; burlando y frustrando con ello nuevamente con su conocido resultado, las aspiraciones del pueblo de Nicaragua.

No se omite hacer mención que además de las elecciones sandinistas en esta fecha se realizaron las elecciones en Estados Unidos el 6 de Noviembre, con el resultado de la reelección del Presidente actual Ronald Reagan, quien en varias ocasiones ha manifestado su opinión adversa al gobierno sandinista y condenado sus prácticas internas represivas; como sus actuaciones internacionales de abierta complicidad soviético-cubana, sobre todo en el problema de El Salvador, que ha sido una de las principales causas de la tormenta verbal sostenida entre ambos países, y que ha sido desde algún tiempo motivo de preocupación de la Comunidad Internacional.

Nos encontramos ante dos hechos consumados: la "elección" sandinista que pretende y busca legitimidad con el apoyo de países de la Internacional Socialista y el tercer mundo en un afán de prevenir cualquier acto manu militari de parte de los EE.UU., contra la existencia de su gobierno.

Segundo: La continuidad reforzada del Gobierno Republicano en EE.UU., que representa la reelección del Presidente Reagan, implica que dicha administración no debe tropezar más con la barrera eleccionaria, ni parlamentaria para realizar de manera amplia y con autoridad suficiente, lo que cree deben ser sus objetivos en lo que a política hemisférica se refiere, y que hoy se define como primera prioridad.

Se debe considerar que la posición de EE.UU., como líder de Occidente, ha sido tangiblemente fortalecida bajo esta reciente y actual administración y que los términos de

alianza establecidos con Europa Occidental y el Hemisferio serán esta vez sometidos a prueba y fortalecidos de la misma forma.

Ante tales circunstancias y en lo que a nuestra América Central y Nicaragua respecta podemos preguntarnos: a) ¿Aceptará EE.UU., una coexistencia pacífica con el régimen sandinista?; b) ¿Crearán el equipo Contadora la finlandización de Nicaragua, donde la URSS vía Cuba y los EE.UU. compartan “amistosamente” en centro estratégico del Continente?; c) ¿Es posible otorgarle al gobierno sandinista otra oportunidad que evite un desastre mayor?

Cualquiera que sea la perspectiva de solución y el método que vaya a usarse, nos confirma una vez más a los nicaragüenses y centroamericanos, que la historia aquí se repite y somos prisioneros de nuestra situación geopolítica; pues los países hegemónicos se disputan con furia solapada la posesión ideológica y material de esta zona, sin escatimar costos humanos y materiales, si se considera que no son sus ciudadanos los muertos, ni el conflicto se desarrolla sobre su escenario nacional; por lo cual la URSS pueden tratar de obtener de este conflicto en principio una neocolonia ideológica y estratégica a largo plazo, con financiamiento de Occidente; siempre y cuando los EE.UU. acepte y tolere al régimen prosoviético de Nicaragua, ó al menos utilizarlo como ficha importante en su negociación con EE.UU. a fin de tener que dar a cambio, si su política hegemónica sea en Polonia, Afganistán o cualquier punto sensible de su órbita estuviere amenazado, para lo cual es importante mantener su amenazante peligrosidad y que se cuantifique realmente el valor absoluto de la ficha de negociación; trabajo que corresponde al mérito y la especialidad del gobierno cubano.

Por su parte EE.UU. después de una amplia victoria electoral, que le concede la facultad de actuar por cuatro años más a la presente administración Reagan, es cada vez más consciente de la naturaleza estratégica y de seguridad que representa la amenaza de tener en Centro América un país comunista.

Sin embargo tampoco puede favorecer la imagen de la administración, una precipitación exabrupta o solución unilateral militar, que dañe en otros confines los principios democráticos de libertad y autonomía que se pretenden construir como base de valores de Occidente; lo que no le impide seguir apoyando y financiando de manera encubierta o no, guerrilleros antisandinistas, que realizan tareas de desgaste al interior de Nicaragua, frente al numeroso ejercito sandinista, sin pretensión efectiva ni recursos para ello de llevarlos a derrocar en corto tiempo.

Paralelamente a este apoyo logístico a la insurgencia anticomunista nicaragüense, los EE. UU. mantiene con cierta eficacia alrededor de Nicaragua un cordón sanitario en ambos mares, a cargo de la marina de guerra, cuyo objeto aún no determinado, obliga a reflexionar a Cuba y la URSS, a la vez el bloqueo comercial, financiero y diplomático no declarado, va estrangulando paso a paso la economía de Nicaragua, con el natural efecto a lo interno; expulsión, emigración, represión y un poco más tarde hambre colectiva y al final motines y violencia.

El juego estratégico político está realizándose en este momento fuera de la competencia de los centroamericanos, directamente afectados, pues los hilos del movimiento se encuentran cada vez mas centralizados fuera de la zona y sus efectos se hacen sentir con dolor y desesperación en los actores y escenario del área.

ALIADOS Y AMIGOS

No obstante, no se puede olvidar el criterio de los aliados en Europa, que enfrentan sobre todo problemas económicos y de seguridad frente a la URSS, que les hace prudentes en sus actos hacia la tradicional zona de influencia norteamericana, al igual que el grupo ad hoc de contadora en América Latina cuyos tres principales protagonistas México, Venezuela y Colombia, constituyen los principales deudores de la Banca oficial y privada norteamericana.

americana como internacional; así como Panamá, cuyos intereses centrales se vierten sobre su principal fuente de ingresos el CANAL; que hoy comparten con los EE. UU. y cuyas esperanzas es obtener el cumplimiento del tratado Torrijos-Carter el que le otorga el pleno derecho a la posesión y administración al final del siglo.

Esto nos puede dar una visión de la realidad subyacente en ese equipo, donde les guía su innegable buena voluntad, pero no pueden actuar más allá de sus verdaderos intereses nacionales, los que deben defender conjunta y separadamente, de acuerdo a sus propias circunstancias económicas y políticas, sin excederse ni reducirse, pues también es parte de su interés político mantener la mejor imagen y autoridad moral dentro del conjunto de normas y principios que contempla el Derecho Internacional.

Como es de notar, el complejo problema de Centroamérica, si bien es cierto que está inmerso en la lucha Este-Oeste; también es cierto que una rápida solución, no haría el mejor efecto en los gobiernos del Continente, para lo cual la acción directa unilateral de parte de EE.UU. sería en principio censurable, además de ilegal dentro del marco jurídico internacional.

Sin embargo, la agonía del pueblo de Nicaragua subsiste, la petición unánime de los pueblos de Centroamérica de obtener paz y derecho a sobrevivir, permanece como reclamo patético y mudo, hacia las potencias imperiales que se empeñan en medir sus fuerzas y astucia en nuestras tierras, utilizando actores regionales, ante el interés impasible e implicante de sus países aliados y amigos.

Que Dios salve a Centroamérica.

COMENTARIO SOBRE LA POLITICA EXTERIOR
DE NICARAGUA*Jaime Daremblum*

Desde que el régimen sandinista usurpó el poder, Nicaragua ha pasado a ocupar un lugar destacado en las filas del gangsterismo político mundial. Junto con Cuba, Irán, Libia, Irak, Siria y otros vasallos y clientes del Kremlin, Nicaragua se ha hecho solidariamente responsable de una ola de barbarie sin precedentes en la historia, que ha irrumpido con sangre y dolor en el panorama internacional contemporáneo. El chantaje nuclear, las tomas de embajadas y de rehenes, los secuestros, las actividades delictivas de diplomáticos, la piratería en sus varias formas, las explosiones en sitios públicos, y la consabida "revolución sin fronteras", son tan sólo algunas de las muchas facetas del macabro universo de Nicaragua y sus socios de crimen.

Una de las más nefastas derivaciones del marxismo-leninismo, sin duda, ha sido esta promoción de técnicas y grupos terroristas como instrumento de lucha contra las democracias. Con el generoso aporte financiero, político y material de los rusos, en años recientes se ha consolidado una verdadera trasnacional del terror de alcances globales y, a juzgar por el número de víctimas, de una creciente y mortífera eficacia. Un informe del gobierno norteamericano señala que sólo en 500 episodios registrados en 1983, el terrorismo cobró cerca de 2.000 víctimas en Europa Occidental, América Latina y el Medio Oriente.

Utilizando intermediarios como Bulgaria, Libia, Siria, Cuba y Nicaragua, hoy la Unión Soviética dispone de un vasto conglomerado de dementes y forajidos, inspirados por un sanguinario afán de revolver el mundo a fuerza de atrocidades.

El virtuosismo imperante en las naciones occidentales, no ha permitido apreciar en todas sus consecuencias

que los estados vasallos del Imperio Soviético y sus clientes cuentan para sus relaciones externas con dos categorías de estructuras. Una de ellas es formal y visible, y mantiene las apariencias y liviandades de la diplomacia con Occidente. La otra, que es subterránea, a diferencia de las organizaciones tradicionales de espionaje, envuelve además una compleja red de terror que cobija a los más disímiles núcleos del espectro ideológico radical, unidos por un fanático apego a métodos violentos y criminales.

La estructura visible cumple una función esencial para las tareas subterráneas, proporcionando fachadas y bases de operación en el extranjero. Así, en La Habana, Managua, Sofía y Moscú, junto a las misiones diplomáticas que se relacionan con la estructura visible, pululan las delegaciones representativas del gangsterismo político internacional.

La estructura subterránea nutre y vincula, entre muchas otras, a la Organización de Liberación Palestina (OLP), a las Brigadas Rojas de Italia, a los Montoneros suramericanos, a los Halcones turcos, a la Eta vasca, al Baader — Meinhof de Alemania, y a toda suerte de desaforados y aventureros. Como lo ha descrito con lujo de detalles Claire Sterling en su obra señera *La Red Internacional del Terror*, en este macabro conjunto se han desarrollado canales de cooperación que les permite a terroristas japoneses cumplir objetivos de los radicales árabes, a miembros del Baader — Meinhof realizar tareas por encargo de la OLP o de las Brigadas Rojas, y a la ETA hacer el trabajo sucio de los sandinistas. Igualmente, por largos años radicales centroamericanos fueron adiestrados en los campos palestinos del Medio Oriente, y ahora guerrilleros de la OLP sirven de instructores, pilotos y hasta de cancerberos en Managua.

Esta acometida de la diplomacia del terror ha hecho imperativo replantear las concepciones y alcances del Derecho Internacional, así como tomar una actitud más firme y crítica con respecto de los organismos multilaterales. La vocación de respeto al Derecho Internacional compartida por países de cierta cultura cívica, en la práctica se ha traducido en una doble pauta de conducta que le permi-

te a los nuevos bárbaros actuar al margen de la ley y, al mismo tiempo, exigir de sus víctimas el fiel cumplimiento de las normas internacionales.

Esta cínica concepción del Derecho de Gentes le hace posible a Nicaragua —emulando a Libia— acudir a la Corte de La Haya y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para acusar a Estados Unidos de haber quebrantado leyes internacionales, y simultáneamente violar la inmunidad de una misión diplomática para *manu militari* sacar y detener a un asilado político.

La hipocresía con que los modernos Atilas reclaman de otros el cumplimiento de preceptos que a diario pisotean, ha alcanzado su máxima expresión en las Naciones Unidas. La mayoría automática del bloque soviético y sus acólitos, ha transformado a ese organismo en una caja de resonancia antioccidental, y en un verdadero monumento al cinismo y al despilfarro. De su seno ha surgido un *sui generis* cuerpo jurídico conforme al cual la legítima defensa de las democracias es agresión, y la no intervención y la soberanía son privilegios exclusivos de los satélites de Moscú.

Desde la Asamblea General hasta el Consejo de Seguridad, pasando por toda la enmarañada selva de esa frondosa organización, vulgares y vacuos “slogans” han sido elevados al rango de normas internacionales con los votos de gobiernos cuya concepción del derecho aún no llega a los albores de la civilización.

Dichosamente, en Estados Unidos y Europa ha empezado a tomar fuerza el criterio que para rescatar el Derecho Internacional se necesita crear conciencia sobre la imposibilidad de aplicarle a los bárbaros el mismo código de moralidad de las naciones civilizadas. Para esta corriente de opinión, es indispensable someter a las Naciones Unidas a una cirugía radical, o mejor aún, dejarla morir de inanición.

Leo Gross, Profesor Emérito de Derecho Internacional de la Fletcher School of Law and Diplomacy, recientemente escribió que “. . . si Estados Unidos y otros países miembros realmente desean preservar el mandato de la ley

y evitar una ulterior degradación del ambiente constitucional de las Naciones Unidas y sus agencias, deberían votar más a menudo 'con los pies', abandonando esos organismos, y 'con los bolsillos', negándoles financiamiento y no simplemente con sus voces o manos". Y Gidon Gottlieb, catedrático de la Universidad de Chicago, acertadamente ha afirmado que "... para que el Derecho Internacional recupere su autoridad, deberá hacerlo fuera del marco de las Naciones Unidas, y en condiciones que le hagan posible a las democracias defender la estabilidad internacional contra las varias formas de terror y violencia con que son agredidas por la Unión Soviética y otros estados criminales."

El retiro de Estados Unidos de la UNESCO, y el anuncio de Gran Bretaña y la República Federal Alemana de su intención de abandonar ese antro de corrupción tercermundista, constituyen pasos positivos para sanear las relaciones internacionales. Igualmente beneficiosa ha resultado la notificación de Estados Unidos a la UNCTAD y a la FAO de que en breve se retirará de esas agencias.

Los organismos regionales tampoco han podido sustraerse de los vicios que plagan a las Naciones Unidas. La OEA, por ejemplo, ha caído víctima no sólo de la proverbial burocratización latinoamericana, sino además de corrientes tercermundistas y de los celos y soberbias de países que, como México, pretenden jugar de gran potencia. Esta constelación de factores, aunados a una progresiva parálisis, han puesto a la OEA en un limbo político de difícil salida.

Por otra parte, es importante referirse al proceso de las negociaciones bilaterales entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Nicaragua, primero en Atlanta, y últimamente en Manzanillo.

Podría pensarse que, como tantos otros, este ejercicio diplomático no irá más allá del hablar. Sin embargo, visto en el contexto inmediato de la política de Estados Unidos hacia Centroamérica, y en el más amplio de lo que ha sido la conducta norteamericana hacia los avances totalitarios en el traspasio caribeño, Manzanillo se convierte en un enigma preocupante y peligroso.

Sin duda, la pugna entre los “halcones” y “palomas” en Washington se ha traducido en una parálisis de la política de Estados Unidos hacia la región que, casi por inercia, deambula por la cómoda pero nefasta ruta del apaciguamiento.

No es remoto entonces pensar que de Manzanillo pudiese emerger la clase de compromiso que si bien saciaría la ingenuidad de algunos funcionarios norteamericanos y la ceguera de los círculos liberales, tornaría irreversible la consolidación del régimen de los comandantes.

Un desenlace de esta índole, aunque fatal para el futuro de la democracia en Centroamérica, por desgracia calza con lo que ya se ha perfilado como una tendencia en las relaciones de Occidente con el campo totalitario.

Uno de los rasgos fundamentales del totalitarismo es la férrea y obstinada subordinación de todo lo que es circunstancial y momentáneo a ciertos objetivos que han sido elevados al rango de inexorable producto histórico. Proseguir y alcanzar esos objetivos de largo plazo, o estratégicos, justifica en los regímenes totalitarios cualquier conducta, incluyendo todo engaño o mentira.

En las naciones occidentales, por el contrario, ha llegado a predominar la preocupación por lo inmediato, aún en sacrificio de metas fundamentales que en última instancia deberían ser alcanzadas. Así, Hitler endulzó los oídos de Chamberlain y de otros líderes de las democracias pintándoles un escenario de paz, de fraternal convivencia, de poco esfuerzo y, sobre todo, de mínima necesidad de imponer sacrificios que pudiesen causar tormentas en las convulsionadas atmósferas parlamentarias y de opinión pública. Munich es el olvidado símbolo de la abismal distancia que existe entre el dicho y la promesa, y lo que en efecto es el quehacer totalitario. La tinta aún estaba fresca en los idílicos papeles cuando los *panzers* y las tropas de asalto arrasaron Europa en cumplimiento de los verdaderos objetivos de Hitler, y como letra muerta quedó lo intrascendente, lo momentáneo y lo circunstancial de los tratados, promesas y declaraciones.

Igualmente, en la Segunda Guerra Mundial la amnesia de las democracias le permitió a Stalin unirse con Hitler para conquistar Polonia, y a paso seguido convertirse en el "Tío Joe" de Roosevelt. Escribía Raymond Aron que los rusos pelearon contra los alemanes con objetivos políticos que iban más allá de la guerra. En contraste, las potencias occidentales libraron sus batallas por alcanzar, lo más rápidamente posible, una victoria militar. Los aliados vencieron al Eje, pero el totalitarismo soviético ganó la mitad de Europa.

De mayor importancia para nuestro tema, sin embargo, es la lección de Cuba. La tragedia de Playa Girón nos ilustra cómo un presidente norteamericano, pusilánime e ingenuo, llegó a ser víctima, no de los enemigos reales de su país, sino de los mitos y recriminaciones de sus colegas liberales. Poco después, en el enfrentamiento por la instalación de proyectiles nucleares rusos en la isla, lo que entonces pareció una derrota para la Unión Soviética fue, sin duda, una victoria política. Amén de enterrar la Doctrina Monroe, el aclamado triunfo de Kennedy se redujo a una promesa rusa —con el valor que tienen las promesas totalitarias— de retirar y no volver a emplazar proyectiles. A cambio, Estados Unidos se obligó a dejar en paz a la Cuba castrista, o sea, a permitir que se consolidara un satélite soviético en el corazón mismo del Hemisferio.

Según Revel, la indolencia y fallas intelectuales para evaluar y entender los métodos totalitarios, convierten a las democracias en víctimas fáciles de la intimidación del enemigo. En 1921, mucho antes de que Chamberlain protagonizara Munich, Lenin expresó que los elementos cultivados de Europa Occidental y Estados Unidos eran incapaces de entender lo que él llamó "el presente estado de cosas", es decir, el fenómeno totalitario. Dijo Lenin que esos elementos debían ser considerados como sordos y tontos, y tratados como tales. Había que prometerles la absoluta no-intervención en los asuntos internos de sus naciones, lo cual no sólo creerían sino que complacidos abrirían las puertas para que los emisarios y agentes comunis-

tas, disfrazados de diplomáticos y de representantes culturales y comerciales, rápidamente infiltraran sus países.

¡Cuán proféticas resultaron las frases de Lenin! En más de sesenta años de historia desde que fueron pronunciadas, una y otra vez las democracias, sin aprender del pasado, han caído víctimas de las mentiras totalitarias.

En el caso de Nicaragua, el comunismo de nuevo ha echado mano de sus tradicionales métodos de mentir, de prometer y de presentarse como víctima indefensa. También, de nuevo en las democracias ha faltado visión y discernimiento, y el coraje intelectual y político de enfrentar al sandinismo como fenómeno totalitario que es, subordinado a los objetivos y órdenes de Moscú.

Finalmente, debemos enfatizar el ambivalente rol que ha desempeñado el así llamado Grupo de Contadora.

Ungido y beatificado en un inicio como la panacea para los males de Centroamérica, el Grupo de Contadora a fin de cuentas resultó ser un narcótico en vez de un remedio.

El foro organizado por México, Panamá, Colombia y Venezuela, acordó en setiembre de 1983 una declaración de objetivos y recomendaciones —los “21 puntos de Contadora”— que comprende todo un índice de *desideratums* de filosofía democrática, de Derecho Internacional, de justicia social y un sin fin de temas dignos de los mejores textos sobre desarrollo económico.

Desafortunadamente, el *Shangrila* de esta épica visión no ha existido, ni existe, en los países proponentes del foro y mucho menos podría plasmarse en el desolado paraíso marxista de los “compas”.

El ambicioso horizonte que en un principio se fijó el Grupo de Contadora pronto tuvo que ceder ante las particulares circunstancias de los países patrocinadores. Las ambivalentes políticas de México y la vulnerabilidad de Colombia a la insurgencia marxista, en mucho explican una agenda que deliberadamente ha evitado los problemas internos y que sobre todo se ha circunscrito a posibles compromisos de seguridad regional. De esta forma, Conta-

dora ha pasado de programa político y socio económico a ser una especie de comisionado de treguas.

No obstante su limitada función, Contadora ha puesto de manifiesto una notable capacidad para generar un sinnúmero de complejas y estériles reuniones y toda suerte de profusos documentos que, dicho sea de paso, no le han impedido al Ejército Popular Sandinista violar nuestro territorio ni a Cuba seguir alimentando las huestes terroristas en la región.

Otro de los dudosos éxitos del Grupo de Contadora ha sido el de nutrir un peligroso entusiasmo por negociar con los radicales marxistas. Las bondades teóricas o éticas de las soluciones pacíficas a los conflictos son, sin duda, incuestionables. Pero en la práctica, las soluciones "negociadas" con el totalitarismo son efímeras y, sin excepción, han desembocado en el uso de la fuerza. Porque para el totalitarismo negociar es tan sólo un medio más expedito que el de las armas para obtener concesiones y ventajas en su inexorable curso de expansionismo y agresión. Y no nos llamemos a engaño en cuanto a los interlocutores de la pretendida negociación que auspicia Contadora. La reiterada negativa de los comandantes a realizar un diálogo conciliador con los opositores al régimen sandinista, debería sacar de su letargo a los ingenuos creyentes de Contadora.

En vez de languidecer en su sueño de opio y darle a los países agredidos palmaditas de consuelo, el Grupo de Contadora podría cumplir una misión más saludable y efectiva llevando sus prédicas pacifistas a Cuba y Nicaragua, que son la fuente de la violencia que hoy atormenta a Centroamérica.

SITUACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

(La libertad de prensa tras cinco años de gobierno sandinista)

Pedro Joaquín Chamorro

I. INTRODUCCIÓN:

Esta exposición podría resumirse en una frase: la libertad de prensa ha dejado de existir en Nicaragua y no hay ninguna perspectiva o probabilidad de que pudiera renacer en un futuro cercano.

La existencia de la libertad de prensa depende de dos factores: de la existencia de medios de comunicación independientes que tengan la voluntad de ejercitar este derecho y de la existencia de la voluntad de reprimirla por medio de diferentes formas por parte de los gobiernos.

Los gobiernos que no respetan la libertad de prensa utilizan diferentes estrategias para reprimirla y controlar los medios de comunicación. En Nicaragua, han sido utilizadas todas a excepción de una.

Las diferentes estrategias son:

- 1) Control desde adentro, mediante el apoyo a un sindicato que gradualmente vaya controlando todos los centros vitales del medio.
- 2) Presión económica vía boicot de anuncios oficiales a los medios independientes y discriminación en la asignación de divisas para la importación de insumos.

- 3) Control directo vía cierre y confiscación a los medios que no se alinien.
- 4) Control vía leyes represivas que pueden llevar al cierre temporal o definitivo de los medios independientes.
- 5) Control por intimidación vía autocensura. Esta intimidación puede ser a los funcionarios, empleados y canales de distribución.
- 6) Control directo vía censura previa, y
- 7) Control mediante la eliminación física de los periodistas.

Esta última estrategia, que definitivamente es la más brutal, es la única que no ha sido utilizada para controlar la prensa en Nicaragua.

II. ANTECEDENTES.

La primera estrategia de control utilizada desde julio de 1979 por el gobierno sandinista, fue el control desde adentro al medio más importante del país, LA PRENSA y confiscación de emisoras que pertenecían a personas cercanas al somocismo, o a la familia Somoza.

Estas emisoras de radio y televisión en lugar de ser puestas al servicio del Estado para la reconstrucción física y moral del país, fueron puestas al servicio del partido FSLN como órganos de propaganda y “educación política”.

La estrategia de control indirecto de LA PRENSA funcionó muy bien hasta mediados de 1980 fecha en que se produce la división en LA PRENSA y la primera crisis de la Junta de Gobierno con la renuncia de Alfonso Robelo y Doña Violeta de Chamorro.

La primera crisis del sandinismo es resuelta con el nombramiento de dos nuevos miembros de la JGRN de extracción democrática, el Dr. Arturo Cruz y el Dr. Rafael Córdova Rivas y con la formación de un nuevo diario

financiado y apoyado por el gobierno, que tiene que tolerar la reapertura de LA PRENSA.

Para ese entonces, el sandinismo tiene el control de las únicas dos emisoras de televisión, las más potentes estaciones de radio y de dos de los tres diarios existentes. Entre las emisoras confiscadas figuran: "Radio Exitó", "Radio 590", "Radio Continental", "Radio Deportes", y Estación X".

Dos emisoras privadas y con una línea claramente crítica al sandinismo, "Radio Amor" y "Radio Mi Preferida", fueron confiscadas posteriormente a fines de 1981 y su propietario, Manuel Jirón, tuvo que irse al exilio a buscar un medio de vida. Una tercera "Radio Mil" fue confiscada a mediados de 1982 cuando su propietario se tuvo que ir al exilio debido a los hostigamientos de que fue objeto.

En el año 1981, el sandinismo aplica una nueva estrategia contra LA PRENSA y los medios de comunicación independientes: intimidación por medio de demostraciones hostiles de las turbas, ataque económico mediante el boicot de anuncios de las empresas estatales, aplicación de las leyes de prensa y cierres temporales; intimidación directa mediante la amenaza de cierre definitivo a los medios independientes. Los directores de ellos fueron citados muchas veces al Ministerio del Interior, Junta de Gobierno y Dirección de Medios de Comunicación.

Esta política dio como resultado un estricto régimen de autocensura en LA PRENSA y en las pocas emisoras de radio independientes que quedaban hacia finales de 1981.

La situación permanece invariable hasta marzo de 1982, cuando el gobierno decreta el Estado de Emergencia, con él impone la censura previa a LA PRENSA y le da el más grande zarpazo al periodismo independiente al clausurar los siguientes noticieros que operaban en unas siete emisoras privadas que se habían salvado al control estatal.

En la Radio Corporación: "6 de la mañana"; "Noticiero de las 11"; "5 en punto"; "10 en punto" y "Resumen de Noticias".

En Radio Mundial: "Noticiero Mundial"; "Hoy"; "La Verdad" y "Actualidad Informativa".

En Radio Mil: "IV Poder"; "La Opinión"; "La Opinión Científica"; "Noticiero Mil".

En Radio Católica: "Noticiero Adelante"; "Noticiero Ya"; "Noticiero Prensa Libre"; "La Nación"; "Diario de Hoy"; "Noticias y Comentarios".

En Radio Fabuloso 7: "El Día"; "Noticias del 7"; "Noticiero 5 pm."

En Radio 590: "El Planeta".

En Radio San Cristóbal: "Noticiero San Cristóbal y Darío".

Estas escasas emisoras independientes no tienen programación de opinión o información desde marzo de 1982, y algunas de ellas han sido intervenidas o confiscadas. La Radio Corporación se encuentra intervenida por el Estado, Radio Mil ya es propiedad del Estado.

Antes de este zarpazo, estas emisoras ya habían sido objeto de diferentes estrategias, como cierres temporales de sus noticieros, boicot de anuncios estatales, intimidación a periodistas, personal y directores.

III. ACTUALIDAD:

El panorama de la libertad de prensa desde el 16 de marzo de 1982, ha permanecido relativamente invariable hasta la fecha: un partido ejerce un control directo sobre los medios de comunicación que ha venido confiscando el Estado, los medios radiales independientes que han logrado sobrevivir sólo tienen derecho a programación musical o deportiva y sus 22 radioperiódicos continúan clausurados. Muchos periodistas que trabajaban en las emisoras independientes se han ido del país a buscar un medio de vida fuera de Nicaragua.

El único medio de comunicación independiente que ha tenido capacidad de emitir sus opiniones y dar infor-

maciones es el Diario LA PRENSA, pero esto lo ha hecho sujeto a una censura previa sumamente estricta.

Durante este tiempo el diario ha sufrido un boicot total de anuncios oficiales y serias dificultades en la obtención de divisas para importar materia prima.

Al mismo tiempo, ha sido objeto de hostigamiento, verbal en una campaña diaria orquestada en todos los medios de comunicación apropiados ilegalmente por el FSLN. Más grave aún, algunos miembros del personal y directivos han sufrido serios hostigamientos en sus propias casas de habitación y durante la cobertura periodística.

Las agencias de distribución ubicadas en los lugares más remotos, han sido objeto de presiones oficiales para que los agentes renuncien a la distribución del periódico con el resultado de que 28 agencias han cerrado entre 1982 y 1983 en los departamentos más alejados de la capital.

La censura ha hecho errática y tardía la distribución del periódico con el resultado que el diario se distribuye con un retraso promedio de tres horas diarias.

Debido a la rigidez y al exceso de censura, el diario no pudo circular ocho días en 1982, nueve días en 1983 y doce días en lo que va de 1984. Debe comprenderse, y esto resulta a veces una tarea difícil para muchos extranjeros que visitan Nicaragua, que al establecer el Estado de Emergencia en 1982, el gobierno sandinista no impuso restricciones limitadas ni temporales a la expresión libre del pensamiento, sino que actuó con miras extendidas, con un propósito más total hacia la supresión de este derecho, en forma permanente.

No se produjo, como en otros países, en otras situaciones bélicas difíciles, una limitación razonable de hablar o expresarse, o comentar, sobre determinados temas delicados o de peligro para el país, sino que se dio un paso firme hacia el control total de los medios de difusión en Nicaragua. La tarea en ese sentido es considerada por los jefes revolucionarios, como esencial para el cumplimiento del proyecto político que se lleva a cabo en Nicaragua, y es una tarea que casi ha sido completada.

No hay señal alguna de que vaya a producirse un cambio o una variación de esta tendencia clara hacia la supresión total. Si la libertad de prensa llegara a ser restablecida en Nicaragua en alguna fecha bajo las actuales circunstancias políticas, se habría producido un suceso de ribetes milagrosos.

Por el momento, el Estado de Emergencia en Nicaragua está extendido hasta Abril de 1985, o sea que la limitación total a la libertad de prensa está garantizada ya por una extensión de más de tres años . . . prorrogable.

IV. UNA LUCHA SOLITARIA Y EL FUTURO:

La libertad de prensa, como decía al principio, depende de la voluntad de ejercerla y el deseo de suprimirla.

La voluntad de ejercerla depende de la existencia de medios de comunicación independientes y de periodistas que tengan esa voluntad a pesar de condiciones adversas.

Desafortunadamente, en Nicaragua hay muchos periodistas que están al lado de la voluntad de suprimir la libertad de prensa, que de parte de la voluntad de ejercerla. Su papel en la sociedad, es un papel de total sumisión y complacencia al régimen, de sujetos de la libertad de prensa que se han transformado en verdugos de sus propios colegas que todavía no se han dado por vencidos y continúan la lucha por recobrar la libertad perdida.

Para el gobierno actual, la libertad de prensa es el control de la prensa para sus intereses políticos e ideológicos. Sin un control total, tampoco para ellos hay libertad de prensa.

Por eso utilizan la universidad y el control de la educación para preparar a una nueva "camada" de periodistas acríticos y sumisos, listos siempre a recibir las consignas del partido y distorsionar la noticia para adaptarla a sus propios intereses políticos.

El diario LA PRENSA, sobrevive milagrosamente a todo este sombrío panorama, debido a su tradición, su

imagen internacional, el fracaso del régimen por desprestigiar su imagen interna y externa, el respaldo incondicional de los lectores que con su bolsillo financian la libertad y la voluntad de ejercer la libertad de su personal, dirección y propietarios.

Su solitaria y desigual lucha por la libertad de prensa y la democracia, ha acumulado simpatías en la prensa mundial que ha convertido a LA PRENSA en un termómetro de la situación de Nicaragua.

El record de LA PRENSA durante los cinco años de régimen sandinista es impresionante: dos años y diez meses bajo censura previa, siete cierres temporales que suma catorce días (dos de ellas dentro del período de censura previa), 29 días fuera de circulación durante la época de censura debido a la extensión de la misma, y debido a la presión de las trucas sandinistas se ha visto obligada a no circular cuatro días más.

El futuro inmediato de la libertad de prensa en Nicaragua, no puede ser menos oscuro que el presente, pero en la medida que más periodistas, tanto dentro como fuera de Nicaragua luchemos por recuperarla, más posible será el día en que tengamos en el país a muchos periodistas con voluntad y libertad para ejercerla y un gobierno sin voluntad de reprimirla.

COMENTARIO SOBRE LA SITUACION DE LA PRENSA

(El cerco de la prensa)

Eduardo Ulibarri

Los medios de comunicación no pueden desarrollarse al margen de las sociedades en que están inmersos. Su ámbito de acción, sus limitaciones o extensiones, son producto de un tejido institucional que los define. Por ello, el panorama de la libertad de prensa en Nicaragua es fiel reflejo de la situación general del país, donde gobierna un grupo con voluntad de establecer un régimen totalitario, pero que aún no ha podido concretar plenamente su proyecto político.

En la actualidad, conforme lo muestra la exposición objeto de este comentario, coexisten en ese país características típicas del sistema de comunicación soviético —incorporación de los medios al aparato partido-gobierno, establecimiento de un sindicato de prensa único y oficial, utilización de los órganos oficiales como mecanismos de agitación, movilización y propaganda— con las pautas de control que tradicionalmente ponen en práctica los regímenes autoritarios —censura previa, intimidación de los periodistas libres, boicot de anuncios oficiales a los medios independientes, cierre de las fuentes informativas gubernamentales y requisa de ediciones—. Sin embargo, conforme el contorno totalitario de Nicaragua se haga más definido, será irremediable la congruencia de todas sus instituciones con esa realidad. La prensa no podrá escapar a ella y, por tanto, el sistema de comunicación soviético terminará por imponerse. En ese momento, la represión del Gobierno hacia los medios cesará, porque será innecesaria. Estos quedarán totalmente incorporados a aquél. La imposición absoluta de los métodos totalitarios tornará en obsoletos a los autoritarios.

Como la única valla real en esta ruta son el diario La Prensa y los periodistas que lo confeccionan, la estrategia

de reducción del cerco los tiene como sus blancos principales. ¿Por qué hasta ahora no se ha decretado su cierre; por qué no se ha incorporado al aparato estatal; por qué, a diferencia de Somoza, no ha sido sometido a bombardeo, pero, a semejanza de él, sí se ha impuesto la censura? Por las mismas razones que todavía existe una cierta cuota de empresa privada, se tolera el funcionamiento de partidos políticos no incorporados al régimen, pero esterilizados en su eficacia, la Iglesia dispone de cierta flexibilidad y funcionan precariamente instituciones privadas de educación. Entre esas causas, referidas específicamente el periodismo, están las siguientes:

1. El diario La Prensa no representa una verdadera amenaza para el régimen. Es incómodo, pero no peligroso. La censura poda todo contenido inconveniente y su circulación, aunque abundante para las dimensiones de Nicaragua y mucho mayor que las de Barricada o Nuevo Diario, no alcanza a compensar la marejada propagandística de los órganos de difusión controlados por el régimen y que, conforme relata la ponencia, incluyen todas las estaciones de televisión y casi todas las de radio.
2. La Prensa es un símbolo al que está atento el mundo; es una suerte de termómetro simplificado de la represión en Nicaragua. Si el régimen lo destruyera, cesaría el apoyo y la complacencia que aún mantienen ciertos sectores europeos, latinoamericanos, hacia los sandinistas. Y, por el momento, los comandantes estiman que necesitan tal respaldo.
3. En el seno de la Dirección Nacional del Frente Sandinista no parece haber consenso sobre la rapidez y drasticidad de sus acciones contra los centros independientes del poder. Tampoco parece disponer de un aparato de control y represión suficientemente refinado y eficaz para correr las últimas cortinas del totalitarismo.

Ante estas circunstancias, el momento del asalto final, el punto en que régimen —directamente o por medios indi-

rectos, llámense turbas, control de papel u otros— decida prescindir de La Prensa, será aquél en que el aparato represivo esté suficientemente ajustado, haya una voluntad colectiva en la Dirección Nacional y no sea necesario mantener un “símbolo” de tal naturaleza, sea porque el respaldo de sectores democráticos internacionales se torna innecesario, o el mantenimiento de la ficción de flexibilidad periodística obstruye el ajuste de las últimas clavijas leninistas.

Será probablemente también en este momento que se ataquen los remanentes más conspicuos del sector privado, que los partidos no afectos al régimen tengan que depone cualquier arranque de independencia, y que la actividad de la Iglesia deba enmarcarse exclusivamente dentro de las paredes de los templos.

La suerte de La Prensa y de la prensa, pues, dependen del diseño final de Estado que llegue a imponerse. Y como hasta ahora, cada vez más ostensiblemente, todo avanza hacia uno de índole totalitario, el sino fatal del periodismo independiente en Nicaragua es su desaparición. Sólo se evitará esta tragedia si hay un reflujo —imposible— en los designios de los comandantes para toda la sociedad nicaragüense, o si la presión opositora provoca el colapso del régimen.

SITUACION LABORAL Y SINDICAL

Carlos Huembes

I. INTRODUCCION

A cinco años de haber derrotado a la dictadura anterior, los trabajadores continúan regidos por una legislación laboral elaborada y corregida durante esa dictadura, legislación que fue promulgada en el año de 1945, como una consecuencia del pacto de los comunistas y el iniciador de la dinastía somocista: LOMBARDO TOLEDANO, un mexicano del Partido Comunista, fue el ideólogo del Código de Trabajo nicaragüense. Esta legislación vino a condensar y suprimir ciertas disposiciones que se encontraban dispuestas en otros códigos, principalmente en el código civil de 1904.

El ascenso del frente sandinista al poder, luego de la lucha popular y el apoyo decidido de varios gobiernos y pueblos, marcaba un nuevo camino a los trabajadores que precisamente, lucharon en contra de la dictadura a fin de obtener una legislación laboral que no sólo fuera letra, pero para desgracia del pueblo trabajador, los hombres que de una u otra forma se habían granjeado la simpatía de los trabajadores (aún cuando no compartían ideologías) fueron incapaces y siguen siendo incapaces de dar respuesta a la problemática laboral.

Se esperaba la abolición del Código del Trabajo o al menos aquellos aspectos que restringían las libertades y derechos de los trabajadores, sin embargo, el régimen fren-

tista que desde su inicio ha tenido una clara inclinación hacia el bloque soviético-cubano, derogó la constitución somocista así como las leyes constitucionales, el Tribunal Superior del Trabajo y demás estructuras de poder somocistas; pero el código del trabajo! ! siendo una ley emanada de la constitución y una estructura de poder somocista, continúo y continúa implacable, con reformas que contradicen convenios de la OIT.

II. REFORMAS:

El llamado gobierno de los obreros y los campesinos, ha venido efectuando una serie de reformas a la legislación laboral, así como a otras leyes somocistas, con carácter "Revolucionario" e "igualitario" que a la postre más bien han perjudicado los intereses de los trabajadores. A la ley del treceavo mes, establecida por el Somocismo en junio del 78, el gobierno sandinista lo limitó hasta un mil quinientos córdobas (C\$1,500.00), en agosto del 79, todo supuestamente para hacer frente al desempleo, siempre en el mismo plan y tratando de ganarse a los trabajadores, posteriormente se incrementó el monto del treceavo mes hasta un máximo de tres mil córdobas (C\$3,000.00); es bueno señalar que el índice de desempleo ha venido en aumento y por otro lado nunca se ha sabido a cuanto asciende el monto de ese famoso fondo para combatir el desempleo ni tampoco se conoce cuales son las fuentes de trabajo que se han creado con dicho fondo.

Los días feriados establecidos en el C.T., fueron reformados eliminándose el 12 de octubre e integrando el 19 de julio, así mismo lo establecido en ese mismo artículo en el caso de que un día feriado cayera en el domingo, o, en el de descanso del trabajador, sería compensado por otro o pagado doble si se trabajaba, fué abolido lo que significa que lo que era ya un derecho de los trabajadores, de un solo plumazo fue arrebatado.

III. CONVENCION COLECTIVA:

El Arto. 22, C.T., que definía la convención colectiva entre las partes (empleador-sindicato) fue reformado de tal manera que ya no es posible la negociación colectiva entre el empleador y el sindicato, por cuanto entra en escena el Estado, a través del Ministerio del Trabajo, a formar parte de la misma y en tal sentido la negociación y aprobación de la convención colectiva *requieren necesariamente la aprobación del Ministerio del Trabajo*, esto lo dispone el Arto. 22 del C.T., ya con la reforma sandinista, con lo que el estado se transforma ya no sólo en garante, sino en Juez y parte; por otro lado en la práctica con tal reforma se niega a los sindicatos el derecho a la contratación colectiva, uno de los baluartes de la acción sindical. Con la participación del Ministerio del Trabajo que no es el de la negociación, sino el de la imposición de cláusulas previamente definidas, por lo que internamente ellos llaman Comité Interno y que está formado por los elementos más definidos al partido sandinista, se le está quitando a los sindicatos una de las razones de ser y actuar, se les está negando el derecho a existir, con lo que elimina el derecho de asociación.

El anterior comportamiento del Ministerio del Trabajo no sólo es el producto de la reforma al Arto. 22 C.T., sino que es reafirmado por una serie de decretos en los que se reafirma el carácter impositivo del Ministerio del Trabajo, así el decreto número 827, establece en su Arto. 1:

1.— El Ministerio del Trabajo es el órgano público *responsable* de la *administración* del trabajo, y de *proponer, dirigir, controlar, ejecutar, aplicar*, y evaluar las políticas del estado en materia Socio Laboral, de empleo y salario . . .; el decreto 1024 en sus Arto. 1ro. señala: “se faculta al Ministerio del Trabajo para que, *a su criterio*, tramite los conflictos de carácter económico-social, con el procedimiento señalado en el decreto 911 y las modificaciones introducidas por el Decreto 955 *Sin que se pueda*

entender ésta como una restitución de las garantías suspendidas.

Es importante hacer notar que cuando se habla "a su criterio" es al criterio del funcionario del partido sandinista y no a criterio de lo que puedan establecer las leyes.

Al Ministerio del Trabajo se le han dado poderes tan OMNIMODOS que el Arto. 70 del reglamento orgánico del Ministerio del Trabajo establece: "*transcurridos los plazos indicados en los Artos. anteriores sin que la autoridad competente hubiese dictado resolución, se tendrá por resuelto desfavorablemente el recurso de apelación ó reposición, según sea el caso, y por agotada la vía administrativa*". Más adelante el Arto. 71 del mismo reglamento dice: "*Contra las resoluciones que se dicten para resolver los recursos indicados en los artículos 68 y 69 o en el caso contemplado en el artículo 70 no cabe ningún recurso administrativo*". Ahora bien el Arto. 72 trata de aparentemente, superar los abusos que se puedan dar y establece: "*Las disposiciones a que se refieren los artículos del 68 al 71 de este reglamento tiene aplicación siempre que no exista precepto legal contrario.*"

Visto lo anterior, vale la pena preguntarse cuáles serían los preceptos legales que se podrían oponer a tal actitud, habida cuenta, que se ha facultado al Ministerio del Trabajo, para que *a su criterio resuelva los conflictos.*

IV. DERECHO A LA HUELGA:

Otros de los baluartes de la acción sindical en el movimiento de los trabajadores es el derecho a la huelga, derecho que igual a la contratación colectiva ha costado persecución, cárcel y muerte a miles de trabajadores en el mundo laboral, en la legislación laboral estatuida por el régimen somocista se establece ese derecho, el que llenó de engorrosos procedimientos, era imposible hacer uso del mismo por la vía legal, por cuanto, para poder llegar a esa situación, había que estar organizado legalmente en un sindicato, lo que prácticamente era imposible, ya que

desde su nacimiento eran despedidos los dirigentes con la venia del Ministerio del Trabajo, así mismo había que introducir un pliego de peticiones lo que también era imposible en aquellos casos en que se lograba llenar tales requisitos, se encontraba otra serie de trabas en la junta de conciliación por lo que el derecho a la huelga legalmente es puro papel mojado, por poner un ejemplo de lo difícil que era en la época somocista de llegar a una huelga legal hay que señalar que durante 45 años de dictadura sólo fueron posible dos huelgas legales, todas las demás eran declaradas ilegal y como consecuencia despidos masivos.

En la Nicaragua "Revolucionaria", desde el 19 de julio han estado prohibidas las huelgas al menos en forma tácita, ya que se considera un acto contrarrevolucionario, y no es sino hasta en el mes de marzo del 82 por decreto expreso de la Junta frentista, se suspendió el derecho a la huelga, así como el de la contratación colectiva, aunque este último se superó mediante un procedimiento que como ya veíamos anteriormente, se facultaba al Ministerio del Trabajo a resolver los conflictos de carácter económico-social *a su criterio y sin que se entendiera como restituido tal derecho*. Es importante señalar que en el tiempo que tácitamente y en el que expresamente se suspende el derecho a la huelga, no era para todas las organizaciones tal prohibición, ya que las organizaciones sindicales afines al frente sandinista practicaban las huelgas, pero no para reivindicar necesidades de los trabajadores sino para intervenir o confiscar empresas del sector privado contrario al sandinismo, so pretexto de mala administración o descapitalización. En otros casos se dan tomas de empresas con trabajadores de empresas ajenas con el fin de destruir organizaciones sindicales independientes. Hay que hacer notar que en cinco años no se ha declarado ninguna huelga legal, más por el contrario ya se han declarado huelgas ilícitas.

V. DERECHO DE ASOCIACION

Durante la época somocista, el derecho a la asociación sindical realmente existía en forma libre lejos de amenazas

y bajo protección oficial para las organizaciones apéndices del régimen, no así para las organizaciones adversarias, a las que con la complicidad y apoyo del Ministerio del Trabajo, la Guardia Somocista, la Oficina de Seguridad y otros aparatos represivos, se impedían mediante métodos represivos como amenazas, despidos, persecuciones, cárcel y muerte.

En la Nicaragua post 19 de julio del 79, hubo una amplia libertad de organización (julio-agosto), lo que hizo que de un tres por ciento (3%) de trabajadores organizados durante el régimen anterior se llegara hasta un 80% más o menos de trabajadores organizados, sin embargo a partir de septiembre del 79 se comienza a impulsar por parte del frente sandinista la campaña del terrorismo sindical que hoy se siente, lanzando a los trabajadores en forma de "TURBAS" en contra de trabajadores organizados en Centrales no afines a los sandinistas como la CENTRAL DE TRABAJADORES DE NICARAGUA C.T.N.), CONFEDERACION DE UNIFICACION SINDICAL (C.U.S.), CENTRAL DE ACCION Y UNIFICACION SINDICAL (CAUS), CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T. (I)), FRENTE OBRERO (F.O.), los que apoyados y protegidos por los Militares golpean y encarcelan, se toman los centros de trabajo expulsando a los trabajadores de dichas empresas, mientras el Ministerio del Trabajo y el gobierno frentista se declaran incapaces de dar respuesta a tales situaciones, acudiendo de que no son problemas laborales y que la ira del "pueblo consciente" es justificable frente a la agresión imperialista, sería incontable enumerar los casos que se han dado en ese sentido, habría que agregar los múltiples casos en que el Ministerio de Trabajo (asociaciones sindicales) valiéndose de variados métodos retiene o impide la inscripción de una junta directiva a las organizaciones independientes, sin embargo asombra la ligereza con que inscriben las de las organizaciones oficialistas y semi-oficialistas.

Los dirigentes de bases e intermedios de las centrales sindicales independientes que son citados por la seguridad del estado y encarcelados aún por "dirigentes" de las organizaciones oficialistas en los cinco años de "Revolución"

pasan de quinientos, aún que la razón aducida siempre es que son detenidos por contrarrevolucionarios, aunque después les pongan en libertad y les digan "fue un lamentable error", el colmo del descaro es que el propio hoy exministro del trabajo en una ocasión aseguró que los detenidos que habían de la CENTRAL DE TRABAJADORES DE NICARAGUA C.T.N. eran delincuentes comunes.

CONCLUSION

Nuestro país se encuentra sumido hoy por una revolución que prometió al mundo un nuevo sistema de vida para nuestros trabajadores, la supresión definitiva de la injusticia social, la persecución y castigo de la explotación del hombre por el hombre, nuestros obreros y campesinos entusiasmados por las vanas promesas de quienes hoy nos des gobiernan con inocente sencillez veían venir nuevas esperanzas, nuevas ilusiones, ansiaban en la práctica ver los Documentos de Puebla y Medellín y lo primero que hace el neo-gobierno montado el 19 de julio, es suprimirle sus mínimas garantías, sólo con el propósito de instrumentalizarlo a favor de un regimiento totalitario que reniega la existencia de Dios, pero que sí comulga y confiesa con el Marxismo-Leninismo. Doctrinas exóticas, ideologías extravagantes, importadas allende nuestros océanos han conculcados y horadado los más claros y genuinos valores, políticos y laborales de la fuerza motriz que genera el desarrollo de lo que debería ser la nueva Nicaragua, nuestro pueblo trabajador por tradición labriego y sincero, aún no recobra de las heridas caladas en lo más profundo de su ser, en la lucha de liberación y que no fue más que una vil y burla estafa a los más preclaros deseos de la verdadera liberación del pueblo nicaragüense. Es así como vemos que los más elementales principios de nuestro código laboral han sido tirados por la borda por la dirigencia oficialista de nuestro desventurado país.

COMENTARIO SOBRE LA SITUACION LABORAL Y SINDICAL

Thelmo Vargas

La libertad de trabajo constituye uno de los grandes pilares de la cultura occidental —aunque de vez en cuando se vea invadida por uno u otro interés perverso. A esta libertad se le defiende no sólo porque sin ella los individuos no son realmente libres, sino porque sólo si ella es plena la sociedad puede lograr eficiencia en la asignación de los escasos recursos (en este caso, trabajo) con que cuenta.

Sin libertad para que las personas trabajen en las áreas y actividades en que sean más productivas —y, por ende, ganen más— y para que los empleadores contraten a las personas más hábiles en los diferentes menesteres y a precios (salarios) que mejor convenga a ambos, no puede haber máxima producción y costos mínimos para esos volúmenes de producción de bienes y servicios.

Las sociedades que, distinguiéndose en esto de las guildas medievales que regularon hasta el pequeño detalle las profesiones, son las más progresistas. No obstante, hay que reconocer que ese progreso no es gratis. En un régimen de libre contratación de trabajo, las personas ganan mejor remuneración que en otros donde no disponen de esa libertad, pero *no* tienen la certeza de que mantendrán su empleo. Igual incertidumbre opera sobre el empleador, quien no puede tener garantía de que podrá retener a sus buenos empleados a pesar de lo que haga la competencia. En estos regímenes es necesario ganarse día con día el empleo (y al empleado) que se tiene. Es ese temor a perder el empleo, o el empleado, lo que obliga a ambas partes en el contrato de trabajo a comportarse de manera aceptable para la otra. En esa incertidumbre diaria se fundamenta la eficiencia permanente del sistema.

En algunos momentos históricos algunas sociedades han considerado que quizá se pueda tener las rosas sin las

espinas, que es posible tener un sistema productivo sin la inseguridad que está latente en los mercados de trabajo libres y han optado por esquemas de asignación de trabajo planificados centralmente.

Los ensayos de planificación centralizada del trabajo que se conocen al respecto, aún en los casos que dicen haber tendido éxito, constituyen logros muy pobres tanto desde el punto de vista económico como, peor, humano. La razón de esos fracasos no reside en la ausencia de buenas intenciones de las personas (aunque en algunos casos tampoco exista esa buena intención) involucradas. La razón del fracaso es que el problema a mano es demasiado complejo para ser resuelto de esa manera. (Es un problema que no puede ser resuelto de manera adecuada por persona o junta alguna y menos por una persona o junta que cree tener el conocimiento para hacerlo). Al planificador le es imposible conocer las preferencias relativas de la gente por lo que el trabajo, unido a otros factores, puede producir y tampoco puede conocer las potencialidades (habilidades relativas) de las diferentes personas para una y otra empresa.

¿Cómo, entonces, resuelve la planificación central el problema de la asignación óptima del trabajo? La solución que tiene que dar es de naturaleza dictatorial: el trabajo se asigna a la producción de lo que el planificador considera la sociedad necesita. Sólo irrespetando los deseos de la gente —de los trabajadores por un lado y de los consumidores por el otro— se le puede dar “solución” al problema. Pero, debemos notar, esa solución es sólo formal, porque en ningún sentido implica que la sociedad lobre una meta de su interés. La planificación centralizada y el irrespeto a la dignidad humana son sinónimos.

No obstante, algunas personas queriendo racionalizar esa “solución”, que no es ni solución ni razonable, dicen preferir logros inferiores en lo relativo a la gama de bienes y servicios que se producen en las sociedades planificadas centralmente (dictatorialmente), si en este caso tienen garantía de que la distribución del ingreso es más igualitaria (“a cada uno un enésimo del producto social”) que en las

sociedades donde las fuerzas anónimas del mercado son las que mandan. Y esto tampoco parece ser justificado por la evidencia histórica. Las sociedades libres no distribuyen peor el producto social que las centralizadas. Una sociedad libre tiene una distinción clara respecto a la igualdad de derechos y oportunidades, por un lado, e igualdad de resultado, por el otro. Es un hecho que la desigualdad material entre los miembros de las sociedades libres es menor que en las sociedades regidas por el deseo de un dictador (aunque sea benévolo) pero se entiende que éste es *sólo* un subproducto, no una justificación de la libertad. Si, dadas oportunidades iguales, el esfuerzo de las personas las lleva a logros diferentes (una trabaja a conciencia y la otra pasa los días tendida al sol) los logros *deben* ser diferentes al final de la carrera.

En las sociedades libres interesa garantizar igualdad de oportunidad, no de logro. Por ello, el interés del liberal es permitir que el mercado opere plenamente y para ello deben eliminarse formas e instituciones (e.g. monopolios) que se opongan a ese fin.

La Nicaragua de los últimos años constituye, sin lugar a dudas, un ejemplo vivo del fracaso de métodos dictatoriales de asignación del trabajo.

La descripción de la situación laboral en la hermana República de Nicaragua que nos presenta el señor Carlos Huembes, refleja la permanencia de un régimen de ausencia de derechos laborales, tanto durante la dictadura somocista, como durante la sandinista. Dictadura es dictadura, cualquiera que sea el adjetivo que la acompañe. La dictadura sandinista ha agregado, no obstante, un elemento que parecía no tener antes tanta fuerza como ahora: en las negociación entre el Patrono y el Sindicato (aproximadamente moderna del interés del trabajador) “entra en escena el Estado, a través del Ministerio del Trabajo”.

El dictado del decreto número 827, en su artículo 1 merece ser transcrito:

- “1. El Ministerio del Trabajo es el órgano público responsable de la administración del trabajo, y de proponer,

dirigir, controlar, ejecutar, aplicar y evaluar las políticas del estado en materia Socio Laboral, de empleo y salario”.

Si a esto unimos el hecho de que el Estado es el gran empleador, notamos que la libertad de contratación que dispone el empleado en Nicaragua es muy poca. Por si hubiera duda al respecto, el decreto 1024 “faculta al Ministerio del Trabajo para que, a su criterio, tramite los conflictos de carácter económico-social” que surjan (léase: todos los diferendos).

En un régimen en que la suerte laboral de una persona, y la de su familia, depende tan directamente de la *discreción* de un funcionario o junta pública, la posibilidad de corrupción es plena. El regulador conoce bien el garrote de que dispone, al igual que el trabajador. ¡Perversa manera de coordinar y logran obediencia a las directrices de la cúspide!

En una sociedad libre en materia de empleo, la mejor garantía de que dispone el trabajador es la existencia de un número suficientemente grande y variado de empleadores. El trabajador tiene el derecho de “votar con los pies”, en los asuntos que le conciernen —dejando un trabajo y empleándose en otro. De este derecho no se dispone en la Nicaragua de hoy.

Podía quedar, entonces, el derecho a huelga como medio de lograr reivindicaciones laborales. Pero Nicaragua revolucionaria, nos relata don Carlos Huember, “han estado prohibidas las huelgas, al menos en forma tácita, ya que se consideran un acto contrarrevolucionario”. Posteriormente no tuvo el gobierno duda en “suspender el derecho de huelga”, al menos para las organizaciones que no fuesen de la simpatía de los rectores de la cosa pública.

La revolución “prometió, señala Carlos Huembes, un nuevo sistema de vida para nuestros trabajadores, la supresión definitiva de la injusticia social, la persecución y castigo, de la explotación del hombre por el hombre”, objetivos que difícilmente podrá lograr mientras los actores de esa revolución no tengan respeto por las personas.

Se trata de una experiencia muy dura. Ojalá, no obstante, el pueblo y los líderes nicaragüenses se convenzan de que no bastan las buenas intenciones de los gobernantes (pues, como bien señala el refrán, “de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno”) para que el mundo opere mejor. Sólo un sistema de plena libertad empresarial, y laboral, que no ha tenido Nicaragua en las últimas décadas, puede prometer bienestar económico y social.

SITUACION DE LA CULTURA

Pablo Antonio Cuadra

El argumento de esta exposición es la dramática lucha en Nicaragua de una ideología contra una cultura. Un esquema mental de gobierno y de sociedad —de moral y de economía— completamente ajeno cuando no contrario a los valores morales, al sistema vital de ideas y a las experiencias históricas brotadas del acontecer nicaragüense. Claro que la ideología pudiera proponer una utopía deslumbrante que nos tentara a jugarnos el destino. La misma utopía comunista en sus comienzos pudo ofrecer esa tentación. Pero, hasta la utopía hay que proponérsela partiendo de la propia realidad; (los Mayas no hicieron el Cuzco), y en el caso de Nicaragua la ideología del Frente Sandinista nada tiene ya de utopía, es —elemental y gris— el marxismo-leninismo: una copia de las pobrísimas ideas soviéticas sobre el hombre y la sociedad, ideas traducidas por Cuba, las cuales, traducidas a su vez a realidades, no son otra cosa que un completo fracaso que sólo puede sostenerse como éxito a base de propaganda y de total dictadura.¹ Vamos mal, desde el punto de vista de la cultura, cuando una ideología necesita para imponerse la negación de la libertad y de la crítica, elementos imprescindibles de la creación cultural. La ideología marxista-leninista necesita el muro.

1. En otro escrito he llamado a la propaganda “el primer grado de la tortura”.

¡Es la primera vez en la historia que, fuera de la idea de cárcel, el muro se ha pensado, no para defensa de la libertad del ciudadano sino para impedírsela! .

A pesar de esa característica, la ideología marxista-leninista del Frente se ha presentado presuntuosamente como la expresión de lo “moderno”. Todos los gastados juegos de pólvora del *progresismo* han sido encendidos en la propaganda de la ideología sandinista. Ellos son el avance en todos los órdenes. Lo nuevo. En cambio, la cultura nicaragüense es acusada de ser una tradición de fracaso, y ante esa negación total e insensata del pasado, lo bueno es lo nuevo (lo que aún no se dá) y lo malo todo lo anterior. La primera invalidez para la “ideología” es la historia. Pero es que la historia no es un archivo de logros. Es cierto, por ejemplo, que la tradición democrática de Nicaragua —que es parte sustancial de nuestra cultura— es una tradición de fracaso. Pero, además de hermoso, lo germinal de nuestra historia es que la casi totalidad de nuestras guerras civiles e inquietudes bélicas han sido por demandas, exigencias y deseos frustrados de democracia. Incluso todos nuestros dictadores se disfrazan de demócratas o comienzan sus gobiernos levantando bandera de democracia contra una anterior frustración. Lo que heredamos, con dolores y costos indelebles, es una tradición de aspiración democrática. Una tradición de lucha por llegar a esa meta. No es por tanto “moderno” impedir ese deseo secular del nicaragüense montando una dictadura: es proponer lo que la cultura ha rechazado siempre. Es proponer como nuevo y moderno el fracaso.

Lo triste es que este fracaso es esencial al marxismo-leninismo: es el cadáver insoportable que tiene que cargar dondequiera que aparezca. Más aún: es el gran fracaso de Marx, quien se propuso con su sistema terminar con el Poder, con la máquina estatal, hacerlo innecesario para que la libertad del hombre fuera completa, y lo único que logró fue engordar el monstruo, creando —por obra de Lenin— el más totalitario y opresor poder de la historia.

Ese fracaso es el resultado de una dialéctica que, para nuestra desgracia, funcionó con la misma brutal lógica en

Nicaragua, donde el movimiento real de la historia fue una heroica revolución libertaria contra Somoza, movimiento que, por el desvío y la interferencia marxista-leninista nos devolvió al punto de partida —de la dictadura a la dictadura— es decir: a un reforzamiento de la máquina estatal dejada por Somoza y eso como fruto de la sangre de miles de nicaragüenses caídos por la libertad.

Pero la paradoja cala más hondo: dentro de ese movimiento y a manera de médula dinámica, el pensamiento y la literatura creadora de la mayoría de nuestros intelectuales expresaron el mismo anhelo libertario.

Sabíamos de sobra, por nuestra propia tradición cultural, lo que un novelista muy admirado —Gabriel García Márquez— nos había dicho en forma lapidaria: “Cuando se alcanza el poder absoluto se pierde el contacto con la realidad”. El poder absoluto, el ideal progresista del marxismo-leninismo, no solamente significaba colocar al Estado contra la Cultura sino enajenarlo de las realidades nacionales. Y por esto, todo el movimiento literario nicaragüense, impulsor de la Revolución, nunca pensó en apadrinar un Estado totalitario, ni en robustecer el poder ya de sobra poderoso, y mucho menos en redimir al pobre por la fórmula comunista de una “dictadura del proletariado”.

Por esta razón la “ideología” ha tenido que imponerse, poco a poco, a través de un verdadero baile de máscaras. Nunca declarando la verdad antes negándola o disfrazándola. Todavía hoy los dirigentes sandinistas declaran y no declaran, un día admiten y otro día castigan o injurian a quien les llama marxistas-leninistas o comunistas.

Durante mucho tiempo el diario “LA PRENSA” recibió censura o trato hostil serio cuando señalaba el totalitarismo o marxismo-leninismo de actos o medidas gubernamentales del sandinismo. Si algo hemos aprendido en Nicaragua es que el Comunismo avanza en tanto que se oculta y ésto, desde el punto de vista de la cultura, es una actitud terrible y profundamente esterilizante. La hipocresía, la máscara, puede crear “slogans” pero no poemas, propaganda pero no vida: —no hay raíces, no hay realidades para nutrir la creación, y eso explica que en cinco

años la Revolución Sandinista sea tan sorprendentemente pobre en creación literaria cuando es la desembocadura de todo un formidable movimiento literario revolucionario que llamó la atención al mundo. No solo políticamente fue traicionado el plan original de la Revolución Nicaragüense, lo fue también en literatura y en arte. Se pecó contra el espíritu.

Hagamos un poco de historia:

En Noviembre de 1979, cuando todavía se mantenía la ilusión de unidad de los nicaragüenses alrededor del proyecto revolucionario, organizamos un simposio, presidido por el Ministro de Cultura Ernesto Cardenal y por Julio Cortazar invitado especialmente para este diálogo, cuyo tema fue "El Escritor y la Revolución". Siete escritores nicaragüenses representantes de toda la escala de generaciones vivas —desde la Vanguardia hasta los últimos— formaban la "mesa redonda" ante un numeroso público intelectual, político y universitario.. ²

Reproduzco fragmentos de la crónica-editorial que publiqué en "LA PRENSA" el 10 de Noviembre. Decía:

"Cortazar planteó los términos del punto de partida: Un doble compromiso, dijo. El compromiso con el pueblo (lo verdadero en el "Ser") y el compromiso con la obra (lo auténtico en el "hacer"). Pero Javier Argüello el más joven y el último que habló en la mesa redonda, cerró los términos en el punto de llegada: "ya no hay compromiso. El compromiso ha sido superado. Somos la libertad misma. Somos el pueblo mismo". Como quien dice el agustiniano: "Ama y haz lo que quieras". Me pareció un hermoso arco en el cielo, desde mi generación, o desde antes, desde Darío hasta los últimos, esta proclamación de la libertad como esencia del compromiso".

Para enfatizar el significado de aquella resolución unánime, apadrinada por Cortazar y por el Ministro de Cul-

-
2. Los siete escritores nicaragüenses que tomaron parte en la mesa redonda fueron, junto con Cortázar: Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal, Carlos Martínez Rivas, Ernesto Gutiérrez, Lizandro Chávez Alfaro, Mario Cajina Vega y Xavier Argüello.

tura, recogí a continuación en mi escrito algunas de las ideas expuestas en la mesa redonda, tejiéndolas en mi propia reflexión:

“El poeta sabe que nunca el poema es previsible —escribía—. Incluso después de 60 años de ejercicio, un nuevo poema es siempre el primero. “Nada permite —dice René Menard— reunir por anticipado las condiciones de su realización, prever la forma y aún el sentido que tomará”.

Esta exigente libertad que sólo dicta sus leyes en el último momento, es la de toda creación. De ahí esa larga pero cada vez más victoriosa polémica de los creadores contra el espíritu jacobino (de cualquier signo) con sus pretensiones exorbitantes de imponerle reglas o preceptivas de pretendida eficacia política, al escritor y al artista. Pretensiones a veces encendidas de mística revolucionaria pero fundamentalmente policíacas que han hibridizado amplios períodos en la reciente historia cultural de muchos pueblos. Detienen la palabra pero lo que detienen es la Revolución. Porque las Revoluciones avanzan del dicho al hecho. Y del hecho al dicho.

Es disminuir al pueblo, es desterrarlo a un infantilismo irredento (es un odioso paternalismo, dijo Cortázar) suponer que sólo puede captar el lenguaje adocenado o prefabricado para un supuesto “nivel popular”. El nivel popular es el de los clásicos. Y la Revolución a eso ha venido. A darle su nivel. ¿No está lleno nuestro folklore de sorprendentes invenciones verbales y neologismos? ¿No han llegado a convertirse en refranes, en el acervo cultural de este pueblo analfabeto-literato, algunos versos de Rubén Darío? Desde los tiempos del Güegüence el pueblo se ríe de aquellos que creen darle una lengua “a su nivel”: —Si estos son mis lenguajes asonesepan negualigua seno libro de romance” . . . Estas ideas, que prevalecieron unánimes en el simposio, preludiaban algo verdaderamente original (y por supuesto herético para las filosofías totalitarias) en la surgente Revolución Nicaragüense. Yo recuerdo que dos poetas cubanos, llegados por esos días a Nicaragua, me expresaron algo mas que su alegría, su entusiasmo por esas resoluciones en materia de libertad creadora y de inde-

pendencia intelectual, que inevitablemente tenían que influir —decían ellos— en el proceso cubano.

Sin embargo sucedió lo contrario: dos años después, en Octubre de 1982, la desviación de este compromiso de libertad había llegado tan lejos que “Ventana” —suplemento cultural del diario oficial “Barricada” publicaba en primera página el viejo y mussolineano discurso de Fidel Castro —“Todo dentro de la Revolución, nada contra la Revolución”— cuyas interpretaciones políticas y policíacas han costado un impresionante número de escritores y artista cubanos presos y exiliados: el mayor, el más alto en la historia contemporánea.

Los encargados de esbozar la doctrina oficial sobre cultura, o mejor dicho, de descartar la primera máscara de libertad y de colocarse otra un poco más severa (no olvidemos que en la táctica comunista las máscaras son siempre descartables) fueron Bayardo Arce, uno de los Comandantes sandinistas y Sergio Ramírez, novelista y miembro de la Junta de Gobierno. El auditorio lo formaban intelectuales de todo el país en el 1er. “encuentro” de los Trabajadores de la Cultura en febrero de 1980.

A través de sus discursos, como inmediatamente veremos, comienza a mostrarse el rostro orweleano de un supremo “comisario” que define ex-cátedra lo que debe ser la cultura revolucionaria, lo permitido y lo no permitido dentro de ella; es decir, se proclama que el poder, por el hecho de ser poder, produce super-hombres, super dotados, que pueden sentar en los escaños de una humillante escuela primaria a todos los intelectuales y artistas de un país para enseñarles cómo deben ser y hacer, y se creen, además competentes para trazar el derrotero futuro de la cultura de un pueblo.

Arce, recubre esta pretensión con una retórica de humildad donde, sin embargo, se advierten, como las piedras en los raudales, las primeras órdenes de una militarización de la cultura:

“El artista DEBE dejar de prestarse consciente o inconscientemente a las manipulaciones ideológicas.

“El artista DEBE tratar de encontrar la forma de recoger los valores que nos heredó la gesta de Sandino”; —“Lo que nosotros NO QUISIERAMOS es ver de nuevo la cultura llegando a expresiones *decadentes* como las que ya hemos conocido” (—Hitler usó la palabra decadente para exiliar todo el arte de vanguardia. ¿Qué será *decadente* para el Supremo criterio del Estado-crítico-de-arte en Nicaragua?).³

Arce usa el pronombre “nosotros”: Quiere decir, los Comandantes. La Revolución. El Poder. Sergio Ramírez, como un eco, dice también en su discurso de ese mismo día: “Nosotros jamás podríamos admitir la existencia de una cultura aislada del proceso revolucionario”, palabras que nos recordaron la frase de Octavio Paz escrita en 1956 (en “El Arco y la Lira”); “Ningún perjuicio más pernicioso y bárbaro que el de atribuir al Estado poderes en la esfera de la creación artística” — “Un estilo artístico es algo vivo, una continua invención dentro de cierta dirección. NUNCA impuesta desde fuera; nacida de las tendencias profundas de la sociedad, esa dirección es hasta cierto punto imprevisible, como lo es el crecimiento de las ramas

-
3. Una muestra de juicio “ideológico” sobre literatura y de lo que el marxismo-leninismo criollo entiende por “decadencia” es este juicio sobre el movimiento de vanguardia nicaragüense escrito por el Comandante Jaime Wheelock —uno de los nueve—: “Escribían (los vanguardistas) en nombre de una pretendida renovación que en lo literario se militaba a fabricar pastiches de los movimientos culturales decadentistas de Europa y los Estados Unidos de los años veinte”. Como contraste copio lo que dice un crítico de la categoría de Angel Rama sobre el mismo movimiento: “Quienes trabajamos sobre las expresiones de la cultura latinoamericana siempre recibimos la misma sorpresa al acercarnos a los productos nicaragüenses: embebidos de su vida nacional, recorridos por sabores, sensibilidades, formas del imaginario enteramente peculiares y vitales y, justamente, rigurosos, buenos lectores de la mejor literatura universal . . . Parte de su gloria ha sido esa capacidad para manejar los materiales que llegaban imperiosamente a sus costas, separar lo bueno de lo malo y ser capaces de elaborar sobre todo ello un producto propio y auténtico, como lo saben bien los nicaragüenses que merced a Darío operaron esa transmutación respecto a las letras francesas y luego lo hicieron con igual decisión y con más acendrada instalación nacional y latinoamericana en su pasmoso movimiento vanguardista . . .”

de un árbol. En cambio, el estilo oficial es la negación de la espontaneidad creadora—. El poder inmoviliza, fija en un solo gesto —grandioso, terrible o teatral y, al fin, simplemente monótono— la variedad de la vida”.

“QUEREMOS —prosigue Arce— que no se pierda la calidad artística, pero que se recuerde que el arte no sirve para nada si no lo entienden los obreros y los campesinos.

“QUEREMOS que cada vez que se pinte o se escriba un poema, se edite un libro, o se prepare una canción, se piense hasta dónde lo va a entender nuestro pueblo, hasta donde va a ayudar a nuestro pueblo a transformarse . . .” etc.

¿No sería mas favorable a la cultura —preguntamos nosotros— educar al pueblo para que entienda el arte y no rebajar el arte a la altura de quienes no lo entienden? ¿Le pediríamos a Rubén Darío que se devuelva a la mentalidad de un campesino cuando efectúa su gran revolución en la lengua y literatura hispanoamericanas?

El poeta sería un suicida de su poesía si rebajara el nivel de su producto. Como decía el poeta brasileño Cassiano Ricardo ¿de qué sirve un poema participante, si el consumidor, a su vez, no participa de él? —El lector tiene que trabajar en comprender el poema, o mejor dicho, en participarlo. Y esa es la verdadera “socialización” de la poesía: poner todos los medios educativos y formativos para acercar al pueblo al poema. En cambio, abaratar la literatura, rebajar su nivel es un triste homenaje al pueblo. “Un odioso paternalismo”, dijo Cortázar.

T.S. Eliot decía que lo más renovador que puede suceder a una nación es una revolución en sus formas poéticas. Y Darío, en su prefacio a “Cantos de Vida y Esperanza” escribe: “Hago esta advertencia porque la forma es lo que primeramente toca a las muchedumbres. Yo no soy un poeta para las muchedumbres. Pero sé que indefectiblemente tengo que ir a ellas”.⁴ Y fue. Mejor dicho, las muchedumbres fueron a él. Y produjo el primero

4. Dice Ledo Ivo, el gran poeta brasileño: “Un lenguaje poético, hoy hermético y sibilino, puede ser mañana comprendido y amado por las

y más popular poema de protesta de su tiempo. "Si encontráis versos a un presidente es porque son un clamor continental" escribió el mismo Rubén. Pero el compromiso de Darío no se lo dictó un Comandante sino su genio. Es obvio que el poeta, entre mas poeta, más comprometido. Pero no es la poesía la comprometida, sino el poeta. Ese compromiso personal es su modo de participar en su mundo y en su tiempo. *Ex abundantia cordis lóquitur os*. Lo que no ha sabido medir el marxismo-leninismo es la distancia astronómica que hay entre el compromiso voluntario del poeta y el compromiso como imposición estatal, que es, simplemente, una tiranía.⁵

Arce, el Comandante, no puso sino que tiró la primera piedra de esa tiranía. A continuación Sergio Ramírez dinamitó el pasado: —La cultura anterior al 19 de Julio de 1979 "es un proyecto histórico fracasado", dijo. La Revolución nicaragüense vuelve a caer —por culpa de dirigentes como Sergio Ramírez— en el mismo pecado de todas las revoluciones y cuartelazos de América Latina: quemar el pasado, empezar de nuevo. ¡Borrón y cuenta nueva! ¿Es que se puede tirar al cesto una cultura sin exponernos a quedar en la desnudez de la barbarie?

Por otra parte, nuestro novelista-gobernante habla de nuestro pasado cultural como "proyecto" fracasado. Esta es una concepción totalitaria —dirigista— de la cultura: La cultura nicaragüense, con sus orillas quemadas por el drama, nunca fue "proyecto" sino vivencia, agonía. Pero aún así, el vanidoso enjuiciamiento de Ramírez significa dar por fracasada toda una tradición y una suma en relevo

multitudes y un lenguaje accesible y consumido hoy, puede mañana ser rechazado como ilegible.

En principio el poeta está siempre una hora adelante en relación con su pueblo". Los gobernantes y sus comisarios totalitarios cometen un error suicida al ignorar estas verdades y matan la lengua futura de una Revolución al exigirle a sus escritores la lengua presente, o al condenar como "elitista" la poesía o el arte que serán populares mañana.

5. El compromiso del poeta con su momento histórico o con su tiempo, puede producir una obra que no es de su tiempo —por profética—, o que está contra su tiempo —por crítica—.

de valores y de obras que tienen nombres de la categoría de Rubén Darío, Alfonso Cortés, Azarías Pallais, José Coronel, Joaquín Pasos, Carlos Martínez Rivas, o Ernesto Cardenal. Es un dar por fracasada —como quien quema una biblioteca por derroche revolucionario— nuestra tradición de pintura, de arquitectura, de música y algunos otros inventos burgueses como la novela. Pero pudiera ser menos valiosa nuestra tradición poética, pudiéramos estar más despoblados de valores culturales antiguos, ¿mayor razón para no echar por la borda la real existente en nombre de algo inexistente y porvenir! —Lo que pasa es que Ramírez, como todos los marxistas— que dicen usar un método científico para analizar el pasado —se desplazan insensiblemente al terreno de la fe cuando proyectan el futuro. “La cultura revolucionaria, por ser revolucionaria NO PUEDE DEJAR de ser auténtica, no puede dejar de ser una cultura de calidad” —dice en un discurso. Y es, fortalecido por este fanatismo, que generosamente dinamita nuestro pasado.

Ni cultura, ni historia. Es con el Frente Sandinista que comienza Nicaragua. Sin embargo, esta actitud mental que pudiera ser —dentro de la libertad— un gesto exagerado o pretencioso de juventud, cuando es la irrupción de una ideología estatista que quiere abolir toda realidad cultural que no concuerda con ella, produce el conflicto de inmediato. El caso ejemplar mas dramático y doloroso fue —y es todavía— (y puede tener consecuencias catastróficas para nuestra nacionalidad) el de los miskitos. Un problema cultural e histórico que se convirtió en irresoluble hasta desembocar en guerra civil, porque quienes debían resolverlo se habían negado su pasado y desconocían su cultura.

Cuando se presentaron los primeros roces entre el Frente Sandinista y las comunidades miskitas (1981) yo convoqué en “La Prensa”, para un diálogo, a los representantes del Misurasata, a los dirigentes de los partidos y, representando al F.S. y al gobierno, a sus autoridades en la Costa Atlántica. Los dirigentes miskitos expusieron sus agravios y al plantear sus demandas me dí cuenta que lo

que pedían era lo que les había sido concedido en 1895 por Decreto Legislativo al incorporarse la Reserva Mosquitia a la República de Nicaragua: la inversión de lo que produce la Costa Atlántica en su propio beneficio; respeto a su religión, lengua y costumbres; elección de sus propias autoridades; respeto a sus bosques, libertad de algunos presos, etc. —Los Comandantes, a pesar de nuestras reflexiones y argumentos, consideraron que esas demandas significaban “separatismo”, que los misquitos estaban siendo manipulados por el “imperialismo” y no hubo trato sino mano fuerte. Para mayor agravante, en vez de autoridades propias les enviaron cubanos. Así se produjo la protesta masiva del pueblo de Bluefields y luego, en una cadena de incomprensiones y violencias, los choques, las migraciones en masa al exilio, las represiones y demás incidentes que tanto han dañado la imagen de la Revolución.

Pero la ideología fracasó no solamente por rechazar o desconocer nuestra cultura, sino por su mismo contenido filosófico. El colectivismo marxista, tanto como el individualismo capitalista, es incompatible con las comunidades. En Nicaragua el dictador liberal Zelaya decretó la disolución de los ejidos y comunidades indígenas en 1906. El “hombre-masa” del marxismo es el mismo hombre solitario del individualismo. El Comunismo es estatista pero no comunitario. Henry Lefebvre, uno de los marxistas más inteligentes de Europa (y por inteligente acusado de hereje) escribió este comentario: “La concepción liberal clásica —nacida de la Revolución Francesa— era la del Estado al servicio de la sociedad. Sin embargo, lo que ha realizado ha sido completamente lo contrario. Por eso el Stalinismo es la experiencia fundamental de nuestra época, en cuanto significa la tendencia del Estado, en todo el mundo, a absorber, a *suprimir* la sociedad civil. Yo entiendo por “Sociedad Civil” lo que entendía Hegel: el conjunto de productos sociales que constituyen una civilización. El *Stalinismo* no es, como se ha dicho, el resultado de faltas, de errores, o de crímenes personales, mas bien accidentales. El *Stalinismo* es el montaje del Estado mo-

derno a cuyo cumplimiento exorbitante tienden, conscientemente o no, todos los hombres de Estado. Es verdad que los marxistas distinguen el modo de producción capitalista del modo de producción socialista, pero yo estimo que el Capitalismo de Estado actual y el Socialismo de Estado actual son dos especies del mismo género que llamo “el modo de producción estatal”. En este modo, el Estado es el gestor no sólo de la economía, sino de la sociedad entera que penetra hasta en sus menores repliegues. A Dios gracias la sociedad todavía se resiste, sobre todo en los países occidentales donde el Estado tiene enfrente de él, frenando su desarrollo, los contrapoderes”.

Pero el poder marxista-leninista no acepta contrapoderes. Y así, ninguna palabra mejor que la de Lefebvre puede explicarnos por qué la IDEOLOGIA cayó irremediablemente en el Stalinismo al enfrentarse con la CULTURA en el caso de las comunidades miskitas.⁶

Volvamos ahora al proyecto estatista de cultura promulgado por Arce y Ramírez. Este último en su citado discurso aconsejó: “Es a los mismos intelectuales nicaragüenses, hayan estado o no comprometidos con el proceso revolucionario, a los que les toca en este momento comprometerse; a los que ya lo estaban, comprometerse entonces aún más, con el proceso revolucionario; y a los que no estuvieron involucrados en el proceso, penetrar en él para participar en esta transición que es cultural, pero fundamentalmente política, económica y social”. La literatura o el arte pasan, así, a convertirse en una especie de burocracia. La palabra “involucrarse” es dura. (“Involucrum” en latín es “disfraz”). Pero dice lo que dice.

6. A la forma piramidal de Gobierno (arriba los Comandantes ordenan, abajo el pueblo obedece) hemos opuesto la Democracia —de pares que dialogan— no solo porque es la única forma de gobierno conocida que le da al hombre poderes contra el Poder y que garantiza sus libertades, sino porque es el único sistema por el cual una revolución o proceso de cambio, puede conocer sin engaño las realidades y opiniones, y crear así respuestas originales, ya que la Democracia se basa en la participación no solo activa y libre sino además crítica del pueblo (con el poder cambiar a sus autoridades si no dan resultado).

Lentamente comenzaron a desarrollarse las presiones. La política del halago y la amenaza. Marginación de los escritores y artistas insumisos o independientes. Exilio interior. Prohibido citar en escritos y estudios a los no alineados o no comprometidos. El Sindicato de Trabajadores de la Cultura comienza a amenazar con sanciones a los escritores y artistas que colaboren en "La Prensa Literaria". Es doloroso que jóvenes poetas inconformes me pidan —para evitar represalias, para tranquilidad en sus estudios— que publique sus escritos con seudónimos. Y así han comenzado su vida de escritores y más de algún poeta entrará mañana a las antologías con un nombre ajeno.

¡Nos hemos ganado, no la libertad sino las prohibiciones! ¡Otra vez el orwelleano Poder que le impone semáforos al pensamiento! ⁷

En los discutidos TALLERES del Ministerio de Cultura se enseña a cantar pero también qué mensaje debe llevar el canto. Sergio Ramírez se refirió a ellos en su discurso: "Los talleres de poesía popular que se han organizado en Nicaragua después del 19 de Julio, reflejan una poesía de jóvenes combatientes, una poesía muchas veces anónima, una poesía elaborada sobre la experiencia diaria, sobre la realidad, que me parece muchísimo más importante que la poesía producida por la diletancia elitista de toda la historia de nuestra cultura nacional. Este es un fenómeno en el que debemos fijarnos con mucha atención".

Yo deseara que este entusiasta juicio crítico del político fuera el del literato. Solamente comentaré: Haciéndole propaganda a estos talleres apareció en la Televisión Sandinista un joven aprendiz de poeta, declarando: "Yo antes andaba todo equivocado haciendo versos de amor. En el

7. En un salto atrás que algunos adjudican a la influencia teocrática rusa, el marxismo-leninismo en todas sus realizaciones ha fusionado el Poder y la Idea. Por eso, como explica Octavio Paz— "Toda crítica a la idea se vuelve conspiración contra el poder y toda diferencia con el poder, sacrilegio". Hay un paralelo entre la situación de la cultura y de la iglesia bajo el Sandinismo.

Taller he aprendido por qué era mala mi poesía. Es que no tenía mensaje". Alguien comentó: "Eso es confundir un poema con un telegrama".

Quizás ese pobre joven poeta iba a ser un gran poeta del amor, pero le han inculcado, en su indefenso entusiasmo revolucionario, que su poesía no vale sin mensaje político. Con tal receta deformante ese poeta posiblemente caiga en una poesía forzada y pedestre (o imitativa) hasta que su propio genio le salve —o se dispare un tiro, como engañosa forma de liberación, a ejemplo de Iessienin o de Maiakóvski, dos poetas de una naciente cultura revolucionaria que tropezaron con una pétrea ideología.

Lo verdaderamente revolucionario fue lo que espontáneamente y sin presiones resolvieron, en aquel memorable, primer y único simposio de 1979 los intelectuales nicaragüenses de todas las generaciones —aunque muchos de ellos, incluyendo al huésped Cortazar, traicionaron después su primera y libre decisión. Y lo que esos intelectuales —¡por unanimidad! — resolvieron, no fue una imitación de la Cuba exilante o del gris "realismo socialista" soviético, sino una Revolución NUEVA que alentará y defenderán, como sus mejores conquistas y en igual forma: la libertad del intelectual y del artista y la democratización de la cultura.

Un poco menos de ideología y de partidatismo, y un poco más de cultura hubieran bastado para que los muchachos del Frente Sandinista ofrecieran al mundo esa realidad fecunda en vez de su máscara esterilizante.

"Un arte *"político"* sólo puede nacer allí donde existe la posibilidad de expresar opiniones políticas, es decir, allí donde reina la libertad de hablar y pensar". Estoy citando a Octavio Paz.

"El arte griego participó en los debates de la ciudad porque la constitución misma de la *polis* exigía la libre opinión de los ciudadanos sobre los asuntos públicos. En este sentido el arte ateniense fue "político", pero no en la baja acepción contemporánea de la palabra. Léanse *"Los Persas"* para saber lo que es tratar al adversario con ojos limpios de las deformaciones de la propaganda. Y la

ferocidad de Aristófanes se ejercitó siempre contra sus conciudadanos; los extremos a que recurre para ridiculizar a sus enemigos forman parte del carácter de la comedia antigua. Esta beligerancia política del arte nacía de la libertad. Y a nadie se le ocurrió perseguir a Safo porque cantase el amor en lugar de las luchas de la ciudad. Hubo que esperar hasta el sectario y mezquino siglo XX para conocer semejante vergüenza”.

Arte política también lo tuvimos en Nicaragua, caudalosamente, en nuestra lucha contra Somoza: Era un arte que se expresaba con libertad aún a costa de la vida. Brotaba de una libertad en lucha ¡La Libertad nos la tomábamos! . En cambio el Frente Sandinista —aherrojado por la ideología— olvidó esta hermosísima lección y metió de nuevo en el corral al monstruo que acabábamos de expulsar.

Hemos, pues, traicionado las dos líneas maestras de nuestra agónica, adolorida cultura hispanoamericana y nicaragüense: Diciéndonos enemigos del Imperialismo hemos ocultado una real y peligrosa pérdida del sentido de Independencia. Diciéndonos abanderados de una liberación hemos perdido, en nuestra concepción del Estado, las medidas del hombre.

Es importante señalar y profundizar este doble desvío porque todo el daño histórico que nos puede venir del Frente Sandinista, si no rectifica a tiempo, tendrá su causa en este doble pecado.

Veamos primero el tema de la Independencia.

Casi se puede decir que desde el día siguiente del descubrimiento el hispanoamericano comenzó a acumular una cultura de Independencia. Labor dolorosa, parto largo todavía en proceso, porque frente a la elaboración de una forma original y propia siempre surge la tentación —tan fuerte en un pueblo nuevo y mestizo— de imitar. “Uno de los rasgos indudables del genio de Bolívar —escribe Uslar Pietri— fue haber advertido con toda claridad la peligrosa antimonía entre las instituciones adoptadas y la realidad histórica”. La anticultura del plagio (que es dependencia) no ha cesado de buscar modelos. Los ha buscado en

Estados Unidos, en Francia, en el Positivismo, en el Fascismo y ahora en el “paraíso” soviético y en el marxismo-leninismo. Pero la cultura se ha hecho de los regresos del extranjero; de la Independencia que se hace consciente de sus dependencias y corrige errores, rechaza modelos que no le vienen a la medida y descubre su originalidad en las frustraciones y fracasos.

En Nicaragua, el sandinismo, aparentemente, está defendiendo la independencia de nuestra cultura. Pero rechazar un modelo para escoger otro lo mismo de extraño es, sin duda, más peligroso porque es un inconfeso entreguismo que ya no tiene defensas. En tiempos de Bolívar se decía: no nos independizamos de España para caer bajo otro dominio. En estos tiempos de Sandino la advertencia es igual: no luchamos contra el imperialismo yanqui para entregarnos en las manos de un imperialismo opuesto y peor, bajo cuyas pisadas no florece más ninguna autonomía.

Por trágico destino Nicaragua es la quilla de Hispanoamérica en su historia conflictiva con Estados Unidos. Pero, en ese conflicto, nuestra fuerza (y a la larga nuestra victoria) es la afirmación de nuestro ser Hispanoamericano, y el fortalecimiento de nuestra cultura de Independencia. Nuestro anti-imperialismo es obligar a Estados Unidos a actuar como democracia en sus relaciones interamericanas. No una guerra, no la alianza para la guerra (no satélites de la otra potencia para que ella gane su victoria con manos ajenas), sino la alianza hispanoamericana —el sueño de Bolívar que soñaba Sandino— para imponer a Estados Unidos una convivencia civilizada de igual y respeto mutuo. —Fidel Castro falló en el liderato de esta lucha continental. Legitimó la pérdida de nuestra Independencia pasando a ser alfil de Rusia.⁸

8 Paz en “Tiempo Nublado” escribe: “La dictadura burocrática cubana es una verdadera novedad en nuestro continente: con ella comienza, no el socialismo sino una “legitimidad revolucionaria” que se propone desplazar a la legitimidad histórica de la democracia. ASÍ SE HA ROTO LA TRADICION QUE FUNDO A AMERICA LATINA”.

El mundo entero creyó que la nueva revolución nicaragüense repararía el error cubano y que ofrecería —en el cambio social— la respuesta de nuestra cultura de independencia. Hasta hoy no ha sido así. En la tierra de Darío aún vence la in-cultura del plagio.

En igual forma —y este es el segundo tema de nuestro doble desvío-América creyó y esperó que nuestra Revolución sería la muerte definitiva del Patriarca. El derrumbe de Somoza era, simbólicamente, el esperado broche de oro de una corriente lenta pero cada día más poderosa de nuestra cultura hispanoamericana: la eliminación de esa forma aberrante y monstruosa de poder repetidamente producida por nuestra historia contra nuestra historia. Esa corriente —en gran parte generada por una cada vez mayor concientización democrática— había comprometido, por primera vez, a la literatura y al arte, pero sobre todo a la novela de todo el continente y de todas las tendencias, desde el hispano Valle Inclán hasta Miguel Angel Asturias, desde Jorge Zalamea, Enrique Lafourcado y Augusto Roa Bastos a Alejo Carpentier, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez . . . etc. Un verdadero *boom* en batalla quijotesca para terminar con la falsa caballería de los tiranos y dictadores.

Sin embargo, en Nicaragua la ideología impuso a contracorriente de la cultura su desvío, y lo que producimos no fue lo que América esperaba sino un nuevo disfraz para cubrir al Tirano Banderas, al Patriarca, al Yo Supremo, al Señor Presidente, al Tigre de las rayas, al gran Burundún Burundá; un disfraz para que vuelva a crecer el gigante. Otra vez hemos fallado a Bolívar, quién también en esta materia nos señaló el norte. Es saludable recordarlo porque fue él quien fundó la *tradición revolucionaria* de Hispanoamérica estableciendo —con su obra de guerrero y estadista y con su ejemplo— la verdadera relación entre el hombre y el poder. El genio guerrero de Bolívar tuvo en su puño a América y pudo imitar el cercano ejemplo imperial de Napoleón, pero prefirió el título de ciudadano al título mismo de Libertador; el genio de estadista de Bolívar, gobernante con poderes omnímodos, entregó al pueblo

esos poderes y les dio la garantía del sistema democrático; así, lo fundamental de la obra de Bolívar fue, más que el haber libertado naciones, haber creado pueblos libres. Por eso Bolívar es la piedra angular y el punto de partida de la tradición revolucionaria de América: porque imprimió como rasgo fundamental del carácter revolucionario americano, el ser independiente y el ser libre. Para Bolívar, como para toda Hispanoamérica desde él, la Independencia y la Revolución sólo son posibles si el hombre no pierde sino gana poder crítico frente al Poder. La libertad es una conquista revolucionaria.

Porque nuestra Revolución poseía estas raíces, y nuestra cultura estas reservas para producir una respuesta realmente original y nicaragüense al reto de la historia, es que me he mantenido al frente del diario LA PRENSA en resistencia y áspera lucha contra una ideología dictatorial cada vez más totalitaria. Nos estamos jugando el destino de un pueblo. Pero cierro los ojos y recorro el via-crucis de "La Prensa" desde el triunfo de la Revolución, al cual contribuyó con 45 años de lucha, la sangre de su Director mártir y las cenizas de su empresa destruida por el último Dictador. —¿Cuál ha sido nuestro camino?— Presiones incesantes, amenazas a los agentes y reporteros, amenazas de muerte para algunos redactores que tuvieron que exilarse; turbas asaltantes; prisiones; golpizas; retención de pasaportes, teléfonos intervenidos; correspondencia revisada; calumnias e injurias desde los órganos oficiales, en un lenguaje de bajeza jamás usado antes de nuestro país. Indudablemente este trato no anuncia un *hombre nuevo*; son barbaridades que más o menos están dentro de la intermitente barbarie de nuestra historia política. (Sergio Ramírez, ante una protesta mía, me contestó que el periodismo ha sido siempre caliente en Nicaragua). Tal vez pudieran excusarse diciendo que es la cortesía del nuevo militarismo. Pero lo que es contra-natura es establecer la *censura* como culminación de una gesta libertaria; como "conquista" final de esa Revolución encendida por la muerte de un periodista, de un intelectual a quién el mismo régimen proclamó oficialmente "Mártir de las liber-

tades públicas". Salir de tres Somozas para caer en la censura ¡no tiene excusa! Es coronar con el miedo al pensamiento, la gesta libertaria de los que no le tuvieron miedo a la muerte.

La censura es cobardía.⁹ La censura produce en la autoridad la institucionalización del abuso de poder. La censura encubre la corrupción.

-
9. Si hay algo que duela a un escritor es recibir mutilado por la CENSURA un editorial o un artículo ¡ya no digamos si el herido a mansalva es un poema! — Sin embargo, un poeta como LAWRENCE FERLINGHETTI —es verdad que de una incommensurable ingenuidad— no pareció ser afectado cuando le mostré montañas de artículos y colaboraciones censurados a "LA PRENSA" sobre temas ajenos a la guerra civil y a las prohibiciones de la LEY DE EMERGENCIA. En un librito de propaganda sandinista que publicó en su editorial en San Francisco, titulado "SEVEN DAYS IN NICARAGUA LIBRE", Ferlinghetti, para contrarrestar mis denuncias sobre la barbarie de la censura y para lavarse las manos, le pidió a Ernesto Cardenal, poeta y Ministro de Cultura, una carta oficial sobre la censura, que, entre otras falsedades, decía: "Con respecto a la Censura, no creo que haya ningún escrito importante de ninguno de nuestros dirigentes, defendiéndola. De hecho, no nos gusta y no la queremos, y la tenemos solamente porque estamos en estado de guerra... El periódico LA PRENSA abiertamente defiende al enemigo, defiende las acciones de la CIA y usa todos los argumentos de la administración de Reagan... De todas formas, esta censura terminará en Mayo (de 84) cuando comience la campaña electoral. Entonces no atacarán a Nicaragua por esta razón, pero buscarán muchas otras razones para atacarnos".

Solamente quiero hacerle tres comentarios a esta carta:

1. Para Cardenal, en cuyo lenguaje sacerdotal ya no está prohibida la calumnia, demandar democracia y exigir libertad es darle argumentos a Reagan y a la CIA.
2. Cardenal miente al decir que la Censura fue impuesta por la guerra. La Censura fue impuesta en Nicaragua, a radios y periódicos, mucho antes de la guerra. Desde los decretos 511 y 512 de Septiembre de 1980 se impone censura y de inmediato comenzaron a producirse cierres de "LA PRENSA" impuesto por el Ministerio de Defensa. Solo en 1981, de Enero a Septiembre, se ordenaron catorce cierres.
3. La Censura no fue levantada en mayo. La Censura se mantuvo antes de la campaña electoral, en la campaña y después de la campaña. Aún sigue. Pero lo que más duele es que un poeta admirado y querido —enfermo ya de poder— repita las mismas truculencias y fórmulas con que la dictadura que acabamos de derribar engañaba a "sus amigos" cándidos yanquis...

La censura es una escuela de tortura: enseña y acostumbra a usar la fuerza contra la idea, a doblegar al "otro" desde el pensamiento. Pero, lo peor de la censura es que mata la crítica, ingrediente esencial a la cultura. Lo humano es aspirar siempre a "ser más". Ser hombre es sobrepasarse sin cesar. Y la raíz de ese anhelo de superación es la inconformidad. En boca de su Juan de Mairena, el poeta Antonio Machado escribe: "Si lográsemos reconstruir la metafísica de un chimpancé, ayudándole cariñosamente a formularla, nos encontraríamos que lo que le faltó para igualar al hombre fue: una esencial inconformidad consigo mismo que lo impulse a desear ser otro del que es". —Es decir, el chimpancé no evolucionó porque estaba conforme consigo mismo.— Por falta de crítica. La crítica es el único recurso que hace posible el perfeccionamiento del hombre. Del hombre y su cultura. Yo he repetido hasta la saciedad a mis amigos y ex-amigos sandinistas: Toda revolución sin crítica se estanca. Pero en América sucede algo peor: fácilmente el chimpancé se convierte en gorila.

COMENTARIO SOBRE LA SITUACION
DE LA CULTURA*Franco Cerutti*

La ponencia de Pablo Antonio Cuadra ha evidenciado —con riguroso planeamiento filosófico, envidiable claridad y cuantiosa documentación acerca de lo acontecido— la dramática lucha que en aras de su sobrevivencia, la cultura nicaragüense ha tenido y tiene que emprender a diario contra una ideología foránea y un gobierno que, nacido de ella y por ella imbuído, se ha transformado en instrumento determinante de su consolidación e incremento.

Pese al hecho de que los modestos teóricos de la llamada “revolución sandinista” tratan de ubicar el actual proceso político nicaragüense en un marco autóctono y, por ende, nacionalista (supuestamente legitimado por lo que ellos llaman “el pensamiento vivo de Sandino”) es obvio que lo medular de aquella impropriadamente llamada “revolución” cifra en su ofrecerse como fiel trasunto americano del marxismo—leninismo impuesto, por la fuerza de las armas, en los países donde el avasallador imperialismo soviético ha ido paulatinamente substituyendo la cosmovisión universalista y hasta cierto punto pacifista del socialismo decimonónico. No puede pues extrañar que el concepto totalitario y opresivo de Estado, tal como lo conciben, los defensores del moderno Leviatán, logre socavar a diario las bases de toda auténtica vida cultural, así como debilita, empobrece y finalmente destruye las iniciativas que postulan, para sobrevivir y desarrollarse, el ejercicio de las libertades individuales.

Muy acertadamente Pablo Antonio subraya la identidad de fondo que se da entre el sandinismo en el poder y el régimen anterior, por cuanto ambos representaron y representan la negación de la libertad de expresión; la substitución del principio de autoridad a la libre búsqueda individual de la verdad; la represión, a veces hipócrita a veces

manifiesta, mas siempre feroz, de todo esfuerzo creativo en el ámbito de la cultura y del arte.

Quisiera llamar vuestra atención sobre un aspecto —para mí aterrador— del fenómeno. Si la sorprendente carencia de madurez, honradez, hombría, en una palabra, de cultura, de gran parte de los hodiernos intelectuales nicaragüenses puede imputarse, como yo creo, al ínfimo nivel moral y educativo del régimen anterior que los maleducó transformándolos en palaciegos oportunistas, ¿qué consecuencias podrá tener en la educación de las nuevas generaciones nicaragüenses, un régimen que ha acrecentado a más no poder el culto de la autoridad absoluta del Estado (identificado, por si fuera poco, con un partido), la intolerancia elevada a dogma, la técnica represiva? ¿Con qué actitud, con qué grado de desarrollo ético, con qué metro de valores se enfrentarán mañana a los problemas espirituales y existenciales estos jóvenes que padecen hoy el adoctrinamiento más embrutecedor; que se acostumbran a renegar de la libertad, a escarnecerla, muchas veces a ignorarla como dimensión humana; estos jóvenes que, por —decirlo con palabras de Erich Fromm, crecen y se forman según la modalidad del “tener” en vez que según la modalidad del “ser”?

Si nos fijamos con cierto detenimiento en la actuación de los muchos intelectuales nicaragüenses que, tras haber quemado incienso delante de los altares de Somoza, adoran hoy el nuevo becerro de oro, se nos hace evidente que, antes y después, han vivido ellos cabalmente según la modalidad del “tener” negando la del “ser”. Han renunciado al magisterio, a la autoridad moral, al crédito que deriva de la coherencia y la honestidad intelectual y para hacerse perdonar un pasado no siempre cristalino, han marchado codo a codo con quienes, no pueden si no despreciarlos profundamente y que no vacilarían en eliminarlos caso de exigirlo la contingencia política. Tal manera de actuar, y antes aún de razonar, de plantearse el problema, constituye, me parece, la prueba más elocuente de que esos intelectuales a quienes les va como anillo al dedo la

definición de Julien Benda de “clérigos traidores”— han repudiado la modalidad del “ser”.

No les preocupan la horrenda imagen que proyectan de sí mismos, su profundo vacío interior, su misma inexistencia espiritual. Les desvelan cargos, honores, reconocimientos, retribuciones. Alguien habrá que actúa de buena fe, pero ¿cuántos?, profundos desconocedores de la auténtica realidad del sistema que apoyan; víctimas voluntarias de espejismos y sobre todo de su propia ignorancia histórica, creen haber rescatado con su apostasía errores y culpas del pasado; se imaginan formar parte, de verdad, de la nueva Nomenklatura y no saben que sus aparentes éxitos, su autoridad, su propia sobrevivencia dependen del capricho de unos amos despiadados que ellos mismos han contribuido a endiosar. Al igual que sus ídolos, representan la negación de la verdadera cultura y más bien se ofrecen como representantes de la verdadera “incultura”, puesto que no cabe hablar de cultura donde no hay libertad, donde prevalecen el engaño, la superchería, la opresión; donde hay un Estado, de hecho en conflicto con la cultura y los hombres que más dignamente la representan; donde todo depende del arbitrario individual, y priva un sistema que, como nos lo recuerda Pablo Antonio Cuadra, ha creado —caso único en la historia de la humanidad— el concepto alienante de “muro” (y su realidad concreta) “no para defensa de la libertad del ciudadano, sino para impedírsela”.

Por eso —Pablo Antonio lo ha puesto en evidencia con sobrada razón— por eso los intelectuales de la revolución sandinista son básicamente estériles, ya que, repito las palabras del poeta, “la máscara puede crear slogans, pero no poemas; propaganda, pero no vida”. Obsérvese que estas apostasías del espíritu no solamente impiden la formación de nuevos y verdaderos hombres de cultura, sino que tienen por resultado el de castrar a quienes en otros tiempos habían destacado en las actividades artísticas. Para quien quiere Nicaragua y su cultura, es sumamente doloroso presenciar el obvio proceso de decadencia protagonizado en la actualidad por figuras antaño apreciadas y

respetadas, cuyos nombres, de todos conocidos, sería ingeneroso traer a colación. Añádase finalmente la terca y profunda arrogancia intelectual que condiciona todos sus planteamientos, sus juicios, sus determinaciones y les impide salirse del estrecho marco de paradigmas tan apriorísticos como gratuitos.

Pablo Antonio nos ha recordado que no hay, como pretenden los sandinistas actuales, dos culturas opuestas, como no hay dos iglesias: la cultura y la iglesia de ellos, es decir de los buenos, y las de los otros, es decir de los malos. La verdad es que hay LA cultura y hay su negación. Su negación, en la Nicaragua de hoy, está representada por la planificación estatal, el “proyecto cultural”, los “Talleres” diz que poéticos donde se les enseña a los muchachos lo que deben escribir y como; la práctica constante de la censura, el espíritu jacobino, la amenaza, la represión que han creado, tras la ilusión inicial, desaliento, miedo, conformismo, vileza.

Cuanto más libre, más culto es el hombre. ¿Qué clase de cultura puede darse hoy en Nicaragua si lo que más falta allá es cabalmente la libertad? Sabemos a quienes pertenece el monopolio de las decisiones, de las opiniones, de los criterios influyentes y determinantes. Sabemos que toda tentativa de escapar a esta alucinante realidad de hecho conduce a la discriminación, a la persecución, a veces a la eliminación física. ¿Cómo hablar, en estas condiciones, de cultura?

Y sin embargo mal interpretaría estas tristes vicitudes el que llegase a la conclusión de que todo está perdido y que tan sólo nos queda cruzarnos de los brazos. No se lucha únicamente con los rifles y las ametralladoras, también se lucha —y a menudo más eficazmente— con un editorial, un poema, una canción. En este sentido, la lucha es una realidad profundamente “cultural”, y afortunadamente dentro y fuera de Nicaragua hay, en estos momentos, quienes luchan con el rifle y quienes luchan con la pluma. Son ellos los abnegados defensores de la libertad, de esa libertad, que, según dijo alguna vez Benedetto Croce contestando una pregunta, tiene para sí algo mejor que el

futuro, tiene lo eterno. Combatida, desterrada, aplastada momentaneamente, siempre resurge en el corazón del hombre, vuelve a triunfar, vuelve a caer. La historia de sus eclipsis y sus epifanías es nuestra historia, y no hay ni puede haber otra. Nicaragua atraviesa hoy uno de los periodos más oscuros de su historia, quizás más oscuro del que vivió inmediatamente después de volverse independiente y seguramente más oscuro del que concidió con el régimen autocrático de don Roberto Sacasa, con el cesarismo de don José Santos Zelaya, con la dictadura somocista. Resurgirá sin embargo, como resurgirá, inclusive más pujante y aguerrida, su cultura.

Estos años de pruebas, de sacrificios, de dolor han de ser su levadura y la matriz del porvenir puesto que ésta es, cabalmente, la razón histórica de tanto sufrimiento: preparar el futuro, haciéndonos apreciar siempre más lo que tuvimos y luego perdimos pero que queremos volver a tener.

SITUACION DE LA POLITICA INTERNA

(Crisis y consecuencias regionales)

Arturo J. Cruz

La coyuntura actual de la política nicaragüense es resultado de un lustro (1979-1984) de gradual intento de consolidación del marxismo-leninismo en la naciente revolución. Los Sandinistas, impulsores del proceso, han encontrado la resistencia de la disidencial nacional, la desconfianza de los vecinos centroamericanos y la hostilidad de los Estados Unidos.

Vivimos, pues, una situación de conflicto que se aproxima a su punto culminante. Las opciones políticas para resolverlo se agotan por la vía de la paz. Los sandinistas no son lo suficientemente fuertes para realizar impúnemente la ejecución de su proyecto, ni tampoco son lo suficientemente débiles como para tener que desistir.

De haber sido libres y legítimas las elecciones, del cuatro de noviembre del presente año, podrían haber ayudado a disminuir las tensiones, más habiendo sido espúreas las agudizan.

Ante la inminencia de un desenlace bélico hay un impulso a escudriñar el horizonte político, cada vez más estrecho, en búsqueda de alguna posibilidad de solución pacífica que, aunque tal vez débil y remota, pudiera aún existir. Pero, el triste presente ha sido precedido por un reciente pasado también preocupante y, en consecuencia, tenemos un futuro inmediato, igualmente ominoso.

Es así como Nicaragua está siendo convulsionada por la crisis más grave de su historia. Su causa inmediata podría calificarse como de carácter político con antecedentes y consecuencias tanto sociales como económicas. Actualmente se encuentra influenciada por factores externos que trascienden las fronteras nacionales y su resolución estará también influenciada por fuerzas externas. Sin embargo, cualquier ejercicio de solución política debe iniciarse desde adentro. Y esto debe ser así porque el origen primario de la crisis es, obviamente, autóctono ya que la gestación tuvo lugar en el vientre de la injusticia social prevaleciente en el medio nicaragüense.

Un año antes de su inmolación, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal plasmó en un memorándum sus inquietudes acerca del futuro que esperaba a nuestro país una vez que concluyera la dictadura de los Somoza. Consideraba inevitable, lo mismo que necesario, un cambio radical en el sistema político. Al mismo tiempo rechazaba vehementemente cualquier imitación del régimen castrista por ser una fórmula de fracaso garantizado. Después de veinte años de su implantación solo se había producido una igualdad gris en la distribución de la miseria, a costa de un horrendo sacrificio de las libertades. La revolución cubana, para entonces, ya había demostrado su incapacidad de lograr la prometida autosuficiencia y, por el contrario, la dependencia del apoyo externo se había acentuado de manera dramática al punto de requerirse del subsidio soviético para generar el veinticinco por ciento del producto bruto nacional. Pedro Joaquín proponía un sistema bajo el cual estuviera asegurada la participación universal y equitativa de los nicaragüenses en los frutos de un desarrollo impulsado por una administración pragmática de la economía en un ambiente de amplias libertades, y con preocupación social.

Tal era la vía indicada. Es más, había una predisposición de seguirla de parte de amplios sectores de la nación. Así se explica como obreros y empresarios hace seis años aunaran sus esfuerzos insurreccionales para poner fin a la dictadura somocista y dar comienzo al estable-

cimiento de un nuevo orden. Por su parte, la tendencia insurreccional (tercerista) del Frente Sandinista se percata del ánimo social demócrata en la conciencia nacional . . . y, hábilmente, asume la vanguardia de la lucha armada dentro de una amplia alianza política. Las fuerzas democráticas sinceramente aportan su concurso a una lucha que ellos estiman tiene como objetivo arribar a un régimen republicano dedicado a construir una sociedad pluralista.

Para los sandinistas, en cambio, la acción es táctica con el fin único de abrirse paso hacia la toma del poder y así imponer la nueva dictadura: marxista-leninista. Una vez dueño absoluto de los medios militares, el Frente Sandinista no tiene mayor dificultad en acaparar el espacio político. Simultáneamente, en la alineación de fuentes externas de sustentación e influencia para la revolución, la democracia pierde la iniciativa. En efecto, la Habana, que mientras tanto ha conseguido unificar las tres facciones sandinistas prevalece sobre San José, Panamá y Caracas. Washington no ha podido, en absoluto, influenciar —mucho menos manejar— la transición del somocismo al régimen que ha de sucederle en el poder. No obstante, se logran los oficios de la Organización de Estados Americanos, cuya XVII Conferencia de Cancilleres, en junio de 1979, deja sentada las bases jurídicas en que hoy se afianza el reclamo de la democracia contra el totalitarismo en Nicaragua. Cinco años de gobierno han puesto al descubierto los designios totalitarios del Frente Sandinista. Se ha ubicado en el bando de la extrema izquierda en la lucha ideológica que se libra para decidir el tipo de sociedad que regirá a las próximas generaciones centroamericanas. Al respecto el Informe de la Comisión Kissinger para Centroamérica, ha llegado a la conclusión de que el actual conflicto centroamericano tiene orígenes internos; sin embargo, existe una notoria intromisión de influencias foráneas que hasta hace poco eran ajenas al desarrollo político de la región.

Los resultados del empeño marxista-leninista del Frente Sandinista han sido desastrosos para la nación nicaragüense, en su economía y en su pueblo, desembocando

en el caos, que se agrava día a día, por la insurrección armada que amenaza con alcanzar proporciones de guerra civil.

Dentro de los compromisos contraídos por el gobierno revolucionario ante la Organización de Estados Americanos figura el de la celebración de elecciones justas y libres. Las fuerzas democráticas las exigen como un paso necesario del reordenamiento jurídico de la nación bajo un sistema de gobierno genuinamente republicano de elección popular efectuado mediante el sufragio universal. Los sandinistas, quienes durante el período de su actual gobierno de transición han desconocido su obligación de comportarse como vanguardia de consenso, consideran las elecciones simplemente como un acto ceremonial (en el cual su poder absoluto no está en juego) para llenar un formalismo que la comunidad democrática internacional espera de la revolución y a la cual deben hacer algunas concesiones tácticas durante el período de afianzamiento de su poder totalitario. En consecuencia, las únicas elecciones que el sandinismo está dispuesto a tolerar son elecciones amañadas a su favor. La alianza de la Coordinadora Democrática Nicaragüense, anticipándose a los hechos que se avecinaban, hizo, desde la navidad de 1983, un planteamiento público de nueve puntos que consideraba pasos esenciales para la democratización de Nicaragua. Las elecciones deberían constituir la culminación de un acuerdo nacional para eliminar las causas de la zozobra que viene sufriendo la nación y sentar las bases de una sociedad pluralista que permita el desenvolvimiento ordenado de la vida del país. Punto central era un diálogo de reconciliación nacional. Los nueve puntos demandaban la separación del partido sandinista del Estado nicaragüense, un poder judicial independiente y una amnistía, al igual que la derogación de leyes que restringieran las libertades fundamentales. Dentro de las condiciones concomitantes a las elecciones figuraban, lógicamente, libertad de prensa y de reunión pública.

El Frente Sandinista ignoró estas demandas; ante tal actitud, Enrique Bolaños, presidente del Consejo Superior

de la Empresa Privada, propuso, —durante la semana santa de 1984— una “congelación” de las elecciones, a fin de dar una oportunidad al gobierno sandinista de reflexionar sobre la necesidad de revestir el proceso electoral de la seriedad requerida para que pudieran llenar su cometido de afirmar la paz social. El nuevo gesto conciliador de la disidencia democrática también fue ignorado olímpicamente por el frente sandinista. Por el contrario, procedió a montar desde su perspectiva y disposición totalitaria, unas elecciones carentes de toda legalidad. Como resultado de ello, la alianza de la Coordinadora Democrática Nicaragüense fue obligada a no inscribir sus candidatos durante el período que concluyó el veinticinco de julio de 1984 y que fue ampliado hasta el cinco de agosto.

A partir de esta última fecha, la prensa internacional ha reportado numerosos incidentes y situaciones en relación con los esfuerzos desplegados tanto por líderes extranjeros como por disidentes nacionales, para lograr una mayor participación de la oposición en las elecciones . . . y con las maniobras propagandísticas de los sandinistas para confundir a los observadores extranjeros por medio de la campaña de desinformación que ha tenido como objeto proyectar una falsa imagen de tolerancia y buena disposición a dar las condiciones y garantías demandadas por los dirigentes de la alianza de la Coordinadora y del Partido Conservador, cuando en realidad se las han negado con las palabras y con los hechos.

En este debate, la propaganda sandinista ha aprovechado la actitud de algunos políticos, religiosos, intelectuales, estudiantes y periodistas extranjeros, en favor del frente. La mayoría de ellos ha adoptado tal postura debido, principalmente, al desconocimiento de la realidad o a una percepción romántica de la revolución. Hay otros que actúan de esa manera movidos por una hostilidad visceral hacia los Estados Unidos (incluyendo a norteamericanos cegados por su anti-Reaganismo). Hay, así mismo, quienes exhiben un desdén profundo por las aspiraciones democráticas de la oposición nicaragüense y, asumiendo que no existe tercera opción, en la escogencia entre las dictaduras

de extrema, apoyan a la izquierda marxista-leninista, oyen con fastidio las quejas de los demócratas ante las flagrantes violaciones de los sandinistas a los derechos fundamentales de las personas naturales y jurídicas.

Irónicamente los sectores pro-sandinistas del exterior están contribuyendo a la muerte eventual de la revolución, por cuanto la vienen empujando hacia una situación de constante agitación y de una inminente guerra de dimensiones muy serias. El parcialismo que les domina ha impedido que aprecien en toda su magnitud la implicancia centroamericana de la situación política nicaragüense bajo el régimen sandinista. Desorientados por una óptica miope no son capaces de distinguir claramente a todos los principales actores del drama. Son muchos los simpatizantes o apologistas del sandinismo frentista que todo lo ven en términos de “buenos” y “malos” de manera que para ellos, los sandinistas aparecen como víctimas heroicas de la traición burguesa nicaragüense apoyada por la agresión yanqui. Son menos aquellos que admiten que también hay una participación soviética-cubana. Por último son muy raros los que tienen una clara visión de que el frente sandinista ha provocado, con su proyecto marxista-leninista, no solamente un estado de confrontación con la oposición nacional y los Estados Unidos, sino que también un estado de seria preocupación en los otros países centroamericanos.

Es bueno aclarar que no se pretende ignorar que el Grupo de Contadora y otros organismos que hacen serios esfuerzos de pacificación, enfocan la crisis nacional de Nicaragua en el contexto correcto de una mayor crisis regional centroamericana. Desafortunadamente no se puede decir lo mismo de quienes, precisamente por no haber comprendido aún el hecho real de que el problema nicaragüense involucra, de rigor, a todo centroamérica, sugieren soluciones que resultan insuficientes. Esto explica que entre estos últimos abunden las posturas de demandar a Reagan dulcificar unilateralmente su política hacia los sandinistas. Caen dentro de la misma categoría los partidarios de un arreglo entre Washington y Managua que deje intacta la maquinaria totalitaria dentro de Nicaragua. Inge-

nuamente creen que para lograr una total paz basta con que los Estados Unidos renuncie a su apoyo a los rebeldes nicaragüenses y que el régimen sandinista, a su vez, renuncie a su propio apoyo a los rebeldes salvadoreños. El propuesto intercambio de compromisos adolece del serio defecto de no tomar en cuenta la posible reacción de centroamérica. No hay elecciones, convenio o diálogo capaz de asegurar una paz permanente para Nicaragua que no tenga también la capacidad de satisfacer las expectativas centroamericanas, las cuales se concentran en las esperanzas que ofrece una genuina democracia.

Es, pues, evidente que el fundamento de la Paz nicaragüense y de la Paz centroamericana, es la democracia. Es por tal razón que algunos ciudadanos nicaragüenses hemos andado repitiendo por el mundo el pensamiento del Presidente de Costa Rica, Licenciado Luis Alberto Monge; "LA PAZ DE CENTROAMERICA DEBE PASAR INEXORABLEMENTE POR EL PUENTE DE LA DEMOCRACIA".

El Frente observó la estrategia de maniobrar la política en forma tal, que la exclusión de los candidatos de la Coordinadora estuviera asegurada. Al mismo tiempo, hizo la pantomima de dar a creer que tomaba en serio las iniciativas del Presidente colombiano Belisario Betancur, y que estudiaba sus propuestas de garantías mínimas en las elecciones. En realidad, los sandinistas expresaban su verdadera cultura política cuando echaban a la calle a sus turbas —versiones sandinistas de los camisas pardas y del ku klux klan— para aterrorizar a los partidarios de los candidatos opositores. Finalmente, en Río de Janeiro, durante una reunión del buró de la Internacional Socialista dieron muestras de sus intenciones de torpedear todo entendimiento que permitiera la inscripción de la Coordinadora, cuando rompieron las conversaciones después de haber llegado al punto de lograr un acuerdo. Más tarde la decisión del Partido Liberal Independiente de retirarse, ignorada abusivamente por las autoridades electorales sandinistas, la división de la facción llamada "Partido Conservador Demócrata" con motivo de que prevalecía la voluntad de abstenerse también, la participación condicionada de otra fac-

ción “Partido Popular Social Cristiano” y las quejas constantes aún de los socialistas y comunistas han comprobado hasta la saciedad que las elecciones del cuatro de noviembre en Nicaragua no han pasado de ser un engaño. Realmente, los sandinistas fueron solos a las urnas, sin ninguna competencia. Ahora, una vez que se asiente el polvo de la pretendida campaña electoral, el comandante Daniel Ortega deberá enfrentar un reto histórico, pues habrá sido coronado y pasado a ser algo más que un *Primus Inter Pares* en el seno de la cúpula sandinista. Habrá pasado a ser la cabeza del Estado, aunque por una vía ilegítima. Sin embargo, tendrá la oportunidad y la obligación de llevar a cabo una real apertura política, amplia y suficiente que permita el establecimiento de un pluralismo efectivo en el país. Si Daniel Ortega no lo hace porque no quiere o porque no puede, Nicaragua —y junto con ella Centroamérica— estará condenada a mayores sufrimientos.

Así es de seria y apremiante la crisis política de Nicaragua, cuya solución empezará a ser posible solamente cuando haya democracia. Esto lo considero un tema inevitable para ser discutido en este seminario.

APENDICE

**Testimonio presentado
por la CPDH
a la Comisión
Interamericana
de
Derechos Humanos
de la OEA**

Managua, 12 de Mayo de 1984.

Managua, 12 de Mayo de 1984

Honorables Miembros
de la Comisión Interamericana
de Derechos Humanos
Washington, D.C.

Estimados Señores:

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua agradece a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos esta audiencia, que le permite cumplir mejor su único propósito: Velar por el respeto de los derechos de los nicaragüenses.

Nos preocupa profundamente la situación de los derechos del hombre en Nicaragua, porque somos testigos de que el irrespeto a esos derechos tiende a crecer, ampliarse y ahondarse.

Antes de entrar a presentarles el irrespeto a ciertos derechos concretos, creemos necesario llamar su atención sobre la realidad en su conjunto: el número y contenido de las denuncias presentadas ante nuestra Comisión en Nicaragua, nos indican que el irrespeto y violación a los derechos humanos es grande y variado: lamentablemente, invade el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física, a la seguridad personal, a la libertad de expresión, a la libertad de conciencia y religión, a educar a los hijos de acuerdo a las creencias de los padres, a la propiedad legítima, a la libertad sindical, a la libertad de los partidos

políticos. No se trata solamente de hechos que violan los derechos sino también de leyes que los violan. Podemos afirmar que se está legalizando la violación a los derechos de los nicaragüenses.

Pero, Honorables Señores, no es ésto lo más grave. Lo más grave es que detrás de los casos de violación a los derechos del hombre percibimos una actitud o estado de desconocimiento del derecho, un rechazo a la existencia misma de derechos, de forma que lo que nosotros llamaríamos derechos se está concibiendo como una dádiva del Estado a los particulares, como una generosidad o un permiso que en cualquier momento puede ser revocado.

Presentamos ahora una descripción rápida del estado de algunos derechos concretos, basándonos en las denuncias que recibimos. La CPDH no pretende conocer todas las violaciones que existen en el país. Basamos nuestra descripción solamente en las denuncias presentadas a nosotros.

DERECHO A LA VIDA

A pesar de que legalmente en Nicaragua no existe la pena de muerte, la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua ha observado con dolor el incremento del número de casos de muertes no esclarecidas. Solamente en los últimos tres años, la CPDH ha recibido 97 denuncias, todas ellas atribuidas a autoridades civiles y militares. Estos casos se refieren esencialmente a personas capturadas por funcionarios plenamente identificados. Estos prisioneros después de un breve lapso de detención son reportados como "muertos en intento de fuga" o "muertos en combate con tropas del ejército" o "muerte provocada por ataques cardíacos" y otras explicaciones extrañas. La totalidad de los casos reportados ha sido planteada ante las autoridades competentes sin que se conozca hasta la fecha ninguna investigación y sin que la CPDH o las familias de las víctimas, hayan recibido más respuesta que amenazas contra sus vidas.

Pero el irrespeto al derecho a la vida se manifiesta además, en orientaciones oficiales y discursos públicos de altos dirigentes del gobierno sandinista. Un ejemplo de ésto, es el discurso del Comandante HUMBERTO ORTEGA SAAVEDRA, Ministro de Defensa, del 9 de octubre de 1981, que advertía: "... hacemos grandes esfuerzos para evitar que se produzca otra agresión armada, pero si desgraciadamente se produce y en el transcurso no cambian de actitud aquellos que, consciente o inconscientemente apoyan los planes del imperialismo desde adentro de Nicaragua... si no maduran, si no se incorporan a la defensa, cuando se produzca la agresión, ellos serán los primeros en aparecer colgados a lo largo de los caminos y carreteras del país..."

DESAPARECIDOS

Desde 1979, la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua presentó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos un centenar de casos de prisioneros desaparecidos. Lamentablemente la Comisión Interamericana ignoró estas denuncias en su informe de 1981. Sin embargo, nuevos casos han continuado reportándose en nuestras oficinas, dándonos la evidencia de que no se trataba de un problema circunstancial, sino de una violación que es permanente y continua. De los casos reportados en 1979, continúan 170 sin resolverse; en 1980 fueron reportados 355 casos y quedaron 30 sin solución; desde 1981 a 1983 fueron reportados 433 desaparecidos, quedando a la fecha 142 sin localizarse. En síntesis, tenemos 342 casos acumulados de prisioneros desaparecidos. Esta cifra no la está inventando la Comisión Permanente de Derechos Humanos, en este momento, estamos entregando a Ustedes un listado explicativo de cada caso, señalando las diversas circunstancias en que ocurrieron.

No creemos que las desapariciones, sean permanentes o temporales, se deban a desórdenes administrativos, sino a una política deliberada de mantener a ciertos prisioneros

incomunicados y a merced de sus captores, soportando todo tipo de maltratos físicos y psicológicos. Por ejemplo: Dos funcionarios de un Ministerio fueron detenidos desde enero de 1983 en Managua por miembros de la Dirección General de Seguridad del Estado. Durante un año la Comisión Permanente de Derechos Humanos y la familia de los reos hizo gestiones ante ese organismo, donde se negó la detención y ubicación de los prisioneros. Después de un año, estos prisioneros fueron liberados y denunciaron que durante ese tiempo habían estado incomunicados y sometidos a torturas y al salir les amenazaron con matarlos si divulgaban donde habían estado detenidos.

TORTURAS

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, ha afirmado en el pasado que la tortura física tendía a desaparecer en Nicaragua. Basábamos esa opinión en las pocas denuncias de torturas físicas que entonces recibíamos. Sin embargo, nos vemos obligados en el presente a corregir esa afirmación, en vista de las nuevas evidencias que se nos han presentado: en Nicaragua sigue existiendo la tortura física, además de la tortura psicológica que siempre hemos denunciado.

He aquí una enumeración de torturas reportadas frecuentemente:

- La violencia y trato denigrante al momento de la captura.
- La intimidación y el chantaje a la familia cuando la persona a quien quieren capturar no se encuentra, llevándose detenido a otro miembro de la familia.
- El esposamiento de manos y pies, de los prisioneros durante los traslados.
- El obligar a los reos a caminar con los ojos cerrados dentro de la cárcel o ponerle vendas en los ojos.

- El aislamiento indefinido en celdas herméticamente cerradas, sin ventilación, sin acceso al sol, algunas veces diseñadas para mantener a una persona de pie o solamente sentada.
- El hacer perder al reo la noción del tiempo, por medio de la oscuridad o las iluminaciones constantes y alargando o acortando los períodos entre las comidas.
- El ruido constante en una celda, impidiendo que el prisionero duerma.
- La prohibición que tiene el reo de hablar, tanto dentro como fuera de la celda, sin autorización previa de su custodio.
- El obligar al reo a permanecer desnudo ante un grupo de prisioneros o militares, haciéndole objeto de escarnio y burla.
- El encerrar al prisionero desnudo en un cuarto frío.
- Interrogatorios intensos en horas de la madrugada, donde se coacciona y obliga al reo a declarar contra sí mismo o a involucrar otras personas inocentes, utilizando para ello, grabaciones falsas de voces y gritos de sus seres queridos.
- Mantener al prisionero sin ingerir alimentos, advirtiéndole que la comida debe ganarse dando declaraciones.
- Golpizas frecuentes con los cinturones o con las culatas de las armas durante los interrogatorios.

En las zonas del interior del país es más frecuente la tortura física. La Comisión Permanente de Derechos Humanos conoce casos de prisioneros con fracturas en sus extremidades inferiores y superiores resultado de las golpizas; campesinos que son obligados a caminar largas distancias, con las manos amarradas hacia atrás y en el trayecto son sometidos a los más bajos insultos, son golpeados y expuestos a simulacros de fusilamiento.

SITUACION CARCELARIA

La Comisión Interamericana, después de visitar Nicaragua en 1980, logró inspeccionar algunas de las cárceles que están bajo la dependencia del Sistema Penitenciario e hizo una serie de recomendaciones al gobierno nicaragüense a fin de mejorar las condiciones carcelarias. Partiendo de esas recomendaciones, presentamos un detalle de la actual situación de los penales en nuestro país:

1. Existe un notorio hacinamiento en las cárceles; especialmente donde se encuentran los prisioneros convictos.
2. Las celdas atestadas de prisioneros se vuelven un infierno, debido al calor insostenible de la cárcel y al excesivo número de reos en cada una de las celdas.
3. Los colchones que los reos tenían en sus celdas habían sido proveídos por sus familias; a pesar de eso, desde el mes de octubre de 1980, las autoridades de la Cárcel Modelo y Zona Franca quitaron a los reos los colchones y todas sus pertenencias.
4. Desde 1979, el régimen de visitas ha variado al arbitrio de las autoridades del Sistema Penitenciario. En 1980 se reglamentó que fuera cada mes, en 1981, cada 15 días; en 1982, cada 45 días; en 1983, cada cuatro meses y en 1984 cada dos meses. Se utiliza además la amenaza de suspensión de la visita para mantener dócil al reo. La visita se limita a una sola persona por un tiempo máximo de 2 horas. No existen visitas conyugales. Los trámites exigidos al familiar, antes de la visita, le obliga a permanecer dentro de la cárcel, desde la madrugada hasta el medio día.

La visita propiamente comienza cuando el sol es más fuerte. Tanto la larga espera como la visita son bajo el sol.

5. Los impedimentos para que el prisionero vaya al baño con frecuencia, provoca que dentro de la misma celda existan latas con excrementos y orines, originando enfermedades infecto-contagiosas en todo el penal.
6. Recibir sol está limitado a unas pocas horas a la semana y puede ser negado sin motivo justificado, al igual que las visitas.
7. Los medicamentos y alimentos que las familias envían a los reos no llegan siempre a su destino.
8. Los suministros y servicios médicos dentro de la cárcel son altamente deficientes, razón por la cual existe un alto número de prisioneros enfermos, sin asistencia médica adecuada.
9. A pesar de órdenes judiciales de remitir a un reo al hospital, las autoridades militares desacatan esa orden. Existen reos con enfermedades infecto-contagiosas, en medio de los otros prisioneros.
10. No se permite introducir a la cárcel literatura de cualquier naturaleza, ni se permite a los Obispos, sacerdotes o pastores de otras religiones, realizar cultos dentro de la cárcel.
11. Se traslada inesperadamente a los prisioneros de una cárcel a otra, a veces a cárceles clandestinas, sin informar a los familiares.
12. Se amenaza a los prisioneros con ser fusilados cuando se produzca una invasión.

DETENCIONES ILEGALES Y AUSENCIA DE RECURSOS DE PROTECCION

El derecho de libertad y seguridad personal no existe en Nicaragua. En cualquier momento, al arbitrio y capricho de autoridades militares o civiles, se puede detener a cualquier persona sin ninguna causa justificada. Bastará una simple sospecha, un rumor, una denuncia, para que el

ciudadano de nuestro país vaya a las cárceles, ignorando los motivos de su detención y permaneciendo en esa situación por varios meses e inclusive años sin que exista posibilidad de que alguna corte lo proteja.

Se ha establecido la detención arbitraria, sin juicio, sin cargos legales algunos, sin posibilidades de defensa, como un sistema más de intimidación al ciudadano. Después de varios meses de detención ilegal, son liberados, sin haber pasado nunca por algún tribunal y sin que jamás se les diera oportunidad de defenderse. Algunos de estos prisioneros han muerto en las cárceles. Otros, después de varios años de cárcel son declarados inocentes, pero sus familias ya han sido destruidas, sus bienes han sido confiscados, han perdido su trabajo. Existe otro tanto de prisioneros, que a pesar de tener órdenes de libertad a su favor, siguen en las cárceles. El Recurso de Habeas Corpus está suspenso legalmente desde 1982.

TRIBUNALES DE EXCEPCION

Durante la visita que hizo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1980, puso darse cuenta de la existencia de tribunales especiales de justicia. En concepto de la CIDH, el funcionamiento de tales tribunales dió lugar a ciertas irregularidades incompatibles con los compromisos contraídos por Nicaragua bajo la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La CIDH recomendó la revisión de los casos "... por una autoridad judicial que podría ser la Corte Suprema de Justicia o las Cortes de Apelaciones".

Pues bien, tales recomendaciones no pasaron de ser simplemente eso, recomendaciones, pues el gobierno nunca las llevó a cabo.

Ahora bien, en 1982 se crearon otros tribunales de excepción, los llamados Tribunales Populares Antisomocistas. Estos han sido constituidos para aplicar la Ley sobre el Mantenimiento del Orden y Seguridad Pública,

una ley de tipo político, con definiciones abstractas del delito, que permite ser utilizada para castigar a los adversarios del gobierno. Estos tribunales de excepción han sido creados para actuar bajo el Estado de Emergencia y para juzgar supuestas actividades contrarrevolucionarias.

Aunque su nombre sea el de “tribunales”, no existe más que uno solo radicado en Managua, con competencia para todo el país, y que se subdivide en 2 instancias queriendo aparentar la posibilidad de apelación.

Los miembros de estos tribunales, con excepción de los 2 presidentes de sala, no son abogados, pero sí miembros de las diversas organizaciones de masas del Frente Sandinista. Han sido escogidos por el Ministerio de Justicia bajo cuya dirección se encuentran y quién es, a la vez, la parte acusadora de todo proceso. Están totalmente al margen del Poder Judicial y no hay ninguna posibilidad de que sus sentencias sean revisadas por Cortes o Tribunales Independientes.

Se presentan en estos tribunales las mismas irregularidades procesales que se dieron en los primeros Tribunales Especiales. Estas son:

- El largo tiempo que permanecen los reos detenidos e “investigados” antes de ser procesados.
- La vaguedad e imprecisión de las acusaciones.
- La brevedad de los términos para preparar la defensa y presentar pruebas.
- La excesiva discrecionalidad del Juez en la apreciación de las pruebas.
- Falta de motivación de las Sentencias.
- La parcialidad de los integrantes de los tribunales y las campañas organizadas por los medios de comunicación del gobierno contra los reos antes de ser condenados.

SITUACION DE LOS MISKITOS

Si bien es cierto que a raíz del Decreto de Amnistía de diciembre pasado, el gobierno nicaragüense liberó a más

de un centenar de prisioneros miskitos, es necesario insistir, sin embargo, que las violaciones a los derechos de las poblaciones indígenas miskitos, sumos y ramas, continúan. Dijimos que es necesario insistir, pues algunos lamentables silencios pudieran ser interpretados como si la situación de nuestra población indígena se hubiese resuelto o estuviese en vías de resolver.

1. Hay que aclarar que existen todavía en las cárceles 45 prisioneros miskitos que el gobierno niega liberar, contradiciendo su propio Decreto de Amnistía.
2. La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, tiene 69 casos de miskitos desaparecidos, capturados por autoridades identificadas, cuyas familias reclaman una explicación oficial sobre su paradero.
3. Persisten los traslados de comunidades enteras en la Costa Atlántica desplazándolas a nuevos asentamientos controlados militarmente por el gobierno y por las organizaciones partidarias del Frente Sandinista.
4. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha visitado la Zona Miskita en 1982 y 1983, pero no ha publicado su informe sobre esas visitas. Sería muy deseable que visite de nuevo la zona para una nueva evaluación y que publique los resultados.

DERECHO A LA LIBERTAD RELIGIOSA

Los ataques del gobierno contra la libertad de conciencia y religión de los nicaragüenses fueron inicialmente sutiles, sin embargo, ya en 1980 estos ataques, comenzaron a ser frontales y directos presentándose no como una persecución a la Iglesia, sino como rechazo social a individuos contrarrevolucionarios que, según palabras del Ministro del

Interior, Comandante Tomás Borge dentro de la Iglesia “parecen discípulos de Satanás, defendiendo los imperios de la muerte . . .” Exponemos algunos casos:

En 1980, el gobierno expulsa al predicador evangélico norteamericano MORRIS CERULLO, momentos después de haber aterrizado en el aeropuerto de la capital.

En 1981, decenas de iglesias protestantes y moravas, situadas en la Costa Atlántica, fueron cerradas. Sus pastores fueron arrestados y otros expulsados de la zona.

- El gobierno prohibió la misa televisada que por muchos años el Arzobispo de Managua, había venido oficiando.
- Una turba sandinista dirigida por agentes militares apedreó al Obispo de Juigalpa, cuando visitaba pastoralmente una región de su diócesis.
- Otra turba atacó el automóvil del Obispo de Managua destrozándole los vidrios y las llantas del vehículo.

En 1982, dos sacerdotes y tres monjas fueron expulsados del país. Posteriormente se revocó la orden, pero a los afectados no se les permitió regresar a sus parroquias originales.

- Templos mormones, moravos, adventistas y de Testigos de Jehová, fueron tomados por turbas sandinistas y luego fueron confiscados por las autoridades. Quince Testigos de Jehová fueron expulsados del país después de establecerse el Estado de Emergencia Nacional.
- El Ministerio del Interior censuró una carta que el Papa envió a los Obispos nicaragüenses, impidiendo su publicación durante un tiempo.
- Radio Católica fue cerrada durante un mes por transmitir informaciones supuestamente “distorcionadas”.
- El gobierno montó una trama pasional contra el vicario de la Curia Arzobispal, fuertemente pu-

blicitada con el propósito de difamación y el descrédito al Sacerdote.

- El Colegio Salesiano de Masaya fue tomado militarmente y dos de sus sacerdotes, incluido el Director, fueron expulsados del país.

En 1983, el Ministerio del Interior prohibió durante un tiempo la publicación en los periódicos de noticias relativas a la visita del Papa a Nicaragua.

- Fue mundialmente conocido el grave irrespeto a Su Santidad Juan Pablo II y el sacrilegio cometido durante la celebración de la Misa en Managua, contra el sentir religioso de la gran mayoría de los presentes.
- En octubre de 1983, varias parroquias de Managua fueron tomadas por turbas sandinistas.
- En noviembre de 1983 se expulsa de nuevo al recién nombrado director del Colegio Salesiano de Masaya.

Durante las últimas semanas se ha desatado una permanente campaña de descrédito e insultos contra los Obispos en los medios de comunicación oficialistas, por el único "delito" de publicar una carta pastoral en la que los Obispos invitan al pueblo a reconciliarse, a perdonarse y a buscar un arreglo a través del diálogo.

SITUACION SINDICAL

Las organizaciones obreras independientes, la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN) y la Confederación de Unificación Sindical (CUS) continúan siendo objeto de represión en Nicaragua, en todos sus niveles. En lo que va del año 1984, las denuncias de represión a dirigentes de estas organizaciones han sido permanentes. Se encarcela por pocos días a activistas de base para presionarlos a que abandonen sus organizaciones gremiales. Se les hostiga

tanto en la ciudad como en el campo. Sus casas de habitación son amenazadas por las turbas.

Uno de los motivos de preocupación para la Comisión Permanente de Derechos Humanos es el caso del señor CARLOS ACEVEDO SIRIAS, dirigente de la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), detenido el 10 de febrero de 1984. Durante los 14 días de detención en las cárceles de la Seguridad del Estado de Managua, fue sometido a torturas tanto físicas como psicológicas para obligarlo a que declarara que los dirigentes nacionales de esa central obrera mantienen relaciones con grupos armados contrarrevolucionarios y con miembros de la Central de Inteligencia Americana (CIA). Antes de liberarlo, fue obligado a firmar un documento en el que afirmaba que había recibido un buen trato en la cárcel.

Las acusaciones de dirigentes sindicales ante los llamados Tribunales Populares Antisomocistas, bajo acusaciones de supuestas actividades contrarrevolucionarias y sin las más mínimas garantías judiciales, es una situación que se ha venido generalizando desde 1983; recientemente, cuatro miembros del Sindicato de Motoristas del Transporte Urbano de Managua, (SIMOTUR), afiliado a la Central de Trabajadores de Nicaragua, fueron puestos a la orden de esos tribunales después de permanecer durante seis meses en "investigación". Ellos fueron detenidos después de que la organización sindical que dirigen planteó ante el Ministerio del Trabajo una Demanda Salarial; aunque este caso ya ha sido puesto en conocimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, urgimos nuevamente a que intercedan ante nuestro gobierno a fin de lograr la libertad de estos obreros nicaragüenses.

SITUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Este es un tema especialmente delicado sobre todo porque bajo el disfraz de Democracia se pretende ocultar

una realidad de Totalitarismo. Decimos disfraz de Democracia porque el gobierno desde 1983 ha aprobado una ley de Partidos Políticos, una Ley Electoral y ha anunciado el inicio de una Campaña Electoral que desembocará en Elecciones Generales en noviembre de 1984. Sin embargo, la ley de partidos políticos establece que el propósito de cualquier partido debe contribuir a lo que llaman "logros del Proceso Revolucionario"; ésto en la práctica significa que estos partidos deben someterse a los lineamientos y concepciones del Partido Frente Sandinista.

La Ley Electoral no especifica los mecanismos que garanticen la imparcialidad en el conteo de los votos, ni las condiciones indispensables para que el individuo vote sin coacciones.

Se habla de elecciones cuando se ha arrebatado al pueblo su derecho a la autodeterminación, de forma que opiniones o actuaciones contrarias a los lineamientos del partido de gobierno son calificadas de contrarrevolucionarias y como tales consideradas delitos.

Abundan las campañas de desprestigio en contra de los dirigentes nacionales de los partidos políticos democráticos, calificados siempre como "burgueses", "reaccionarios" e "instrumentos de la CIA".

Está suspenso el derecho a realizar mitines públicos.

Se asalta y golpea en la vía pública a dirigentes intermedios de los partidos democráticos y dirigentes de las organizaciones juveniles de los mismos.

Los partidos políticos democráticos no tienen acceso directo a los medios de comunicación debido a la censura previa, la suspensión de programas de noticias independientes y el control de la televisión por parte del Frente Sandinista.

Los arrestos de dirigentes políticos intermedios, ataques a sus casas de habitación, las amenazas públicas en discursos oficiales y el espionaje evidente para intimidar, hacen sumamente arriesgado el ejercicio de estos derechos políticos.

SITUACION DE LA EDUCACION

El Pacto de San José establece que los padres tienen el derecho de educar a sus hijos de acuerdo a sus propios principios y valores. Sin embargo, en Nicaragua no se reconoce este derecho. Claramente lo declara en su discurso el Señor Sergio Ramírez, Miembro de la Junta de Gobierno: "Nunca podrá haber en Nicaragua planes educativos paralelos, sean religiosos o no, sean dictados o no sean dictados por la Conferencia Episcopal. El derecho de enseñar es un derecho sagrado de la Revolución, que no puede ser renunciado ni delegado, sino que ejercido hasta las últimas consecuencias".

Lo que reconoce el Estatuto Fundamental es el derecho de los padres a poner a sus hijos en colegios distintos de los del Estado. Pero las escuelas privadas no tienen autonomía alguna. Lo que les queda de privadas es que hay que pagar colegiatura.

A través de reglamentos minuciosos dictados por el Ministerio de Educación y a través de constante inspección, se imponen los valores, principios y programa del partido de gobierno, anulando, enteramente la autonomía de los centros privados.

Si en los colegios privados los padres han perdido su derecho a educar a sus hijos de acuerdo a sus principios y valores, la situación se agrava al extremo en los colegios estatales: el sistema educativo nacional se ha convertido en el instrumento de indoctrinación marxista-leninista del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Se obliga a estudiantes y profesores a seguir determinados lineamientos, a actuar y manifestarse como lo ordena la dirección del partido.

LIBERTAD DE EXPRESION

Desde el 15 de marzo de 1982, en que se estableció el Estado de Emergencia Nacional, el derecho a la libertad de

expresión e información se encuentra suspendido para los nicaragüenses. Desde entonces permanecen cerrados 21 programas radiales de noticias. El establecimiento de la censura previa y el cierre de estos espacios radiales vino a ser el corolario de una serie de violaciones contra la libertad de expresión e información, entre los que destacan ataques físicos a directores de medios de comunicación, como también a sus casas de habitación, destrucción de radio emisoras por parte de supuestos fanáticos progobier-nistas que nunca recibieron castigos por tales hechos delic-tivos.

El diario LA PRENSA tiene que llevar diariamente al Ministerio del Interior su material informativo, donde noticias de todo género son prohibidas aunque no tengan relación con el Estado de Emergencia, ni con la seguridad del país. Obviamente ninguna información relacionada con las violaciones de los derechos humanos es permitida por la censura.

En ocasión de las celebraciones religiosas de la Semana Santa, la emisora RADIO CORPORACION, soli-citó a la Dirección de Medios de Comunicación, autori-zación para transmitir los programas que la Iglesia Católica realizaría, pero le fue denegada.

El periodista LUIS MANUEL MORA SANCHEZ quien es Presidente del Sindicato de Trabajadores del dia-rio LA PRENSA, fue detenido el 28 de abril pasado por haber transmitido a una emisora de Costa Rica —de la cual es corresponsal— información relativa a la protesta que un centenar de madres de jóvenes habían presentado en contra del Servicio Militar. El periodista MORA SANCHEZ permanece actualmente en las cárceles de la Seguridad del Estado de Managua y funcionarios de dicho organismo han señalado que será procesado en los Tribunales Populares Antisomocistas.

Finalmente, recordamos la recomendación número 10 del Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Nicaragua, emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Junio de 1981, que textualmente

dice: "En lo que respecta a las entidades de promoción y protección de derechos humanos, garantizar su completa autonomía y el ejercicio de sus actividades, así como la integridad y plena libertad de sus dirigentes".

A pesar de esa recomendación, los funcionarios de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua no tienen garantizado el ejercicio de sus actividades, por ejemplo, ya no se nos permite visitar a los prisioneros. Peor aún, se les obstaculiza sistemáticamente sus gestiones humanitarias, al grado que en las dependencias del Ministerio del Interior hay instrucciones de que no se reciba ni siquiera nuestra correspondencia, inclusive e irónicamente en el Departamento de Quejas de ese Ministerio. Los empleados menores de nuestra Institución son citados a las dependencias de la Seguridad del Estado, para presionarlos a fin de que se conviertan en informadores.

Honorables señores, la situación de los derechos humanos en Nicaragua es grave, muy grave, ciertamente extrema. Ello significa un hondo y esparcido dolor del pueblo nicaragüense. Como le dijimos por carta a los Presidentes del Grupo de Contadora, el éxodo de miles y miles de familias no es más que la parte internacionalmente visible del gran dolor del pueblo nicaragüense.

Por tanto, la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua solicita por este medio a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que actúe urgentemente y, si es posible, en forma extraordinaria con respecto a Nicaragua. Entre las medidas que ustedes juzguen oportunas, nos permitimos solicitarles que agilicen los trámites de los casos presentados ante ustedes, sobre todo cuando se trata de prisioneros que envíen a un representante a permanecer por un tiempo en Nicaragua a fin de que su Comisión esté constantemente informada del panorama total y puedan hacer gestiones rápidas y expeditas. Sabemos que sería una medida extraordinaria pero creemos que el dolor del pueblo nicaragüense la amerita.

Nosotros gustosamente ofrecemos nuestras oficinas para facilitar el trabajo de ese delegado.

**COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DE NICARAGUA**

RICARDO PAIS CASTILLO
Presidente

XAVIER ZAVALA CUADRA
Secretario

**Este libro se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos de
TREJOS HNOS. SUCS., S. A.
San José, Costa Rica**

¿Qué pasa en Nicaragua cinco años después del derrocamiento de Somoza? La opinión de los observadores extranjeros —muchas veces de buena fé—, no siempre es reflejo verídico de la situación efectiva del país. Muchos de ellos nunca estuvieron en Nicaragua antes de la guerra, otros pasaron sólo los primeros meses después de la derrota del Dictador, casi todos lo hicieron por un breve lapso y urgidos por otros menesteres. Son sus puntos de vista, sin embargo, los que privilegian los medios informativos. Por tal razón, **Libro Libre** creyó oportuno confrontar tales opiniones con el testimonio de nicaragüenses que han vivido en Nicaragua antes, durante y después de la guerra que terminó con la Dinastía de Somoza, por medio de la organización de un Simposio en la capital costarricense. Sin embargo, estando todo preparado para el evento, las autoridades nicaragüenses impidieron la salida del país a los expositores invitados, quienes lograron al menos hacer llegar los textos de sus comunicaciones, que hoy recogemos en libro.

He aquí, pues, los puntos de vista de los testigos más calificados de la situación actual de Nicaragua. Intelectuales, hombres de empresa, políticos, sindicalistas —que lucharon y que luchan, que trabajan y padecen en la Nicaragua de ayer y la de hoy, mientras preparan y sueñan la Nicaragua de mañana. Sufrieron todos bajo la dictadura de Somoza, dieron su participación a la lucha de todo un pueblo para ponerle fin, y han visto mes a mes defraudadas las esperanzas de una Revolución hecha por todos bajo signos democráticos y libertarios, y usurpada ahora por una camarilla sectaria que ha escogido —para burlar la voluntad popular y garantizar su continuismo por medio de una mascarada electoral—, el año estigmatizado por la célebre novela de Orwell: 1984.